

Universidad Torcuato Di Tella  
Departamento de Historia  
Maestría en Historia

TESIS de MAESTRÍA

**Domesticidades, inmoralidades y promociones:  
representaciones del trabajo femenino asalariado (Buenos Aires, 1920-1940)  
(versión inédita)**

**Graciela Amalia Queirolo**

Director de tesis: Dr. Fernando Rocchi

**Buenos Aires, diciembre de 2008**

Enviada a Biblioteca Bialek Massé. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.  
Buenos Aires. República Argentina: agosto 2012.

**Graciela Queirolo.** Profesora de Historia (UBA). Máster en Historia (UTDT). Becaria de la UBA, institución donde realiza su doctorado centrado en el trabajo femenino en el sector administrativo (Buenos Aires, 1910-1950). Muchas ideas desarrolladas en la tesis de maestría están siendo profundizadas actualmente en la nueva investigación doctoral. Capacitadora en temas de género en CePA (Centro de Pedagogías de Anticipación) del Ministerio de Educación de la CABA. Ha publicado *Nosotras... y la piel. Selección de ensayos de Alfonsina Storni*, Buenos Aires, Alfaguara, 1998 (en coautoría con M. Méndez y A. Salomone); *Modernidad en otro tono. Escritura de mujeres latinoamericanas 1920-1950*, Santiago de Chile, Cuarto Propio, 2004 (en coautoría con A. Salomone, G. Luongo, D. Doll y N. Cisterna); *Género y sexualidades en las tramas del saber* Buenos Aires, Libros del Zorzal, 2009 (en coautoría con S. Elizalde y K. Felitti). Contacto: [graciela.queirolo@gmail.com](mailto:graciela.queirolo@gmail.com)

Para Gustavo y Matías Wymerszberg, mi pasado, mi presente y mi futuro

A la memoria de Juana Miguelina Calandriello -Nana-, Elena Queirolo y Celina Gladsztain  
que me dejaron mientras escribía esta tesis pero viven en cada una de sus páginas

## Agradecimientos

La escritura de una tesis es un camino lento y sinuoso que convoca a la introspección y al aislamiento. Sin embargo, llegar a esa instancia implica haber transitado previamente otro camino: el de la búsqueda, el diálogo y el debate con muchas personas con quienes intercambiamos nuestras ideas, las retroalimentamos y las potenciamos antes de plasmarlas en el papel.

Ahora ha llegado el momento tan anhelado en el que me complace agradecer a todos aquellos que me han ayudado de maneras muy distintas a lo largo de mi búsqueda. La Universidad Torcuato Di Tella me benefició con una beca que me permitió cursar el programa de Maestría. Fernando Rocchi actuó como director de esta tesis. Le agradezco la cordialidad manifestada en cada uno de los encuentros que mantuvimos. Darío Roldán comentó los primeros borradores de algo que luego se convertiría en mi proyecto de tesis y encausó la investigación. Mirta Zaida Lobato comentó avances de esta tesis y sembró la confianza en mi proyecto.

Alicia Salomone, Gilda Luongo, Natalia Cisterna, Claudia Montero y Mariela Méndez me ayudaron incondicionalmente en la definición del objeto de esta investigación y debatieron conmigo muchas de las ideas aquí expresadas. Es un orgullo trabajar con ellas desde hace una década y compartir no sólo lo académico sino también lo personal. Claudia Feld e Isabella Cosse me guiaron con sugerencias, lecturas e interesantes propuestas que me sacaron de la desazón en la que más de una vez caí. En especial, Claudia ha sido un sólido referente de mi proceso de escritura. Soledad Zárate, María Eugenia Albornoz, Elisabet Prudent, Karina Ramacciotti y Tania Diz leyeron -muchas veces a contrarreloj- y comentaron meticulosamente muchas de las páginas que escribí. Les agradezco las pertinentes observaciones, la buena predisposición, la celeridad con que respondieron y la generosidad con que compartieron sus materiales. Con Adriana Valobra nos reencontramos en el mundo académico, compartiendo eventos, libros y tesis. Sus opiniones me han ayudado a esclarecer muchos puntos grises de la investigación. Con Karina Felitti nos conocimos cursando la maestría. Con ella compartimos trabajos, cotidianidades y el enorme desafío de la escritura de la tesis al calor de nuestras respectivas maternidades. Su claridad y tenacidad han colaborado en esta investigación con creces. Ángeles Castro Montero, compañera de cursada y de entrega de tesis, me invitó a exponer avances de mi investigación en muchas actividades académicas en las que ofició de organizadora. Con las compañeras y compañeros de la UTDT generamos

un rico clima de intercambios que en más de una oportunidad –afortunadamente- trascendió lo meramente académico.

Mi familia, mis amigas y amigos me han acompañado en este proceso y han tolerado mis ausencias que parecían tornarse interminables. Pero mi gran espaldarazo han sido Gustavo y Matías Wymerszberg. Sin ellos, nunca hubiera estado escribiendo estos agradecimientos.

INDICE

	PP
Introducción	5
Capítulo 1: El trabajo femenino asalariado en la ciudad de Buenos Aires (1890-1940)	12
1. La modernización socioeconómica y el trabajo femenino asalariado	13
2. Los discursos de la ideología de la domesticidad y el trabajo femenino asalariado	26
3. Las interpretaciones historiográficas sobre el trabajo femenino asalariado	38
3.1. Las mediciones de la mano de obra femenina	39
3.2. El trabajo femenino asalariado en el sector industrial: la mujer obrera	44
3.3. El trabajo femenino en el sector terciario: a la búsqueda de la promoción social	47
4. Conclusiones	50
Capítulo 2: Ficciones laborales de mujeres en la cultura de masas: inmoralidades, matrimonios y promociones	51
1. El trabajo femenino asalariado y las inmoralidades: “malos pasos”, “caídas”, “perdiciones”, “sacrificios”, “entregas”	55
1.1. El “mal paso” y su creación	56
1.2. El “mal paso” y la prostitución	58
1.3. El “mal paso” y la pasión	61
1.4. El “mal paso” y el bienestar material	65
1.5. El “mal paso” en el tango: <i>Milonguita, Margot</i> y las trabajadoras.	70
1.6. Juntando los “malos pasos”	76
2. El trabajo femenino asalariado y el matrimonio: ¿trabajadora o esposa?; ¿trabajadora y esposa?	77
3. El trabajo femenino asalariado y las promociones laborales	83
4. Conclusiones	86
Capítulo 3: Perfiles laborales femeninos: el caso de las dactilógrafas y de las sirvientas en los avisos clasificados	90
1. <i>La Prensa</i> y <i>La Nación</i> : dos emporios periodísticos con avisos clasificados	93
2. El trabajo femenino en los empleos administrativos	100
2.1. Oficina moderna, empleos de escritorio, empleadas y empleados	102
2.2. La capacitación para los empleos de escritorio	109
2.3. Carreras laborales y niveles salariales en la oficina moderna	114
3. El trabajo femenino en el servicio doméstico	118
3.1. El servicio doméstico y los avisos clasificados	121
3.2. El servicio doméstico en los sectores sociales acomodados	133
4. Conclusiones	138
Conclusiones	141
Anexos	145
Bibliografía	161

## Introducción

El domingo 9 de mayo de 1920, Alfonsina Storni escribía en la columna Bocetos Femeninos de *La Nación*:

“Si de 7 a 8 de la mañana se sube a un tranvía se lo verá en parte ocupado por mujeres que se dirigen a sus trabajos y que distraen su viaje leyendo. Si una jovencita lectora lleva una revista policial, podemos afirmar que es obrera de fábrica o costurera; si apechuga con una revista ilustrada de carácter francamente popular, dactilógrafa o empleada de tienda; si la revista es de tipo intelectual, maestra o estudiante de enseñanza secundaria, y si lleva desplegado negligentemente un diario, no lo dudéis... consumada feminista, valerosa feminista, espíritu al día: punible Eva. Pero queden tranquilas Evas no punibles. En las manos de las viajeras matutinas abundan las revistas de carácter popular, aquéllas de las confidencias amorosas. Eva queda salvada, pues, de 7 a 8 de la mañana, por las dactilógrafas y empleadas de tienda”.<sup>1</sup>

Unas semanas más tarde, la misma autora sostenía desde el mismo periódico:

“En la Capital Federal trabajan, según el último censo, más mujeres de los que a simple vista se sospecharía. Sobre un total de 1.132.352 personas que ocupan su tiempo en diversas tareas, con profesión determinada, o sin ella, 505.491, casi la mitad, son mujeres”.<sup>2</sup>

La crónica continuaba con una somera descripción de “las profesiones y los oficios más concurridos”. Junto con las que ya había mencionado en el primer escrito, ahora agregaba las profesiones sanitarias, las telefonistas y el personal de servicio doméstico. Esta ocupación era la que se destacaba por su cantidad:

“Respetando la democracia, alta señora de la cantidad, abren el cortejo las mujeres del personal de servicio [doméstico]. Pasad, estiradas españolas de bustos de madera, pulcras francesas de buen sueldo y poca tarea, largas inglesas de ojos fríos, contadas criollas de

---

<sup>1</sup> Tao Lao, “La Perfecta Dactilógrafa”, en *La Nación*, segunda sección, domingo 9 de mayo de 1920, p. 1. Storni firmaba su columna como Tao Lao.

<sup>2</sup> Tao Lao, “Las mujeres que trabajan”, en *La Nación*, segunda sección, domingo 20 de junio de 1920, p. 4.

brillantes zapatos y largos domingos, robustas italianas de buena cocina, menudas japonesas decorativas... Pasad con vuestras armas al hombro: escobas, plumeros, cepillos, sapolios, jabones, linos, llaves, etc.”<sup>3</sup>

Los dos relatos nos introducen en el tema que aborda esta tesis: el trabajo femenino asalariado, en la ciudad de Buenos Aires, entre 1920 y 1940.<sup>4</sup> Con un estilo impresionista, ellos recorren muchos elementos que retomaremos en nuestras argumentaciones y que se refieren al proceso de modernización socioeconómica que en los años de entreguerras alcanzó una notable madurez: el tranvía, la lectura, las distintas publicaciones, las trabajadoras y sus ocupaciones, las feministas, las extranjeras, el predominio de las “dactilógrafas”, de las “empleadas de tienda” y del “personal de servicio doméstico”.

El proceso de modernización socioeconómica caracterizado por la articulación entre una economía dinámica, distintos movimientos migratorios y una acelerada urbanización, actuó como el contexto en el que se desarrollaron las actividades asalariadas de las mujeres. La expansión de los sectores secundario y terciario de la economía posibilitó la emergencia de un mercado de trabajo en el que se produjo tanto la demanda como la oferta de mano de obra femenina. Sin embargo, el trabajo femenino asalariado se definió desde concepciones negativas que le otorgaron sentidos adversos y sólo lo toleraron como una actividad excepcional legitimada por la necesidad económica.

Esta tesis se propone abordar la tensión que se establece entre la presencia de las mujeres en las actividades asalariadas y los mandatos normativos que elaboraron concepciones adversas hacia dicha presencia. Para ello, la investigación recorta dos objetos a analizar: por un lado, las representaciones del trabajo femenino creadas por la cultura de masas a través de distintas industrias culturales -la literatura, el periodismo y el tango-; por otro lado, los perfiles laborales de las *dactilógrafas* y de las *sirvientas* construidos por los avisos clasificados de la prensa -las dos ocupaciones destacadas por Storni-.

Nuestra tesis aborda el trabajo femenino desde la Historia de la Mujeres y desde la perspectiva analítica de género. Los primeros pasos de la profesionalización de la Historia de las Mujeres, debemos buscarlos en la segunda mitad del siglo XX, en las historiografías

---

<sup>3</sup> Tao Lao, “Las mujeres que trabajan”, *Op. Cit.*, 1920.

<sup>4</sup> El uso de la categoría “trabajo femenino asalariado” se refiere a “trabajo remunerado” o “trabajo para el mercado”. Por lo tanto, no contempla el “trabajo doméstico no remunerado”, es decir, las actividades físicas cuyos resultados o productos satisfacen las necesidades vitales de la persona que realiza tales actividades y de su grupo familiar. Ver: Recchini de Lattes Zulma, Wainerman Catalina H., “Empleo femenino y desarrollo económico: algunas evidencias”, en *Desarrollo Económico*, n° 66, Volumen 17, Buenos Aires, Julio-Septiembre

europeas. Por entonces, convergieron dos movimientos: por un lado, se consolidó el giro historiográfico que había inaugurado la Historia Social cuando proclamó su corrimiento de la historia política entendida como una sucesión de hechos ordenados cronológicamente; por otro lado, se reafirmaron las luchas emprendidas por el movimiento feminista al que pertenecían no pocas académicas. Los inicios de la Historia de las Mujeres remiten a un combate por la visibilización femenina con el propósito de explicitar los aportes de las mujeres a distintos procesos sociales del pasado.<sup>5</sup> En los años 70 empezó a circular en el mundo académico anglosajón el concepto *gender*, cuyo propósito era convertirse en una herramienta analítica que permitiera explicar la diferencia sexual desde una perspectiva social y cultural y que, por lo tanto, dejara de lado el determinismo impuesto por la perspectiva biológica. En 1986, la historiadora Joan Scott, en un artículo de gran repercusión internacional, definió al género como “*un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos*”, así como también “*una forma primaria de relaciones significantes de poder*”<sup>6</sup>. De acuerdo con ello, los sistemas de género que estructuran las relaciones sociales, responden a construcciones culturales que establecen las funciones que mujeres y hombres deben realizar socialmente. Dichas construcciones culturales establecen sistemas binarios donde se opone lo masculino a lo femenino en un plano jerárquico, y por lo tanto, de poder.

Scott definió cuatro elementos interrelacionados que integraban las relaciones sociales basadas en la diferencia sexual: las representaciones sociales –“los símbolos culturalmente disponibles”-, las normativas sociales –“los conceptos normativos”-, las instituciones sociales y las identidades subjetivas construidas en tensión entre los mandatos normativos y las prácticas cotidianas de apropiación y deslizamiento.

Esta investigación otorga prioridad tanto al primer elemento -las representaciones-, como al segundo -las normativas sociales-, sin por ello dejar de tener presentes a los otros. Las reflexiones sobre la Historia Cultural formuladas por Roger Chartier nos sirvieron para

---

1977; Wainerman Catalina H., Recchini de Lattes Zulma, *El trabajo femenino en el banquillo de los acusados. La medición censal en América Latina*, México, Population Council, Terra Nova, 1981, pp. 35-68.

<sup>5</sup> Para reconstruir el camino trazado por la Historia de las Mujeres ver: Ramos Escandón Carmen (comp.), *Género e Historia: la historiografía sobre la mujer*, México. Universidad Autónoma Metropolitana, Instituto Mora, 1992; Duby, Georges y Perrot, Michelle, “Escribir la historia de las mujeres”, en Duby Georges y Perrot Michelle (dir.), *Historia de las mujeres*, 1, Madrid, Taurus, 1991, pp.7-17; Thébaud Françoise, *Ecrire l'histoire des femmes*, Ens Fontenay/st Cloud, 2006.

<sup>6</sup> Scott Joan, “El género: una categoría útil para el análisis histórico” en Lamas Marta (comp.), *El Género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, México, Programa Universitario de Estudios de Género, Universidad Nacional Autónoma de México, 1996, p. 289.

abordar el concepto de *representación*.<sup>7</sup> De acuerdo con este autor, una representación es todo texto que aborda la realidad pasada y que posee un significado sobre ella. Nuestra tarea consistió en analizar el proceso de construcción de significación de las representaciones que portaban los textos seleccionados, para lo cual, nos propusimos evitar una lectura transparente de ellos –“la inmediatez de la experiencia sensible”<sup>8</sup>-. Esto fue posible gracias a la reconstrucción del campo social al que pertenecían las representaciones, es decir, a la reconstrucción del contexto en el que ellas se produjeron, a partir de la comparación y el entrecruzamiento con otros documentos, que aportaban sus propias significaciones sobre nuestro objeto de estudio. El resultado ha sido la constatación de la existencia de un conjunto de representaciones que, junto con los condicionamientos de lo normativo, también permiten pensar el trabajo femenino asalariado desde las promociones individuales que posibilitaban en las biografías de las mujeres. Estas distintas significaciones evidencian las tensiones que atravesaban las concepciones de las actividades laborales femeninas.

El concepto de *ideología de la domesticidad* procedente de la historiografía europea de las Mujeres<sup>9</sup>, nos permitió elaborar el marco normativo que ordena la investigación. Desde fines del siglo XIX, los principios de la *ideología de la domesticidad* fueron consolidando un entramado discursivo que se expresó en múltiples discursos sociales: el médico, el legal, el político partidario, el confesional, el educativo, el cultural e inclusive el feminista. La identidad femenina se definió a partir de la maternidad, tarea que colocó a las mujeres en el mundo privado del hogar, al tiempo que les asignaba la integridad de las tareas domésticas – alimentación, vestimenta, limpieza, atención de inválidos-. Por otra parte, la identidad

---

<sup>7</sup> Chartier Roger, *El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación. Estudios sobre historia cultural*, Barcelona, Gedisa, 2002 (5ta. reimposición), ver “Prólogo a la edición española”, pp. I-XII; “El mundo como representación”, pp. 45 a 62.

<sup>8</sup> Chartier, *Op. Cit.*, 2002, p. VIII.

<sup>9</sup> El concepto *ideología de la domesticidad* ha sido desarrollado por Joan Scott y Mary Nash en sus respectivos análisis de las sociedades europeas. Ver Nash Mary, “El mundo de las trabajadoras: identidades, cultura de género y espacios de actuación”, en J. Paniagua, J. Piqueras y V. Sanz (eds.), *Cultura social y política en el mundo del trabajo*, Biblioteca Historia Social, Valencia, 1999, pp. 47-68; Nash Mary, Identidad cultural de género, discurso de la domesticidad y la definición del trabajo de las mujeres en la España del Siglo XIX, en Duby Georges, Perrot Michelle (dir.), *Historia de las mujeres. Tomo 4. El siglo XIX*, Madrid, Taurus, 2000, pp. 612-623; Nash Mary, “Maternidad, maternología y reforma eugénica en España, 1900-1939”, en Duby Georges, Perrot Michelle (dir.), *Historia de las mujeres. Tomo 5. El siglo XX*, Madrid, Taurus, 2000, pp. 687-708; Scott Joan, “La mujer trabajadora en el siglo XIX”, en Duby Georges, Perrot Michelle (dir.), *Historia de las mujeres. Tomo 4. El siglo XIX*, Madrid, Taurus, 2000, pp. 427-461. Scott sostiene que la ideología de la domesticidad se constituye en una serie de procesos discursivos que naturalizan la separación entre hogar y trabajo durante el desarrollo del capitalismo industrial, al considerarla como parte de un desarrollo histórico inevitable. Su análisis reconstruye dichos procesos discursivos que derivan en la creación de identidades femeninas y masculinas. Estos planteos discuten con los sostenidos por Eric Hobsbawm quien afirma que la Revolución Industrial crea una división sexual del trabajo en la cual hogar y trabajo son separados. Esta escisión es parte de un proceso más general de expropiación capitalista que separa al productor de sus medios de producción. El autor no se plantea la dimensión de las identidades. Ver Hobsbawm Eric, *La Era del Imperio (1875-1914)*, Barcelona, Labor Universitaria, 1990, pp. 193-219.

masculina se definió como la del proveedor, responsable de las actividades productivas que colocó a los varones en el mundo público de la calle. Ambas identidades demostraron su carácter complementario en la institución familiar creada a partir del matrimonio. Detrás de esta complementariedad se escondía una relación asimétrica que subordinaba a la esposa al poder del marido.<sup>10</sup>

Bajo los principios normativos de la *ideología de la domesticidad*, las biografías de las mujeres se inscribieron en la carrera matrimonial, mientras que el trabajo femenino asalariado se concibió como una actividad adversa porque competía por el uso del tiempo y de las energías físicas y emocionales con las actividades maternas y las domésticas.<sup>11</sup> Sólo la necesidad económica atribuida a los ingresos insuficientes de los maridos o de los padres, la desocupación temporal del proveedor de la familia, la viudez, el abandono o la separación maritales, legitimó la presencia excepcional de las mujeres en el mercado laboral. La condición de actividad transitoria, es decir, una actividad que ocupaba un período de la vida de las mujeres, junto con la condición de complementariedad, es decir, tareas que recibían salarios más bajos que los salarios masculinos porque se suponía que eran un suplemento del presupuesto familiar, reforzaron el carácter de excepcional.

Sin embargo, las mujeres trabajaron. Esta tesis se propone problematizar la tensión que se establece entre la concurrencia femenina al mercado laboral y los mandatos normativos de la domesticidad, a partir del análisis de un conjunto de relatos ficcionales elaborados por las industrias culturales –novelas, poesías, crónicas periodísticas, letras de tango- y de los avisos clasificados de la prensa periódica. Si bien estas representaciones guardan distancia respecto de las prácticas particulares de las trabajadoras, ellas nos permiten indagar las tensiones que manifiestan respecto de los mandatos normativos de la domesticidad. Aunque esta tesis se centra en las mujeres –trabajadoras-, esto no implica renunciar al análisis de los varones y sus representaciones, que se invocan permanentemente para corroborar las especificidades de ellas.<sup>12</sup>

---

<sup>10</sup> Farge, Arlette, “La historia de las mujeres. Cultura y poder de las mujeres: ensayo de historiografía”, en *Historia Social* N° 9, 1991, pp. 79-84.

<sup>11</sup> Nari Marcela, *Políticas de maternidad y maternalismo político; Buenos Aires (1890-1940)*, Buenos Aires, Biblos, 2005.

<sup>12</sup> Tampoco desconocemos aquellas identidades de género ajenas a la concepción binaria mujer-varón. Identidades como la hermafrodita, construidas sobre cuerpos con ambigüedades genitales, fueron patologizadas por el discurso médico. Al respecto ver Ben Pablo, “Muéstrame tus genitales y te diré quién eres. El “hermafroditismo” en la Argentina finisecular y de principios del siglo XX”, en Acha Omar, Halperin Paula (comp.), *Cuerpos, géneros, identidades. Estudios de historia de género en La Argentina*, Buenos Aires, Ediciones del Signo, 2000, pp. 61-104.

De acuerdo con lo anterior, nuestra investigación se organiza en tres capítulos. En el primer capítulo haremos un recorrido por el escenario en el que se desarrolló el trabajo femenino asalariado, de manera de construir la base sobre la que se levantará nuestra investigación. Para ello analizaremos el proceso de modernización socioeconómica, las distintas actividades asalariadas ejercidas por las mujeres y los discursos sociales que materializaron los principios de la *ideología de la domesticidad*. Luego realizaremos un balance de las interpretaciones historiográficas que tuvieron por objeto de estudio el trabajo femenino en Buenos Aires.

En el segundo capítulo, nos centraremos en las representaciones sobre el trabajo femenino. Para ello trazaremos tres ejes de análisis: en primer lugar las representaciones que vinculan a las trabajadoras con las conductas inmorales: las jovencitas que cometen el “mal paso”; en segundo, lugar las representaciones que vinculan a las trabajadoras con el matrimonio: las solteras que trabajan, las casadas que trabajan; en tercer lugar, las representaciones que vinculan a las trabajadoras con las promociones individuales o carreras laborales: ascensos, buenos sueldos, devenir propietarias. Aquí avanzamos la hipótesis de que las ficciones laborales se articulan con los principios de la *ideología de la domesticidad*, ya sea reproduciéndolos o cuestionándolos.

En el tercer capítulo, analizaremos los perfiles laborales construidos por los avisos clasificados de dos actividades laborales tan distintas –en tareas, capacidades, y salarios– como los empleos administrativos y el servicio doméstico. El objetivo que guía este capítulo es analizar la contradicción entre los mandatos de la *ideología de la domesticidad* y la permanencia en el ejercicio de las actividades asalariadas, de manera de avanzar hipótesis sobre las posibilidades que el trabajo habilitaba en las biografías de las mujeres.

En el ámbito local, la Historia Social, con sus múltiples análisis del mundo del trabajo, así como también la Historia de las Mujeres fiel a la perspectiva de género, constituyen un sólido campo académico que ha dado firmes pasos hacia su consolidación, cuyos debates nos ofrecieron un andamiaje historiográfico sobre el cual montamos nuestra investigación.<sup>13</sup> Los escritos que estudian las condiciones de trabajo, las experiencias laborales de las trabajadoras y las situaciones de protesta social, han privilegiado el estudio de las trabajadoras obreras de manera predominante,<sup>14</sup> aunque no exclusiva, puesto que maestras y telefonistas han sido

---

<sup>13</sup> Valobra Adriana, “Algunas consideraciones acerca de la relación entre Historia de las Mujeres y género en la Argentina” en *Nuevo Topo* n° 1, 2005, pp. 101 a 122.

<sup>14</sup> Mercado Matilde Alejandra, *La primera ley de trabajo femenino. “La mujer obrera” (1890-1910)*, Buenos Aires, CEAL, 1988; Feijóo María del Carmen, “Las trabajadoras porteñas a comienzos del siglo”, en Armus Diego (comp.), *Mundo urbano y cultura popular. Estudios de Historia Social Argentina*, Buenos Aires,

objeto de análisis.<sup>15</sup> Las representaciones laborales y sus significados sólo recientemente han comenzado a ser abordadas como un capítulo de la Historia del trabajo femenino asalariado.<sup>16</sup>

Las representaciones que analizaremos a lo largo de esta tesis remiten a las condiciones laborales y a las experiencias de las trabajadoras, aunque nuestro análisis privilegia los significados particulares que dichas representaciones le asignaron al trabajo femenino asalariado. Por otro lado, si bien tales representaciones no ignoran el mundo de las obreras, le prestan una considerable atención al mundo del personal del servicio doméstico y de las empleadas administrativas, ocupaciones que, si bien han sido mencionadas por otras investigaciones, han sido escasamente analizadas. De esta manera, nos proponemos entablar un diálogo con las investigaciones citadas, y al mismo tiempo -de manera ambiciosa- inaugurar una nueva agenda que incorpore temas que hasta ahora no han sido abordados.

Si el trabajo femenino asalariado se definió desde la adversidad y la excepción, la permanencia de las trabajadoras en el mercado tensionó la normatividad de la definición. Detrás de esta tensión asoma no sólo la necesidad económica sino también la búsqueda del ascenso social, traducido en la prosperidad material que podía conquistarse gracias a distintas estrategias desarrolladas en el mercado.

---

Sudamericana, 1990, pp. 282-311; Rocchi Fernando, "Concentración de capital, concentración de mujeres. Industria y trabajo femenino en Buenos Aires, 1890-1930", Gil Lozano Fernanda, Pita Valeria, Ini Gabriela (dir.), *Historia de las mujeres en la Argentina. Siglo XX*, Buenos Aires, Taurus, 2000, pp. 222-243; Lobato Mirta Zaida, *La vida en las fábricas. Trabajo, protesta y política en una comunidad obrera. Berisso (1904-1970)*, Buenos Aires, Prometeo Libros/Entrepasados, 2001; Lavrin Asunción, *Mujeres, feminismo y cambio social en Argentina, Chile y Uruguay 1890-1940*, Santiago de Chile, DIBAM, 2005.

<sup>15</sup> Morgade Graciela, "La docencia para las mujeres: una alternativa contradictoria en el camino de los saberes legítimos", en Morgade Graciela (comp.), *Mujeres en la educación. Género y docencia en Argentina (1870-1930)*, Buenos Aires, Miño y Dávila Editores, 1997, pp. 67-114; Yannoulas Silvia, "Maestras de antaño: ¿mujeres tradicionales? Brasil y Argentina (1870-1930)", Morgade Graciela (comp.), *Op. Cit.*, pp. 175-191; Barrancos Dora, "¿Mujeres comunicadas? Las trabajadoras telefónicas en las décadas de 1930-1940", en Garrido Hilda Beatriz, Bravo María Celia, (coord.), *Temas de Mujeres, Perspectivas de Género. IV Jornadas de Historia de las Mujeres y Estudios de Género*, CEHIM, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán, 1998, pp. 443-457.

<sup>16</sup> Lobato Mirta Z. (ed.), *Cuando las mujeres reinaban. Belleza, virtud y poder en la Argentina del siglo XX*, Buenos Aires, Biblos, 2005; Lobato Mirta Z., *Historia de las trabajadoras en la Argentina (1869-1960)*, Buenos Aires, Edhasa, 2007.

## Capítulo 1: El trabajo femenino asalariado en la ciudad de Buenos Aires (1890-1940)

Hacia la década de 1920, en la ciudad de Buenos Aires, el trabajo femenino asalariado dibujaba un mundo de difusos contornos que combinaba un heterogéneo conjunto de actividades. Esta heterogeneidad se constituía a partir de las diferentes tareas desempeñadas, de los espacios de realización, de los tiempos destinados, de las capacidades poseídas y requeridas, así como también, de los reconocimientos sociales atribuidos y de los niveles salariales asignados. No obstante, esta heterogeneidad era matizada por dos características comunes a todas las actividades. Por un lado, aquellas mujeres que practicaban cualquiera de las tareas mencionadas recibían a cambio una remuneración monetaria. Por otro lado, un conjunto de discursos sociales confería a las actividades asalariadas de las mujeres un significado adverso y condenatorio, gracias a la reproducción de la *ideología de la domesticidad* cuyos principios maternalizaban a las mujeres, es decir, concebían a la maternidad como una identidad femenina exclusiva y por lo tanto incompatible con cualquier otra actividad, en especial la laboral.<sup>17</sup>

Ahora bien, tanto las diferencias como las similitudes de las actividades femeninas asalariadas daban especificidad a la oferta y demanda de mujeres en un mercado de trabajo cuya vitalidad se asociaba estrechamente con una economía urbana dinámica y expansiva promovida por un proceso de modernización socioeconómica.

Este capítulo tiene como objetivo hacer un recorrido por el escenario en el que se desarrolló el trabajo femenino asalariado. En primer lugar, describiremos el proceso de modernización socioeconómica que afectó a la ciudad de Buenos Aires, junto con el heterogéneo conjunto de actividades asalariadas que practicaban las mujeres. Luego abordaremos los discursos sociales que materializaron la *ideología de la domesticidad*. Por último, realizaremos un balance de las interpretaciones historiográficas en torno al trabajo femenino. En este punto, nuestro análisis se organiza en tres ejes temáticos que muchas veces se articulan en las argumentaciones de un mismo escrito: las mediciones cuantitativas, el trabajo femenino en el sector secundario y el trabajo femenino en el sector terciario.

---

<sup>17</sup> Nari Marcela, *Políticas de maternidad y maternalismo político; Buenos Aires (1890-1940)*, Buenos Aires, Biblos, 2005.

## 1. La modernización socioeconómica y el trabajo femenino asalariado

El proceso de modernización socioeconómica había comenzado en las últimas décadas del siglo XIX, cuando la Argentina se había integrado al mercado mundial como una economía productora de bienes primarios y receptora de capitales extranjeros. La crisis económica internacional iniciada en 1929, promovió –no sin crisis- nuevas direcciones a la economía nacional, de manera tal que la orientación agroexportadora cedió lugar a otra industrializadora. A pesar de estos reajustes, el sistema productivo mantuvo, con distintos ritmos, el dinamismo de la economía urbana.<sup>18</sup>

La expansión de la economía urbana estimuló los procesos migratorios protagonizados por mujeres y varones a la búsqueda de una calidad de vida superior a la de sus lugares de origen.<sup>19</sup> En un primer momento predominó la llegada de inmigrantes transoceánicos, provenientes de distintas regiones de Europa. Ellos incrementaron notablemente la población nacional y, en especial, la de la ciudad de Buenos Aires. Los 286.000 habitantes porteños de 1880 ascendieron a 649.000 en 1895, para llegar a 1.576.000 en 1914. La Primera Guerra Mundial impuso un paréntesis en este proceso que se reanudó a un ritmo mucho más lento al concluir la contienda. Hacia 1930, la nueva crisis internacional puso fin a la inmigración transoceánica para dar lugar a las migraciones de las provincias del interior hacia Buenos Aires. Si bien ellas habían estado presentes junto con la inmigración transoceánica, entonces, adquirieron magnitudes novedosas. Así, los 2.254.000 de 1930 devinieron 2.415.000 en 1936. Esta tendencia se mantendría hasta fines de la década de 1940.<sup>20</sup> Por último, la inmigración de los países limítrofes estuvo presente desde las últimas décadas del siglo XIX, aunque su importancia numérica fue muy reducida.<sup>21</sup>

El dinamismo de la economía de la ciudad de Buenos Aires se tradujo en la expansión de un mercado interno que fue abastecido tanto por bienes importados como por el desarrollo

---

<sup>18</sup> Cortés Conde Roberto, Gallo Ezequiel, *La formación de La Argentina Moderna*, Buenos Aires, Paidós, 1967; Gerchunoff Pablo, Llach Lucas, *El ciclo de la ilusión y el desencanto. Un siglo de políticas económicas en La Argentina*, Buenos Aires, Ariel, 1998; Romero Luis Alberto, *Breve historia contemporánea de La Argentina*, Buenos Aires, FCE, 1994.

<sup>19</sup> Recchini de Lattes Zulma, “La población: crecimiento explosivo y desaceleración, 1855-1980”, en Romero José Luis, Romero Luis Alberto (dir.). *Buenos Aires. Historia de cuatro siglos*. Vol. II. Buenos Aires, Editorial Abril, 1983, pp. 241-254. Torrado Susana, *Historia de la familia en la Argentina Moderna (1870-2000)*, Buenos Aires, Ediciones de la Flor, 2003, pp. 82-118; Devoto Fernando, *Historia de la inmigración en la Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 2004; Devoto Fernando, “La inmigración de ultramar”, en Torrado Susana (comp.), *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo Centenario. Una historia social del siglo XX*, tomo I, Buenos Aires, Edhasa, 2007, pp. 531-548.

<sup>20</sup> Ver anexo 1.

de un sector secundario integrado por fábricas y talleres. Por su parte, esto fue acompañado por el crecimiento del sector terciario que abasteció a la ciudad de servicios comerciales, educativos, sanitarios, administrativos y domésticos. Las mujeres y los varones recién llegados, junto con sus descendientes, integraron el mundo del trabajo que ofreció mano de obra para satisfacer la demanda expansiva de ambos sectores, mientras que actuaron como consumidores de los bienes secundarios y de los servicios terciarios, estimulando así su crecimiento. De esta manera, mercado interno, mercado de trabajo y movimientos migratorios, se imbricaron con el proceso de urbanización. Éste se visibilizó físicamente en la combinación de dos fenómenos: por un lado, la emergencia de un centro -burocrático y comercial- remodelado arquitectónicamente bajo una impronta parisina; por el otro, el surgimiento de nuevos suburbios barriales.<sup>22</sup>

Así, la ciudad de Buenos Aires se expandió físicamente en barrios, gracias al avance de la urbanización de zonas alejadas del centro urbano. Esto se materializó por una parte gracias al desarrollo del sistema de transportes públicos -trenes, tranvías, subterráneos y ómnibus- que redujo distancias y tiempos, de manera de agilizar la comunicación entre los barrios residenciales y los lugares de trabajo.<sup>23</sup> Por otra parte, la expansión de la distribución de agua potable, de la red cloacal, de la electricidad y del gas, si bien fue lenta y no siempre llegó de manera inmediata a los nuevos barrios, ofreció la promesa de un cierto confort

---

<sup>21</sup> Benencia Roberto, “La inmigración limítrofe”, en Torrado Susana (comp.), *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo Centenario. Una historia social del siglo XX*, tomo I, Buenos Aires, Edhasa, 2007, pp. 571-599.

<sup>22</sup> El centro de la ciudad era la zona en la que en el siglo XVI había sido fundada Buenos Aires. La remodelación de la zona céntrica trajo aparejada la eliminación de construcciones coloniales y la aparición de nuevas edificaciones. En 1882, la vieja Recova fue demolida y las plazas 25 de Mayo y Victoria conformaron la Plaza de Mayo. La Aduana y la Casa de Gobierno se construyeron en sus inmediaciones. Con una extensión de catorce cuadras se abrió, en 1894, la Avenida de Mayo, lugar distinguido y emblema de la modernidad, que poco tiempo después permitió la comunicación de la Plaza de Mayo con el palacio del Congreso Nacional inaugurado en 1906. El teatro Colón abrió las puertas de su nuevo edificio en 1908. El puerto fue remodelado desde 1884 para permitir un mayor y mejor embarco y desembarco de cargas y pasajeros. El Palacio de Tribunales, el Palacio de Correos, la Avenida Norte Sur –actual 9 de julio-, las diagonales Norte y Sur, la Avenida Costanera, fueron obras que se completaron a lo largo de las tres primeras décadas del siglo XX. Scobie James, Ravina de Luzzi Aurora, “El centro, los barrios y el suburbio”, en Romero José Luis, Romero Luis Alberto (dir.), *Buenos Aires. Historia de cuatro siglos. Vol. II*. Buenos Aires, Editorial Abril, 1983, pp. 173-200.

<sup>23</sup> James Scobie afirma que “el sistema tranviario se desarrolló en un principio como ampliación de las líneas férreas ya existentes. Las primeras compañías de tranvías conectaron las tres terminales ferroviarias más importantes con la Plaza de Mayo o corrieron paralelas al ferrocarril hasta poblaciones distantes, tales como la Boca, Barracas, Flores y Belgrano. Sin embargo, pronto cubrieron el centro con una red de líneas norte-sur, cruzadas por otras este a oeste”. En 1870, habían aparecido los tranvías a caballo. A partir de 1900 comenzó la electrificación de las líneas de tranvías. En 1913, se inauguró la primera línea de subterráneos que unía Plaza de Mayo con las cercanías del Palacio del Congreso. En 1928, surgieron los “taxis colectivos” autos con recorridos y tarifas fijas que transportan varios pasajeros. Con el tiempo serían reemplazados por los ómnibus conocidos luego como “colectivos”. Scobie James, *Buenos Aires, del centro a los barrios, 1870-1910*, Buenos Aires, Solar, 1977, pp. 205-266.

habitacional.<sup>24</sup> La expansión del tendido eléctrico posibilitó la electrificación de la red tranviaria, situación que produjo una rebaja de las tarifas –en 1908 la tarifa se unificó en 0,10 pesos- y un incremento del uso del medio de transporte.<sup>25</sup> El tranvía devino el medio de transporte barato y rápido. Por último, el proceso de loteo, es decir, la subdivisión y venta de antiguas quintas residenciales o de tierras públicas, permitió que muchos asalariados adquirieran un pequeño terreno. Así, el alquiler de la pieza del conventillo o de la pensión, o bien la casa compartida, primeras residencias de muchos migrantes, se reemplazó por la adquisición del terreno -la mayoría de las veces comprado en mensualidades financiadas por rematadores o empresas constructoras- en el cual se edificaría la vivienda propia. En algunas ocasiones, la primera vivienda levantada en el terreno, antes de iniciar la construcción de material, fue la casilla de madera -una habitación precaria construida de materiales baratos que podía desarmarse y trasladarse-. Pero fue la construcción conocida como “casa chorizo”, el diseño que se impuso: la casa de patio lateral con cuartos conectados entre sí que se construía gradualmente adosando piezas según el presupuesto y las necesidades de grupo familiar. Éstas podían emplearse para la residencia familiar, para alquilar cuartos a pensionistas o bien instalar emprendimientos productivos como, por ejemplo, un taller de costura.<sup>26</sup> Así, la casa chorizo simbolizó el camino elegido por los sectores populares en ascenso con el objetivo de materializar un cierto bienestar que los introdujera en el proceso de la movilidad social.<sup>27</sup>

De acuerdo con lo anterior, la urbanización porteña se vinculó a una sociedad abierta en donde el ascenso social era deseable y posible de materializar para quienes fueran capaces de aprovechar las distintas oportunidades que se ofrecían, tanto a mujeres como a varones. El ascenso social fue un proceso individual que involucró a todo el grupo familiar y que se concretó no sólo con la casa propia, sino también con la educación de los hijos e incluso de las hijas, o bien, con un pequeño emprendimiento comercial. Por supuesto, no todos

---

<sup>24</sup> Desde 1900 se expandieron la distribución del agua potable y la red cloacal. Hacia 1940, más del 90% de la ciudad de Buenos Aires poseía agua potable. Desde mediados de la década 1920 se amplió el servicio de electricidad, mientras que desde la década de 1930 lo hizo el servicio de gas. Torrado, *Op. Cit.*, pp. 378-388. Scobie, *Op. Cit.*, 1983, pp. 194-199.

<sup>25</sup> Scobie, *Op. Cit.*, 1977, pp. 228. González Bollo Hernán, “Ciencias sociales y sociografía estatal. Tras el estudio de la familia obrera porteña, 1899-1932”, en *Estudios Sociales*, Año IX, n° 16, Santa Fe, Argentina, 1° semestre de 1999, p. 25.

<sup>26</sup> Scobie, *Op. Cit.*, 1977. Scobie, *Op. Cit.*, 1983. González Bollo, *Op. Cit.*; Liernur Francisco, “Casas y jardines. La construcción del dispositivo doméstico moderno (1870-1930)”, en Fernando Devoto y Marta Madero (dir.), *Historia de la vida privada en la Argentina. Tomo II La Argentina plural: 1870-1930*, Buenos Aires, Taurus, 1999, pp. 98-137.

<sup>27</sup> A pesar del avance del “casapropismo”, los conventillos y casas de pensión mantuvieron una destacada presencia en la ciudad. En 1880, un 18% de la población de Buenos Aires residía en ellos; mientras que en 1920,

trunfaron en esta aventura sumamente contingente, y la *cuestión social* con sus problemas de salarios, viviendas, condiciones laborales y protestas, estuvo presente a lo largo de todos estos años.<sup>28</sup>

En este contexto, el trabajo asalariado de las mujeres, en su papel de hijas o de esposas, adquirió importancia dentro del presupuesto de la familia. En la carrera de la promoción social del grupo familiar, los ingresos aportados por las esposas, los hijos y las hijas -tanto niños como adolescentes-, se sumaron a los ingresos de los maridos y engrosaron el poder adquisitivo.<sup>29</sup>

Sin embargo, también se destacó la importancia de los salarios femeninos en aquellos grupos familiares en los que el déficit presupuestario era una amenaza constante, lo cual atentaba contra la subsistencia cotidiana. Por otra parte, muchas mujeres solas, es decir, sin marido debido a situaciones de separación, abandono, viudez, estuvieron a cargo de sus grupos familiares manteniendo con sus ingresos monetarios a hijos y otros miembros como, por ejemplo, padres ancianos.

Si la persecución del ascenso social o la necesidad económica ocasionada por situaciones de jefatura del hogar o por un déficit presupuestario empujaron a las mujeres – hijas, solteras, viudas, esposas- al mercado de trabajo, ¿qué puestos laborales ocuparon?, ¿qué segmentos del mercado se habilitaron para ellas?

Tantos lo/as contemporáneos/as del proceso de modernización mencionado como las investigaciones realizados por la comunidad académica, en especial desde fines de la década de 1970, según analizaremos más adelante, han mostrado la complejidad del mundo del trabajo femenino. Las mujeres obtenían ingresos monetarios a través de la participación en muy variadas actividades con características muy diferentes.

En el sector secundario, los establecimientos industriales contrataban mujeres conocidas como *obreras* o *fabriqueras*. Así, las grandes fábricas, unidades en donde predominaban la mecanización y la división de tareas del proceso productivo, empleaban mujeres en actividades específicas, dando lugar a la feminización de ciertas actividades, proceso asociado con la segmentación genérica de la producción. Las industrias alimenticias y

---

lo hacía un 9%. Ver Torrado, *Op. Cit.*, pp. 384. Por otra parte, los avisos clasificados ejemplifican la importancia de este tipo de viviendas en los rubros de inmuebles. Ver anexo 5, es especial “alojamiento temporario”.

<sup>28</sup> Suriano Juan, "Introducción: una aproximación a la definición de la cuestión social en Argentina", en Suriano Juan (comp.), *La cuestión social en Argentina 1870-1943*, La Colmena, Buenos Aires, 2000, pp. 1-29.

<sup>29</sup> En sus encuestas, el Departamento Nacional de Trabajo relevó la participación de más de un miembro del grupo familiar en el mercado de trabajo con el objetivo de realizar pequeños ahorros o cubrir los gastos del presupuesto familiar. De los cuatro miembros promedio del grupo familiar, dos realizaban tareas asalariadas: los esposos, o el marido y alguno de sus hijos o hijas. Ver: González Bollo, *Op. Cit.*, p. 23; Scobie, *Op. Cit.*, 1977, p. 229.

químicas emplearon mujeres como *empaquetadoras*, *envolvedoras* y *etiquetadoras*, mientras que los establecimientos textiles contrataron *tejedoras* e *hilanderas*, y los gráficos *encuadernadoras*.<sup>30</sup> En general, muchas de estas actividades no requerían ninguna calificación específica ya que las tareas se aprendían en la práctica diaria con el asesoramiento de otra trabajadora o de algún superior.<sup>31</sup>

Dentro del sector secundario, también se encontraban los talleres que se diferenciaban de las fábricas tanto por la menor cantidad de mano de obra empleada como por la menor escala productiva desarrollada. Los talleres de planchado contrataron *planchadoras* y *lavanderas*, mientras que los de confección de calzados contrataron *aparadoras*, y los de confección de ropa convocaron *costureras* cuya especialización dio vida a un laberinto de ocupaciones: *zurcidoras*, *modistas*, *cortadoras*, *armadoras*, *cuelleras*, *vainilladoras*, *overloquistas*, *bordadoras*, *ojaladoras*, *preparadoras*, *festoneadoras*, *corseteras*, *lenceras*, *calzoncilleras*, *bluseras*, *sombrereras*, *pantaloneras*, *chalequeras*, *camiseras*...

En el caso de los talleres de confección de ropa, las casas comerciales conocidas como “grandes tiendas” o “tiendas departamentales”<sup>32</sup> tenían talleres con una importante cantidad de trabajadoras cuya producción abastecía a ciertos departamentos de la tienda. Pero también existían talleres con una producción y un personal más modestos.

En muchos talleres, cualquiera fuera su especialidad productiva, las trabajadoras se organizaban según una jerarquía laboral diagramada en base a las capacidades poseídas, las tareas asignadas, y en función de éstas, los salarios recibidos. La base de la pirámide la integraban las *aprendizas*, seguidas de manera ascendente por *ayudantas*, *medio oficialas*, *oficialas* y *primeras*. Si bien el pasaje de un puesto a otro era posible, esta promoción no disimulaba los bajos salarios.<sup>33</sup> Sin duda, la instalación de un taller propio representaba una

<sup>30</sup> Las mujeres predominaban en los establecimientos alimentarios (frigoríficos y fábricas de galletitas y caramelos), y en las fábricas de cigarrillos y de fósforos. También en los establecimientos industriales de la rama textil (hilanderías de algodón, seda, lana, cintas, elásticos), y en aquellos dedicados a la producción de calzado (zapatos, zapatillas y alpargatas), y a la confección de sombreros, guantes, medias, lencería, bolsas de arpillera, bolsos, botones. En el sector gráfico, eran numerosas en la actividad de encuadernación (encoladoras, cosedoras, dobladoras, ponepliegos, sacapliegos), y en el manejo de algunas maquinarias (timbradoras y numeradoras).

<sup>31</sup> Lobato Mirta Zaida, *La vida en las fábricas. Trabajo, protesta y política en una comunidad obrera, Berisso (1904-1970)*, Buenos Aires, Prometeo Libros/Entrepassados, 2001, pp. 131-153.

<sup>32</sup> Dentro de las grandes tiendas, podemos mencionar Grandes Almacenes Tienta San Juan, Gath y Chávez, Harrod's, A la Ciudad de México, A la Ciudad de Londres, La Piedad, Casa Argentina Scherrer, Adhemar, El Siglo, La Imperial, Los Gobelinos. Todas ellas se ubicaban en el centro de la ciudad, en un radio de unas diez cuadras de la Plaza de Mayo.

<sup>33</sup> Según los datos elaborados por la militante socialista Carolina Muzzili, hacia 1910, en una jornada de entre 9 y 10 horas diarias, una aprendiz podía ganar entre 0.40 y 1 \$ diarios; mientras que una medio oficiala podía aspirar a 1.20 y 1.80 \$, y una oficiala entre 1.8 y 3 \$. Suponiendo que el mes de trabajo tuviera 24 días laborales –cuatro semanas de 6 días de trabajo-, el salario mensual de una aprendiz oscilaría entre 9,60 y 24 \$; mientras que el salario mensual de una medio oficiala lo haría entre 28.80 y 43.20 \$ y el de una oficiala entre 43.20 y 72 \$. Muzzilli Carolina, "El trabajo femenino", en *Boletín del Museo Social Argentino* n° 15-16, 1913, pp. 65-90.

promoción aún mayor. Algunas costureras podían trabajar algún tiempo en distintos talleres y luego instalar su propio emprendimiento, que combinaba actividades de confección y de enseñanza del oficio, según nos indican estos avisos clasificados: “(...) hago, corto, pruebo, hilvano vestidos, (...) moldes y reformas ex primera de San Juan y Harrods, Cevallos 925.”; “(...) enseñó corte confección, sombreros, fajas en 2 meses, a domicilio, con título de profesora, ex primera de San Juan y Harrods, Cevallos 925.”<sup>34</sup> En este caso, la referencia a la situación pasada de costurera primera del taller de una gran tienda –“ex primera de San Juan y Harrods”- operaba como una garantía de la calidad del servicio ofrecido. Sin duda, se trataba de un caso de promoción material de la trabajadora, que dejaba un pasado con un salario que había alcanzado un techo y se proponía un presente con su propio taller en el que tal vez fuera ella quien contratara a otras costureras. Retomaremos este punto en el próximo capítulo cuando analicemos *La hija del taller*, relato que cuenta el periplo de una planchadora que deja de su condición de oficiala e instala su propio taller de planchado.

Las habilidades para el desempeño de las tareas de planchado, de aparado y de costura se adquirían por distintas vías. Una de ellas consistía en la imitación de una trabajadora ya entrenada, y el perfeccionamiento durante el ejercicio de la misma tarea. Como sugieren algunos avisos clasificados, se podía ingresar a un taller sin ninguna habilidad específica y adquirir una –situación que actuaba como parte de retribución salarial-: “muchacha preciso para mandados y enseñar oficio”<sup>35</sup>. Otro camino que se complementaba con el anterior era la transmisión de saberes de una generación de mujeres a otra. En el caso de las habilidades de confección, si bien no excluían las vías anteriores, se podían adquirir con el pasaje por el sistema educativo informal.<sup>36</sup> Las profesoras particulares, según el ejemplo ya citado de la “ex primera de San Juan y Harrods”, los institutos o las academias, las bibliotecas barriales, y las agrupaciones como la Liga Patriótica, ofrecían cursos breves de *Corte y Confección*, en los prometían el aprendizaje de un oficio, en poco tiempo y a un precio accesible, junto con una salida laboral efectiva.<sup>37</sup>

<sup>34</sup> *La Prensa*, lunes de 12 febrero de 1934.

<sup>35</sup> *La Prensa*, martes 8 de septiembre 1925.

<sup>36</sup> Marcela Nari relativiza este camino de capacitación cuando señala que “la existencia de grandes diferencias entre la habilidad y los conocimientos requeridos para la costura doméstica y para el consumo familiar y aquéllos necesarios para la producción mercantil. En el caso de la costura, por ejemplo, los aprendizajes hogareños sólo permitían confeccionar prendas de baja calidad o trabajar como remendona para una casa de familia.” Ver Nari, *Políticas de... Op. Cit.*, 2005, p. 82.

<sup>37</sup> En distintas revistas –*Caras y Caretas*, *Para Ti*, *Leoplan*- encontramos gran cantidad de publicidades que promocionaban, entre otros, cursos de Corte y Confección, de Corsés y Fajas, de Sombreros, bajo la modalidad por correspondencia: la *Escuela Modelo*, ubicada en Florida 470, el *Instituto Cultural Femenino*, ubicado en Rivadavia 1966, la *Universidad Popular de la Mujer*, ubicada en Yapeyú 433, la *Universidad Femenina*, ubicada en Montevideo 1522. Junto a los cursos por correspondencia existían otras modalidades de capacitación como los cursos presenciales dictados en una institución particular o en el domicilio de la alumna, como ejemplifican

Tanto la fábrica como el taller implicaban una gran cantidad de horas fuera del lugar de residencia. Como indica el informe de la militante socialista Carolina Muzzilli, las jornadas en fábricas de zapatos, caramelos o tabacos, oscilaban entre ocho y once horas diarias; mientras que las jornadas en talleres de confección o de planchado, lo hacían entre nueve y doce horas diarias.<sup>38</sup> Una alternativa que permitía permanecer en la vivienda, era el trabajo a domicilio o sistema de sudor (*sweating system*). En éste, una fábrica, un taller o una casa comercial, encargaba a costureras o aparadoras la confección de ciertos productos que eran retribuidos por pieza producida. Se suponía que si las mujeres realizaban el trabajo en sus domicilios, podían alternarlo con éxito con los quehaceres domésticos y maternos. Sin embargo, la remuneración a destajo era tan baja que para conseguir una cantidad de dinero significativa, las mujeres debían dedicarse exclusivamente a las tareas para el mercado, lo cual se traducía en largas jornadas laborales –entre once y quince horas diarias<sup>39</sup>- y en la consiguiente imposibilidad de atender el hogar y los hijos. Además las remuneraciones bajo esta modalidad de trabajo se veían disminuidas por dos particularidades. Por un lado, los gastos en los insumos para el ejercicio de la tarea –mantenimientos de las máquinas de coser, agujas, hilos, botones- corrían por cuenta de la trabajadora. Por otro lado, la discontinuidad de los pedidos sujetos a las oscilaciones del mercado. Con este panorama, no resulta extraño encontrar clasificados en los que algunos talleres demandaban costureras con la promesa de la continuidad de trabajo a lo largo de todo el año<sup>40</sup>.

En el sector terciario, las ocupaciones femeninas eran muchas, con notorias diferencias en cuanto a tareas, capacidades y salarios. Por un lado, algunos emprendimientos comerciales como restaurantes, hoteles o casas de pensión, pero fundamentalmente casas de familias, contrataron *personal de servicio doméstico*. Este segmento laboral convocó a cocineras, mucamas, sirvientas, planchadoras, lavanderas, amas de leche y niñeras, todas ellas abocadas a tareas relacionadas con la satisfacción de necesidades vitales ajenas: la preparación de los alimentos, el aseo de la vivienda, el cuidado de la ropa, la atención de niñas y niños. En el capítulo 3, nos detendremos en el análisis pormenorizado de estas trabajadoras. Sin embargo, resulta interesante destacar ahora que las tareas domésticas se

---

estos avisos clasificados: “Enseño a hacer sombreros en 3 meses a domicilio, sistema rápido (...); “Enseño rápido, corte confección, sombreros y corsés, clases diurnas, nocturnas y a domicilio (...)”. Ver *La Prensa*, sábado 8 de junio de 1929. Retomaremos el aspecto de la educación informal en el capítulo 3.

<sup>38</sup> Muzzilli Carolina, *Op. Cit.*, 1913.

<sup>39</sup> Una aparadora tenía una jornada de once horas diarias, mientras que una costurera tenía una jornada de entre once y quince horas diarias según el producto a confeccionar. Ver Muzzilli Carolina, *Op. Cit.*, 1913.

<sup>40</sup> “Tejedora de medias con muestra, preciso, trabajo todo el año, Nazca y Jonte, manzana 7, casa 12, (...) tranvía 83 y 84.”; “Vainilladoras máquina Singer 2 agujas, buena oficiala para encargos, trabajo permanente, (...) necesito, casa Cráter, Rosario 900, Caballito.” *La Prensa*, martes 8 de septiembre 1925.

adquirían en la práctica cotidiana desde la niñez, y que si bien todas ellas estaban feminizadas, es decir, se consideraban naturales de las mujeres, los avisos clasificados muestran una tensión con dicha concepción, cuando exigían a las trabajadoras el requisito de “saber su obligación”. Estas exigencias son una evidencia de que podía haber mujeres que no fueran competentes o que precisaran una mayor práctica para el ejercicio de cualquier actividad del servicio doméstico, situación que demuestra el carácter de adquirido que tenían las tareas domésticas para las mujeres, y por lo tanto, devela la operación de construcción social de sentido presente en la feminización de tales tareas.

Por otra parte, el sector terciario contrataba mujeres en distintas actividades que requerían algún tipo de capacitación tanto formal como informal, o bien la combinación de ambas. Dentro del sector de las telecomunicaciones, las mujeres fueron contratadas como *telefonistas* para manejar los conmutadores que transferían las llamadas, dentro de jornadas laborales que se extendían entre siete y ocho horas diarias. Las operadoras telefónicas, realizaban un entrenamiento a manos de supervisoras de la compañía. Un rígido protocolo para efectuar los diálogos con los usuarios del servicio, la condición de soltería y frecuentes riesgos físicos –afecciones auditivas-, actuaban como contracara de una carrera laboral cuyos salarios se incrementaban en base a la antigüedad en la empresa y que podía finalizar con el puesto de supervisora.<sup>41</sup>

La expansión del comercio minorista dio lugar a la demanda de vendedoras, quienes ejercían sus funciones en comercios tan disímiles como confiterías, bombonerías, papelerías, florerías, perfumerías, jugueterías, bazares y casas de modas. Sin duda, su presencia se destacaba en las secciones o departamentos de las mencionadas grandes tiendas. Las *vendedoras* que ejercían sus funciones dentro de los comercios se conocían como *vendedoras de mostrador* porque generalmente se ubicaban detrás de amplias mesas -los mostradores - en las que apoyaban los productos cuando atendían al público que concurría a los establecimientos.

Dentro de las grandes tiendas existían ciertas jerarquías al interior del mundo de las vendedoras. La *aprendiza*, *principianta* o *cadeta* era quien tenía “algo de práctica” porque recién se iniciaba en este tipo de empleos. En cambio la *vendedora primera* era la “muy práctica” y la “experta” aquella que ya tenía un camino recorrido. También existía la figura de la *jefa de la sección*, empleada que tenía a su cargo el control de un grupo de vendedoras

---

<sup>41</sup> Barrancos Dora, "¿Mujeres comunicadas? Las trabajadoras telefónicas en las décadas de 1930-1940", en Garrido, Hilda Beatriz y Bravo María Celia (coord.), *Temas de Mujeres. Perspectivas de Género. IV Jornadas de Historia de las Mujeres y Estudios de Género*, Tucumán, CEHIM, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán, 1998, pp. 443-457; Muzzilli Carolina, *Op. Cit.*, 1913.

quienes seguramente portaban distintos niveles de experiencia. Estas jerarquías se traducían en niveles salariales.<sup>42</sup>

Las grandes tiendas, además de *vendedoras de mostrador* contrataban empleadas para operar los ascensores: las *ascensoristas*; empleadas que envolvían las mercaderías compradas: las *empacadoras*<sup>43</sup>; empleadas que actuaban como modelos vivos en los desfiles de ropas y zapatos: las *maniqués vivientes*<sup>44</sup>; empleadas que cobraban las mercaderías compradas: las *cajeras*<sup>45</sup>.

Por otra parte, dentro de la categoría de vendedoras, se encontraban también las vendedoras que recorrían los domicilios particulares, los comercios y/o las oficinas para realizar tareas de corretajes de productos específicos. Estas “corredoras”<sup>46</sup> distribuían productos en nombre de un importador, un fabricante u otro comerciante. A diferencia de las *vendedoras de mostrador*, las “corredoras” no trabajaban en un establecimiento, sino que sus actividades se desempeñaban en la calle, buscando clientes o visitando a clientes conocidos. La gran mayoría de ellas no recibía un sueldo fijo sino que sólo cobraba una comisión, es decir un porcentaje sobre las ventas.

Con excepción tal vez de las *ascensoristas* y de las *empacadoras* –actividades que requerían más destreza manual que intelectual- los demás empleos del sector comercial requerían de una condición de alfabetización, adquirida previo pasaje por la escuela primaria, necesaria para conocer, mostrar y cobrar los productos a vender.

Las jornadas laborales de las empleadas de los establecimientos comerciales eran largas: entre nueve y once horas<sup>47</sup>. En el caso de las corredoras, es más difícil de estipular la carga horaria de su labor, pero probablemente, como sus actividades eran una especie de trabajo a destajo, ya que sus ingresos dependían de lo que vendieran, lo que se relacionaba

<sup>42</sup> Según el informe de Muzzili, en las grandes tiendas había tres categorías de vendedoras: la *vendedora cadeta* cuyo sueldo oscilaba entre 20 y 30 \$ mensuales; la *vendedora segunda* cuyo sueldo oscilaba entre 30 y 40 \$; y la *vendedora primera* cuyo sueldo era de entre 50 y 70 \$. Además de los sueldos, todas recibían un porcentaje sobre las ventas. También los avisos clasificados confirman esta jerarquía salarial. Como ilustra un aviso de 1936, a una jefa sección se le ofrecían 160 pesos, mientras que a una vendedora principiante se le ofrecían 75 pesos. Seguramente, un sueldo de vendedora primera se debía de encontrar entre el monto ofrecido a la jefa de sección y el monto ofrecido a las principiantas. Ver Muzzili, *Op. Cit.*, 1913 y *La Prensa*, jueves 13 de agosto de 1936.

<sup>43</sup> “Señoritas para empaque y ascensor 18 a 20 años, con buenas referencias, presentarse hoy a las 12 horas (...)”, *La Prensa*, lunes 23 de agosto de 1937.

<sup>44</sup> “Señorita desea trabajar como modelo en casa de modas (...)”, *La Nación*, martes 6 de abril de 1927. “Maniqués vivants, profesionales, con actuación anterior, se precisan urgente. Dirigirse personalmente o por teléfono a Publicidad Harrods, Florida 877. U.T. 31 Retiro 4901.” *La Prensa*, martes 16 de octubre de 1934.

<sup>45</sup> “Dos señoritas se ofrecen para vendedoras, empaquetadoras, o cajeras (...)”, *La Prensa*, jueves 24 de octubre de 1929.

<sup>46</sup> Palabra actual. No figuraba en la prensa de esos años. Sí existía el masculino corredor.

<sup>47</sup> Muzzili, *Op. Cit.*, 1913.

con la cantidad de clientes que visitaran, si buscaban un ingreso significativo, las jornadas también debían de tener una importante carga horaria.

Los sectores administrativos conocidos como *empleos de escritorio*, contrataron mujeres como *dactilógrafas*, *taquígrafas*, o *auxiliares contables* para la producción y clasificación de documentos escritos. Si bien profundizaremos el análisis de estas ocupaciones en el capítulo 3, ahora señalaremos que en ellas se combinaba la educación formal brindada por la escuela primaria que, como ya dijimos garantizaba la alfabetización, junto con la educación informal impartida, entre otros, por profesores/as, academias e institutos, dentro de los cuales descollaron las Academias Pitman. Ésta formación consistía en cursos breves de mecanografía bajo el método de *escritura al tacto*, de taquigrafía y de teneduría de libros contables –entre otros-, que otorgaban a las empleadas las habilidades requeridas para las tareas de escritorio, las que luego se perfeccionarían con la práctica. Todas estas actividades laborales se desempeñaban bajo cargas horarias extensas –entre ocho y nueve horas diarias<sup>48</sup>-. Como veremos, los empleos de escritorio ofrecían una especie de carrera laboral basada en ascensos de puestos de menor responsabilidad a puestos de mayor responsabilidad, situación que se traducía en una jerarquía salarial.

En el sector sanitario, las mujeres fueron *enfermeras*, *asistentes sociales*, *parteras* y *médicas*. Todas estas ocupaciones requerían un pasaje por la educación formal puesto que ellas poseían -aunque con variaciones- importantes grados de profesionalización, es decir, que para ejercerlas era necesario poseer el diploma de una institución habilitada para emitirlo. Por su parte, dicha institución establecía reglas y métodos para obtener el título, es decir, diseñaba una serie de cursos formativos que debían tomarse y aprobarse con evaluaciones. A su vez, el ingreso a dicha institución implicaba el cumplimiento de los niveles de enseñanza primaria y secundaria, garantes de conocimientos previos sobre los que se incorporarían los nuevos saberes.

La enfermería inició su camino hacia la profesionalización a fines del siglo XIX, cuando se fundó en 1885 la Escuela Municipal de Enfermería.<sup>49</sup> Dicho proceso tuvo sus obstáculos y si bien las enfermeras “improvisadas” siguieron ofreciendo sus servicios en los avisos clasificados –“mucama enfermera muy competente, buenos informes, inyecciones, se

---

<sup>48</sup> Muzzili, *Op. Cit.*, 1913.

<sup>49</sup> En las primeras décadas del siglo XX, se fundaron otras instituciones como la Escuela de Enfermería del Hospital Británico (1908) y la Escuela de Enfermeras de la Cruz Roja Argentina. Ver Ramacciotti Karina, Valobra Adriana, “Profesión, vocación y lealtad en la enfermería peronista”, en Barry Carolina, Ramacciotti Karina y Valobra Adriana (ed.), *La Fundación Eva Perón y las mujeres: entre la provocación y la inclusión*, Buenos Aires, Biblos, 2008, pp. 119 y 149.

ofrece”<sup>50</sup> - fueron las enfermeras “diplomadas” quienes ganaron una mayor presencia en los avisos -“enfermera diplomada atiende su sexo, pone inyecciones (...)”<sup>51</sup> -.

Las *asistentes sociales* se formaban en escuelas que dependían de la Universidad de Buenos Aires, del Museo Social Argentino o de la maternidad del Hospital Rivadavia. Este pasaje por el sistema educativo formal, las separó de las decimonónicas damas de caridad de la Sociedad de Beneficencia. Sus tareas consistían en actuar como nexo entre la corporación médica hospitalaria y las mujeres de los sectores más pauperizados. A través de visitas domiciliarias, las asistentes se proponían difundir con consejos la educación maternal, y buscar la protección de las madres y su descendencia, a través de la distribución de bienes como ropa y remedios. En especial, se ocupaban de las madres solteras a quienes ayudaban a encontrar trabajo, sin que abandonaran a su retoño.<sup>52</sup>

Las *parteras* se profesionalizaron con la aparición en 1882, de la Escuela de Obstetricia de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires. Dicha profesionalización significó la subordinación de una ocupación que desde la Colonia había sido controlada por mujeres, a la corporación médica, controlada por varones. Sin embargo, aún en las primeras décadas del siglo XX, a pesar del avance en el proceso de medicalización del parto, muchas mujeres parían en sus casas asistidas por “comadronas” o parteras sin diploma que estaban en la mira de los médicos, porque sobre ellas caían las sospechas de las prácticas abortivas. Otro camino para parir fueron las pensiones de maternidad, atendidas por parteras diplomadas, quienes ofrecían sus servicios en las columnas de avisos clasificados.<sup>53</sup>

Las *médicas*, como bien lo advirtió Alfonsina Storni, eran “casi todas las mujeres que en nuestro país encabezan el movimiento de ideas femenino más radical”<sup>54</sup>. Cecilia Grierson, Elvira Rawson, Sara Justo, Julieta Lanteri, Alicia Moreau, las líderes de las agrupaciones y de las actividades feministas de las primeras décadas del siglo XX, habían egresado de la Universidad de Buenos Aires. Las investigaciones académicas han hecho importantísimos aportes sobre las trayectorias políticas de dichas mujeres, lo que implicó que privilegiaran el

---

<sup>50</sup> *La Nación*, miércoles 25 de abril de 1934. El aviso se publicó en la columna servicio doméstico, situación que refuerza la falta de profesionalización en la tarea, ya que sugiere que una mucama “hábil” podía ocuparse de atender a un enfermo.

<sup>51</sup> *La Nación*, martes 10 de febrero de 1925. El aviso aparece en la columna Enfermeras y Enfermeros.

<sup>52</sup> Nari, *Op. Cit.*, 2005, pp. 80; 184-187; 200-204.

<sup>53</sup> Marcela Nari señala que las primeras parteras diplomadas del país eran extranjeras que revalidaron sus títulos. Los avisos clasificados ejemplifican la presencia de parteras argentinas y europeas. Ver Nari, *Op. Cit.*, 2005, pp. 111-114; Correa Alejandra, “Parir es morir un poco. Partos en el siglo XIX”, en Gil Lozano Fernanda, Pita Valeria, Ini Gabriela (dir.), *Historia de las mujeres en la Argentina*, tomo 1, Buenos Aires, Taurus, 2000, pp. 192-213.

<sup>54</sup> Storni Alfonsina, “La Médica”, en *La Nación*, segunda sección, domingo 18 de julio de 1920, p. 6. Firmado bajo el pseudónimo de Tao Lao.

análisis de sus pensamientos y de las organizaciones en las que actuaron, pero también, que dejaran de lado sus trayectorias profesionales y laborales como médicas.<sup>55</sup> Por ejemplo, en la década de 1910, Julieta Lanteri instaló su consultorio en la Avenida de Mayo y publicitó sus servicios como médica de señoras y niños desde las páginas de *La Novela Semanal*.<sup>56</sup> Pero también las publicidades de *La Prensa* y de *La Nación* indican que otras profesionales universitarias –“médicas” y “cirujanas dentistas”-, sin vínculos con el movimiento feminista, tenían sus consultorios de atención al público.<sup>57</sup>

En el ámbito educativo, las mujeres ejercieron la ocupación de *maestras* de escuela primaria. A la educación primaria se sumó la educación secundaria que consistía en la finalización de la Escuela Normal. Las maestras ejercían su profesión fuera de su hogar y podían optar por una media jornada, situación que les concedía más tiempo. Un uso posible de éste era el dictado de clases particulares, impartidas en su casa o en el domicilio del alumno o de la alumna: “Maestra normal, da lecciones a niños a domicilio, óptimas referencias (...)”<sup>58</sup>; “Maestra normal, adelanta grados, ayuda deberes (...)”<sup>59</sup>.

Dentro del sector educativo, también existía un amplio universo de *profesoras particulares*: las que dictaban clases de diversas disciplinas de escuela media, quienes podían ser egresadas de las Escuelas Normales –“Profesora matemática, prepara alumnos regulares, libres, aplazados, a domicilio”<sup>60</sup>-; las que enseñaban idiomas extranjeros, en su mayoría inmigrantes –“Profesora inglesa, recomendada, tiene horas disponibles (...)”<sup>61</sup>-; las que

<sup>55</sup> Barrancos Dora, *Inclusión/Exclusión. Historia con mujeres*, Buenos Aires, Fondo de cultura Económica, 2002; Lavrin Asunción, *Mujeres, feminismo y cambio social en Argentina, Chile y Uruguay 1890-1940*, Santiago de Chile, DIBAM, 2005; Barrancos Dora, *Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos*, Buenos Aires, Sudamericana, 2007; Nari, *Políticas de... Op. Cit.*, 2005, pp. 227-269.

<sup>56</sup> Hacia fines de la década de 1920, Lanteri abrió otro consultorio especializado en el tratamiento de la calvicie masculina. Esta actividad laboral, le permitió un cierto ordenamiento del presupuesto doméstico que se hallaba en bancarrota luego de las inversiones hechas en las campañas del Partido Feminista Nacional, fundado por ella, en 1919. Bellota Araceli, *Julieta Lanteri. La pasión de una mujer*, Buenos Aires, Planeta, 2001.

<sup>57</sup> A lo largo de los años de entreguerras, *La Prensa* y *La Nación* tenían una pequeña sección -ocupaba menos de ¼ de página- titulada “profesionales”. Ésta no integraba la parte de los avisos clasificados. Con frecuencia ofrecían sus servicios, la Dra. Giorgi, la Dra. Josefina Pecotche de Basso y la Dra. Gaudino.

En julio de 1920, las tres doctoras compartieron la sección con José Ingenieros:

“Dr. José Ingenieros. Enfermedades nerviosas. Consultas todos los días de 15 a 16. Viamonte 776.

Dra. Giorgi. Medica de la maternidad H. San Roque. Enfermedades de señoras y partos, 15 a 17. Corrientes 1212.

Dra. Josefina Pecotche de Basso. Cirujana dentista. Precios módicos. Esmero y prontitud. Consultas de 8 a 12 y de 14 a 16. Corrientes 4531. UT. 1828 (Mitre).

Dra. Gaudino. Ex jefa de clínica de la Facultad. Médica interna de la Maternidad Hospital San Roque: lunes, miércoles y viernes de 15 a 17. Tucumán número 686.” Ver: *La Nación*, sábado 3 de julio de 1920.

<sup>58</sup> *La Nación*, miércoles 18 de marzo de 1925.

<sup>59</sup> *La Prensa*, miércoles 2 de septiembre de 1936.

<sup>60</sup> *La Prensa*, miércoles 2 de septiembre de 1936.

<sup>61</sup> *La Nación*, miércoles 18 de marzo de 1925.

enseñaban solfeo y piano – “Profesora de piano da lecciones a precios módicos (...)”<sup>62</sup>- y las que impartían lecciones de baile<sup>63</sup>. Muchas de estas profesoras podían ejercer la función de *institutrices*, en especial las nativas que dominaran idiomas como el francés y el inglés, y dedicarse a la formación de las niñas y los niños de las clases acomodadas, según analizaremos en el capítulo 3. También había profesoras de *corte y confección* y de *mecanografía y taquigrafía*. Todas ellas, según ya mencionamos, podían trabajar en institutos o en casas particulares –la propia o la del alumnado-

Para finalizar, mencionaremos las ocupaciones relacionadas con la estética femenina: las *manicuras*, especializadas en el arreglo de las uñas de las manos, y las *peluqueras* -onduladoras y permanentistas-, especialistas en el cuidado de cabellos y en la realización de peinados como las ondulaciones Marcel o las permanentes, muy en boga en los años de entreguerras. Todas ellas podían trabajar en Institutos de Belleza, o atender a su clientela particular en sus casas o a domicilio. La formación en estas destrezas se conseguía gracias a la educación informal que se impartía en los mismos institutos de belleza, sin un pasaje obligado por la escolaridad básica. Dominadas las técnicas, la práctica cotidiana finalizaba la formación de manicuras y peluqueras.

De acuerdo con el recorrido anterior, la complejidad del trabajo femenino asalariado resulta evidente. Con esta complejidad ocupacional, el trabajo de las mujeres se encuadraba en situaciones de subsistencia cotidiana de las familias, de jefatura de hogares o de búsqueda de ascenso social del grupo familiar. Sin embargo, la *ideología de la domesticidad*, cuyos principios se materializaron en múltiples discursos sociales, significó el trabajo femenino asalariado con concepciones adversas y hasta hostiles. De esta manera, la identidad femenina o femineidad se cimentaba por la maternidad, mientras que la identidad masculina o masculinidad se cimentaba por la provisión material. La “mujer madre” y el “hombre proveedor” fueron dos estereotipos que delimitaron tanto distintas actividades a realizar como diferentes ámbitos de acción. Así la “mujer madre” desempeñaría los quehaceres domésticos, la crianza de la descendencia y el cuidado de inválidos, en el mundo privado del hogar, mientras que el “hombre proveedor” realizaría el trabajo asalariado y el ejercicio de sus obligaciones ciudadanas, en el mundo público de la calle. El contrato matrimonial reuniría a ambos para formar una familia, institución en la que cada miembro tendría delimitadas sus

---

<sup>62</sup> *La Prensa*, martes 8 de septiembre 1925.

<sup>63</sup> Las profesoras de baile trabajaban dentro de instituciones como ésta: “Escuela de Baile Herrera (...). Atendida por el profesor Herrera, profesor oficial del Plaza Hotel, Club Pueyrredón de Mar del Plata. Clases individuales, lecciones a domicilio, profesor o profesora.” Ver: *La Prensa*, martes 8 de septiembre 1925.

tareas de manera funcional y complementaria. Como veremos, esto significó la subordinación de las esposas al poder de los maridos dentro de la institución familiar.<sup>64</sup>

En sintonía con estos principios, el trabajo femenino asalariado fue concebido como una actividad *excepcional* justificada por situaciones de necesidad debidas a una condición de soltería, de separación, de viudez o de ingresos insuficientes del marido. Las concepciones de *transitoriedad* y de *complementariedad* reforzaron el principio de *excepcionalidad*: la *transitoriedad*, se refería a la realización de actividades asalariadas por un período de tiempo, luego de lo cual se regresaría al mundo doméstico; mientras que la *complementariedad*, introducía la noción de suplemento del presupuesto familiar sostenido por el hombre, noción que justificaba los montos salariales inferiores para las mujeres.<sup>65</sup>

Según los mandatos sociales, la biografía de las mujeres se concibió dentro del mundo doméstico, de la carrera matrimonial y especialmente dentro de la maternidad. Más que ninguna otra actividad, el trabajo asalariado de las mujeres competía con esta última, por el uso del tiempo y la dedicación de energías físicas y emocionales. Si bien el estudio, tanto en los ámbitos de educación informal como en las instituciones de educación formal, el ocio expresado en los paseos céntricos a las grandes tiendas comerciales, la militancia en agrupaciones feministas que por esos años ganaron espacio en el mundo público, fueron concebidos por la *ideología de la domesticidad* como un atentado contra la maternidad, ninguna de estas actividades se pensó tan amenazadora como el trabajo asalariado.<sup>66</sup>

## 2. Los discursos de la *ideología de la domesticidad* y el trabajo femenino asalariado

Dentro de los múltiples discursos sociales que crearon al tiempo que difundieron los principios de la *ideología de la domesticidad*, el discurso médico tuvo un lugar preeminente. A partir de instituciones, publicaciones y prácticas específicas, la corporación médica propagó un discurso que naturalizó las funciones reproductivas de las mujeres. Esta construcción se fundamentó en un determinismo biológico que concibió a los cuerpos femeninos como portadores de órganos maternos, creadores del instinto maternal. La sexualidad femenina se canalizó dentro de la obligación maternal inscrita en la heteronormatividad matrimonial. La

---

<sup>64</sup> Farge Arlette, “La historia de las mujeres. Cultura y poder de las mujeres: ensayo de historiografía”, en *Historia Social* n° 9, 1991, pp. 79-84.

<sup>65</sup> Lobato Mirta, *Historia de las trabajadoras en la Argentina (1869-1960)*, Buenos Aires, Edhasa, 2007.

<sup>66</sup> Nari, *Políticas de... Op. Cit.*, 2005.

contracara de estos mandatos fue la condena de cualquier otro uso que las mujeres pudieran hacer de su sexualidad: el placer o la prostitución.<sup>67</sup>

El Estado adscribió a la *ideología de la domesticidad* a través de la legislación plasmada en el Código Civil y en las leyes de protección al trabajo femenino.

Como ha sido ampliamente investigado, el Código Civil obra de Dalmacio Vélez Sársfield sancionado en 1869, estableció la subordinación de las mujeres a los varones dentro de la institución familiar.<sup>68</sup> Las mujeres solteras, menores de edad, es decir con menos de 22 años, eran “incapaces” debido a su condición de minoridad, al igual que los varones (artículo 126)<sup>69</sup>. Los padres actuaban como los representantes de ambos (artículo 55). Las mujeres casadas también eran “incapaces de ciertos actos o del modo de ejercerlos” (artículo 55) debido al vínculo matrimonial, porque una vez contraído el matrimonio, los maridos se erguían en representantes de sus esposas (artículo 57). Así, el Código sancionaba las diferencias de género. Cumplidos los 22 años, los varones adquirirían la capacidad civil plena, mientras que las mujeres nunca la alcanzarían. Aquéllas que contrajeran matrimonio serían nuevamente reducidas a una condición de minoridad.

Ahora bien, el Código de Vélez Sársfield no legisló explícitamente sobre la condición civil de las mujeres solteras mayores de edad. La explicación a esta ausencia debe buscarse en los mandatos normativos de la *ideología de la domesticidad* que inscribían las biografías ideales de las mujeres dentro del matrimonio heterosexual con fines reproductivos y, por lo tanto, concebían la condición de soltería como algo impensable.

La incapacidad de las mujeres casadas comprometía la tenencia de sus hijos –la patria potestad pertenecía al marido–, sus actos públicos –la mujeres no podían efectuar ninguna diligencia judicial sin autorización del marido– y sus bienes patrimoniales. Con respecto a

<sup>67</sup> Nari *Op. Cit.*, 2005. Nari Marcela, “Las prácticas anticonceptivas, la disminución de la natalidad, y el debate médico, 1890-1940”, en Lobato Mirta (ed.), *Política, médicos y enfermedades. Lecturas de historia de la salud en la Argentina*, Bs. As., Editorial Biblos, Universidad Nacional de Mar del Plata, 1996, pp. 153-189.

<sup>68</sup> Navarro Marysa, Wainerman Catalina, “El trabajo de las mujeres: un análisis preliminar de las ideas dominantes en las primeras décadas del siglo XX”, *Cuadernos del CENEP*, Buenos Aires, n° 7, 1979; Lavrin Asunción, *Op. Cit.*, 2005, pp. 247-268; Barrancos Dora, “Inferioridad jurídica y encierro doméstico”, en Gil Lozano Fernanda, Pita Valeria, Ini Gabriela (dir.), *Historia de las mujeres en la Argentina*, tomo 1, Buenos Aires, Taurus, 2000, pp. 110-129; Lobato Mirta Zaida, ¿Tienes derechos las mujeres? Política y ciudadanía en la Argentina del siglo XX, Buenos Aires, Capital Intelectual, 2008, pp. 15-40; Giordano Verónica, *Cambio social y derechos civiles de la mujer en la coyuntura de 1930. Argentina en perspectiva comparada con Brasil y Uruguay*, Tesis doctoral, UBA, Facultad de Ciencias Sociales, 2007.

<sup>69</sup> El artículo 127 establecía dos clases de menores: los *menores impúberes* quienes tenían entre 0 y 14 años cumplidos y los *menores adultos* quienes poseían entre 14 y 22 años cumplidos. Los primeros tenían una *incapacidad absoluta* (artículo 54). Los segundos tenían una *incapacidad relativa* (artículo 55). La incapacidad absoluta significaba la carencia de derechos civiles, mientras que la incapacidad relativa implicaba el ejercicio de derechos civiles “por medio de representantes necesarios que les da la ley” (artículo 56). Los representantes de los menores adultos eran los padres. Todas las citas y referencias del Código Civil se extrajeron de *Código Civil de la República Argentina*, Buenos Aires, J. Lajouane & Cia Editores, Librería Nacional, 1923.

éstos, las esposas no podían administrar ni los bienes propios obtenidos antes del matrimonio, excepto que un acuerdo previo al matrimonio se opusiera a ello (artículo 1217), ni los bienes propios obtenidos después del matrimonio: tanto los bienes heredados como los bienes obtenidos a través de actividades asalariadas (artículo 1226). Con respecto al trabajo femenino asalariado, el Código presuponía que las mujeres que trabajaban en cualquiera de las actividades que ya enumeramos en el apartado anterior, portaban la autorización marital para ello (artículo 190).

Por último, el poder del marido sobre la esposa quedaba sancionado cuando el Código indicaba las obligaciones maritales (artículo 185). En efecto, el marido estaba “obligado a vivir en una casa con su mujer, y a prestarle todos los recursos que le fuesen necesarios, a ejercer todos los actos y acciones que a ella le correspondieren, haciendo los gastos judiciales que fuesen necesarios para salvar los derechos de su mujer”. La figura del varón proveedor, representante legal de la mujer “incapaz”, emergía con nitidez en estas afirmaciones.<sup>70</sup>

Como ya explicamos, al calor de los procesos de modernización, la presencia de las mujeres en el mundo público a través del trabajo asalariado, el estudio o la capacitación y la militancia feminista, se tornó más visible. Esto trajo aparejado dos efectos. Por un lado, para algunos sectores sociales había llegado la hora de modificar los derechos civiles femeninos. Para otros, era necesario reordenar los principios de sujeción de las mujeres a los varones. En 1926, en forma casi paralela, se desataron ambos efectos. El 14 de septiembre de 1926, el poder legislativo sancionó la ley 11357 de carácter nacional conocida como “la ley sobre derechos civiles de la mujer”<sup>71</sup>. Meses antes, el 2 de julio de 1926, el poder ejecutivo había designado por decreto una comisión para reformar el Código Civil decimonónico. Uno de sus integrantes, Juan Antonio Bibiloni, redactó el proyecto de reforma conocido como *Anteproyecto Bibiloni*.<sup>72</sup>

---

<sup>70</sup> La ley sobre el matrimonio civil, ley 2.393 de 1888, se incorporó al Código Civil y expresó los mismos principios. El artículo 51 de la ley reproduce el artículo 185 de Código (obligaciones del marido), mientras que el artículo 56 hace lo mismo respecto del artículo 190. Ver *Código Civil de la República Argentina*, Buenos Aires, J. Lajouane & Cia Editores, Librería Nacional, 1923, p. 759.

<sup>71</sup> *Boletín Oficial de la República Argentina*, jueves 23 de septiembre de 1926, pp. 978-979.

<sup>72</sup> El *Anteproyecto Bibiloni* tuvo una primera versión en 1927 y una segunda versión en 1933. La muerte de su autor dejó la tarea inconclusa. La comisión debatió en base a los borradores de Bibiloni y en 1936, se finalizó la redacción del proyecto de reforma. Sin embargo, dicha reforma nunca entró en vigencia. El ya mencionado movimiento feminista aunó esfuerzos en oposición a la nueva versión del Código Civil. Ellos se materializaron en la creación de la Unión Argentina de Mujeres donde se destacaron Victoria Ocampo y María Rosa Oliver, quienes retrataron en sus escritos el consenso entre las diferentes líderes feministas en torno a la defensa de los derechos civiles de las mujeres que la ley de 1926 había ampliado. Una combinación de acción o protesta femenina junto con una negligencia legislativa llevó a abandonar el *Anteproyecto Bibiloni*. La ley 11.357 junto con el Código Civil de 1869 siguieron vigentes. Ver Giordano Verónica, *Op. Cit.*, 2007; Queirolo Graciela, "La mujer en la sociedad moderna a través de los escritos de Victoria Ocampo (1935-1953)", en Alicia Salomone, et al, *Modernidad en otro tono. Escritura de mujeres latinoamericanas: 1920-1950*, Santiago de Chile, Editorial

Como analizó Verónica Giordano, con la ley 11.357, las posturas moderadas que ampliaron los derechos civiles femeninos triunfaron sobre las posturas más radicales que proponían conceder a las mujeres la capacidad civil plena.<sup>73</sup> En su artículo primero la ley estableció: “La mujer mayor de edad (soltera, divorciada o viuda) tiene capacidad para ejercer todos los derechos y funciones civiles que las leyes reconocen al hombre mayor de edad”. El artículo tercero reconoció que las mujeres casadas mayores de edad poseían la patria potestad sobre sus hijos, y no necesitaban autorización marital ni para participar en acciones judiciales, ni para ejercer tareas asalariadas. Sin embargo, las mujeres casadas seguían poseyendo incapacidades: la administración de sus bienes quedó sujeta a la convención matrimonial que debía ser previa al matrimonio: “se presume que el marido tiene mandato para administrar los bienes de la mujer, sin obligación de rendir cuentas por las rentas o frutos percibidos, mientras la mujer no haga una manifestación de voluntad contraria inscrita en un registro especial”. Por su parte, el artículo séptimo estableció las mismas limitaciones para las mujeres casadas menores de edad<sup>74</sup>.

Los principios de la *ideología de la domesticidad* siguieron vigentes no sólo con las incapacidades que afectaban a las mujeres casadas sino también en las concepciones en torno al trabajo femenino. Como investigó Mirta Lobato, durante el debate de la ley 11.357 en el Congreso, al llegar al punto que contemplaba el trabajo femenino asalariado de las mujeres casadas, se votó la moción de incorporar el adjetivo “honesto”: “La mayor de edad, casada sin

---

Cuarto Propio, 2004, pp. 219-239; Cosse Isabella, “Los derechos de las mujeres y la Unión Argentina de Mujeres (1936)”, Mimeo, 2000.

<sup>73</sup> Varios proyectos de ley que contemplaban la reforma de los derechos civiles femeninos se habían presentado en el Congreso Nacional. El diputado Luis María Drago presentó un proyecto de reforma del régimen de los bienes matrimoniales (1901 y 1914). El diputado socialista Alfredo Palacios presentó un proyecto sobre los derechos civiles de la mujer (1907, 1913 y 1915), que originariamente había sido obra del Centro Feminista. Éste proponía la capacidad civil plena para la mujer casada, cláusula que se abandonó en el proyecto de Palacios. El senador socialista Enrique del Valle Iberlucea presentó un proyecto que proponía la capacidad civil plena para las mujeres (1919). El diputado radical Rogelio Araya presentó un proyecto similar al que había presentado Palacios (1919). El diputado radical Leopoldo Bard retomó la ideas de del Valle en otro proyecto (1924). Los diputados socialistas Juan Bautista Justo y Mario Bravo presentaron su proyecto (1924), en base al cual una comisión especial compuesta por tres senadores y dos diputados y designada por la Cámara de Diputados, se abocó a estudiar y redactar el proyecto de ley que finalmente dio vida a la promulgación de la ley 11.357. La propuesta de cambio más profundo perteneció a del Valle Iberlucea, pero se dejó de lado. Ver Giordano Verónica, *Op. Cit.*, 2007. Es importante destacar, que la demanda por los derechos civiles femeninos integró la agenda del movimiento feminista. A la ya citada propuesta del Centro Feminista, debemos incorporar las peticiones que se hicieron durante el Congreso Feminista Internacional (1910) y a través de la Asociación Pro Derechos de la Mujer (1918), del Partido Feminista Nacional (1918) y de la Unión Feminista Nacional (1918), tres importantes agrupaciones feministas lideradas respectivamente por Elvira Rawson, Julieta Lanteri y Alicia Moreau.

<sup>74</sup> El artículo 7 afirmaba: “La mujer casada menor de edad tiene los mismos derechos civiles que la mujer casada mayor de edad, con la salvedad de que para hacer actos de disposición de sus bienes, necesita la venia del marido, cuando éste sea mayor de edad. Cuando el marido fuere menor de edad o se negare a acordar su venia, la mujer necesitará la correspondiente autorización judicial”. Ver *Boletín Oficial de la República Argentina*, jueves 23 de septiembre de 1926, pp. 978-979.

necesidad de autorización marital o judicial, puede: ejercer profesión, oficio, empleo, comercio o industria honestos (...)” (artículo 3, inciso 2 a).<sup>75</sup> La ley no indicaba explícitamente qué era un empleo honesto, pero la palabra llevaba implícita las concepciones de adversidad que portaba el trabajo femenino asalariado: éste podía dañar la moral de las mujeres a partir de “la caída” en conductas sexuales y eróticas socialmente condenables. Analizaremos estas representaciones sociales en el capítulo 2, pero destaquemos ahora su presencia en el discurso legal.

El *Anteproyecto* de Juan Antonio Bibiloni también adscribió a los principios de la *ideología de la domesticidad*, pero se posicionó de una manera muy distinta a como lo habían hecho los propulsores de la ley de 1926.<sup>76</sup> Bibiloni se refirió a “obligaciones conyugales” y no a “capacidades civiles”. El matrimonio asignaba obligaciones específicas y recíprocas a sus dos integrantes: el esposo tenía la obligación de ser el proveedor material y la esposa debía encargarse de los trabajos domésticos (artículo 605). Tanto el uno como la otra portaban la capacidad civil para embarcarse en tales obligaciones

Bajo estas obligaciones de carácter complementario, la esposa requería la autorización del esposo para ejercer actividades asalariadas fuera del hogar (artículo 606). De acuerdo con estos enunciados, se presuponía que las mujeres que trabajaban contaban con la autorización marital. Los esposos gozaban de la facultad de eliminar dicha autorización cuando lo creyeran pertinente (artículo 607). Si bien la esposa podía gestionar una autorización judicial en caso de que su marido no la hubiera autorizado a trabajar, sólo “la necesidad o el interés manifiesto del matrimonio o de la familia” podían legitimar dicho pedido ante el juez (artículo 608).

Bibiloni afirmaba en las notas al pie de página de su anteproyecto: “no es porque la mujer sea esclava que necesita de la aprobación de su marido para establecerse fuera de sus quehaceres domésticos. No. Es porque es compañera, porque está unida en la carne, como lo debe estar en el espíritu. (...) La autorización es asunto moral y no patrimonial”<sup>77</sup>. Unas páginas antes ya había explicitado: “que la mujer abandone su hogar, so color de que su profesión lo exige, que se traslade a donde le convenga ejercerla, que esté todo el día ausente, y apenas sepa de sus hijos y esposo cuando vuelve a su casa por la noche o cuando se lo permiten sus obligaciones (...) no es eso comprensible. Su capacidad civil no está en juego:

---

<sup>75</sup> Lobato Mirta Zaida, *¿Tienen derechos...?*, *Op. Cit.*, 2008, pp. 35-36.

<sup>76</sup> Todas las referencias al *Anteproyecto* se basan en Bibiloni Juan Antonio, *Anteproyecto Reforma del Código Civil*, Buenos Aires, Gmo. Kraft Ltda Soc. Anónima de Impresores Generales, 1939.

<sup>77</sup> Bibiloni, *Op. Cit.*, pp. 233-234.

libremente aceptó ser esposa y ahora es madre: cumpla, pues, su palabra empeñada: sea esposa y madre”.<sup>78</sup>

Maternalizadas las mujeres, el trabajo femenino asalariado no se problematizaba como un tópico de derecho civil sino como una situación que era incompatible con una obligación conyugal. Sólo la necesidad entendida como supervivencia del grupo familiar, justificaba el trabajo femenino asalariado de las esposas a los ojos de los jueces. Por lo tanto, el *Anteproyecto* proponía la derogación del artículo 3, inciso 2 a de la ley 11.357 y la vigencia del artículo 190 del Código Civil.

Con respecto a la administración de los bienes de la sociedad conyugal el *Anteproyecto* otorgaba al marido la función de “administrador legítimo de los bienes del matrimonio y de los propios de la esposa, con las limitaciones expresadas en este Título, y con excepción de los casos en que la administración se da a la mujer, de todo el capital social o de los bienes de ella” (artículo 698). En otras palabras, por un lado, la esposa podía convertirse en administradora de la sociedad conyugal, previa autorización judicial; por otro lado, los bienes propios de ella –denominados “bienes reservados” (artículo 717)- que comprendían los heredados y los adquiridos durante el matrimonio por su trabajo asalariado, eran de su exclusiva administración (artículo 718). Sin embargo, el marido tenía el derecho de petitionar ante la justicia el retiro total o parcial de la administración femenina de los bienes reservados (artículo 724).

En síntesis, la autorización marital para el ejercicio del trabajo asalariado y la administración del sueldo obtenido en las actividades asalariadas se inscribían bajo los mandatos normativos de la *ideología de la domesticidad* que ubicaban a las mujeres casadas – modelo de feminidad a seguir- bajo el poder de los esposos.

En mayor o menor medida, según el documento legislativo que se analice, eran los maridos quienes tenían su poder de decisión sobre el trabajo y los bienes de las esposas. En los años de entreguerras, estas normas legales se entretejían con una dinámica social que estaba en camino de asimilar –no sin tensiones- los mandatos de la *ideología de la domesticidad* bajo otro modelo normativo: el de la familia nuclear. Como destaca el análisis de Isabella Cosse, en 1936, el 74 % de las familias de la ciudad de Buenos Aires se originaban en una unión conyugal legal, lo cual implicaba que mujeres y varones estaban sometidos a las disposiciones del Código Civil de 1869 y de la ley 11.357. El modelo normativo de familia nuclear había ido conquistado el imaginario de los sectores sociales en ascenso: de manera más lenta para los sectores populares, de manera más veloz para los sectores medios. Sin

---

<sup>78</sup> Bibiloni, *Op. Cit.*, pp. 230.

embargo, distintas realidades familiares –mujeres con hijos y sin maridos, mujeres y varones separados- y el trabajo femenino asalariado tensionaban la normatividad del modelo.<sup>79</sup>

La legislación que reglamentó el trabajo femenino asalariado también se empapó de los principios de la *ideología de la domesticidad*. Tanto la ley 5.291 (1907), como la ley 11.317 (1924) y la ley 11.933 (1934) legislaron la protección de la mujer trabajadora prestando atención a su condición de madre.<sup>80</sup>

En 1907, se sancionó la licencia posterior al parto: las embarazadas podían dejar de trabajar 30 días después del parto y los empleadores tenían la obligación de conservar sus puestos laborales sin la retribución salarial. Una vez reintegradas a los establecimientos, las madres poseían el derecho de 15 minutos cada dos horas para amamantar a sus párvulos.

En 1924, se legisló la licencia anterior al parto: las embarazadas podían interrumpir sus actividades 42 días –seis semanas- antes del parto. También se modificó la licencia posterior al parto: estaba prohibido el trabajo de mujeres embarazadas 42 días -6 semanas- después del parto. Ambas licencias eran sin goce de sueldo. Quedaba prohibido el despido por embarazo. El amamantamiento en los establecimientos sería de 15 minutos cada tres horas, y cuando dichos establecimientos tuvieran más de 50 asalariadas deberían instalar salas cuna donde se atenderían a los menores hasta la edad de dos años.

Finalmente, en 1934, la licencia anterior al parto se estableció en 30 días y la posterior en 45 días. La nueva ley creaba un subsidio equivalente a un sueldo entero de la embarazada, que no sería superior a 200 pesos. También las mujeres recibirían la asistencia gratuita de un médico o de una partera. El dinero para pagar el subsidio se recaudaría a través de tres tipos de aportes: los de la trabajadora, los del empleador y los del Estado. Dichos aportes serían trimestrales y equivaldrían a un día de trabajo de la asalariada. La reglamentación del amamantamiento se modificó por la ley 11.932 (1934) que establecía dos descansos de media hora para amamantar a lo largo de la jornada laboral.

En 1936, el decreto 80.229 creó la Caja de Maternidad, sección anexa de la Caja Nacional de Pensiones y Jubilaciones. Esta institución sería la responsable de administrar los fondos del subsidio por maternidad. Las trabajadoras de entre 15 y 45 años tenían la

---

<sup>79</sup> Cosse, Isabella, *Estigmas de nacimiento. Peronismo y orden familiar 1946-1955*, Buenos Aires, FCE, 2006, pp. 23-40. Míguez, Eduardo J., “Familias de clase media: la formación de un modelo”, en Devoto Fernando, Madero Marta (dir.), *Historia de la vida privada en la Argentina, tomo 2, La Argentina plural: 1870-1930*, Buenos Aires, Taurus, octubre 1999, pp. 20-45.

<sup>80</sup> Mercado Matilde Alejandra, *La primera ley de trabajo femenino. “La mujer obrera” (1890-1910)*, Buenos Aires, CEAL, 1988. Nari, *Políticas de... Op. Cit*, 2005, pp. 158-167; 216-221. Lobato Mirta, “El Estado en los años treinta y el avance desigual de los derechos y la ciudadanía”, en *Estudios Sociales* n° 12, primer semestre 1997, pp. 41-58; Ramacciotti Karina, *Las políticas sanitarias del primer peronismo: ideas, tensiones y prácticas*, Tesis doctoral, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, 2008.

obligación de afiliarse a la Caja. El mismo año, la ley 12.339 exceptuaba del aporte a la Caja, a aquellas trabajadoras cuyo salario fuera menor a 2.60 \$ por día.

La ley de 1907 rigió para las trabajadoras de los establecimientos industriales: las obreras. Las leyes de 1924 y de 1934 incorporaron a las empleadas de los establecimientos comerciales, es decir, las vendedoras, las telefonistas y las empleadas de escritorio. Sin duda, las leyes no contemplaron ni el trabajo a domicilio, ni el trabajo del personal del servicio doméstico porque en ellas primaron las concepciones de que ni el hogar, por lo tanto el trabajo a destajo efectuado en la casa, ni el trabajo doméstico podían dañar la gestación de las madres.

Las leyes, en especial la de 1907 y la de 1924, fueron burladas sistemáticamente por los empleadores a través de mecanismos ilegales como esconder a las obreras ante las visitas de los inspectores o de mecanismos legales como gestionar permisos ante el Departamento Nacional del Trabajo que los exceptuaran de su cumplimiento. Por otra parte, las disposiciones en torno al amamantamiento nunca se concretaron porque los establecimientos no acondicionaron los espacios para que las madres pudieran asistir con sus hijos e hijas y alternar los tiempos de las actividades laborales con los tiempos de la lactancia.

Sin embargo, nuestro análisis destaca los principios de lo *ideología de la domesticidad* presentes en los textos legislativos: las mujeres se concibieron como madres quienes al ingresar al mercado laboral le quietaban prioridad a sus funciones maternas. Como ese ingreso se justificó por la necesidad, es decir, fue excepcional, la legislación tuvo por objetivo proteger a las madres trabajadoras. Estas ideas, plasmadas en la legislación social, contaron con el consenso de sectores católicos, liberales y socialistas, industriales y obreros, mujeres y varones, quienes definían a la mujer como una madre y veían el trabajo asalariado, especialmente el realizado en las fábricas, como ajeno a la naturaleza femenina, aunque lo aceptaban como una excepción o un “mal menor” ante la necesidad económica.<sup>81</sup>

También dentro del movimiento anarquista predominó la idea de que las mujeres eran madres, pero, en lugar de la protección legislativa proclamaron el cambio revolucionario. Las mujeres anarquistas encontraron en la maternidad un proceso de enseñanza-aprendizaje que

---

<sup>81</sup> Navarro Marysa, Wainerman Catalina, "El trabajo de las mujeres: un análisis preliminar de las ideas dominantes en las primeras décadas del siglo XX", *Cuadernos del CENEP*, Buenos Aires, n° 7, 1979; Mercado, *Op. Cit.* 1988; Feijóo María del Carmen, "Las trabajadoras porteñas a comienzos del siglo", Armus Diego (comp.), *Mundo urbano y cultura popular. Estudios de Historia Social Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 1990, pp. 282-311; Lavrin, *Op. Cit.*, 2005; Nari Marcela, "Maternidad, política y feminismo", en Gil Lozano Fernanda, Pita Valeria, Ini Gabriela (dir.), *Op. Cit.*, 2000, pp. 196-221; Nari, *Políticas de... Op. Cit.*, 2005; Lobato Mirta Z., "Entre la protección y la exclusión: discurso maternal y protección de la mujer obrera, argentina 1890-1934", en Suriano Juan (comp.), *Op. Cit.*, 2000, pp. 245-275; Lobato Mirta Z., "Lenguaje laboral y de

les permitiría educar a sus hijos e hijas en los principios de la anarquía.<sup>82</sup> Sin embargo, defendieron una maternidad cualitativa y no cuantitativa: la calidad de la maternidad no iba de la mano de una prolifera descendencia. Por lo tanto, las anarquistas alzaron sus voces en la defensa del control de los nacimientos a través de métodos contraceptivos.<sup>83</sup>

Hacia la década de 1920, los métodos anticonceptivos habían alcanzado un importante grado de difusión como lo demuestra la caída de la tasa de natalidad, proceso que había comenzado a fines del siglo XIX, pero que se había acelerado en los años de entreguerras.<sup>84</sup> En 1914, una mujer tenía un promedio de 5.3 hijos, mientras que en 1947, el promedio había descendido a 3,2.<sup>85</sup> Algunos análisis vincularon la disminución de la natalidad con la búsqueda de la prosperidad por parte del grupo familiar. En 1927, el economista Raúl Prebisch afirmaba –según rescató González Bollo–: “el deseo de mantener y elevar el *standard of life* parece prevalecer actualmente entre los móviles que determinan a controlar los nacimientos”<sup>86</sup>. La menor cantidad de hijos aparecía como un buen camino para emprender la marcha hacia la conquista del bienestar material del grupo familiar, empresa que, como ya vimos, también involucraba el ahorro sistemático y el trabajo femenino asalariado.

Esto avaló la proliferación de discursos que proclamaban la prohibición del trabajo asalariado de las mujeres, al que se responsabilizaba de la reducción de nacimientos, y de una futura crisis de la sociedad nacional que se originaría en la carestía de habitantes, ante el avance de “la denatalidad” -concepto que remitía a la caída de la natalidad-. Estos argumentos descollaron en las comunicaciones del Primer Congreso de la Población que se realizó en Buenos Aires, en octubre de 1940, bajo los auspicios del Museo Social Argentino, así como

---

género en el trabajo industrial. Primera mitad del siglo XX”, en Gil Lozano Fernanda, Pita Valeria, Ini Gabriela (dir.), *Op. Cit.*, 2000, pp. 94-115.

<sup>82</sup> Nari Marcela, “El feminismo frente a la cuestión de la mujer en las primeras décadas del siglo XX”, en Suriano Juan, (comp.), *Op. Cit.*, 2000, pp. 277-299; Lobato Mirta Z., “Entre la protección...”, *Op. Cit.*, 2000, pp. 245-275; Lobato Mirta Z., “Lenguaje laboral y...” *Op. Cit.*, 2000.

<sup>83</sup> Barrancos, *Mujeres en la sociedad...* *Op. Cit.*, 2007, pp.129-132.

<sup>84</sup> La caída de la tasa de natalidad se debió también al incremento de la edad matrimonial y de la edad de nacimiento del primer hijo. Ambos retrasos redujeron el período de vida fértil de las mujeres e influyeron en la cantidad de hijos. Con respecto al control “voluntario” de los nacimientos, el método anticonceptivo más difundido entre todos los sectores sociales era el “coitus interruptus”. Los sectores medios lentamente comenzaron a recurrir al preservativo, método que generó sus resistencias, debido a que portaba la negativa carga de estar asociado con la prostitución y el cuidado de la transmisión de las enfermedades venéreas. Ante el fracaso de cualquiera de estos métodos, quedaba la posibilidad -frecuentemente utilizada- de interrumpir el embarazo con el recurso del aborto practicado por las parteras de manera clandestina. Las mujeres de los sectores de escasos recursos acudían también al abandono y al infanticidio. Ver: Nari, *Op. Cit.*, 1996. Nari, *Op. Cit.*, 2005; Barrancos Dora, “Moral sexual, sexualidad y mujeres trabajadoras en el período de entreguerras”, en Devoto Fernando, Madero Marta (dir.), *Historia de la vida privada en la Argentina*, tomo 3, Buenos Aires, Taurus, 1999, pp. 198 a 225.

<sup>85</sup> Cosse, *Op. Cit.*, 2006, p. 27.

<sup>86</sup> González Bollo, *Op. Cit.*, p 34.

también, en los escritos del ingeniero católico Alejandro Bunge quien por entonces publicó *Una nueva Argentina*. En dichos discursos brilló la *ideología de la domesticidad* al defender las figuras de mujer madre y de varón proveedor. En las conclusiones del Congreso, se condenó lo que se llamó el “obrerismo” y la “empleomanía” de las mujeres. La solución propuesta fue la permanencia de ellas en el hogar donde debían cumplir con sus funciones maternas. Si bien esta fue la postura predominante, también circuló una postura minoritaria que legitimó el trabajo femenino asalariado ante la necesidad económica, conclusión que también se inscribía dentro de los principios de la *ideología de la domesticidad*.<sup>87</sup>

Junto con todos los discursos analizados hasta ahora, el discurso médico, el legal, el de las ideologías políticas, el de la población, los principios de la *ideología de la domesticidad* se difundieron a través de otros variados discursos sociales. Así, los discursos educativos hicieron su “aporte” a través de la legislación, los contenidos curriculares de las disciplinas a enseñar y los materiales de estudio. El sistema educativo creado por la ley 1420 planificó la sociabilización de las niñas y de los niños en saberes diversos. Las niñas fueron instruidas para obrar como administradoras del hogar en calidad de esposas y madres, mientras que los niños fueron preparados para actuar como ciudadanos en el mundo público. La escuela primaria educó a las pequeñas en saberes domésticos a partir de la difusión de la *economía doméstica*, disciplina que enseñaba las tareas del hogar –limpieza de la casa, preparación de los alimentos, cuidado de la ropa-, la correcta administración de los bienes -el ahorro-, y las normas de aseo, garantía de una buena salud.<sup>88</sup> Los manuales escolares representaron a las mujeres madres en la práctica de los quehaceres hogareños o bien atendiendo a su marido y a sus hijos, mientras los varones aparecieron partiendo al o llegando del lugar de trabajo.<sup>89</sup>

<sup>87</sup> Nari, *Op. Cit.*, 1996. Nari, *Op. Cit.*, 2005. Torrado, *Op. Cit.*, 82-91 y 141-152. Felitti Karina, “La cuestión demográfica en la Argentina de entreguerras: debates, propuestas y políticas para promover la maternidad”, en *Revista Zona Franca* n° 14, Centro de Estudios Interdisciplinarios sobre las Mujeres, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, mayo 2005, pp. 127-137; Ramacciotti Karina, “Política social durante el peronismo: proyecciones del Primer Congreso de Población de 1940”, en *Res Gesta*, Pontificia Universidad Católica Argentina, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Rosario, Instituto de Historia, enero-diciembre 2005, pp. 177-200.

<sup>88</sup> La ley 1420 de 1884 estableció la educación primaria, gratuita y obligatoria e incorporó masivamente a la/os niña/os al sistema escolar. El artículo 6 estableció: “Para las niñas será obligatorio, además, el conocimiento de labores de manos y nociones de economía doméstica. Para los varones el conocimiento de los ejercicios y evoluciones militares más sencillos; y en las campañas, nociones de agricultura y ganadería”. Citado por Nari Marcela, “La educación de la mujer (o acerca de cómo cocinar y cambiar los pañales a su bebé de manera científica)”, en *Revista Mora*, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Agosto 1995, p. 36.

<sup>89</sup> Barck de Rajman y Wainerman, sostienen que en los libros de lectura de la escuela primaria, “los modelos de identificación ejemplifican de manera paradigmática la figura del varón que participa y transforma la sociedad y la de la mujer que observa y trabaja minuciosamente en el hogar. (...) Los modelos masculinos sobresalen por su inteligencia, valor, patriotismo, sacrificio, tesón y amor a la humanidad; juegan papeles destacados en las esferas

La prensa comercial reprodujo a través de distintos dispositivos el estereotipo femenino de mujer-ama de casa-esposa-madre. Por un lado, la publicidad gráfica ofreció productos que prometían a las mujeres una mayor eficiencia en la realización de las actividades del hogar, de esta manera contribuyó a la feminización del mundo doméstico. A modo de ejemplo citaremos una publicidad de cera que sostenía: “existe un solo sendero para ganar el corazón del esposo: la dedicación al hogar, el orden, el sendero luminoso de la limpieza. (...) Señora; por su felicidad no deje que ese sendero se oscurezca; exija para mantenerlo luminoso la generosa contribución de 'Brillante Royal', la cera que da más brillo con menos trabajo, produciendo verdaderas sinfonías de luz.”<sup>90</sup> También las publicidades dibujaron a las mujeres en actividades maternas o domésticas, de manera de reforzar con imágenes lo que transmitían las palabras.

Por otro lado, las denominadas “secciones o columnas femeninas” de los diarios –*La Prensa, La Nación*- y de las revistas de circulación masiva –*Caras y Caretas, El Hogar*- contaron con columnas cuyos contenidos, e incluso sus títulos, asociaban a las mujeres con el hogar o con la carrera matrimonial matrimonio y la maternidad. Las mismas vinculaciones establecieron revistas que se concibieron como “femeninas” desde sus proyectos editoriales, como *Para Ti* (editorial Atlántida), *Maribel* (editorial Sopena) y *Vosotras* (editorial Julio Korn).<sup>91</sup>

Por su parte, la literatura creó las imágenes del “mal paso” o “la caída” como analizaremos en el capítulo 2. Ellas estigmatizaron a las mujeres con la sospecha de conductas inmorales ya que reprodujeron asociaciones entre el trabajo femenino asalariado, el abandono del hogar y un uso incorrecto, y por lo tanto condenable, de la sexualidad que a veces se relacionaba con el mundo de la prostitución.

La prostitución fue analizada como una interacción comercial entre varones compradores y mujeres vendedoras de actividad sexual, quienes ejercían una sexualidad que desafiaba a la sexualidad normativa, la del mandato reproductivo. Sin embargo, la práctica del

---

económicas, militar, civil, social, cultural, y científica. El paradigma es el general José de San Martín. Sus contrapartes femeninas son ejemplos de patriotismo que desde su hogar, donan generosamente sus joyas o que, siguiendo su "vocación" maternal, contribuyen curando a los soldados heridos". Ver Barck de Rajzman Rebeca, Wainerman Catalina H, *Sexismo en los libros de lectura de la Escuela Primaria*, Buenos Aires, Ediciones del IDES, 1987, p 45.

<sup>90</sup> *La Nación*, domingo 26 de abril de 1936.

<sup>91</sup> Tania Diz analizó las columnas femeninas como dispositivos creadores de modelos normativos de feminidad. Ver: *Alfonsina periodista. Ironía y sexualidad en la prensa argentina (1915-1925)*, Buenos Aires, Libros del Rojas, 2006, pp. 25-54. Por otra parte, Paula Bontempo analizó la revista *Para Ti*, que si bien fue concebida como una revista femenina, generó tensiones en torno a la definición de “lo femenino”. Ver “Para Ti: las políticas públicas desde una revista para mujeres”, en *Anais Seminário Internacional Fazendo Gênero 7*, Florianópolis, 2006.

comercio sexual recibió diferentes interpretaciones según fuera ejecutada por varones o mujeres. En el caso de los varones, los mandatos normativos de género admitían la prostitución como una diversión masculina. Era la manera que ellos encontraban para satisfacer las “apetencias sexuales que brotaban naturalmente de sus cuerpos”<sup>92</sup>, pero también era un modo de evitar el “pánico homosexual” que recorría ámbitos de sociabilidad exclusivamente masculinos como los cuarteles militares<sup>93</sup>. Fueron las feministas quienes, desde distintas agrupaciones, se opusieron y denunciaron esta *doble moral masculina* que admitía una sexualidad reproductiva en el ámbito familiar y una sexualidad placentera en el ámbito de la diversión. En ciertas ocasiones, esta doble moral se asoció con la ilegitimidad de los hijos, es decir, con la existencia frecuente de dobles familias -la de la esposa legal y la de amante concubina-.<sup>94</sup> Si bien la concubina no era necesariamente una trabajadora sexual, ya sea porque había dejado esa actividad o porque nunca la había ejercido, era una mujer alejada de las normativas sociales de género porque ejercía su sexualidad fuera de la institución del matrimonio y su descendencia recibía el estigma social de la ilegitimidad<sup>95</sup>.

En cambio, en el caso de las mujeres, los ideales normativos de género tornaban inadmisibles la prostitución. El comercio sexual femenino constituía una actividad inmoral que recibía el repudio social. Pero también la prostitución se relacionó estrechamente con la propagación de las enfermedades de transmisión sexual, conocido en esos años como el *mal venéreo*. La sífilis y la gonorrea se concibieron como enfermedades transmitidas por las prostitutas con graves consecuencias para la sociedad, principalmente, la propagación de tales afecciones a las esposas de los clientes y por esta vía, a los hijos de esas parejas. Con el fin de controlar el mal venéreo, entre 1875 y 1936, la prostitución fue una actividad legal en la ciudad de Buenos Aires. Según esta legislación las prostitutas vivieron el confinamiento en los lugares habilitados para el comercio sexual y la obligatoriedad de controles médicos periódicos, dos maneras de cercenar sus derechos civiles<sup>96</sup>. La historiografía ha demostrado que quienes ejercían la prostitución eran mujeres que no habían encontrado espacio en las actividades productivas, y la necesidad las había conducido al comercio sexual, muchas veces con la complicidad de las propias familias. También eran mujeres que intercalaban tareas

---

<sup>92</sup> Grammatico Karin, "Obreras, prostitutas y mal venéreo. Un estado en busca de la profilaxis", en Gil Lozano Fernanda, Pita Valeria, Ini Gabriela (dir.), *Historia de las mujeres en la Argentina*, tomo 2, Buenos Aires, Taurus, 2000, pp. 114-133.

<sup>93</sup> Salessi Jorge, *Médicos, maleantes y maricas. Higiene, criminología y homosexualidad en la construcción de la nacionalidad (Buenos Aires 1871-1914)*, Buenos Aires, Beatriz Viterbo, 1995.

<sup>94</sup> Lavrin Asunción, *Op. Cit.*, 2005, pp. 165-205.

<sup>95</sup> Cosse, Isabella, *Op. Cit.*, 2006.

<sup>96</sup> Guy Donna J., *El sexo peligroso. La prostitución legal en Buenos Aires 1875-1955*, Buenos Aires, Sudamericana, 1994.

asalariadas y comercio sexual, es especial cuando quedaban desocupadas en ciertas temporadas. De esta manera, la prostitución siempre era un recurso al que las mujeres podían acudir para satisfacer necesidades económicas.<sup>97</sup>

En definitiva, la prostituta era la antítesis de la madre, ya que constituía una mujer alejada del mandato reproductivo. La inmoralidad de su actividad la acercaba a la trabajadora quien podía ser introducida a la prostitución por el mundo del trabajo. Así, prostituta y trabajadora portaban una sexualidad peligrosa, cuyo peligro consistía en los daños morales y físicos que infligían a la sociedad.

Como ya argumentamos, la *ideología de la domesticidad*, a través de múltiples discursos sociales, otorgó un significado adverso y condenatorio al trabajo femenino asalariado. Sin embargo, la concurrencia diaria de las mujeres a sus actividades laborales contradujo tales principios. Si bien la necesidad económica legitimó la presencia de las mujeres en el mercado, esta legitimación concibió el trabajo femenino como una actividad excepcional. Pero, según vimos, también la permanencia de muchas mujeres en las tareas asalariadas se debió a la participación de ellas en el proceso de ascenso social de sus grupos familiares. Esta participación se contradujo con el consenso social que iba ganando el modelo normativo de familia nuclear que ubicaba a la mujer en el hogar como esposa y madre. Por lo tanto, el máximo eslabón del ascenso fue el abandono definitivo del mundo del trabajo, la instalación en el hogar y la subordinación al marido proveedor.

### 3. Las interpretaciones historiográficas sobre el trabajo femenino asalariado

Las interpretaciones historiográficas del trabajo femenino asalariado conforman un campo de estudios abundante y sofisticado, que se basa en fuentes diversas, algunas muy transitadas.<sup>98</sup> A efectos organizativos, hemos dividido este apartado en tres secciones armadas según criterios temáticos. En la primera de ellas, abordaremos las interpretaciones en torno a la cuantificación de la mano de obra femenina. En la segunda, el eje está constituido por las

---

<sup>97</sup> Guy, *Op. Cit.*, 1994; Barrancos, *Op. Cit.*, 1999; Lobato Mirta, *Historia de las trabajadoras en la Argentina (1869-1960)*, Buenos Aires, Edhasa, 2007.

<sup>98</sup> Los análisis emplean los censos nacionales de 1869, 1895, 1914 y 1947; y los censos municipales de la Ciudad de Buenos Aires de 1887, 1904 y 1909. También se emplean el *Informe Biale Massé*, el *Código Nacional de Trabajo*, la legislación laboral, en especial la ley de descanso dominical (ley 4661) y la ley de reglamentación del trabajo de mujeres y menores (ley 5291), así como también los Diarios de Sesiones de la Cámara de Diputados donde se asientan los debates de tales leyes, el *Boletín del Departamento Nacional de Trabajo*, los informes de los médicos higienistas (Eduardo Wilde, Emilio Coni, José Penna), los documentos emitidos por los

interpretaciones de las actividades en el sector industrial. En la tercera sección, nos detendremos en las interpretaciones sobre las actividades en el sector terciario.

### 3.1. Las mediciones de la mano de obra femenina

La lectura cuantitativa del mundo del trabajo femenino constituye un eje temático significativo que ha sido abordado por las interpretaciones historiográficas. La pregunta por la cantidad encontró diferentes respuestas a partir de los recortes con que fueron formuladas. Tales recortes contemplaron las estructuras productivas, los tiempos (largo plazo, corto plazo), y los espacios geográficos (nivel nacional, nivel regional).

La interpretación de la *curva en U* ocupó un lugar destacado. Ésta fue desarrollada por Zulma Recchini de Lattes y Catalina Wainerman, a partir de la lectura de los censos nacionales de población entre 1869 y 1970.<sup>99</sup> Las autoras analizan el trabajo femenino en el largo plazo, a nivel nacional, desde una perspectiva desarrollista, puesto que la participación de las mujeres en el mercado laboral es interpretada como un mecanismo que impulsaba el progreso socioeconómico. Luego, la teoría de la *curva en U* fue retomada y reforzada con nuevos datos empíricos, por Ernesto Kritz y por María del Carmen Feijóo.

La *interpretación curvilínea* sostiene que en los inicios de la modernización económica (1869-1914), la participación femenina fue alta, y se caracterizó por la combinación de funciones domésticas y económicas muchas veces indiferenciadas, que se realizaban en unidades de producción familiares como talleres o pequeños comercios. En un segundo momento (1914-1947), la complejización de la modernización económica implicó la aparición de grandes unidades de producción (fábricas) que absorbieron a las de carácter familiar. Así se diferenciaron las funciones domésticas (quehaceres hogareños y crianza y cuidados de la descendencia) de las económicas (trabajo asalariado). La participación femenina en el mercado laboral disminuyó porque las mujeres fueron retenidas en los hogares para el ejercicio de las funciones domésticas, mientras que los hombres se ocuparon de las funciones económicas. Finalmente, en un tercer momento (1947-1970), la modernización económica condujo al crecimiento del sector terciario (educación, salud y burocracia), y se

---

congresos obreros, la prensa de las organizaciones obreras, los informes de militantes feministas (Gabriela Laperrière de Coni y Carolina Muzzili).

<sup>99</sup> Recchini de Lattes Zulma, y Wainerman Catalina H., “Empleo femenino y desarrollo económico: algunas evidencias”, en *Desarrollo Económico*, n° 66, Volumen 17, Buenos Aires, Julio-Septiembre 1977, pp. 301-317.

desarrolló una alta participación femenina en el mercado laboral, puesto que las mujeres ingresaron a él como parte de tal sector.<sup>100</sup>

Ernesto Kritz analiza el tramo descendente de la *curva en U* (1869-1914), en una escala nacional. El autor concluye que los procesos de modernización cambiaron la estructura productiva y, en consecuencia, la estructura ocupacional. Esto provocó la disminución de la presencia femenina en las actividades económicas. Así, las mujeres fueron excluidas de las nuevas actividades de producción de bienes, porque carecían de fuerza física o no estaban calificadas para el uso de maquinaria. Las tareas que les quedaron reservadas a aquellas que necesitaban trabajar fueron las vinculadas con el servicio doméstico (planchadoras, lavanderas, cocineras, domésticas, costureras). Las mujeres de los sectores medios que habían ingresado al sistema educativo tuvieron acceso a empleos no significativos, es decir, empleos de baja jerarquía o puestos subalternos (empleos administrativos en la burocracia privada y estatal, empleos en el sector comercial, el magisterio). Sin embargo, fue mayor la cantidad de mano de obra ofrecida que la cantidad de mano de obra demandada en el mercado de trabajo. Esta situación explica la disminución de la cantidad de mujeres en las actividades económicas.<sup>101</sup>

María del Carmen Feijóo sostiene que en la ciudad de Buenos Aires, entre el censo de 1887 y el de 1914, el porcentaje de mano de obra femenina se mantuvo casi constante: alrededor de un 24 %.<sup>102</sup> Mediante un análisis de las categorías censales, trata de reconstruir las profesiones femeninas. Así, observa que un 28 % de mujeres se desempeñaba en lo que define como “trabajo moderno” (grandes establecimientos industriales y comerciales), mientras que un 72 % se ocupaba en el servicio doméstico, el trabajo a domicilio y el sector terciario (sistema educativo y tareas de oficina). Es llamativo que ubique las tareas de magisterio y administrativas fuera de los trabajos considerados como modernos, puesto que ellas eran parte de las novedades de la modernización económica. El análisis adhiere a las interpretaciones sobre la exclusión femenina de las actividades creadas por los procesos modernizadores, porque si bien el trabajo femenino en las fábricas ocupó la agenda de los contemporáneos, preocupados por sus consecuencias sociales, no fue un hecho cuantitativamente destacable. Así, se subraya el “espejismo de la obrera”, metáfora que representa la poca importancia numérica de las trabajadoras industriales.

---

<sup>100</sup> Ver anexo 2.

<sup>101</sup> Kritz Ernesto, "La formación de la fuerza de trabajo en la Argentina, 1869-1914", *Cuadernos del CENEP*, Buenos Aires, n° 30, 1985.

<sup>102</sup> Feijoo, *Op. Cit.*, 1990.

El *modelo curvilíneo* fue puesto en cuestionamiento por otros análisis. Algunos de ellos lo refutaron o relativizaron, de manera explícita. Es el caso de las investigaciones de Fernando Rocchi y Mirta Lobato. Otros lo criticaron de manera implícita, al establecer otros encuadres espaciales y temporales. Es el caso de los escritos de Donna Guy, Ricardo Falcón, Asunción Lavrin y Susana Torrado.

Fernando Rocchi manifiesta su oposición al diagnóstico del “espejismo”. De esta manera, sostiene que las mujeres fueron la mano de obra preferida por las grandes fábricas a partir de 1890, cuando comenzó un proceso de concentración de capital que condujo a la emergencia de una “economía dual”, es decir un sistema en el cual convivían grandes industrias que habían absorbido a las de tamaño mediano, con talleres más pequeños. Su lectura del censo de 1895 desagrega las fábricas de los talleres, y observa que en aquellos establecimientos que contrataban mayor cantidad de trabajadores, había más mujeres empleadas. Por otra parte, la concentración de capital también afectó al sector comercial, y dio como resultado la aparición de las grandes tiendas donde la mano de obra femenina también alcanzó altos porcentajes.<sup>103</sup>

El análisis de los archivos de empresas frigoríficas -los registros de personal-, junto a una periodización diferente, le permiten a Mirta Lobato relativizar la *curva en U*. Sus conclusiones destacan el elevado porcentaje de empleo femenino -alrededor de un 35 %- durante el período 1931-1945, años ubicados dentro del tramo de menor participación por la *interpretación curvilínea*. Este porcentaje disminuyó en el período 1946-1958 para volver a aumentar en el período 1959-1969.<sup>104</sup>

Donna Guy, interesada en el análisis del mundo de la prostitución, sostiene que a nivel nacional, las posibilidades de empleo femenino disminuyeron porque la modernización económica, a partir en las últimas décadas del siglo XIX, destruyó las actividades de autosubsistencia (tareas agrícolas y artesanales), en las provincias del interior. Por otra parte, la autora destaca las oportunidades laborales que las mujeres encontraron en la ciudad de Buenos Aires, después de la Primera Guerra Mundial, a partir de la expansión de la producción industrial, junto con la docencia y el servicio doméstico. Sin embargo, a pesar de

---

<sup>103</sup> Rocchi Fernando, "Concentración de capital, concentración de mujeres. Industria y trabajo femenino en Buenos Aires, 1890-1930", en Gil Lozano Fernanda, Pita Valeria, Ini Gabriela (dir.), *Historia de las mujeres en la Argentina. Siglo XX*, Buenos Aires, Taurus, 2000, pp. 222-243.

<sup>104</sup> Lobato Mirta Z, *La vida en las fábricas. Trabajo, protesta y política en una comunidad obrera. Berisso (1904-1970)*, Buenos Aires, Prometeo Libros/Entrepasados, 2001, pp. 118-119.

estas crecientes oportunidades, hubo mujeres marginadas del aparato productivo quienes se abocaron por el trabajo sexual.<sup>105</sup>

Basada en las hipótesis de Guy y en la lectura de los censos, la investigación de Ricardo Falcón, afirma que a nivel nacional, entre 1895 y 1914, se observa una disminución de la participación económica femenina, en términos relativos, pero un aumento en términos absolutos. Si el porcentaje de trabajadoras era menor en 1914 que en 1895, la cantidad de trabajadoras era mayor, debido al crecimiento demográfico. Por otro lado, el autor refuerza la hipótesis de que en la ciudad de Buenos Aires, no se produjo ningún descenso del empleo femenino, ni en términos absolutos ni relativos, ya que la economía urbana demandaba mujeres en el sector secundario. Los puestos eran mayores bajo el sistema de trabajo a domicilio que en las fábricas<sup>106</sup>, es decir había más costureras a destajo que obreras.

Asunción Lavrin afirma que se produjo un crecimiento de la participación femenina en las actividades económicas en el período comprendido entre 1890 y 1940. Su lectura de los censos de 1895 y 1914 señala un crecimiento de la participación femenina en la industria, el comercio, la administración pública, y el sistema educativo. La ciudad de Buenos Aires, como centro industrial y administrativo, ofreció “modernas” oportunidades laborales, a pesar de la abrumadora mayoría de mujeres en el servicio doméstico.<sup>107</sup>

A partir del análisis de los censos de 1895, 1914 y 1947 hecho por Gino Germani, Susana Torrado muestra el crecimiento de mujeres trabajadoras en la ciudad de Buenos Aires. De esta manera, debido a los cambios en la economía, no sólo había aumentado el número de trabajadoras sino que había aumentado el desempeño en ocupaciones concebidas como “modernas” (empleos industriales, comerciales, administrativos y educativos).<sup>108</sup>

De este recorrido por la lectura cuantitativa del mundo del trabajo femenino, podemos elaborar algunas generalidades a modo de balance. Aquellos análisis que enfatizan el largo plazo destacan comparativamente la baja participación femenina en el mercado laboral en el período 1890-1940, pero aquéllos que estudian el período en sí, y se concentran en la ciudad de Buenos Aires, sostienen un incremento de la participación femenina en términos absolutos, en los sectores secundario y terciario de la economía urbana.

---

<sup>105</sup> Guy Donna, *El sexo peligroso. La prostitución legal en Buenos Aires 1875-1955*, Buenos Aires, Sudamericana, 1994, pp 55-103; Guy Donna, "Women, Peonage and Industrialization: Argentina 1810-1914" en *Latin American Research Review*, Volumen XVI, n° 3, 1981, pp. 64 a 89.

<sup>106</sup> Falcón Ricardo, *El mundo del trabajo urbano (1890-1914)*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1986.

<sup>107</sup> Lavrin Asunción, *Op. Cit.*, 2005.

<sup>108</sup> Torrado, *Op. Cit.*, 2003, pp. 203-222. Ver anexo 3.

Más allá del debate sobre la cantidad de trabajadoras, podemos establecer un acuerdo en el hecho de que los procesos de modernización reacomodaron el mundo del trabajo y la participación de las mujeres en él. La destrucción de las actividades artesanales en el interior, así como el proceso de concentración económica en la ciudad de Buenos Aires, expulsaron mano de obra femenina, pero al mismo tiempo se produjo la reacomodación en nuevas actividades. Fue así como obreras, vendedoras de casas comerciales, empleadas administrativas, maestras, todas éstas ocupaciones "modernas" debido a su reciente emergencia, convivieron con las trabajadoras a domicilio, como las costureras, y las empleadas domésticas, que eran ocupaciones "tradicionales" puesto que existían desde la época colonial. Entonces, si bien los cambios modernizadores crearon nuevas vacantes, también permitieron la continuidad de tareas ya conocidas.

Esta premisa condujo a los estudios que han sostenido la hipótesis de la *curva en U*, a manifestar su preocupación por el predominio de las actividades "tradicionales" -más numerosas- sobre las "modernas", lo cual deriva en la conclusión de que los cambios modernizadores excluían a las mujeres. Sin embargo, sostendremos una posición crítica hacia las interpretaciones que plantean una oposición entre lo tradicional y lo moderno, porque las supuestas ocupaciones tradicionales, se desarrollaron en situaciones creadas por el proceso de modernización que imponía nuevas características a una actividad ya existente. A modo de ejemplo, podemos mencionar la costura realizada en el hogar por encargo de casas comerciales. En estos casos, aunque las tareas de costura eran anteriores a los cambios modernizadores, las costureras que practicaban el trabajo domiciliario eran tan "modernas" como las obreras y las vendedoras de tienda, porque las condiciones de producción eran diferentes.<sup>109</sup>

Quienes emplean las fuentes censales han señalado los problemas asociados con su uso. Uno de ellos consiste en la dificultad de hacer visibles los trabajos domiciliarios y el servicio doméstico. También se ha señalado el hecho de que muchas veces las mujeres privilegiaran su identidad de *amas de casa* a su identidad de trabajadoras cuando el censista realizaba las preguntas acerca de la situación laboral. Muchas veces intervenía la subjetividad del encuestador para registrar el trabajo, impregnada de las concepciones culturales de la *ideología de la domesticidad* sobre qué era trabajo y qué no. Finalmente, las diferentes

---

<sup>109</sup> Un aspecto de gran interés pero que excede los alcances de este capítulo, es la relación entre mujeres nativas e inmigrantes y su desempeño en ocupaciones concebidas como tradicionales o modernas. Al respecto ver Guy Donna, "Women..." *Op. Cit.*, 1981; Lobato, *La vida en...* *Op. Cit.*, 2001; Rocchi, *Op. Cit.*, 2000.

categorías ocupacionales utilizadas por cada censo tornan difíciles las comparaciones entre ellos, y nos alertan sobre cuál es la tarea que una determinaba categoría censal representa.<sup>110</sup>

### **3.2. El trabajo femenino asalariado en el sector industrial: la mujer obrera**

El trabajo femenino asalariado en el sector industrial, tanto en fábricas o talleres como bajo el sistema a domicilio, conforma un campo temático muy transitado por las interpretaciones historiográficas, con ciertas conclusiones comunes, pero también con notables diferencias que se basan en el abordaje de las concepciones de feminidad.

Los estudios que analizan el mundo del trabajo urbano abordan el trabajo asalariado de las mujeres, como una de las tantas problemáticas urbanas ocasionadas por los cambios modernizadores. Así, el trabajo de mujeres y menores ocupa un lugar al lado de las condiciones laborales, los salarios, las viviendas, y las protestas. Es el caso de las obras de José Panettieri, Héctor Recalde y Ricardo Falcón.<sup>111</sup> En cambio, un segundo grupo de estudios han otorgado exclusividad al análisis del trabajo asalariado de las mujeres, de manera de asignarle un tratamiento prioritario en relación con otras problemáticas ocasionadas por los cambios modernizadores. Aquí podemos ubicar, entre otros, a María del Carmen Feijóo, Matilde Mercado, Mirta Lobato, Silvia Badoza, Fernando Rocchi, Asunción Lavrin y Marcela Nari.<sup>112</sup>

Ahora bien, los estudios del mundo del trabajo urbano no problematizan las concepciones de feminidad y de masculinidad. Por lo tanto, los estereotipos de “mujer madre” y “varón productor” son asumidos como un dato sin indagar las concepciones culturales que ellos portan. En cambio el segundo grupo de estudios, problematiza, con mayor o menor profundidad, la construcción “mujer madre”, a partir de enunciar su existencia o de desarmar sus supuestos.

En términos generales, las conclusiones de todos estos trabajos describen las malas condiciones laborales de las obreras. A las pésimas condiciones de trabajo que vivían los

<sup>110</sup> Feijóo, *Op. Cit.*, 1990; Nari, *Políticas de... Op. Cit.*, 2005. Recchini de Lattes, Wainerman, *Op. Cit.*, 1981.

<sup>111</sup> Panettieri José, *Los trabajadores*, Buenos Aires, Editorial Jorge Álvarez, 1969; Falcón, *Op. Cit.*, 1986; Recalde Héctor, *La higiene y el trabajo (1870-1930)*, Buenos Aires, CEAL, 1988; Recalde Héctor, *Mujer, condiciones de vida, trabajo y salud*, Buenos Aires, CEAL, 1988.

<sup>112</sup> Mercado Matilde Alejandra, *Op. Cit.*, 1988; Lobato, *Op. Cit.* 2001; Lobato, *Op. Cit.* 2007; Badoza Silvia, "El ingreso de la mano de obra femenina y los trabajadores calificados en la industria gráfica", en Knecher Lidia, Panaia Marta (comp.), *La mitad del país. La mujer en la sociedad argentina*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1994, pp. 290-300; Rocchi, *Op. Cit.*, 2000; Nari Marcela, "Feminismo y diferencia sexual. Análisis de la "Encuesta Feminista Argentina de 1919", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, Buenos Aires, 3° serie, n° 12, 1995, pp. 61-86; Nari, *Políticas de... Op. Cit.*, 2005; Feijóo, *Op. Cit.*, 1990; Lavrin, *Op. Cit.*, 2005.

varones -largas jornadas, accidentes, ambientes insalubres-, se agregaban los salarios inferiores que recibían las mujeres. Las tareas con escasos niveles de calificación fueron las que justificaron esos bajos salarios. De esta manera, según estos estudios, el trabajo femenino se hacía atractivo para los industriales.

Por otra parte, estos análisis tratan de explicar las ideas que circulaban en la sociedad acerca del trabajo femenino en general, y en el sector industrial en particular. Una primera idea desarrollada es que el trabajo en las fábricas corroía la salud de las mujeres porque lastimaba sus cuerpos ocasionando daños físicos irreparables que traían consecuencias negativas para los hijos que engendraban. Según Lavrin y Nari, la preocupación por la obrera era una preocupación por la madre o por la capacidad reproductiva de la mujer, detrás de lo cual residía una preocupación por la cantidad y la calidad de la descendencia. Pero el trabajo en las fábricas no sólo corroía la salud de las obreras sino también su moral. Como veremos en el capítulo 2, las asociaciones entre trabajo fabril, daño moral y prostitución femenina eran muy amplias. Sin embargo, Rocchi cuando reproduce las voces de los industriales concluye que ellos defendieron el trabajo femenino con el argumento de que si bien la fábrica no era el mejor lugar para las mujeres, era una alternativa ante otras situaciones que podían presentarse ante la necesidad económica: la prostitución o la militancia anarquista.<sup>113</sup>

También, el trabajo femenino en las fábricas era concebido como una competencia desleal hacia el trabajo masculino. Como los salarios de las mujeres eran más bajos, los industriales podían bajar los salarios de los varones o bien despedirlos, bajo la amenaza de que siempre tenían acceso a una mano de obra femenina más barata. Fue así como el trabajo femenino asalariado fue acusado de provocar una reducción del nivel salarial y un desempleo masculino.

La pregunta por las causas que motivaron a las mujeres a emplearse se responde de varias maneras. En general, los/as autores/as citados/as, acuerdan con que el trabajo femenino en las fábricas respondía a una condición de necesidad económica y complementariedad del presupuesto familiar.

En esta línea, Matilde Mercado afirma que un reducido grupo de obreras transgredió, debido a necesidades económicas, el mandato de la división sexual del trabajo que las confinaba al mundo doméstico. La autora concluye que el ingreso en el mundo del trabajo representó la conquista involuntaria de un nuevo espacio, a pesar de la dureza de las

---

<sup>113</sup> Rocchi, *Op. Cit.* 2000.

condiciones laborales, y a pesar de que salir del hogar no implicó ni relegar ni compartir con los hombres las tareas domésticas.<sup>114</sup>

Mirta Lobato ha complejizado el análisis al indagar en las experiencias de las obreras, y al concebir la división sexual del trabajo como un conjunto de representaciones culturales formadas a través de un largo proceso y difundidas a través de la familia, la escuela y el ámbito laboral. Si bien el ingreso a la fábrica llevaba implícita la doble jornada femenina, las mujeres desarrollaron estrategias para compatibilizar trabajo asalariado, hogar y maternidad. Por ejemplo, con respecto al cuidado de los hijos, los mayores cuidaban a los menores, o bien se podía acudir a la ayuda de algún vecino u otro familiar. Esto no fue contradictorio con las representaciones impuestas por la división sexual del trabajo porque las mujeres argumentaban que trabajaban para satisfacer necesidades inmediatas, y concebían a la fábrica como un lugar de paso. Así, las características de complementariedad salarial y de transitoriedad del trabajo femenino actuaron como legitimadores de la salida del mundo doméstico. Ahora bien, las mujeres también ingresaban en el frigorífico para buscar mejores condiciones de vida, materializadas en el acceso a la casa propia o en la instalación de un pequeño comercio minorista que les permitiera tanto generar ingresos en épocas de desocupación, como abandonar su condición obrera. Sin embargo, en ningún momento las trabajadoras consideraron el trabajo asalariado como un elemento de liberación personal. De esta manera, es importante destacar las tensiones internas que debieron sufrir las obreras cuando no acataron el mandato de la domesticidad y permanecieron en las fábricas.<sup>115</sup>

Es Marcela Nari quien ha indagado el consenso sociocultural en torno a la maternidad, al reconstruir el proceso de maternalización de las mujeres, en un contexto en el cual las preocupaciones poblacionistas crecían porque la tasa de natalidad disminuía y la inmigración empezaba a ser vista como una fuente de conflictos sociales. Dicho proceso concibió a la maternidad como una identidad femenina exclusiva -única fuente de felicidad- y excluyente -incompatible en tiempo y esfuerzo con cualquier otra actividad, en especial el trabajo asalariado, y dentro de éste el realizado en el sector industrial, tanto en fábricas como en talleres. En la primera década del siglo XX, emergió lo que la autora denomina *la cuestión de*

---

<sup>114</sup> Mercado, *Op. Cit.*, 1988.

<sup>115</sup> Este análisis ha incorporado a las fuentes ya citadas en la nota 82, los archivos de personal de las empresas frigoríficas y el uso de entrevistas en profundidad propuestas por la historia oral. Lobato, *Op. Cit.*, 2001; Lobato Mirta Z., "Mujeres en la fábrica. El caso de las obreras del frigorífico Armour. 1915-1969", *Anuario del Instituto de Estudios Histórico Sociales*, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, n° V, 1990, pp. 171-205; Lobato Mirta Z., "Una visión del mundo del trabajo: el caso de los obreros de la industria frigorífica. Berisso. 1900-1930", en Armus Diego, (comp.) *Op. Cit.*, 1990, pp. 313-337.

la mujer obrera, con su condena al trabajo femenino en la fábrica, ámbito que el imaginario social constituía como una metáfora de los daños degenerativos de la raza.<sup>116</sup>

### **3.3. El trabajo femenino en el sector terciario: a la búsqueda de la promoción social**

Muchos de los escritos que han abordado el trabajo femenino en las fábricas han abierto el análisis, sin profundizar en él, hacia otras actividades laborales realizadas por mujeres vinculadas al sector terciario, y asociadas con una cierta promoción social.<sup>117</sup> Así Dora Barrancos sostiene que una característica común a las sociedades occidentales es que las mujeres que accedieron a una mayor escolaridad pudieron incorporarse a la docencia, mientras que las que poseían una menor escolaridad encontraron en el sector comercial, administrativo y de servicios, una alternativa al trabajo industrial y al servicio doméstico.<sup>118</sup> Siguiendo esta afirmación, Fernando Rocchi afirma que una alternativa aceptable al trabajo industrial para las mujeres empujadas al mercado laboral por necesidades económicas, era convertirse en empleadas de casas comerciales o de servicios públicos, ya que estos empleos gozaban de mayor prestigio, y por lo tanto se los relacionaba con cierta movilidad social ascendente.

Hacia la década de 1920, ciertas voces empezaron a defender el trabajo femenino como una situación de realización personal, de liberación, o de independencia económica. Los trabajos asalariados reivindicados fueron los vinculados al tercer sector que requerían cierta calificación, o bien las carreras profesionales como la medicina.<sup>119</sup> En este discurso, la defensa del trabajo femenino asalariado no dejaba de lado la naturaleza maternal de las mujeres, sino que trataba de conciliar trabajo asalariado con maternidad, como dos aspectos complementarios de subjetividades femeninas. Fueron las mujeres de clase media, en especial las socialistas feministas, quienes levantaron la bandera del trabajo asalariado como un

<sup>116</sup> Este análisis combina las fuentes ya citadas -ver nota 82-, con otras novedosas como *La Encuesta Feminista Argentina* (Nari, "Feminismo y diferencia sexual (...)", *Op. Cit.*, 1995), los manuales de economía doméstica (Nari Marcela, "La educación de la mujer (o acerca de cómo cocinar y cambiar los pañales a su bebé de manera científica)", *Mora*, 1995, pp. 31-45), y las publicaciones médicas (Nari, "La educación de la mujer (...)", *Op. Cit.*, 1995; Marcela Nari, "Las prácticas anticonceptivas, la disminución de la natalidad, y el debate médico, 1890-1940", en Lobato Mirta (ed.), *Política, médicos y enfermedades. Lecturas de historia de la salud en La Argentina*, Buenos Aires, Editorial Biblos, Universidad Nacional de Mar del Plata, 1996, pp. 151-189; Nari, "El feminismo frente (...)", *Op. Cit.*, 2000; Nari, *Op. Cit.*, 2005).

<sup>117</sup> Recalde, *La higiene (...)*, *Op. Cit.*, 1988; Navarro, Wainerman, *Op. Cit.*, 1979; Lavrin, *Op. Cit.*, 2005; Nari, "Feminismo y diferencia sexual (...)", *Op. Cit.*, 1995; Nari, *Op. Cit.*, 2005; Nari, "El feminismo frente (...)", *Op. Cit.*, 2000; Rocchi, *Op. Cit.*, 2000; Lobato, "Mujeres en (...)", *Op. Cit.*, 1990.

<sup>118</sup> Barrancos Dora, "¿Mujeres comunicadas?...?", *Op. Cit.*, 1998.

<sup>119</sup> Nari, "Feminismo y diferencia sexual (...)", *Op. Cit.*, 1995; Nari, *Op. Cit.*, 2005; Nari, "Maternidad, política y (...)", *Op. Cit.*, 2000; Nari, "El feminismo frente (...)", *Op. Cit.*, 2000; Lobato, "Mujeres en (...)", *Op. Cit.*, 1990.

derecho.<sup>120</sup> Ellas habían accedido a una educación, no eran perseguidas por la necesidad económica, y deseaban ingresar al mundo del trabajo. En las décadas de 1930 y 1940 las ideas del trabajo como un factor de independencia económica continuaron ganando espacio y empezaron a ser defendidas no sólo por las mujeres de clase media, sino también por aquéllas para quienes el ingreso al mundo laboral era una necesidad.<sup>121</sup>

El estudio de las actividades terciarias presenta importantes vacíos que no se llenan con la simple enumeración de las tareas desempeñadas por las mujeres, y que necesitan ser ocupados con futuras investigaciones. Es por esto que en el capítulo 3, indagaremos en los perfiles laborales de los empleos administrativos y del servicio doméstico<sup>122</sup>. A pesar de la existencia de escritos que estudian la feminización de la enfermería<sup>123</sup>, las ocupaciones sanitarias –enfermeras, parteras- adolecen de análisis interpretativos. Los empleos comerciales carecen de cualquier análisis. Sólo las tareas docentes y los empleos telefónicos han recibido cierta atención.

Con respecto a la profesión de maestra, son varios los análisis que sostienen que constituía una actividad feminizada debido a las representaciones de género que consideraban a la docencia como una expresión del instinto maternal innato de las mujeres<sup>124</sup>. De esta manera, la feminización otorgó a la docencia un prestigio social del que carecían otros trabajos asalariados ejercidos por mujeres. Dos circunstancias contribuyeron al prestigio de las maestras. Por un lado, existía la posibilidad de participar en una "carrera de honores" que consistía en pasar de *maestra* a *directora* de un establecimiento. Por otro lado, la

<sup>120</sup> Lavrin, *Op. Cit.*, 2005; Nari, *Op. Cit.*, 2005.

<sup>121</sup> Nari, *Op. Cit.*, 2005; Nari, "El feminismo frente (...)", *Op. Cit.*, 2000.

<sup>122</sup> Una aproximación al servicio doméstico se encuentra en Cárdenas Isabel Laura, *Ramona y el robot. El servicio doméstico de barrios prestigiosos de Buenos Aires (1895-1985)*, Buenos Aires, Búsqueda, 1986. Con respecto a las "amas de leche", remitimos a Alcaraz María Victoria, Pagani Estela, *Las nodrizas de Buenos Aires. Un estudio histórico (1880-1940)*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1988.

<sup>123</sup> Una abordaje a la enfermería en cuanto profesión feminizada se encuentra en Binstock Georgina, Wainerman Catalina, "El nacimiento de una ocupación femenina: la enfermería en Buenos Aires", en *Desarrollo Económico*, Vol. 32, n° 126, Julio-Septiembre 1992, pp. 271-284; Martín Ana Laura, "Modelos y representaciones en torno a las enfermeras durante la década del 40", en *Actas IX Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres. IV Congreso Iberoamericano de Estudios de Género*, Rosario, Universidad Nacional de Rosario, 2008; Ramacciotti Karina, Valobra Adriana, "Profesión, vocación y lealtad en la enfermería peronista", en Barry, Carolina, Ramacciotti Karina y Valobra Adriana (ed.), *La Fundación Eva Perón y las mujeres: entre la provocación y la inclusión*, Buenos Aires, Biblos, 2008, pp. 119-150.

<sup>124</sup> Recalde, *Mujer, condiciones de vida, (...)*, *Op. Cit.*, 1988; Navarro, Wainerman, *Op. Cit.*, 1979; Nari, "Feminismo y diferencia sexual (...)", *Op. Cit.*, 1995; Nari, *Op. Cit.*, 2005; Nari, "El feminismo frente (...)", *Op. Cit.*, 2000; Barrancos, "Moral sexual"... *Op. Cit.*, 1999; Morgade Graciela, "La docencia para las mujeres: una alternativa contradictoria en el camino de los saberes legítimos", en Morgade Graciela (comp.), *Mujeres en la educación. Género y docencia en Argentina (1870-1930)*, Buenos Aires, Miño y Dávila Editores, 1997, pp. 67-114; Yannoulas Silvia, "Maestras de antaño: ¿mujeres tradicionales? Brasil y Argentina (1870-1930)", en Morgade Graciela (comp.), *Op. Cit.*, pp. 175-191; Maristany José, "Maestras escritoras: el desafío de devenir autor", en *Mujeres en escena, Actas de las Quintas Jornadas de Historia de las Mujeres y Estudios de Género*,

remuneración salarial de la tarea docente era mejor que la remuneración del servicio doméstico y la del empleo fabril<sup>125</sup>. La escuela normal fue una interesante opción para jóvenes que pertenecían a los sectores populares en ascenso o a la clase media, cuyas familias podían costear, no sin esfuerzos, los años de estudio.

Sin embargo, la cultura normalista adquirida en la profesión docente expuso a las mujeres a experiencias contradictorias. Por un lado las maestras actuaron como reproductoras de los modelos de género socialmente dominantes, puesto que asumieron el papel de "madres educadoras" difusoras de la *ideología de la domesticidad*. Pero por otro lado, ellas tuvieron la posibilidad de ser "educadoras profesionales" gracias a las oportunidades ofrecidas por la cultura normalista: los viajes de estudio dentro y fuera del país, las conferencias en los Consejos Escolares, las visitas de personalidades públicas a las escuelas, la posibilidad de escritura y publicación de ideas, todo lo cual les permitió desarrollar experiencias diferentes al hogar y acceder a una carrera cultural personal, menos viable y más difícil en otros ámbitos laborales.<sup>126</sup>

Dora Barrancos estudió el mundo laboral de las telefonistas.<sup>127</sup> Desde el punto de vista de la oferta de mano de obra, las jóvenes ingresaron a la Unión Telefónica por una mera necesidad económica. Su mínima calificación las había salvado de la fábrica. Si bien los salarios no alcanzaban para mantener un presupuesto familiar, complementaban ampliamente el salario de un jefe de hogar. Desde el punto de vista de la demanda de mano de obra, la Unión Telefónica encontró en las mujeres una supuesta motricidad fina para operar los aparatos telefónicos, y unas presuntas conductas dóciles que toleraron los estrictos controles de un rígido conjunto de normas. Al interesante recorrido descriptivo, Barrancos agrega los cambios en las subjetividades experimentados por las mujeres que transitaron por este ámbito laboral. Para ello acude al caso particular de Amelia, una telefonista que en 1921 apuñaleó al Director General de la Unión Telefónica, luego de que fuera despedida ante el conocimiento público de su estado de casada (hasta el año 1935, la Unión Telefónica exigió a sus empleadas que fueran solteras). Para Barrancos, la acción de Amelia es síntoma de una subjetividad

---

Santa Rosa, Instituto Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de La Pampa, 2000 pp. 49-59.

<sup>125</sup> Sarlo Beatriz, "Cabezas rapadas y cintas argentina", en *La máquina cultural, Maestras, traductores y vanguardistas*, Buenos Aires, Ariel, 1998 pp. 11-92.

<sup>126</sup> Yannoulas, *Op. Cit.*, 1997; Sarlo, *Op. Cit.*, 1998.

<sup>127</sup> La autora ha recurrido al uso de legajos de personal y a entrevistas orales. Barrancos Dora, "La puñalada de Amelia (o cómo se extinguió la discriminación de las mujeres casadas del servicio telefónico)", CEIL-CONICET, Mimeo, 1997; Barrancos, *Op. Cit.*, 1998; Barrancos Dora, "Vida íntima, escándalo público: las telefonistas en las décadas 1930 y 1940", en *Mujeres en escena, Actas de las Quintas Jornadas de Historia de las Mujeres y Estudios de Género*, Santa Rosa, Instituto Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de La Pampa, 2000, pp. 487-493.

transformada por la experiencia laboral, ya que a pesar de las duras condiciones de trabajo, de la necesidad económica que la empujó a ingresar a la compañía, los catorce años de servicio le habían otorgado respetabilidad y satisfacción, a las que no estaba dispuesta a renunciar<sup>128</sup>.

#### 4. Conclusiones

El proceso de modernización socioeconómica, los discursos sociales que materializaron la ideología de la domesticidad y las distintas interpretaciones historiográficas constituyen la plataforma sobre la que se construye nuestra investigación. La modernización socioeconómica permitió contextualizar tanto los distintos procesos como las distintas actividades asalariadas que desempeñaban las mujeres. Los distintos discursos sociales que expresaron los principios de la *ideología de la domesticidad* –cada uno desde su especificidad- instalaron concepciones adversas hacia el trabajo femenino y sólo lo toleraron de manera excepcional, a pesar de que la presencia cotidiana de las mujeres en el mercado desafió tales concepciones. Las interpretaciones historiográficas prestaron especial atención a la cantidad de trabajadoras, al mundo obrero, y de manera muy incipiente al sector terciario. Muchas de sus conclusiones se retoman en los capítulos que siguen y nos permiten pensar los problemas que son objeto de esta investigación: las representaciones del trabajo femenino construidas por la cultura de masas y los perfiles laborales de las dactilógrafas y de las sirvientas, dos ocupaciones que recibieron escasa atención por la historiografía.

---

<sup>128</sup> Barrancos, “La puñalada...” *Op. Cit.*, 1997.

## Capítulo 2: Ficciones laborales de mujeres en la cultura de masas: inmoralidades, matrimonios y promociones

Las trabajadoras asalariadas integraron los relatos ficcionales producidos por la literatura, el periodismo, el tango y el cine, abundantes y diversas industrias culturales que en los años de entreguerras confirmaron la existencia de una cultura de masas<sup>129</sup>. Este capítulo tiene por objetivo analizar un conjunto de representaciones sobre el trabajo femenino asalariado que fueron elaboradas por las citadas industrias culturales. De acuerdo con las distintas tramas de los relatos, diseñamos tres ejes de análisis. El primero lo constituye la problematización de la relación entre las trabajadoras y las conductas inmorales, relación sintetizada con la expresión del “mal paso”, imagen acuñada por Evaristo Carriego y luego retomada por Manuel Gálvez, Josué Quesada, Julio Fingerit, Nicolás Olivari y algunos letristas de tango. Allí, analizaremos la problematización de las trabajadoras que involucran su sexualidad fuera de una relación matrimonial. Un segundo eje lo constituye la problematización de la relación entre las trabajadoras y el matrimonio: las trabajadoras solteras que anhelan casarse –abordadas por Alfonsina Storni, Roberto Arlt y algunos letristas de tango- y también las trabajadoras casadas que permanecen en el mercado laboral –creadas por Roberto Arlt-. Por último, el tercer eje está constituido por la problematización de la relación entre las trabajadoras y las promociones laborales generadas por el mercado: las que ascienden a puestos mejor remunerados, las que pasan de asalariadas a propietarias, las que optan por permanecer en el puesto y desechan el matrimonio. Aquí, retomaremos a la mayoría de los/as autores/as ya citados-.

En las páginas que siguen defenderemos la hipótesis de que todas estas ficciones laborales se articulaban con los principios de la *ideología de la domesticidad*, ya sea reproduciéndolos o cuestionándolos. Como en todos los procesos sociales de producción de sentido, el trabajo femenino, al igual que otros aspectos del proceso de modernización socioeconómica, constituyó un referente de la producción simbólica, de manera tal que dicha producción simbólica intervino en la construcción de significados en torno a las actividades asalariadas de las mujeres. Precisamente, en este proceso de construcción de significados se destacaron los principios de la *ideología de la domesticidad*.

---

<sup>129</sup> Para un análisis de las industrias culturales ver: Gutiérrez Leandro H., Romero Luis Alberto, *Sectores populares, cultura y política. Buenos Aires en la entreguerra*, Buenos Aires, Sudamericana, 1995, pp. 45-105; Sarlo Beatriz, *El imperio de los sentimientos. Narraciones de circulación periódica en la Argentina (1917-1927)*, Buenos Aires, Catálogos editora, 1985, pp. 9-50, Pierini Margarita (coord.), *La Novela Semanal (Buenos*

Como ya analizamos en el capítulo 1, según ellos, las identidades de género se concibieron bajo los modelos normativos de “mujer madre” y de “hombre proveedor”. Las mujeres se ubicaron en el mundo privado del hogar bajo el mandato de las tareas reproductivas -domésticas y maternas- mientras que los varones lo hicieron en el mundo público con la responsabilidad de las tareas productivas –laborales- y cívicas. El matrimonio entre ambos –heterosexual y monógamo- los reunió en una relación conyugal tan complementaria como asimétrica, ya que si bien promovía una clara división de funciones, la esposa estuvo sometida a la autoridad del marido, según las disposiciones legales, sociales y culturales que regulaban la vida cotidiana. El objetivo prioritario del matrimonio fue la reproducción social de la especie a través de la gestación de la descendencia. Entonces, la sexualidad socialmente aceptable fue la matrimonial y reproductiva, que dejó afuera el placer, el erotismo y la pasión. Sin embargo, se toleró una doble conducta sexual en los varones –la doble moral masculina- que alternaba la sexualidad matrimonial con la sexualidad asociada a la diversión y, en cierta medida, a la prostitución.

Bajo estos principios normativos, las biografías de las mujeres se inscribieron en el matrimonio –heterosexual, monogámico, reproductivo y legal-. El trabajo femenino se toleró como una actividad excepcional, más transitoria que permanente, que sólo la necesidad económica volvía legítima. Sin embargo, las actividades laborales se concibieron como una poderosa vía de acceso a la inmoralidad, ya que las mujeres se exponían a una sexualidad fuera del matrimonio, es decir, ellas podían perder su virginidad o bien podían tener prácticas sexuales con otros varones que no eran sus maridos. La caída en la sexualidad constituyó un mecanismo de estigmatización que sobrevoló a todas las mujeres que trabajaban, y no sólo a ellas, sino también a todas aquellas que tuvieron algún desempeño en el mundo público.

En las páginas que siguen, nuestro análisis pretende demostrar que las ficciones que problematizan las conductas inmorales de las trabajadoras – el “mal paso”- son una expresión de los principios de la *ideología de la domesticidad*. Ellas entran en tensión con las ficciones de las trabajadoras preocupadas por acceder al matrimonio, de manera de abandonar su condición de asalariadas y con las de aquellas casadas que siguen trabajando. Pero también, entran en tensión con las ficciones de aquellas trabajadoras que prosperan en el mercado laboral a través de ascensos a puestos más prestigiosos o mejor pagos.

---

Aires, 1917-1927). *Un proyecto editorial para una ciudad moderna*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2004.

La proliferación de las industrias culturales junto con la emergencia de un campo intelectual autónomo constituyeron las características de la modernidad cultural porteña.<sup>130</sup> Los relatos seleccionados deben leerse en clave de modernidad cultural. Por un lado, esto significa que, ellos se construyeron bajo las reglas diseñadas por el campo intelectual, y se difundieron por las industrias culturales, situaciones que les otorgaban legitimidad. Por otro lado, esto significaba que sus autores eran escritores profesionales que cumplían con las pautas de consagración impuestas por el campo intelectual, aunque sus posiciones al interior del campo fueran particulares y diferentes. No podemos aquí ahondar en las biografías de cada uno de ellos. Nos limitaremos a indicar que, de acuerdo con las pautas de profesionalización, la mayoría ejerció cargos públicos –funcionarios o docentes- y que todos practicaron la actividad periodística. Desde el punto de vista ideológico, podemos marcar diferencias generales. Manuel Gálvez (1882-1962), Josué Quesada (1885-1954) y Julio Fingerit (1901-1979) se vincularon con sectores católicos emparentados con los grupos nacionalistas y los movimientos de derecha; mientras que Roberto Arlt (1900-1942) y Nicolás Olivari (1900-1966) se vincularon con los movimientos más cercanos al internacionalismo bolchevique. Sin embargo, avanzaremos la hipótesis de que todos adscribieron, con sus particularidades, a los principios de la *ideología de la domesticidad*. En otras palabras, fueron los portavoces de tales principios en el campo intelectual. La excepción la constituyó Alfonsina Storni (1892-1938) quien se posicionó de manera crítica ante tales principios, mientras adhería a la agenda de reivindicaciones que las agrupaciones feministas locales esgrimían por esos años.

Los sectores sociales en ascenso se convirtieron en los destinatarios de la cultura de masas. Esto fue posible gracias a la combinación de dos situaciones. Por un lado, los éxitos en el proceso de alfabetización que hacia los años de entreguerras no dejaba dudas del incremento de la capacidad de lectura que poseían mujeres y varones<sup>131</sup>. Por otro lado, los

---

<sup>130</sup> Como señalaron Carlos Altamirano y Beatriz Sarlo, la interacción múltiple de instituciones, escritores, editores, críticos, obras y pautas de consagración, dieron vida a un campo intelectual socialmente diferenciado que profesionalizó a las actividades intelectuales, desde los aspectos simbólicos y materiales. Así, los profesionales de la cultura fueron aquellos a los que la escritura les otorgó una identidad social prestigiosa, mientras que las empresas periodísticas –a través de distintas colaboraciones en diarios y revistas- y el Estado –a través de cargos públicos o educativos- les garantizaron los medios de vida. Ver: Altamirano Carlos y Sarlo Beatriz, “La Argentina del Centenario: campo intelectual, vida literaria y temas ideológicos”, en Altamirano Carlos y Sarlo Beatriz, *Ensayos argentinos. De Sarmiento a la vanguardia*, Buenos Aires, Ariel, 1997, pp. 161-199. Altamirano Carlos, Sarlo Beatriz, *Conceptos de sociología literaria*, Buenos Aires, CEAL, 1993. Con respecto a la modernidad cultural remito a Sarlo Beatriz, *Una modernidad periférica: Buenos Aires 1920 y 1930*, Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión, 1988; Salomone Alicia, *Alfonsina Storni: mujeres, modernidad y literatura*, Buenos Aires, Corregidor, 2006.

<sup>131</sup> La expansión de la capacidad de lectura de la población fue una consecuencia exitosa del proceso de alfabetización impulsado por el Estado Nacional a partir de la sanción de ley 1420 en 1884, complementada en

bajos costos de los bienes de las industrias culturales. Así, la democratización del consumo cultural constituyó una de las características fundamentales de la cultura de masas, junto con el propósito de entretener y ocupar los pocos ratos libres que dejaba la rutina laboral como, por ejemplo, el tiempo de viaje del hogar al trabajo y viceversa.<sup>132</sup>

Con frecuencia la historiografía acudió a las representaciones del trabajo femenino asalariado para ilustrar o ejemplificar las situaciones de adversidad que afectaban a las trabajadoras, sin profundizar en el carácter de construcción que dichas representaciones portaban.<sup>133</sup> Sólo recientemente, este aspecto ha comenzado a ser investigado.<sup>134</sup> Las páginas

---

1905 con la Ley Láinez, que estableció la escolaridad básica, pública y obligatoria. Como señaló Adolfo Prieto, los logros del sistema educativo no fueron inmediatos, como muestra el promedio de deserción escolar que predominó en las últimas décadas del siglo XIX: entre el 90 y el 97 % del alumnado abandonaba la escuela en el tránsito del primero al segundo año de instrucción. Sin embargo, como concluyen Susana Torrado, Juan Carlos Tedesco y Alejandra Cardini, entre 1869 y 1947 se produjo un notable progreso educativo ya que la escolarización básica –escuela primaria– alcanzó tanto a varones como a mujeres, nativos/as e inmigrantes. En 1869 un 77.4 % de la población era analfabeta. De ella, un 72.9 % eran varones y un 82.1 % eran mujeres. En 1914, las cifras de analfabetismo habían caído a 35.9 %, 32.1 % y 40.7 %. En 1947, las cifras eran 13.6 %, 12.1 % y 15.2 %, respectivamente. En la ciudad de Buenos Aires, la reducción del analfabetismo fue más notable aún: de 23 % en 1914 cayó a 5,7 en 1947. Ver: Prieto Adolfo, *El discurso criollista en la formación de la Argentina Moderna*, Buenos Aires, Sudamericana, 1988, pp. 13-52; Torrado Susana, *Historia de la familia en la Argentina Moderna (1870-2000)*, Buenos Aires, Ediciones de la Flor, 2003, pp. 193-198. Tedesco Juan Carlos, Cardini Alejandra, “Educación y sociedad: proyectos educativos y perspectivas futuras”, en Torrado Susana (comp.), *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo Centenario. Una historia social del siglo XX*, tomo II, Buenos Aires, Edhasa, 2007, pp. 462.

<sup>132</sup> Recordemos la cita de Storni en la introducción de las tesis. En ella la autora ubica a las trabajadoras y feministas leyendo en el tranvía. Por otra parte, en 1946, desde el artículo “Periodismo Argentino”, capítulo final de *Historia del periodismo*, publicada por Editorial Atlántida, Pablo Rojas Paz sostenía: “Lo primero que llama la atención en el centro de Buenos Aires, en las esquinas de la gran metrópoli, son los puestos de flores y los de diarios y revistas. Quien por curiosidad se detenga ante un puesto de periódicos, se quedará abismado ante la diversa índole de las publicaciones ofrecidas. Hay para todos los gustos, para todas las edades, para todos los oficios, para todas las actividades; se pueden así ver revistas de modas, de deportes, de economía política, de electrotecnia, de jardinería, de agronomía, de ciencias, de artes, de letras. Y allí también están los cuadernos de historietas que tan viva curiosidad despiertan en los niños. No queda ninguna actividad que no esté representada por su periódico, por su revista (...). Los tranvías por la mañana parecen salones ambulantes de lectura. Todo el mundo lleva su diario bien abierto. Un detalle característico de la ciudad es el “lector de ojito”, como se llama de un modo popular al que lee el diario del vecino por encima del hombro de éste.” De esta manera, Rojas Paz daba cuenta de dos fenómenos del proceso de modernización cultural porteño: por un lado, la diversidad de publicaciones periodísticas que se fundaba en diferencias de “edad”, “gusto”, “oficios” y “actividades”; por otro lado, la lectura como actividad que ocupaba el monótono y tedioso tiempo de traslado de un punto de la ciudad hacia otro en el tranvía, uno de los medios de transporte emblemáticos de la modernidad que había permitido la articulación del espacio urbano. Esta lectura se hacía con el propio diario o con el diario ajeno, hecho que introduce la reflexión sobre la atracción o curiosidad que despertaban las publicaciones periodísticas en general. Ver: Cimorra Clemente, *Historia del periodismo*, Buenos Aires, Atlántida, 1946, pp. 221-223.

<sup>133</sup> Romero José Luis, “La ciudad burguesa”, en Romero José Luis, Romero Luis Alberto, (dir.), *Buenos Aires. Historia de cuatro siglos. Vol. II*, Buenos Aires, Editorial Abril, 1983, pp. 9-18; Nari Marcela, “Feminismo y diferencia sexual. Análisis de la “Encuesta Feminista Argentina de 1919”, en Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani, 3ª serie, n° 12, FFyL/UBA- FCE, 1995, pp. 61-86; Nari Marcela, *Políticas de maternidad y maternalismo político: Buenos Aires (1890-1940)*, Buenos Aires, Biblos, 2005; Barrancos Dora, “Moral sexual, sexualidad y mujeres trabajadoras en el período de entreguerras”, en Devoto Fernando, Madero Marta (dir.), *Historia de la vida privada en la Argentina*, tomo 3, Buenos Aires, Taurus, 1999, pp. 198-225; Rocchi Fernando, “Concentración de capital, concentración de mujeres. Industria y trabajo femenino en Buenos Aires, 1890-1930”, Gil Lozano Fernanda, Pita Valeria, Ini Gabriela (dir.), *Historia de las mujeres en la Argentina. Siglo XX*, Buenos Aires, Taurus, 2000, pp. 222-243.

que siguen pretenden entablar un diálogo con estas últimas investigaciones. Nuestro propósito es problematizar dichas representaciones, de manera de rescatar el carácter de construcción social y develar los principios ideológicos que operan en ellas.

### 1. El trabajo femenino asalariado y las inmoralidades: “malos pasos”, “caídas”, “perdiciones”, “sacrificios”, “entregas”

La imagen del “mal paso” ha sido empleada por algunas interpretaciones historiográficas para explicar dos particulares procesos sociales. Por un lado, los historiadores que estudian el proceso de movilidad social citan a “la costurerita que dio aquel mal paso” como un personaje literario que ejemplifica el argumento de una sociedad móvil. Así, José Luis Romero explica la característica de inestabilidad social a partir de los ascensos y descensos de clase. La costurerita constituye uno de los ejemplos del descenso social.<sup>135</sup> Por su parte, Tulio Halperín Donghi recurre al personaje de la costurerita para ejemplificar la fluidez de las fronteras sociales por debajo de la cima de la clase acomodada de núcleo terrateniente. Esta fluidez permite tornar verosímil para el imaginario social de la década de 1910 que una trabajadora residiera en una casa de barrio y no en una pieza de conventillo. El pasaje del conventillo al barrio constituye una representación ejemplificadora de una movilidad social ascendente.<sup>136</sup>

Por otro lado, las historiadoras que estudian el mundo del trabajo femenino señalan como relevante para la época la preocupación por la integridad no sólo física sino también

<sup>134</sup> Lobato Mirta Zaida, *La vida en las fábricas. Trabajo, protesta y política en una comunidad obrera, Berisso (1904-1970)*, Buenos Aires, Prometeo Libros/Entrepassados, 2001; Lobato Mirta Zaida (ed.), *Cuando las mujeres reinaban. Belleza, virtud y poder en la Argentina del siglo XX*, Buenos Aires, Biblos, 2005; Lobato Mirta Zaida, *Historia de las trabajadoras en la Argentina (1869-1960)*, Buenos Aires, Edhasa, 2007, pp. 283-320; Campodónico Raúl, Gil Lozano Fernanda, "Milonguitas en-cintas. La mujer, el tango, el cine", en Gil Lozano Fernanda, Pita Valeria, Ini Gabriela (dir.), *Op. Cit.*, 2000, pp. 136-153; Armus Diego, "El Viaje al Centro, Tísicas, Costureritas y Milonguitas en Buenos Aires, 1910-1940", en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, Tercera Serie, n° 22, 2do. semestre de 2000, FFYL, UBA, FCE, Buenos Aires, pp. 101-124; Labeur Paula, Pierini Margarita, "Mujeres lectoras-mujeres trabajadoras en La Novela Semanal", en *Actas de las VI Jornadas de Historia de las Mujeres*, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 2000; Diz Tania, "Descoser los moldes. ¿Dos crónicas distintas sobre la costurerita?", *Zona Franca* n° 8, 1999, pp. 71-78; Queirolo Graciela, "Modernidad y mujeres: las crónicas de Alfonsina Storni y Roberto Arlt", en *Boletín de Humanidades, Nueva Época, Año 5*, Colegio de Graduados, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 2004, pp. 67-84; Queirolo Graciela, "Imágenes enfrentadas del trabajo femenino en la ciudad de Buenos Aires (1910-1930)", en Salomone Alicia, Luongo Gilda, Cisterna Natalia, Doll Darcie y Queirolo Graciela, *Modernidad en otro tono. Escritura de mujeres latinoamericanas: 1920-1950*, Santiago de Chile, Editorial Cuarto Propio, 2004, pp. 199-218.

<sup>135</sup> Romero José Luis, "La ciudad burguesa", en *Op. Cit.*, p. 16.

<sup>136</sup> Halperín Donghi Tulio, "Una ciudad entra en el siglo XX", en Gutman Margarita, Reese Thomas (ed.), *Buenos Aires 1910. El imaginario para una gran capital*, Buenos Aires, CEA UBA EUDEBA, 1999, pp. 55-66.

moral de las trabajadoras. Cuando explican en qué consistía la preocupación por la integridad física se refieren a la salud o al cuidado de los cuerpos femeninos para evitar el daño de la capacidad reproductiva. A su vez, para explicar la preocupación por la integridad moral, acuden a la imagen del “mal paso” o a alguna otra imagen similar. Así, Karin Grammatico sostiene que dentro de las concepciones de la época se temía por el “mal paso” que podían cometer las asalariadas, porque se suponía que el mundo del trabajo incitaba a un relajamiento de las conductas debido tanto al contacto con varones, como a la estadía fuera de la protección del hogar.<sup>137</sup> Por otra parte, Asunción Lavrin emplea la imagen de “cometer el desliz” para referirse a los peligros que rondaban a la moral femenina. El “desliz” se relaciona con la prostitución y la promiscuidad frente al sexo masculino.<sup>138</sup> Finalmente, Marcela Nari recurre a la imagen de la “caída” como un peligro que amenazaba a las obreras. La “caída” remite a situaciones de seducción o acoso sexual que envolvía a las trabajadoras.<sup>139</sup> De esta manera, en estas tres interpretaciones, la moral femenina se vincula unívocamente con la sexualidad.

De acuerdo con lo ya expuesto, creemos que en la explicación del “mal paso” se combinan dos procesos sociales: la movilidad social y la sexualidad femenina. Éstos se entretrejen con el mundo del trabajo de las mujeres, aunque no de manera exclusiva ya que por una parte, no sólo las trabajadoras dan el “mal paso”, y por otra parte, no siempre es el mundo del trabajo lo que determina que las trabajadoras lo den.

El “mal paso” es una imagen feminizada porque sólo las mujeres pueden cometerlo. A continuación recorreremos las distintas versiones del “mal paso” para demostrar por un lado, la complejidad de la imagen, ya que implica distintas situaciones: el abandono del hogar, la prostitución, la pasión amorosa, la prosperidad material vertiginosa. Sin embargo, por otro lado, todas esas situaciones comparten la sexualidad femenina fuera del matrimonio. De esta manera el “mal paso” es una representación de la desviación del modelo normativo definido por los principios de la *ideología de la domesticidad*, que construye un sentido negativo que estigmatiza a las trabajadoras asalariadas.

### 1.1. El “mal paso” y su creación

---

<sup>137</sup> Grammatico Karin, "Obreras, prostitutas y mal venéreo. Un estado en busca de la profilaxis", en Gil Lozano Fernanda, Pita Valeria, Ini Gabriela (dir.), *Op. Cit.*, 2000, pp. 125-126.

<sup>138</sup> Lavrin Asunción, *Mujeres, feminismo y cambio social en Argentina, Chile y Uruguay 1890-1940*, Santiago de Chile, DIBAM, 2005, pp. 119-122.

<sup>139</sup> Nari Marcela, *Políticas...* *Op. Cit.*, 2005, p. 88.

El “mal paso” es una imagen que Evaristo Carriego acuñó en su poema “La costurerita que dio aquel mal paso”.<sup>140</sup>

La protagonista del poema es una joven soltera que reside en un barrio de la ciudad y trabaja en un taller de costura. Tanto el ámbito laboral representado en la “maldad insufrible / de las compañeras”, como el ámbito barrial introducido a través de “las conversaciones” y las “murmuraciones”, promueven la descalificación social de la protagonista al instalar las sospechas sobre la práctica de su sexualidad anterior al matrimonio. El “mal paso” de la joven consiste en fugarse de su hogar a causa de la seducción por parte de un hombre. Así, “la costurerita (...) dejó la casa para no volver”. El personaje masculino completa su engaño amoroso con el abandono de la joven: “el sinvergüenza que no la hizo caso / después...”.

La identidad de la protagonista del poema se designa a partir de su ocupación en el mundo laboral. Sin embargo, no es la participación en el mercado de trabajo la causa de su desliz sexual y su fuga del hogar, sino el engaño amoroso. Carriego victimiza a la protagonista a través del recurso de la infantilización, presente en el uso del diminutivo “costurerita”. Esto permite establecer asociaciones con características de vulnerabilidad e ingenuidad de la subjetividad de la joven. Así, la infantilización habilita el engaño perpetrado por un hombre inescrupuloso, característica que se desprende del calificativo de “sinvergüenza”. Por lo tanto, la protagonista se fuga de su casa debido a su condición de debilidad asociada a sus identidades générica y etaria, lo que la somete a los deseos de su seductor y le impide comprender qué es socialmente correcto y qué no. La turbación de la protagonista se representa en la caracterización de la fuga como innecesaria:

“La costurerita que dio aquel mal paso...  
-lo peor de todo sin necesidad-”

De esta manera, la imagen del “mal paso” constituye una representación con dos componentes condenatorios: el estigma social de la sospecha de una sexualidad prematrimonial y la fuga del hogar.

Hay quienes han leído el “mal paso” de la costurerita de Carriego como “la tragedia de la muchacha abandonada que se dejó morir”<sup>141</sup> o bien como “la trayectoria, (...) de la joven que abandona la vida sencilla y de trabajo en el barrio para lanzarse a la vorágine del

<sup>140</sup> Carriego Evaristo, “La costurerita que dio aquel mal paso” en *Poesías completas*, Buenos Aires, Losada, 1996, p. 210. Este poema integra la obra *Poemas póstumos* publicada luego de la muerte del autor, ocurrida en 1912.

<sup>141</sup> Halperin, *Op. Cit.*, 1999, p. 63.

centro, donde los placeres, tentaciones y riesgos terminan condenándola a la prostitución, la miseria y la tuberculosis”<sup>142</sup>. Sin embargo, el final abierto del poema, no hace explícito el trayecto hacia la muerte, el abandono del trabajo, el centro, la miseria, la enfermedad o la prostitución. Nos resulta más pertinente la interpretación del “mal paso” como “la caída en la sexualidad”, es decir, la práctica sexual previa al -y fuera del- matrimonio<sup>143</sup>.

En este sentido Carriego inauguró con la imagen del “mal paso” una temática que tuvo vigencia en el imaginario social hasta la década de 1940. Distintos autores se apropiaron de esa temática -algunos hasta reprodujeron el título del poema<sup>144</sup>-, pero introdujeron matices narrativos que si bien remitían a la caída en la sexualidad, tenían desenlaces distintos, ya que, en ellos, sí aparecían, el abandono del mundo del trabajo, los placeres, la prostitución, la enfermedad, la miseria, y la muerte.

## 1.2. El “mal paso” y la prostitución

Los estigmas atribuidos a las mujeres por la sexualidad anterior matrimonio y por la fuga del hogar son retomados en la novela *Nacha Regules* que Manuel Gálvez publica en 1919.<sup>145</sup>

La construcción del relato biográfico de Ignacia Regules -Nacha, la protagonista-, se inicia con el engaño amoroso perpetrado por un seductor que la cautivaré hasta llegar al ultraje. Así relata Nacha su periplo:

“Yo tenía veinte años, pero era una chica. (...). Belisario consiguió enamorarme. Lo consideré mi novio, y no dudaba que se casaría conmigo. (...) Convinimos en encontrarnos a la tarde en la plaza del Once (...). Me hizo subir a un coche y me llevó muy lejos (...). Yo no me imaginaba sus planes. Intentó la violencia contra mí, yo me defendí, lloré. Todo fue inútil. Él era fuerte, hábil y yo estaba enamorada. ¿Qué otra cosa podía suceder sino lo que sucedió?”<sup>146</sup>.

<sup>142</sup> Armus, *Op. Cit.*, 2000, p. 101.

<sup>143</sup> Diz Tania, *Alfonsina periodista. Ironía y sexualidad en la prensa argentina (1915-1925)*, Buenos Aires, Libros del Rojas, 2006, p. 117.

<sup>144</sup> En 1919, Josué Quesada publicó “La costurerita que dio aquel mal paso...”, relato que integró la colección de *La Novela Semanal*. En 1924, apareció *La amada infiel*, el primer libro de poemas de Nicolás Olivari. Uno de los poemas era “La costurerita que dio aquel mal paso”. En 1926, José Agustín Ferreyra estrenó la película con el mismo título. La música de esta película era el tango “La costurerita”, autoría conjunta del director y Leopoldo Torre Ríos. Analizaremos su letra más adelante.

<sup>145</sup> Una edición de *Nacha Regules* se publicó en la colección de *La Novela Semanal*, a lo largo de cuatro números (*La Novela Semanal* n° 479 a 482). Ver Pierini Margarita (coord.), *La Novela Semanal... Op. Cit.*, 2004, p. 211.

<sup>146</sup> Gálvez Manuel, *Nacha Regules*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1968 (1919), pp. 41-42.

Al igual que la costurerita del poema de Carriego, Nacha es infantilizada (“era una chica”), situación que la vuelve ingenua (“no me imaginaba sus planes”; “yo estaba enamorada”) y por lo tanto, vulnerable, para convertirse en la víctima de la inescrupulosidad del seductor (“él era fuerte, hábil”). Los principios de la domesticidad pueden leerse en esta representación de la subjetividad de la protagonista: ella anhela casarse con su pretendiente (“no dudaba que se casaría conmigo”).

El relato biográfico de Nacha continúa con la fuga de la casa materna, luego de la vergüenza que le provoca su conducta sexual incorrecta (“Yo pensé que ante mi madre (...) ya estaba deshonrada”); la convivencia con su seductor quien la empuja al comercio sexual (“A los dos meses pretendió explotarme. Llevó al cuarto a algunos estudiantes que tenían plata, y me dejaba sola con ellos para que yo los enamorase”); y el embarazo. En esta enumeración de adversidades, se destaca la maternidad como una situación positiva, a pesar de ser producto de una sexualidad extramatrimonial (“supe con alegría que iba a ser madre”). Sin embargo, el seductor quiere interrumpir el embarazo, y ante la oposición de Nacha, decide abandonarla. Así se reinstala la adversidad: “el canalla pretendía que no dejásemos nacer a nuestro hijito. Discutimos, me pegó brutalmente, me abandonó”. Tanto la realización individual a través de la maternidad como la condena de la protagonista al aborto, ilustran un modelo de subjetividad permeado por el proceso de maternalización.<sup>147</sup>

Finalmente, Nacha no logra materializar su maternidad (“me enfermé, fui al hospital, perdí a mi hijito”) y ante el abandono y la consiguiente soledad, ingresa al mundo del trabajo con el propósito de satisfacer sus necesidades materiales:

"Nacha refirió sus esfuerzos por trabajar y vivir decentemente. Entró en una tienda. Como no sabía hacer nada, le dieron la última categoría de las vendedoras. (...) Lo que ella ganaba era una miseria. El gerente le hizo el amor, amenazándola con echarla si no se le entregaba. Las compañeras eran casi todas, víctimas como ella, pero habían resuelto su situación: tenían amantes que les daban dinero, o frecuentaban las casas de citas. Un día una de ellas le dijo que era inútil querer ser buena y resistir: todas caían, tarde o temprano, porque éste era el destino de las mujeres pobres. Era una excelente muchacha, trabajadora, (que necesitaba) acudir dos o tres veces por semana a cierta casa oculta donde iban señores serios. (...) Era inevitable que yo me perdiese, (...) las deudas, el hambre, (...) hasta la creencia absurda de que así me libraba del gerente contribuyeron a perderme. Y un domingo le pedí a mi amiga que me llevara a aquella casa..."<sup>148</sup>.

---

<sup>147</sup> Gálvez, *Op. Cit.*, p 42.

<sup>148</sup> Gálvez, *Op. Cit.*, pp. 42-43.

La protagonista se propone desarrollar una vida dentro de los parámetros de conductas socialmente aceptables (“vivir decentemente”, “ser buena”), es decir conductas alejadas de cualquier actividad sexual transgresora, a través de un trabajo asalariado en el sector comercial. Al carecer de capacitación (“no sabía hacer nada”), obtiene un puesto de vendedora sin jerarquía que le aporta un salario con el que no cubre su presupuesto vital. Así, la solución ante los apremios económicos es la prostitución, actividad aludida en las expresiones de caer (“todas caían”) y perderse (“era inevitable que yo me perdiese”). En definitiva, es la imperiosa necesidad material (“las deudas, el hambre”), que el mundo del trabajo no soluciona para las trabajadoras socialmente tan precarias como Nacha (“mujeres pobres”), lo que las empuja a la prostitución.<sup>149</sup> Por otra parte, la necesidad económica se relaciona con los acosos sexuales de los empleadores quienes presionan a sus empleadas para obtener favores sexuales bajo la extorsión de un eventual despido (“el gerente le hizo el amor, amenazándola con echarla si no se le entregaba”).

A lo largo de la novela, la fórmula de mujer sola -sin pareja masculina o bien jefa de hogar a cargo de su madre y/o sus hermanos menores- trabajo asalariado, puestos no calificados, bajos salarios, acosos de los superiores, prostitución, se repite con otros personajes.<sup>150</sup> La propia protagonista relata bajo esa fórmula sus distintas participaciones en el mundo del trabajo asalariado: “Trabajé en costura, fui corsetera, hice flores artificiales. No tuve suerte. Fui bajando poco a poco, aceptando los oficios más modestos. ¡Y siempre llena de deudas! Mientras tanto no había hombre que no me pretendiese. Por huirles cambié de oficio en más de una ocasión. Les tuve miedo, hasta asco”.<sup>151</sup>

En definitiva, la necesidad material es la causa de la *caída* o de la *perdición*. El mundo del trabajo no sólo no soluciona las carencias económicas sino que las enfatiza al potenciar la vulnerabilidad sexual femenina. De esta manera, la protagonista adquiere nuevamente la condición de víctima.

En la novela, el comercio sexual adquiere dos estilos: un cliente estable -“amantes que les daban dinero”-, o bien clientes ocasionales -“la casa de citas”-. La prostitución se representa como una actividad que se combina con la actividad laboral asalariada, y permite

<sup>149</sup> Según vimos en el primer capítulo en las grandes tiendas las empleadas poseían una jerarquía laboral que se traducía en una escala salarial. Es interesante que la novela emplee la expresión “casi todas” para referirse a aquellas que ante los apremios económicos se prostituían. Esto permite la interpretación de que había otras empleadas que no tenían tales apremios, lo cual contribuye a reafirmar la interpretación de la jerarquía salarial.

<sup>150</sup> Es el caso de Aquilina, Eugenia y Julieta.

<sup>151</sup> Gálvez, *Op. Cit.*, p. 43.

así la complementariedad de los ingresos.<sup>152</sup> Por otra parte, en los prostíbulos -“las casas de citas”-, aparecen las mujeres abocadas exclusivamente al comercio sexual, es decir, las que alternan clientes y no practican actividades asalariadas. Ahora bien, una nueva situación comienza cuando algunos de los clientes convierten a estas mujeres en sus amantes, de manera tal que las llevan a vivir con ellos y devienen en sus “queridas”, rodeadas de bienestar material –lujo y confort- y alejadas del mundo del trabajo. Así se establece una especie de acuerdo tácito, según el cual ellas ofrecen compañía, diversión y sexo, mientras que, a cambio, reciben casa, comida y comodidades materiales. Esta será la situación de la protagonista en un momento del relato, cuando reflexiona sobre su calidad de amante de un antiguo cliente:

"Sí, estoy contenta. (...) Tengo una casa, vivo feliz... Ya no ando de aquí para allí rodando, como antes. En mi casa hay lujo, gasto la plata que quiero. Tengo dos sirvientas. ¿Qué más puedo desear? Ahora sé lo que es la tranquilidad, después de tanto sufrir..."<sup>153</sup>.

De esta manera, el relato introduce la prosperidad material (“el lujo, la plata, las sirvientas”), ausente en la costurerita de Carriego, que Nacha conquista de una manera socialmente nada prestigiosa a cambio de ofrecer compañía y sexo. Sin embargo, esta solución a los problemas materiales es transitoria porque la amenaza del abandono ante el envejecimiento y la enfermedad acecha a las mujeres que han seguido el camino de la protagonista: "La juventud pasará pronto y un día se encontrará usted anciana, enferma y hecha un harapo humano"<sup>154</sup>, anuncia un personaje de la novela a Nacha.

Las “caídas” y las “perdiciones” de la novela de Gálvez son imágenes que retoman el “mal paso” del poema de Carriego. En la novela de Gálvez, ambas representaciones remiten a prácticas sexuales que las trabajadoras asalariadas cometen fuera del matrimonio, que son motivadas por una imperiosa necesidad económica y, por lo tanto, se realizan a cambio de dinero. La protagonista es víctima del engaño amoroso y de la pobreza, situaciones que trata de resolver a través del ingreso al mundo del trabajo. Sin embargo, es éste el que la empuja al comercio sexual –la prostitución- debido no sólo a los bajos salarios que no le permiten alcanzar un ingreso con el que satisfacer sus necesidades básicas, sino también a los acosos de los empleadores que explotan la vulnerabilidad sexual femenina al manifestar su situación de

<sup>152</sup> Ver capítulo 1; Guy Donna J., *El sexo peligroso. La prostitución legal en Buenos Aires 1875-1955*, Buenos Aires, Sudamericana, 1994; Queirolo Graciela, “Trabajo femenino y prostitución en las novelas de Manuel Gálvez”, en Actas III Jornadas de Reflexión. Monstruos y Monstruosidades, Universidad de Buenos Aires Facultad de Filosofía y Letras, Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género, 2 al 4 de noviembre de 2006.

<sup>153</sup> Gálvez, *Op. Cit.*, p. 13.

<sup>154</sup> Gálvez, *Op. Cit.*, p. 44.

poder en el ámbito laboral. En el relato, el bienestar material sólo puede obtenerse a través de la prostitución, pero esta situación es tanto precaria como socialmente repudiable.

### 1.3. El “mal paso” y la pasión

La sexualidad femenina fuera del matrimonio se problematiza nuevamente en “La vendedora de Harrod’s”, un relato breve escrito por Josué Quesada y publicado en 1919 dentro de la colección de *La Novela Semanal*.<sup>155</sup> En esta ficción, el “sacrificio del honor” es la expresión que combina la sexualidad femenina extramatrimonial con la pasión amorosa.

La identidad de la protagonista del relato se designa a partir de su ocupación en el mercado de trabajo, de la misma manera que en el poema de Carriego. Carmen es identificada indistintamente como una “muchacha empleada”, una “humilde vendedora” o una “modesta obrera”, de manera que empleada, vendedora y obrera remiten a su condición de trabajadora asalariada, mientras que humilde y modesta aluden a la condición de miembro de los sectores de bajos ingresos que viven en el límite inestable del déficit presupuestario.

Carmen con su trabajo mantiene a su grupo familiar integrado por la madre viuda y cinco hermanos pequeños (“ella (...) desde los catorce años debió aportar a su casa el tributo del pan de cada día”<sup>156</sup>). Así, al igual que en *Nacha Regules*, es la necesidad económica la que llevó a Carmen al mundo laboral, pero a diferencia de Gálvez, el espacio de la tienda construido por Quesada permite a la protagonista satisfacer austeramente sus propias necesidades materiales y las de su grupo familiar. De esta manera, en el relato, el puesto de vendedora que tiene Carmen es mejor en cuanto a remuneración que un empleo anterior como costurera. En un primer momento, Carmen trabajó como costurera, pero esta actividad no le permitió obtener ingresos suficientes. En cambio, el puesto de vendedora en la tienda, solucionó el déficit presupuestario.

<sup>155</sup> Quesada Josué, “La vendedora de Harrod’s”, *La novela semanal*, n° 69, 10 de marzo de 1919, en Labeur, Paula (sel. y pr.), *La Novela Semanal 1917-1926. Tomo IV*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, Diario Página 12, 1999, pp. 13-35. En 1920, se estrenó *La vendedora de Harrod’s*, película dirigida por Francisco Defilippis Novoa. En 1922, llegó a las salas *La chica de la calle Florida*, película dirigida por José Agustín Ferreyra. Al igual que en el relato de Quesada, ambas películas recrean los periplos de las vendedoras de las grandes tiendas, expuestas a la caída en la sexualidad. En 1938, Manuel Romero estrenó *Mujeres que trabajan*, película que representaba la cotidianidad laboral y doméstica de un grupo de empleadas de una tienda departamental. La trama introducía la solidaridad femenina que desarrollaban las empleadas ante los abusos sexuales del superior. Para un análisis de esta película ver: Manzano Valeria, “Trabajadoras en la pantalla plateada. Representaciones de las trabajadoras en el cine argentino, 1938-1942”, en *La Ventana*, N° 14, Universidad de Guadalajara, 2001, <http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiod/laventan/Ventana14/14-8.pdf>

<sup>156</sup> Quesada Josué, “La vendedora de Harrod’s”, p. 21.

Ahora bien, Quesada representa la incompatibilidad entre el mundo doméstico y el mundo del trabajo asalariado. Por un lado, el personaje de la madre de la protagonista no asume el papel de proveedora del grupo familiar y lo delega en su hija mayor, Carmen, porque ella, como madre, se ocupa de la crianza y cuidado de sus otros hijos. Por otro lado, Carmen vive el dilema de tener que elegir entre el empleo en Harrod's o el casamiento con su novio, un joven de su barrio. Si la protagonista se casara, debería dejar el empleo para dedicarse a las tareas domésticas, ya que el marido asumiría el papel de proveedor. Ahora bien, si Carmen dejara las tareas asalariadas, su propio grupo familiar no podría cubrir las necesidades de subsistencia:

“Carmen sentía partirse el corazón cada vez que debía desviar los proyectos de su novio hacia otro terreno. Su felicidad significaba la desgracia de su madre y de sus hermanitos, porque pensaba que llegaría un momento en que no podría concurrir al trabajo. Y prefirió prolongar en lo posible aquel noviazgo. (...) Se consolaba mirando a su alrededor en la tienda. ¡Cuántas estaban en sus mismas condiciones, sin poder realizar el más dulce ensueño de toda alma joven!”<sup>157</sup>

El relato elabora un modelo de subjetividad femenina permeado por la *ideología de la domesticidad*. Éste se manifiesta en el proyecto personal de Carmen -“su felicidad”, “el más dulce ensueño de toda alma joven”-, que es el matrimonio. Sin embargo, la protagonista posterga su enlace porque asume su papel de proveedora del grupo familiar, lo que la vuelve infeliz (“sentía partirse el corazón cada vez que debía desviar los proyectos de su novio hacia otro terreno”).

Otra expresión del modelo de subjetividad mencionado es el de la madre. Este personaje carece de nombre propio, recurso que refuerza su identidad de progenitora dedicada a las tareas de crianza y preocupada por quién cumplirá la función de proveedor material para la familia:

“La madre de Carmen, pobre viuda con cinco huerfanitos, vivía en una pieza con el producto de lo que su hija ganaba y el casamiento del sostén de la familia significaba para ella la vuelta del hambre”.<sup>158</sup>

Juan Manuel, el protagonista masculino, es miembro de los sectores acomodados, cuyo padre estanciero vive preocupado por la fortuna familiar y el prestigio de los apellidos. En Harrod's y en la calle, a la salida de la tienda, Carmen sufre el asedio de Juan Manuel quien se siente atraído por la belleza física de la vendedora: “la muchacha le 'gustaba' (...). Le

<sup>157</sup> Quesada Josué, “La vendedora...” *Op. Cit.*, p. 20.

<sup>158</sup> Quesada Josué, “La vendedora...” *Op. Cit.*, p. 20.

agradaban sus ojos negros, su silueta menuda y ágil, y sobre todo esas miradas que se cruzaban cada vez que subía al salón de té”.<sup>159</sup>

El asedio se produce a través de miradas, intentos de conversaciones, persecuciones “a prudente distancia”, tácticas de observación<sup>160</sup>: “he sentido por usted desde el primer día una viva simpatía, que creí, tal vez fuera correspondida por usted”<sup>161</sup>, confiesa Juan Manuel a la vendedora. En un primer momento Carmen ofrece resistencias a esos asedios:

“Le ruego no me moleste, (...) usted me compromete<sup>162</sup>; no puedo atenderlo. Tengo mi novio; (...) ¿Usted cree (...) que yo pueda suponer por un instante que usted tiene por mí algún sentimiento honesto? (...) Hablo por la experiencia dolorosa que han sufrido tantas compañeras que han concluido tan mal”<sup>163</sup>.

A diferencia de las protagonistas de Carriego y de Gálvez, la vendedora de Quesada no es ingenua y manifiesta su desconfianza hacia la propuesta de su seductor, desconfianza que se fundamenta en los recorridos biográficos (“experiencia dolorosa”) de otras trabajadoras de la tienda. Sin embargo, el asedio de Juan Manuel logra sortear las resistencias de Carmen: “[Carmen] caviló muchas tardes cada vez que lo veía, hasta que al fin sintió flaquear sus fuerzas y consintió a sus reiteradas insistencias de amistad”<sup>164</sup>. Así, la seducción de la vendedora (“reiteradas insistencias de amistad”) abre el relato a la pasión amorosa en la que los protagonistas devienen “querida” y “amante”:

“Carmen había transigido con las pequeñas exigencias de Juan Manuel, y en más de una oportunidad aceptó llegar hasta las proximidades de su casa en automóvil. La primera vez, fue el pretexto de una lluvia torrencial; luego el de dar una vuelta y, por último, ¿por qué no confesarlo?, el deseo de los besos apasionados que bien pronto reemplazaron a las palabras. Y llegó el día en que Carmen, confiada en el cariño que él tantas veces le había jurado, acudió a la cita en la “garconière” (...). El sacrificio de su juventud y de su honor se cumplió sin que mediara una palabra (...).”<sup>165</sup>

Los protagonistas entablan una relación amorosa gobernada por la pasión y el placer carnal. Sin embargo, en el relato, las concepciones sociales que caen sobre cada uno de ellos son diferentes. Para Juan Manuel, la relación es una “aventura” que fácilmente puede repararse con el abandono y el olvido. Para Carmen, la pérdida de la virginidad (“el sacrificio

<sup>159</sup> Quesada Josué, “La vendedora...” *Op. Cit.*, p. 18.

<sup>160</sup> Quesada Josué, “La vendedora...” *Op. Cit.*, pp.16-17.

<sup>161</sup> Quesada Josué, “La vendedora...” *Op. Cit.*, p. 22.

<sup>162</sup> Quesada Josué, “La vendedora...” *Op. Cit.*, p. 18.

<sup>163</sup> Quesada Josué, “La vendedora...” *Op. Cit.*, p. 22.

<sup>164</sup> Quesada Josué, “La vendedora...” *Op. Cit.*, p. 21.

<sup>165</sup> Quesada Josué, “La vendedora...” *Op. Cit.*, p. 25.

de su honor”) le imprime un estigma social que la condena con rumores en el vecindario (“habladurías de la gente”) y produce no sólo la ruptura de su noviazgo, sino también la mudanza de Carmen y su familia.

A lo largo de los dos años que dura la relación, el departamento (la garconière) funcionará como espacio de intercambio sexual. Carmen mantendrá su puesto de vendedora, al tiempo que su grupo familiar se beneficiará de la generosidad material de Juan Manuel:

“[La madre de Carmen] con esa resignación que sólo es capaz de dar la miseria, vio cómo se iba poco a poco transformando el mobiliario que en otro tiempo 'adornó' el interior de aquella pieza sucia y mal oliente, en que sólo había tres camas para siete personas. Vio también como Carmen, sin perder su afición al trabajo, traía mejores ropitas para su pobre ajuar y tenía medias y botines y guantes. Ya en casa se podía comer; las criaturas parecían más sanas, más alegres, y a la pobre mujer, que tanto y tanto había sufrido en su largo calvario de privaciones la vida le pareció mejor.”<sup>166</sup>

Según hemos visto anteriormente, el puesto de vendedora había permitido a Carmen satisfacer las necesidades básicas -vivienda y comida- de su grupo familiar. La relación con Juan Manuel mejorará considerablemente el bienestar material de la familia (transformación del mobiliario, cambios en la alimentación) y de Carmen (mejora de su ajuar). Si bien la madre de Carmen es cómplice de la conducta sexual inapropiada de su hija, al aceptar los beneficios que ella le trae aparejada (“esa resignación que sólo es capaz de dar la miseria”), no deja de temer por el futuro y la continuidad del ejercicio del papel de proveedor familiar. “Mirá Carmen lo que hacés. Pensá en tus hermanitos y en que ellos no tengan nunca hambre”<sup>167</sup>, aconsejará a su hija ante el temor de que su función de proveedora se vea amenazada.

Finalmente el desenlace se produce cuando Juan Manuel el abandona a Carmen. A diferencia de las mujeres de *Nacha Regules*, ni el envejecimiento, ni la enfermedad, ni el aburrimiento provocan el abandono. Son los obstáculos sociales -la posición de clase- los que impiden, en un primer momento, el matrimonio entre los protagonistas y luego la persistencia de la relación como amantes, ya que Juan Manuel se somete a las exigencias del padre: el matrimonio con una mujer de su entorno social y el fin de su la relación con la empleada. Recordemos que la movilidad social no implicaba que los sectores en ascenso ingresaran a los sectores acomodados.

---

<sup>166</sup> Quesada Josué, “La vendedora...” *Op. Cit.*, p. 26.

<sup>167</sup> Quesada Josué, “La vendedora...” *Op. Cit.*, p. 25.

De esta manera, Carmen conserva su puesto de trabajo sumida en la tristeza: la “empleada alegre y atrayente”<sup>168</sup>, se convierte en “una muchacha pálida, de lindos ojos tristes, cansados de llorar”<sup>169</sup>. Continuará ejerciendo el papel de proveedora del hogar, pero alejada de su proyecto de matrimonio con su novio del barrio y abandonada por Juan Manuel, el seductor a quien le entregó su cuerpo virgen para compartir la pasión amorosa en una relación socialmente repudiable.

#### 1.4. El “mal paso” y el bienestar material

En “La hija del taller”<sup>170</sup>, el relato de *La Novela Semanal* que Julio Pablo Fingerit publica en 1921, el autor recurre a la expresión “mal paso” para problematizar la sexualidad femenina extramatrimonial y la preocupación por el ascenso social, en el marco del mundo del trabajo. El relato tiene por protagonistas a Andrea y a Anita, madre e hija respectivamente, cuyas biografías transcurren en el mundo de un taller de lavado y planchado.

El personaje de Andrea presenta a una trabajadora exitosa: pasó de asalariada a propietaria de un taller de lavado y planchado. Concurrió a la escuela primaria y a partir de los doce años se empleó en un taller. Gracias a su constancia laboral (su “apego al deber”) y a su capacidad para el ahorro sistemático (“fue añascando peso sobre peso, casi con avaricia, con voluntad de crearse un capitalito”), a los veinte años consiguió reunir una suma de dinero que invirtió en la instalación de su propio taller de lavado y planchado. A lo largo de dos décadas, Andrea consolidó su emprendimiento (“mi negocio anda bien; tengo buena clientela”, afirmará la madre de Anita).<sup>171</sup>

En el relato, Andrea es seducida por Fernando quien la cautivará hasta llegar al matrimonio. A partir de ese momento se desencadena el engaño que sufrirá Andrea:

“Él trabajó al principio. Pero por escaso tiempo. (...) Resultó ser holgazán, bebedor, pendenciero y mujeriego. (...) [Andrea] se enteró de que el dinero que ella le ponía en el bolsillo se iba a beber acompañado de una pérdida cualquiera. Dejó de darle dinero, y como él la amenazara con golpearla, y por fin hasta lo hizo y le arrebató la cartera con el dinero del mes, ella le expulsó de la casa. Él, contento de tener el dinero, desapareció por una semana.

<sup>168</sup> Quesada Josué, “La vendedora...” *Op. Cit.*, p. 26.

<sup>169</sup> Quesada Josué, “La vendedora...” *Op. Cit.*, p. 35.

<sup>170</sup> Fingerit Julio, “La hija del taller, *La novela semanal* n° 170, 14 de febrero de 1921”, en Labeur, Paula (sel. y pr.), *La Novela Semanal 1917-1926, Tomo IV*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, Diario Página 12, 1999, pp. 37-66.

Cuando volvió le dijo: -Debes admitirme en esta casa. Yo soy tu marido y, por consiguiente, todo lo que tienes es mío. Si me contrarías, te mataré, porque sospecho que me eres infiel.”<sup>172</sup>

En el texto, Fingerit crea un modelo de subjetividad masculina alejado de los principios de la domesticidad. Fernando no asume su papel de proveedor porque no sólo vive del producto del taller de su esposa (“es holgazán”), sino que dilapida el dinero que ella produce con el alcoholismo y la prostitución (es “bebedor, pendenciero y mujeriego”). Personaje violento -golpea a su esposa, le roba el dinero que ella se niega a darle-, conoce y abusa de sus derechos maritales (“todo lo que tienes es mío”). Sabe cómo manipular a Andrea al amenazarla con la sospecha de la infidelidad.

Finalmente, Andrea, gracias a la ayuda de una de sus clientas, consigue librarse de Fernando. Embarazada y sola -sin pareja- asume su maternidad junto con su papel de trabajadora:

“[Andrea] Formaba resolución de trabajar en adelante con más ardor y firmeza. Nada quedaría por ella a fin de que la chica tuviese todo en este mundo, cuando fuese grande y sintiese necesidad de holgura. Ella, su madre, se lo prepararía lentamente, con seguridad y continuidad inquebrantables.”<sup>173</sup>

Así, con su actividad laboral Andrea proyecta brindarle a su hija bienestar material. La identidad de trabajadora se imbrica con la identidad de madre. Sin embargo, el relato de Fingerit destaca la imposibilidad de combinar con éxito ambas identidades. El personaje de Anita se aparta de las propuestas de su madre -estudiar magisterio y ejercer la profesión de costurera en el taller de Andrea- y comete el “mal paso” cuando luego de ser seducida por un estudiante de medicina abandona la casa materna. De esta manera, Fingerit retoma los elementos del poema de Carriego. Al igual que en “La costurerita”, la conducta sexual extramatrimonial junto con la fuga del hogar definen el “mal paso” de Anita.

Sin embargo, podemos marcar dos diferencias respecto del poema. Una primera consiste en que Fingerit, a diferencia de Carriego cuya costurerita es infantil, ingenua y vulnerable, imprime en Anita una personalidad calculadora. Así la protagonista (“una joven bellísima”<sup>174</sup>) explota su sexualidad, potenciada por la juventud y la belleza, como una herramienta para obtener bienestar material. El relato construye una Anita que en un período de tres años cambia de pareja, a la búsqueda de hombres que no sólo la mantengan, sino que le brinden una copiosa prosperidad material. Así, su primer seductor, el estudiante de

---

<sup>171</sup> Fingerit, *Op. Cit.*, p. 45.

<sup>172</sup> Fingerit, *Op. Cit.*, p. 49.

<sup>173</sup> Fingerit, *Op. Cit.*, p. 51.

<sup>174</sup> Fingerit, *Op. Cit.*, p. 37.

medicina, es el futuro heredero de una abultada suma. El éxito de sus búsquedas concluye cuando su amante (“un rico abogado”) la convierte en propietaria de una mansión (“un hotelito”). Anita es representada no sólo como una despreocupada por el estigma social que su conducta sexual le impone, sino como una mujer deseosa de un lujo que se expresa en alhajas, ropa fina, y la mansión propia. En el relato, si Anita opta por el camino de lo socialmente condenable es porque el mundo del trabajo no le ofrece, en magnitud, la prosperidad que le promete el uso “incorrecto” de su sexualidad.

De esta manera, llegamos a la segunda diferencia con el poema de Carriego. En el folletín de Fingerit, es el mundo del trabajo el que empuja a las trabajadoras hacia “el mal paso”. El ámbito laboral del taller es representado como un espacio repleto de tentaciones que se metaforizan en las sedas, los linos, las puntillas, los encajes, las fragancias y los perfumes. Estos elementos representan no sólo el bienestar y las comodidades materiales sino también las pasiones y el erotismo que despiertan la imaginación de las trabajadoras:

“La costurera de fino (...) pegaba un encaje desprendido de una camisa o desgarrado de su sitio; y (...) al hacerlo, soñaba en la forma que había asumido la lucha amorosa en la cual se había desprendido, quizá violentamente, tal puntilla (...). Un perfume de amor emanaba de esas telas (...). Después de soñar con la interpretación de los desgarrones de las puntillas, se (transformaba y alzaba) el vuelo; a obtener (ella) también camisas con encajes y a que otras las cosieran cuando (ella) las (desgarraba).”<sup>175</sup>

Así, el contacto con prendas despierta las fantasías de las costureras y planchadoras quienes reconstruyen imaginariamente el lujo en que se despliega la pasión sexual y anhelan protagonizar esas situaciones. En consecuencia, muchas de ellas aspiran a dejar el trabajo asalariado para convertirse en amantes de aquellos que se lo propusieran. A lo largo de la novela, la biografía de Anita está signada por las tentaciones que flotan en el taller:

“Andrea solía darle a jugar, cuando la chiquilla se aburría del chupete, alguna corta camisa de seda (...). Desde la cuna, Anita se acostumbró a oler esas fragancias que alteran y encantan los sentidos; fragancias de que vienen impregnados los linos y las sedas de las damas galantes...”<sup>176</sup>

Así, el recorrido de Anita es el recorrido de muchas otras trabajadoras del taller de Andrea a quienes la joven había observado a lo largo de su crecimiento en muchas situaciones de fuga a la búsqueda del bienestar material:

---

<sup>175</sup> Fingerit, *Op. Cit.*, pp. 54-55.

<sup>176</sup> Fingerit, *Op. Cit.*, p. 54.

“La chicuela se hacía mujer en medio de esa atmósfera de caídas, de murmuraciones: Pepa que se escapó con el muchachito del automóvil Ford; Manuela que se fue vivir con el vejete Ciervo, quien le había puesto un departamento; se le iba llenando la cabeza de dudas sobre lo que era mejor o peor. Veía repetirse las deserciones, y a cada deserción era en el taller un comentario sobre lujos, maravillas, dinero gastado jubilosamente.”<sup>177</sup>

En el relato, no todas estas mujeres que abandonaron el mundo del trabajo vivirán indefinidamente dentro de su anhelo de comodidades. Así, el peligro del abandono las persigue.

El contrapunto de la biografía de Anita y de las trabajadoras está representado por Andrea, personaje que reivindica su actividad laboral – “su apego al deber” - que le ha permitido un austero pero digno nivel de vida –“afición a la austeridad” -, alejado de los excesos de lujo<sup>178</sup>. Sin embargo, Andrea llegará a la conclusión de que fue el ambiente del taller lo que indujo a Anita a su “mal paso”:

“Andrea venía a descubrir que (...) su oficio de planchadora era un celestinazgo entre los placeres y tentaciones del mundo galante sugeridos por las finas prendas íntimas y la imaginación de las jóvenes que en su taller tenía. Una víctima entre otras había sido su hija.”<sup>179</sup>

De esta manera, en el relato, es el mundo del trabajo el que introduce a Anita tanto en las comodidades lujosas como en las fantasías eróticas, y es el deseo de éstas lo que la induce a cometer el “mal paso”. Así, el comportamiento sexual incorrecto y la fuga del hogar le otorgan a Anita una prosperidad, un bienestar y un goce, que el mundo del trabajo no puede ofrecerle. Con veinte años la joven protagonista disfruta de comodidades -casa, alhajas, ropas lujosas-, mientras que Andrea con cuarenta años no ha podido acceder al bienestar que dispone su hija. Sin embargo, el vertiginoso ascenso económico de Anita, es una promoción individual que arrastra el repudio social.

Al igual que en “La hija del taller”, Nicolás Olivari retoma en dos de sus poemas -“La costurerita que dio aquel mal paso” (1924) y “Canto a la dactilógrafa” (1926)<sup>180</sup>- la imagen del “mal paso” con sus componentes de sexualidad femenina extramatrimonial y de búsqueda de bienestar material. Las protagonistas de ambos poemas son trabajadoras asalariadas, que sufren las privaciones materiales impuestas por las malas condiciones laborales -las largas

<sup>177</sup> Fingerit, *Op. Cit.*, p. 56.

<sup>178</sup> Fingerit, *Op. Cit.*, p. 45.

<sup>179</sup> Fingerit, *Op. Cit.*, p. 65.

jornadas de trabajo, los bajos salarios, la desagradable rutina laboral-. La solución propuesta en los relatos es la “entrega”:

“escucha este consejo:  
entregate a un burgués.

¡Véndete lo mejor posible y al mejor postor!”<sup>181</sup>

La “entrega” consiste en convertirse en amantes de acaudalados varones, tal como lo había sugerido el relato de Nacha Regules. Ésa era la única manera de obtener un ascenso económico vertiginoso –comida, alhajas, casa- solución que había sido elegido por Anita. Sin embargo, los poemas de Olivari con un registro irónico que celebra el “mal paso”, no pretenden cuestionar las desviaciones de los mandatos normativos de la *ideología de la domesticidad*, sino que cuestionan a la sociedad burguesa con sus promesas de ascenso social a partir de la aceptación de las reglas capitalistas. No se llega a la prosperidad material a partir de la participación en el mercado laboral, sino a través de actividades socialmente condenables: las mujeres a través de la prostitución, los varones a partir de la explotación de otros en el mercado.<sup>182</sup>

### 1.5. El “mal paso” en el tango: *Milonguita*, *Margot* y las trabajadoras.

La expresión metafórica del “mal paso” acuñada por Evaristo Carriego se encuentra también en las letras de tango, en las que encontramos dos representaciones: por un lado, las letras representaron la sexualidad femenina extramatrimonial a través de las imágenes de caer, rodar, perderse;<sup>183</sup> por otro lado, representaron la fuga del hogar a través del abandono del

<sup>180</sup> Olivari Nicolás, “La costurerita que dio aquel mal paso” en Olivari Nicolás *La amada infiel*, Buenos Aires, Modesto H. Álvarez, 1924, p. 51 y “Canto a la dactilógrafa”, en *La musa de la mala pata*, Buenos Aires, CEAL, 1992, pp. 21-22. La revista *Martín Fierro* realizó la primera edición de este poemario en 1926.

<sup>181</sup> Olivari Nicolás, “Canto a la dactilógrafa”, en *Op. Cit.*, p. 22.

<sup>182</sup> También Enrique González Tuñón representó a la prostitución femenina como una mejor opción a la explotación que ofrecía el mundo del trabajo asalariado, en su libro *Tangos* –obra que compilaba sus glosas, escritos sobre variaciones de letras de tango-. En las glosas, la construcción del “mal paso” asume un registro similar al que le otorgan los poemas de Olivari. Ver: Diz Tania, “Sexualidad y desmitificación en las glosas de Enrique González Tuñón”, ponencia presentada en VIII Jornadas Andinas de Literatura Latinoamericana (JALLA 2008). Santiago de Chile, 11 al 15 de agosto de 2008.

<sup>183</sup> La imagen de la caída se encuentra en “Muchachita de ojos negros” (Tito Inchausti, ), “Galleguita” (Alfredo Navarrine, 1925) “Pobre ilusa” (Victorio Miele, ). Todos los tangos se consultaron en [www.todotango.com](http://www.todotango.com)

barrio y la partida hacia el centro.<sup>184</sup> Tanto la causa de “la caída”, como la causa de “la fuga”, se atribuyó al engaño amoroso perpetrado por seductores inescrupulosos, o al deseo de acceder al lujo metaforizado en sedas, carmines, licores y champán, o bien a la combinación de ambos.<sup>185</sup> Sin embargo, a diferencia de las figuras analizadas antes, las protagonistas del “mal paso” tanguero no siempre poseían una identidad trabajadora.

La combinación de las distintas representaciones dio lugar a diversas expresiones del “mal paso” que coinciden, salvo pequeñas diferencias, con las que ya hemos analizado en los folletines. Así, encontramos que el “mal paso” y la prostitución se tematizan en “Milonguita” (Samuel Linnig 1920); el “mal paso” y el bienestar en “Margot” (Celedonio Flores, 1919); y el “mal paso” y el sacrificio en “La costurerita” (Leopoldo Torre Ríos y José Ferreyra, ¿1926?).

El tango “Milonguita” narra la historia de Estercita, una joven que deja la vida del barrio cuya sencillez se metaforiza con las prendas de percal<sup>186</sup>. La juventud de la protagonista se establece a partir de la denominación de “pebeta” (“la pebeta más linda ‘e Chiclana”) y del uso del diminutivo (“Estercita”), recursos que tornan vulnerable a la protagonista, y por lo tanto, la exponen al engaño amoroso. Así, Estercita se metamorfosea en Milonguita, la pareja sexual, la amante mantenida, quien reparte sus días entre el cabaret y la residencia destinada a los encuentros sexuales (el “cotorro”<sup>187</sup>). El nuevo estilo de vida de Estercita se condensa en un conjunto de imágenes asociadas con las actividades del cabaret: el lujo, el placer, el tango y el champán:

Estercita,  
 hoy te llaman Milonguita,  
 flor de noche y de placer,  
 flor de lujo y cabaret.  
 (...)  
 Cuando sales a la madrugada,  
 Milonguita, de aquel cabaret,

<sup>184</sup> A manera de ejemplo diremos que el abandono del barrio y la nueva vida en el centro son representados en “Milonga fina” (Celedonio Flores, 1924), “Bibelot” (Mario César Gomila, 1934), “Percal”, (Homero Expósito, 1943), “No salgas de tu barrio” (Arturo Rodríguez Bustamante, 1927), “De tardecita” (Carlos Álvarez Pintos, 1927), “Mariana” (Homero Manzi, 1942), “Perdón viejita” (José Saldías, 1925), “Tortazos” (Enrique Maroni, 1930).

<sup>185</sup> Las metáforas de la prosperidad material -las sedas, los lujos, el carmín, el champán-, están presentes en “Flor de fango” (Pascual Contursi, 1919), “Carnaval” (Francisco García Jiménez), Chau ingrata, (Francisco García Jiménez), “Nobleza de arrabal” (Juan Andrés Caruso, ).

<sup>186</sup> El percal es una tela de algodón

toda tu alma temblando de frío  
 dice: ¡Ay, si pudiera querer!...  
 Y entre el vino y el último tango  
 pa'l cotorro te saca un bacán...  
 ¡Ay, qué sola, Estercita, te sientes!...  
 Si llorás... ¡dicen que es el champán!...

En definitiva, Milonguita accedió a la prosperidad material, pero relegó la felicidad sencilla que sólo la vida del barrio podía brindarle. Y es este estilo de vida lo que añora en sus llantos:

¡Milonguita!  
 (...)  
 hoy darías toda tu alma  
 por vestirte de percal.

En las concepciones de la época, la “milonguera” era una mujer que se contrataba para bailar en lugares públicos. “Milonguita”, diminutivo de milonguera, se usó como sinónimo de prostituta.<sup>187</sup> Así, Estercita finaliza su recorrido como Milonguita, la trabajadora sexual. Un recorrido similar al de Nacha Regules, pero sin el componente de haber participado del mundo del trabajo asalariado y sus adversidades.

En “Margot”, la protagonista, Margarita, deja el barrio -“el cuartucho de arrabal”-, a su madre -la lavandera- y a una vida que se insinúa entre austera -“pilchas de percal”- y cargada de privaciones -“yo recuerdo no tenías / casi nada pa’ponerte”-. Así, Margarita se metamorfosea en Margot y se instala en los cabarets del centro de la ciudad -el Armenonville, el Petit o el Julien-, donde conquista una prosperidad material representada en sus ropas de seda -“hoy usás ajuar de seda / con rositas rococó”- y el champán o los “ricos licores”.

A diferencia de Milonguita, en “Margot” no se representa ni la seducción ni el abandono masculinos:

Son mentiras, no fue un guapo  
 compadrón ni prepotente,

<sup>187</sup> En lunfardo, el cotorro es una habitación para encuentros sexuales. Es un sinónimo de garconière.

<sup>188</sup> Salas Horacio, *El tango*, Buenos Aires, Emecé, 2004, p. 143.

ni un malevo veterano  
 el que al vicio te lanzó.  
 Vos rodaste por tu culpa  
 y no fue inocentemente,  
 berretines de bacana  
 que tenías en la mente  
 desde el día que un magnate  
 de yuguillo te afiló.

Así, el relato responsabiliza a la protagonista de haber elegido el comercio sexual (“vos rodaste por tu culpa / y no fue inocentemente”) para obtener un buen pasar (“berretines de bacana / que tenías en la mente”). En cierta medida es una versión similar al relato de Anita, con la salvedad de que Margot, no fue inducida al “vicio” por las tentaciones que a las que las mujeres se exponían en el mundo del trabajo, sino por una elección personal de cambiar un futuro que se esbozaba como el de su madre, es decir, plagado de esfuerzos laborales y de privaciones materiales.

El “mal paso” de Milonguita y de Margot consiste en el ejercicio de su sexualidad extramatrimonial -por lo tanto incorrecta-, junto con el abandono del barrio, la vida en el cabaret, y la conquista de la prosperidad material. Sin embargo, mientras Milonguita es representada como una joven que padeció el engaño amoroso y lamenta su vida de prostitución, Margot es representada como una mujer calculadora que eligió el comercio sexual como el camino para alcanzar el bienestar material. El mundo del trabajo no es tematizado desde los personajes de Milonguita y Margot, aunque se insinúa indirectamente a través de la figura de la madre de Margot, como un espacio cercano a la miseria.

Diego Armus sugiere que *Milonguita* reinterpreta el recorrido de *La costurerita* de Carriego.<sup>189</sup> Desde el objetivo que persigue este capítulo, si bien la fórmula *seducción masculina-conducta sexual incorrecta-fuga del hogar* se encuentra tanto en la poesía como en la letra del tango, es posible marcar ciertas diferencias. Así, mientras *Milonguita* conquista el bienestar material, esto no ocurre con *La costurerita*. La diferencia que más resaltaremos es que *La costurerita* posee una identidad de trabajadora asalariada, mientras que *Milonguita* no la posee.

El trabajo femenino asalariado se representa en “La costurerita” (Leopoldo Torre Ríos y José Ferreyra, ¿1926?), tango que narra la historia de una joven trabajadora quien afligida

por su conducta sexual indebida, se refugia en la actividad laboral para esconder aquello que los autores denominan “su pecado”<sup>190</sup>:

La máquina de coser,  
en tu vida conventual,  
es para vos un misal  
que te hace olvidar el mal  
que te produjo el querer  
(...)

No llorés, costurerita,  
no te acordés del malvado  
y cantá en las tardecitas,  
para que así tu viejita  
no adivine tu pecado...

En este relato se encuentra una reedición del poema de Carriego. La protagonista es infantilizada a través del uso del diminutivo y esto la torna vulnerable a la seducción del personaje masculino inescrupuloso (“el malvado”). La fórmula *seducción-sexualidad extramatrimonial-abandono* está presente. Sin embargo, no se produce la fuga del hogar. El mundo del trabajo actúa como el espacio de refugio para ocultar lo concebido como incorrecto. Este último aspecto tiene una similitud con “La vendedora de Harrod’s”, con la diferencia de que Carmen, si bien mantiene su empleo, no oculta “su sacrificio”, es decir su sexualidad extramatrimonial, a su madre.

El trabajo femenino asalariado vuelve a ser representado en “Fosforerita” (Amaro Giura 1925), tango en el que las protagonistas son obreras. Recordemos que las industrias químicas dedicadas, entre otras cosas, a la producción de fósforos empleaban mujeres en las tareas de empaque, es decir, para colocar los fósforos dentro de cajas. Estas eran las trabajadoras a las que alude el título del tango:

---

<sup>189</sup> Armus, *Op. Cit.*, 2000.

<sup>190</sup> Ver nota 16. Josué Quesada reproduce esta situación en una de las trabajadoras de su novela *La costurerita que dio aquel mal paso...* También lo hace Roberto Arlt en “Una pobre mujer”, publicada originalmente en *El Mundo* el 3 de marzo de 1930. Ver Arlt Roberto, *Secretos femeninos. Aguafuertes inéditas*, Buenos Aires, Biblioteca Página 12, Agosto 1996, pp. 39-43.

Obreritas de mi pueblo  
 (...)
   
bendigo vuestras manos  
 que era el pan de tus hermanos  
 y alegría de un hogar.

Según lo anterior, las obreras ejercen su actividad por necesidad, para mantener el presupuesto familiar. En esta representación encontramos los principios de la *ideología de la domesticidad* porque es la necesidad familiar lo que legitima el trabajo asalariado. El tango construye una visión positiva de la presencia femenina en el mundo del trabajo (“bendigo vuestras manos”); sin embargo, una vez más, la identidad de las trabajadoras es infantilizada - “obreritas”, “fosforerita”-, situación que las torna vulnerables. Esta vulnerabilidad puede manifestarse ante los intentos de seducción representados por las palabras galantes de los trasnochados jóvenes (“los piropos de patotas embriagadas”). De esta manera, en el relato, las trabajadoras deben cuidarse de los peligros aparejados por el anhelo del confort material:

No penséis nunca en las sedas,  
 ni perturben tus sentidos,  
 los carmines y vestidos  
 que serán tu perdición.

“Las sedas”, “los carmines y vestidos” representan el lujo, el bienestar material excesivo, que sólo puede conducir a un uso incorrecto de la sexualidad (“la perdición”) y a un alejamiento de la vida honesta que estas trabajadoras practican. En definitiva, la fosforerita puede seguir el camino de Milonguita.<sup>191</sup>

El mismo consejo se imparte a la doméstica de una casa de pensión en el tango “Mucamita” (Rodolfo Sciammarella, 1929):

Mucamita, mucamita  
 de las casas de pensión,  
 Que soñaste ser artista,

<sup>191</sup> Diego Armus sostiene que el tango “Fosforerita” registra “la presencia de la tuberculosis entre las mujeres trabajadoras”, ya que, como otras letras de tango y otros bienes culturales de la época establecería asociaciones entre el trabajo excesivo y la enfermedad. Ver: Armus, *Op. Cit.*, p. 109. Como hemos visto, nuestro análisis de “Fosforerita” llega a conclusiones diferentes.

gran vedette de revista  
y hasta en alguna ocasión,  
te sentiste tangonera  
(...)  
Que el humo de la cocina  
no te suba a la azotea  
si querés vivir tranquila,  
si querés vivir feliz.

En este escrito, la ingenuidad de la joven, infantilizada con el diminutivo, se representa en sus fantasías de ingresar al ambiente artístico: ser “artista”, “vedette de revista”, “tangonera” -cancionista de tango-. El consejo es no fantasear -“que el humo de la cocina no te suba a la azotea”-, porque el mundo del teatro puede conducir a conductas sexuales socialmente inaceptables. Así, es preferible permanecer en el mundo del trabajo.

En “La costurerita”, en “Fosforerita” y en “Mucamita”, las protagonistas portan una identidad de trabajadoras asalariadas. Ahora bien, no es el mundo del trabajo la causa de sus conductas sexuales incorrectas, sino su condición de vulnerabilidad, intrínseca a su condición femenina. En otras palabras, la identidad femenina, se construye a partir de la condición de debilidad, situación que la hace permeable a las tentaciones del mundo público -la seducción masculina, el bienestar material, los espectáculos vinculados con el tango-. En definitiva, es esa identidad femenina la que portan de manera explícita *Milonguita* y de manera más sutil *Margot*, situación que nos permite colocarlas al lado de las protagonistas asalariadas.

### 1.6. Juntando los “malos pasos”

Luego de este recorrido en el que demostramos la complejidad de las imágenes asociadas a la expresión del “mal paso”, rescataremos algunos aspectos que se repiten en las representaciones analizadas. En primer lugar, las protagonistas del “mal paso” son mujeres solteras y jóvenes -infantilizadas mediante el recurso del diminutivo- características que las tornan vulnerables ante personajes masculinos inescrupulosos –a excepción de Anita y de Margot-. Ellos las seducen mediante engaños y explotan su ingenuidad o su imperiosa necesidad económica.

Los varones que inducen el “mal paso” poseen una *doble moral*, es decir, avalan una sexualidad reproductiva dentro del matrimonio junto con una sexualidad placentera fuera del

matrimonio. Las jóvenes a las que seducen son parte de su manera de entretenerse, situación que actúa como un símbolo de virilidad que resalta su poder. En cambio, para las víctimas mujeres, el “mal paso”, la “caída”, la “perdición,” la “entrega” significan una sexualidad fuera del matrimonio –una pérdida de la virginidad- que coronan su inmoralidad y deshonor. Estas conductas inmorales marcan un camino sin retorno, que no puede remediarse. A él le siguen la fuga del hogar paterno, la prostitución, una prosperidad material vertiginosa, experiencias que más temprano que tarde conducen al abandono, la enfermedad, el aborto, la muerte.

Las representaciones del “mal paso” estigmatizan a las mujeres trabajadoras al instalar sobre ellas la sospecha de las conductas inmorales, mientras toleran la doble moral masculina. Sin duda, constituyen representaciones en las que opera la *ideología de la domesticidad*, porque en ellas se destacan las condenas que caen sobre las mujeres que se desvían de los mandatos normativos. Sin embargo, no todas las trabajadoras que actuaban en las ficciones trastabillaban con “malos pasos”. Algunas, se casaban...

## 2. El trabajo femenino asalariado y el matrimonio: ¿trabajadora o esposa?; ¿trabajadora y esposa?

Los principios de la *ideología de la domesticidad* colocaron las biografías de las mujeres en general y las de las jóvenes de los sectores sociales en ascenso en particular en una carrera matrimonial entendida como la elección de un varón que cumpliera satisfactoriamente el papel de marido proveedor. Para los principios de la domesticidad, un matrimonio exitoso, es decir una carrera bien concluida, se traducía en el mantenimiento del estatus que las jóvenes ya tenían en el ámbito de su familia de origen, o bien en el ascenso social, es decir en una promoción individual vinculada con cierta prosperidad tanto material como simbólica. En el caso de las mujeres de los sectores sociales en ascenso -muchas de las cuales eran trabajadoras asalariadas-, la máxima promoción implicaría un abandono del mundo del trabajo, situación que no siempre era posible ya que dependía de la plataforma social en que se encontrara la nueva familia y de las proyecciones que a en base a ella se hiciera para su proyecto de ascenso. Luego del matrimonio vendrían los quehaceres domésticos del mundo hogareño junto con el cauce de la sexualidad hacia la maternidad. Recordemos que Carmen, la protagonista de “La vendedora de Harrod’s”, constituía un personaje con una importante carga de frustración porque no podía realizar lo que el relato ponderaba como el camino a la felicidad: casarse.

La promoción material obtenida a través la carrera matrimonial portaba una concepción social positiva, a diferencia de la promoción económica obtenida a través de la sexualidad extramatrimonial, en las cuales se instalaba la condena social, de acuerdo con las representaciones de Nacha, Anita, Milonguita y Margot.

A continuación analizaremos un grupo de representaciones sobre las relaciones entre las trabajadoras asalariadas y la carrera matrimonial, creadas por Alfonsina Storni, Roberto Arlt y un letrista de tango, Gabriel Sigal.

“La costurerita a domicilio” protagoniza uno de los relatos de Storni. Al igual que en los relatos que analizamos en el apartado anterior, el uso del diminutivo infantiliza a la trabajadora. Pero a diferencia de ellos, esta costurerita presenta una personalidad calculadora para elegir un marido:

“¡Oh costurerita! (...) tú perteneces a la categoría femenina que se enamora del hombre y no de “un hombre” (...) El hombre que te atrae, así, en abstracto y sin personalidad definida, está representado por una corbata elegante. (...) Es una corbata que a su vez representa un sueldo de empleado de doscientos a doscientos cincuenta pesos y que realiza para ti la ejecución de un sueño dorado.

(...)

Y aquellos bailes de los sábados por la noche, cuando el muchacho que baila mucho con ella le confiesa que es estudiante de medicina y ha venido a su barrio sólo por ella, sólo porque un día la siguió, a ella y a su paquete, a través de la ciudad, para descubrir el lejano nido en que vive! ¡Cómo crece, y se agranda, y se ilumina entonces la corbata!... ¡Ser la esposa de la corbata de un médico!”<sup>192</sup>

Así, la joven trabajadora, cuando imaginaba a sus candidatos dejaba de lado la personalidad de ellos –“el hombre en abstracto”-. Un candidato óptimo debía cumplir no sólo el requisito de tener un buen sueldo para afrontar su función de proveedor. Además debía ejercer una ocupación socialmente prestigiosa, que no sólo garantizara un importante bienestar material, sino que principalmente, concediera una promoción simbólica a la esposa. En el relato, este requisito lo cumplían aquellos que desempeñaban los empleos

<sup>192</sup> Tao Lao, “La costurerita a domicilio”, en *La Nación*, segunda sección, domingo 4 de julio de 1920, p. 6. Recordemos que Tao Lao era el sinónimo empleado por Storni en *La Nación*.

administrativos o las profesiones liberales como la medicina, ambos representados en la corbata con los que fantaseaba la costurerita.<sup>193</sup>

Esta situación se reforzaba con el desprecio que la trabajadora manifestaba hacia los oficios manuales como el de carnicero, oficio que podría garantizar cierta tranquilidad material, pero que la costurerita veía como socialmente poco prestigioso en comparación con sus candidatos de traje:

“El traje que acompaña a la corbata es de irreprochable corte; (...) y el perfume que emana de sus cabellos, cuando se quita el sombrero, no tiene nada que ver con el olor nauseabundo que, en días de trabajo, trae tu primo, el carnicero, que te mira con tanta languidez.”<sup>194</sup>

En el relato, la personalidad calculadora de la joven trabajadora se encausa por los caminos socialmente aceptados -el matrimonio- a diferencia de Anita o Margot, cuyos cálculos se encausan por un uso de la sexualidad extramatrimonial.

“La perfecta dactilógrafa” es la protagonista de otra crónica de Storni.<sup>195</sup> Dos aspectos caracterizan a esta trabajadora. Por un lado, la dactilógrafa carece de un buen desempeño laboral porque no es diestra para la mecanografía -escribe a máquina con dos dedos y mira el teclado- al tiempo que comete errores de ortografía -“la ortografía de una perfecta dactilógrafa estaría permanentemente en quiebra”-<sup>196</sup>. Así, el tono irónico del adjetivo “perfecta” resuena a lo largo de todo el relato, porque la perfección no implica eficiencia laboral sino un pésimo desempeño.

Por otro lado, se destaca la gran importancia que la empleada le otorgaba a la apariencia física. Ese “abusar del espejo” que la empujaba a estar pendiente del maquillaje, del color de su cabello, del estado de sus manos, de su figura contenida gracias al uso de la faja, de su moderna indumentaria -“el trajecito”, “los tacos”-. Esta esmerada construcción del aspecto corporal actuaba como una contracara de sus defectos de formación laboral, que poco preocupaban al personaje de la crónica: “se acusa a la perfecta dactilógrafa (...) de ser agraciada y traviesa, (...) de reír desaforadamente por las calles, de contribuir, en una palabra, a la alegría de las calles de Buenos Aires con sus chispeantes miradas”. El acicalamiento

---

<sup>193</sup> En el capítulo 3 analizaremos los salarios de los empleados administrativos.

<sup>194</sup> Tao Lao, “La costurerita...” *Op. Cit.*, 1920.

<sup>195</sup> Tao Lao, “La Perfecta Dactilógrafa”, en *La Nación*, segunda sección, domingo 9 de mayo de 1920, p. 1.

<sup>196</sup> En el capítulo 3, profundizaremos las habilidades requeridas para desempeñarse como empleadas administrativas.

físico tenía por destino las miradas masculinas porque la dactilógrafa participaba en la carrera matrimonial cuyo premio consistía en un marido que asumiera el mandato de varón proveedor, de manera que ella pudiera dejar su puesto laboral. El matrimonio se introducía en el relato cuando el jefe le recordaba a su subordinada la correcta escritura de la palabra “ocasión” con un tono entre severo y didáctico: “Señorita, de una vez por todas: ¡"ocasión" con s de casamiento!”

A diferencia de la “costurerita”, poseedora de una personalidad calculadora para la elección de marido, “la perfecta dactilógrafa” portaba una ingenuidad que no la empujaba hacia el “mal paso”, sino hacia un interés en una carrera matrimonial y en un desinterés hacia cualquier carrera laboral.

Muchos de las crónicas de Roberto Arlt –publicadas en la columna Aguafuertes Porteñas de *El Mundo*- concibieron a la carrera matrimonial como era una vía de promoción para las “jóvenes casaderas” de los sectores sociales en ascenso. Ellas debían seleccionar a tiempo, es decir previamente a su envejecimiento, un marido proveedor que satisficiera exitosamente sus necesidades materiales. Sin embargo, la carrera matrimonial podía fracasar, si no se seleccionaba a tiempo un candidato o bien si se lo escogía mal. La primera situación daba lugar a la figura de “la solterona”, mientras la segunda daba origen al estereotipo de la “mujer proveedora”, aquella que mantenía a la familia gracias a su participación en el mercado.<sup>197</sup>

Así, en los relatos, las costureras hacen “rechinar la Singer”<sup>198</sup>, mientras las planchadoras se “deslomaban en la plancha”<sup>199</sup>, imágenes que remiten a un exceso de actividad laboral. Se trata de mujeres casadas con hombres que han optado por no trabajar, candidatos que rechazarían las madres -futuras suegras- con el firme propósito de la promoción socioeconómica de sus hijas. Ellos son representados como “los hombres de las camisetas caladas”<sup>200</sup> o “los hombres del umbral”<sup>201</sup>:

<sup>197</sup> Queirolo Graciela, "A la búsqueda de la promoción social: entre el matrimonio y el empleo. Representaciones del trabajo femenino en las crónicas de Roberto Arlt", en *Temas de historia argentina y americana* 8, Instituto de Historia Argentina y Americana, Facultad de Filosofía y Letras, Pontificia Universidad Católica Argentina, enero-junio 2006, pp. 207-222. Ver también el tango “La que nunca tuvo novio” y el poema de Carriego “La que se quedó para vestir santos”.

<sup>198</sup> Arlt Roberto, “La vida contemplativa”, Buenos Aires, *El Mundo*, 7 de enero de 1930, en *Obras Tomo II, Aguafuertes porteñas*, Buenos Aires, Losada, 1998, pp. 171-174.

<sup>199</sup> Arlt Roberto, “El hombre de la camiseta calada”, Buenos Aires, *El Mundo*, 3 de septiembre de 1928, en *Obras Tomo II, Aguafuertes porteñas*, Buenos Aires, Losada, 1998, pp. 45-46.

<sup>200</sup> Arlt Roberto, “El hombre de la camiseta calada”, *Op. Cit.*, pp. 45-46.

<sup>201</sup> Arlt Roberto, “El hombre del apuro”, Buenos Aires, *El Mundo*, 14 de agosto de 1930, en Arlt, *Obras Tomo II, Aguafuertes porteñas*, Buenos Aires, Losada, 1998, pp. 147-149.

“Todos los consortes de las planchadoras son fiacas declarados. El que más labura es aquél que hace diez años fue cartero. Luego lo exoneraron y no ha vuelto a laburar. Deja que la mujer pare la olla con la cera y el fierro. Él es cesante. (...) hace diez años que lo dejaron en la “vía”. A todos los que quieren escuchar les cuenta la historia. Luego se sienta en el umbral de la puerta de calle (...)”<sup>202</sup>.

Para estas mujeres, el matrimonio no resultó una solución económica, sino un cierto trastocamiento de los papeles determinados por la *ideología de la domesticidad*, puesto que sus maridos viven en el absoluto ocio (se dan unos “interminables baños de vagancia”<sup>203</sup>), mientras ellas son las proveedoras del presupuesto familiar (paran “la olla con cera y fierro”), sin, por eso, abandonar sus obligaciones de amas de casa y madres. Como ya vimos, una situación similar se representaba en “La hija del taller”, cuando Andrea se veía obligada a mantener a su marido, quien además, la manipulaba y la maltrataba. Sin embargo, a diferencia de aquél relato, en las Aguafuertes, las planchadoras manifiestan su tranquilidad ante la fidelidad conyugal que les profesan sus maridos, alejados de la doble moral: “él no se mete con nadie. Más de una ricachona quisiera tener un marido tan fiel”<sup>204</sup>. En definitiva, la trabajadora acata el mandato normativo del matrimonio, que la aleja de la condena social de la soltería, a pesar de que el casamiento no le abrió ningún camino hacia una situación de ascenso social. De esta manera, matrimonio se combina con trabajo asalariado con la resultante de un exceso de actividad para la esposas debido a la doble jornada compuesta por la suma de las actividades domésticas y las laborales.

La disyuntiva trabajo asalariado o matrimonio se representa en “La empleada que hace guardia el domingo”. En el relato, la empleada de la oficina postal reflexiona sobre la monotonía laboral y fantasea con un novio:

“En esas horas de decaimiento se le representa toda su vida oficinesca; la estupidez de pasarse la existencia vendiendo cuadraditos de papel y aguantándole la neurastenia al jefe (...). La muchachita que se gana la vida piensa, con cierta angustia, que sería más agradable recorrer las veredas sombreadas por las acacias del brazo de un buen mozo dispuesto a ser su marido”<sup>205</sup>.

Según lo anterior, el trabajo asalariado no constituye una actividad que provoque ningún tipo de satisfacción a la protagonista, ya que es representado como una tarea

<sup>202</sup> Arlt Roberto, “El hombre del apuro”, *Op. Cit.*, pp. 147-149.

<sup>203</sup> Arlt Roberto, “El hombre de la camiseta calada”, *Op. Cit.*, pp. 45-46

<sup>204</sup> Arlt Roberto, “El hombre del apuro”, *Op. Cit.* 147-149.

<sup>205</sup> Arlt Roberto, “La empleada que hace guardia el domingo”, Buenos Aires, *El Mundo*, 24 de octubre de 1928, en *Las muchachas de Buenos Aires*, Buenos Aires, Edicom, 1969, pp. 30-34.

monótona (vender estampillas) y de maltrato personal (la neurastenia del jefe). La protagonista encontraría su realización individual si estuviera protagonizando un noviazgo que concluyera en matrimonio.

Desde otro punto de vista, el tango “La telefonista” (Gabriel Sigal ¿1918?) problematiza la disyuntiva matrimonio o trabajo femenino asalariado, cuando relata las desventuras de una empleada telefónica que debe optar entre su trabajo asalariado o el matrimonio:

Fui soñadora  
modesta y buena  
pero una pena  
causa un dolor.

Amaba a un hombre  
que noche y día  
él me ofrecía  
su tierno amor.

Como soy telefonista  
y no puedo ser casada  
mi vida es triste, muy triste  
y vivo desconsolada.  
Mas cuando él sepa la causa  
que motiva mi dolor  
sabrás que fui toda suya  
y suyo ha sido mi amor.

Yo le quería, yo le adoraba,  
mas nunca él supo la causa por qué  
le mentí un día que no le amaba  
y sin embargo estoy loca por él.  
Vivir pensando bajo el recuerdo  
de aquel idilio que yo desprecié.  
Es para siempre tener el alma  
sin luz, sin vida, sin amor ni fe.

La identidad de la protagonista del tango se define a través de su puesto en el mundo del trabajo. La telefonista rechaza a un pretendiente cuando le confiesa su falta de amor por él, porque opta por conservar su puesto en la compañía telefónica. Los principios de la *ideología de la domesticidad* aparecen presentes al concebir el matrimonio como el camino para la realización individual de la trabajadora. Si ella no puede casarse es porque si lo hiciera debería renunciar a su puesto de trabajo ya que uno de los requisitos para ese tipo de puestos era la condición de soltera (“Como soy telefonista / y no puedo ser casada”).<sup>206</sup> Como ya hemos analizado, una disyuntiva similar vivía Carmen, la protagonista de “La vendedora de Harrod’s”, quien debía optar entre su puesto de vendedora que le permitía ser el sostén de su familia, o su matrimonio.

Nos surge la pregunta de por qué la telefonista opta por su puesto y no por su matrimonio, situación que no es problematizada en el relato cuyo objetivo es subrayar la incompatibilidad entre el matrimonio y el trabajo femenino. En definitiva, la protagonista rompe con el estereotipo del lugar socialmente legitimado para las mujeres, aunque ello la haga infeliz.

Tanto en el relato de la telefonista como en el relato de la empleada postal, es el matrimonio lo que les otorgaría una satisfacción personal que el mundo del trabajo no les concede. Es la satisfacción individual que defienden los personajes de las costureras y planchadoras quienes a pesar de la doble jornada portan un estado civil que las aleja de la soltería. Es la misma satisfacción que buscan los personajes de “la costurerita a domicilio” – aunque ella afina la búsqueda al pretender a un empleado o un médico- y de “la perfecta dactilógrafa”. En estas representaciones la presencia de la carrera matrimonial era un componente de la *ideología de la domesticidad*. Sin embargo, las distintas presencias en el mercado de trabajo, tensionaban dichos mandatos normativos.

### 3. El trabajo femenino asalariado y las promociones laborales

Junto a las representaciones del trabajo femenino que hemos analizado, las producciones de la cultura de masas construyeron representaciones que problematizaron las promociones laborales que involucraban a las protagonistas de los relatos. Así, Carmen en “la vendedora de Harrod’s” es caracterizada como una “empleada alegre” que posee una “afición

al trabajo”. Su empleo como vendedora significó una mejor posición en el mercado laboral y le permitió cumplir con éxito su responsabilidad de jefa de hogar que con su sueldo sostenía a su madre y a sus hermanos. El pasaje de la tarea de costurera, actividad que le permitía ganar “algunos centavos”<sup>207</sup>, a la de vendedora marca una promoción en el mercado laboral.

Por otra parte, María Luisa, personaje creado por Quesada en su versión de “La costurerita que dio aquel mal paso” protagoniza una carrera laboral en un taller de costura que le permite escalar posiciones de manera de pasar de la condición de oficiala a la de primera oficiala:

“Y María Luisa encontró en el trabajo el único halago. Poniendo en él todas las armonías de su alma juvenil, logró destacarse, y fue bien pronto la primera oficiala del taller. Había ingresado en el cargo más modesto y llegaba ahora al más alto.”<sup>208</sup>

As, el trabajo es para María Luisa una actividad en la cual encuentra satisfacciones – “un único halago”- debido a que le permite desarrollar sus destrezas, situación que empujará su promoción laboral y un aumento de la clientela del taller:

“En su taller se absorbía en su trabajo y se olvidaba de todo. Mientras hacía sombreros, que esa era su especialidad, nada era capaz de distraerla. Más que sus propios sentidos, más que su buen gusto, ponía en su trabajo toda el alma. Tenía (...) como ninguna, una gracia exclusiva y personal para combinar colores, gasas, tules, flores y adornos. En sus manos de artista, tales elementos parecían adquirir de pronto inusitada vida. Y una tras otra, a cual mejor, iban saliendo de entre sus dedos pequeñas obras de arte (...). Se había hecho fama que los sombreros de María Luisa eran los mejores, y cuanta dama o niña apreciara en algo su distinción y su elegancia estaba obligada a lucir artículos de esa casa.”<sup>209</sup>

Andrea, la protagonista de “La hija del taller” protagonizaba el pasaje de la condición de asalariada a la de la condición de propietaria de su taller, gracias a una combinación de ahorro sistemático y esfuerzo laboral:

“Tenía firmeza de ánimo y era capaz de llevar a cabo resoluciones difíciles. Fue añascando peso sobre peso, casi con avaricia, con voluntad de crearse un capitalito. Diez y seis años tenía Andrea cuando era la muchacha más lista y más hábil del taller de la calle Santa Fe. A los veinte años, Andrea tenía unos pocos pesos acumulados. Los empleó

<sup>206</sup> Ver capítulo 1, en especial, las referencias a los análisis sobre las telefonistas de Dora Barrancos.

<sup>207</sup> Quesada Josué, “La vendedora...” *Op. Cit.*, p. 20.

<sup>208</sup> Quesada Josué, “La costurerita que dio aquel mal paso...”, *La novela semanal*, n° 110, lunes 22 de diciembre de 1919, en Pierini, Margarita (sel. y pr.), *La Novela Semanal 1917-1926. Tomo I*. Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, diario Página 12, 1999, p. 83. En el capítulo 1, mencionamos la movilidad laboral ascendente que existía dentro de los talleres de costura: del pasaje de puestos de menor retribución a puestos con mayor retribución, hasta la instalación del propio taller de costura.

sabiamente en un taller de lavado y planchado (...). Alquiló la casa de la calle Esmeralda. Ella habitó dos piezas y otras dos destinó a las empleadas para el trabajo. Nunca dejó de trabajar personalmente. Las tareas más delicadas las realizaba ella.”<sup>210</sup>

Más allá del desenlace trágico de las tres historias de Carmen, María Luisa y Andrea, desenlace que relacionan las trayectorias de las tres protagonistas con conductas inmorales, las tres representaciones citadas plantean tanto la movilidad ocupacional de las trabajadoras, con el objetivo de mejores ingresos, como la promoción laboral que las condujo a permanecer en el mercado de trabajo a la búsqueda de una relativa mejor posición.

Por otra parte, las maestras representadas por Storni eran trabajadoras que se proponían una carrera matrimonial diferente a la carrera que perseguían “la costureritas a domicilio” y “la perfecta dactilógrafa”, ya que sus buenos salarios junto con sus conocimientos les otorgaban un prestigio individual que ellas hacían valer en el momento de pensar en el matrimonio. Así, los buenos salarios las alejaban del matrimonio -“mientras más seguridad económica hay en la mujer, menos prisa tiene por casarse”- mientras que la posesión de saberes y sus actividades intelectuales las convertían en selectivas buscadoras de “esposos con espíritus cultivados”, no meros proveedores materiales.<sup>211</sup>

Las representaciones de las empleadas administrativas que creó Arlt eran mujeres que se corrían del estereotipo de la mujer madre para reivindicar su libertad de movimiento para actuar sin brindar explicaciones a ninguna otra persona. Estas libertades eran posibles gracias a la seguridad material que le otorgaba su sueldo y las empujaba a la permanencia en el mundo del trabajo. Así, la empleada de escritorio que realizaba tareas contables y ganaba ciento treinta pesos por mes, si bien se preguntaba si existía la felicidad para la mujer que trabajaba, la cual parecía verse oscurecida por la monotonía de la rutina semanal y por un ajustado presupuesto, ahorra para realizar un viaje durante sus vacaciones, paseaba los días domingo y estudiaba en una academia el idioma inglés con el difuso objetivo de viajar: “un estudio es una posibilidad de independencia. Una puerta abierta a otro mundo”<sup>212</sup>. Esta trabajadora declaraba una falta de interés por el matrimonio porque no le resolvería su ajustado presupuesto, ni tampoco tendría tiempo para dedicarle a la relación.

Por su parte, el personaje de la corresponsal que ganaba trescientos pesos mensuales reivindicaba sus condiciones de trabajadora y de soltera, que le otorgaban una sensación de

---

<sup>209</sup> Quesada Josué, “La costurerita que...”, *Op. Cit.*, p. 66.

<sup>210</sup> Fingerit, *Op. Cit.*, pp. 45-46.

<sup>211</sup> Tao Lao, “¿Por qué las maestras se casan poco?”, *La Nación*, Segunda Sección, domingo 13 de marzo de 1921, p. 4.

libertad: “soy corresponsal, gano trescientos pesos mensuales, y hago lo que se me da la santísima gana (...) Soy libre. Libre en el sentido más amplio de la palabra”<sup>213</sup>. Esta manifestación de libertad se afianzaba ante un distanciamiento de las problemáticas domésticas dentro de las que se ubicaba el agobio que traía aparejada la crianza de los hijos y que se representaban como un obstáculo a las actividades intelectuales como la lectura de diarios y revistas:

“A veces me pongo a considerar la vida de mi hermana. (...) Se casó. (...) Se convirtió en una mujer grave, tranquila, con preocupaciones de carácter doméstico, en una mujer que lee los diarios cada muerte de obispo y que sólo tiene tiempo de hojear una revista cuando los nenes están en la escuela”<sup>214</sup>.

El personaje de la corresponsal proclamaba el trabajo asalariado frente a la carrera matrimonial:

“Me estoy dando cuenta de que a medida que pasa el tiempo, más refractarias al matrimonio se están volviendo las mujeres que se ganan bien la vida. (...) Hay un porcentaje elevado de muchachas que aspiran a resolver su problema económico con el matrimonio, no se lo negaré: pero déngle durante dos o tres años a una mujer oportunidad de ganarse decentemente la vida, y verá cómo esa mujer, a medida que se va volviendo consciente de sus fuerzas, se hace cada vez más refractaria a dejarse engranar por una vida donde hay diez obligaciones para una sola satisfacción”.<sup>215</sup>

De esta manera, el mundo del trabajo femenino se representaba como un espacio socialmente legítimo, alejado de conductas inmorales, un espacio donde una mujer podía hallar la “oportunidad de ganarse decentemente la vida”. Esta legitimidad social impulsaba a las trabajadoras a una reivindicación de sus logros materiales al optar por la permanencia en sus puestos de trabajo y a desestimar el matrimonio con las cargas domésticas que éste traía aparejadas.

Este conjunto de relatos ofrece dos representaciones de la movilidad de las mujeres en el mundo del trabajo. Por un lado, las trabajadoras que escalan mejores posiciones relativas, pero reciben la condena social al protagonizar conductas inmorales. Una vez más, la *ideología de la domesticidad* despliega sus principios normativos al tornar incompatibles la carrera

---

<sup>212</sup> Arlt Roberto, “¿Existe la felicidad para la mujer que trabaja?”, Buenos Aires, diario *El Mundo*, 23 de agosto de 1937, en *Las muchachas de Buenos Aires*, Buenos Aires, Edicom, 1969, pp. 22-25.

<sup>213</sup> Arlt Roberto, “Opina una soltera”, Buenos Aires, diario *El Mundo*, 2 de octubre de 1931, en *Secretos femeninos. Aguafuertes inéditas*, Buenos Aires, Biblioteca Página 12, Agosto 1996, pp. 83-87. La *corresponsal* era una empleada de escritorio que se ocupaba de administrar la correspondencia de la oficina. Ver capítulo 3.

<sup>214</sup> Arlt Roberto, “Opina una soltera”, *Op. Cit.*, pp. 83-87.

<sup>215</sup> Arlt Roberto, “Opina una soltera”, *Op. Cit.*, pp. 83-87.

laboral con la carrera matrimonial. Por otro lado, las trabajadoras que ocupan puestos laborales que les garantizan un presupuesto equilibrado y por lo tanto, deciden participar en la carrera laboral pero alejarse de la carrera matrimonial o volverse muy exigentes en la selección de los candidatos. En estos casos, los principios normativos de la *ideología de la domesticidad* entran en tensión con la reivindicación de la carrera laboral en detrimento de la carrera matrimonial.

#### 4. Conclusiones

Los relatos ficcionales de la cultura de masas problematizaron el mundo del trabajo femenino asalariado. En primer lugar, ellos constituyen testimonios que permiten visibilizar la compleja presencia de las mujeres en el mercado laboral. En segundo lugar, las representaciones que crean están articuladas por los principios normativos de la *ideología de la domesticidad*.

En el caso de la relación entre las trabajadoras y las conductas inmorales, las ficciones alertan sobre los supuestos peligros que el mundo del trabajo podía ofrecer: la caída en la sexualidad, de la que no se volvía atrás. De esta manera colaboraban con la estigmatización de las trabajadoras en el imaginario social. Sin embargo, aquellas ficciones que celebraban irónicamente la caída en la sexualidad cuestionaban los destinos miserables -materiales y espirituales- que la sociedad capitalista ofrecía a las mujeres.

Las malas condiciones laborales –largas jornadas, bajos salarios, rutinas agobiantes, malos tratos- estaban presentes en el mundo del trabajo.<sup>216</sup> Dentro de ellas, se encontraba el acoso sexual de los empleadores hacia las trabajadoras que era –lo sigue siendo- una cotidianeidad a la que ellas se exponían. Como rescató Mirta Lobato, las tejedoras de la empresa Barolo lo escribieron negro sobre blanco en el petitorio que elevaron a la patronal en

---

<sup>216</sup> Las malas condiciones laborales integran los relatos que analizamos. La dactilógrafa representada por Olivari practicaba una jornada de diez horas y recibía un salario de alrededor de sesenta pesos mensuales. Por otra parte, la Nacha de Gálvez realizaba una jornada de once horas a cambio de un sueldo que oscilaba entre los veinticinco pesos y los sesenta pesos mensuales. A eso había que agregarle la exigencia de permanecer paradas a lo largo del día, la prohibición de usar los ascensores para trasladar mercaderías a los pisos superiores, las multas –descuentos del sueldo- por el daño de las mercaderías o instalaciones. En el texto de Fingerit, las planchadoras manifestaban una profunda preocupación ante el daño que la actividad infringía a sus cuerpos: “Estas manos ya no se endurecerán más manejando la plancha”, afirmaba una de las planchadoras, cuyas manos estaban “ásperas de trabajo, a despecho de todos los cuidados, de frotarlas con glicerina por la noche y de untarlas de vaselina”. Las costureras de Carriego devenían tísicas debido a un exceso de actividad –“Residuo de fábrica”-, mientras que las costureras de Arlt portaban un deterioro no sólo físico -eran flacas, feas, con la espalda encorvada, un rostro arrugado-, sino también emocional - angustiosas, sufridas, nerviosas-.

1903: “ellas estaban sometidas a las continuas incitaciones sexuales (...) por parte de patronos y capataces a las que algunas infelices obligadas por la fuerza y la necesidad cedieron inconsultamente”<sup>217</sup>. Junto a estas terribles realidades que podían llegar a afectar a las trabajadoras, se ubicaban las estigmatizaciones sociales –acuñadas por la *ideología de la domesticidad*- que también padecían y que les imprimían la sospecha de la conducta inmoral, por el sólo hecho de ser mujeres que permanecían largas horas fuera de sus hogares. Las representaciones del “mal paso” operan dentro del consenso social que legitima la sospecha de la inmoralidad femenina sobre aquellas que se corren de los mandatos normativos e ingresan al mercado de trabajo.

En el caso de la relación de las trabajadoras y el matrimonio, las ficciones problematizan la tensión el trabajo femenino y los mandatos normativos del matrimonio. Los relatos representan tres situaciones: las que trabajan y desean casarse, las que trabajan y siguen trabajando porque actúan como proveedoras del grupo familiar, las que trabajan y, a pesar suyo, no se casan. Las desviaciones de lo normativo se justifican en cierta medida por la necesidad que empuja a las trabajadoras a ingresar y a permanecer en el mercado.

En las representaciones analizadas encontramos dos imágenes del varón proveedor. Por un lado, la de las jóvenes trabajadoras que especulan con conquistar un “buen partido” que las saque del mercado. Por otro lado, la de los personajes masculinos que no asumen esta función.

En definitiva, este segundo grupo de relatos critica varios aspectos: en primer lugar, los mandatos normativos de la domesticidad que asumen aquellas que a través de la carrera matrimonial pretenden alejarse del mercado de trabajo; en segundo lugar, el modelo de familia nuclear que propone una división complementaria de tareas entre mujeres y varones, pero que no se cumple porque ellos no asumen su parte.

En el caso de la relación de las trabajadoras con las promociones laborales, los relatos problematizan la tensión entre los mandatos normativos de la domesticidad –la carrera matrimonial- y las ofertas que el mundo del trabajo brindan a las trabajadoras –la carrera laboral-. En un primer conjunto de ficciones, las promociones –ascensos, devenir propietarias- no conducen a un final socialmente aceptado porque se vinculan con la caída en la sexualidad y las consiguientes conductas inmorales. Los éxitos de la carrera laboral no pueden reemplazar los fracasos que provocan los corrimientos de los mandatos normativos. En este caso, nuevamente operan las estigmatizaciones.

---

<sup>217</sup> Lobato, *Historia de las trabajadoras...* Op. Cit., 2007, p. 127.

Sin embargo, las representaciones de las trabajadoras conscientes de su poder económico cuestionan los mandatos normativos de la domesticidad y el modelo de ascenso social a través del matrimonio, al aceptar la carrera laboral en detrimento de la carrera matrimonial. Como analizaremos en el capítulo 3, los empleos administrativos ofrecían carreras laborales a las trabajadoras.

Todas las ficciones analizadas problematizan el trabajo femenino asalariado desde la articulación que establecen con los principios de la *ideología de la domesticidad*. Algunas representaciones operan como reproductoras de ellos. Es el caso de la construcción del “mal paso” y todas sus traducciones que colaboraron con la estigmatización social que sufrían las trabajadoras. Pero también es el caso de la empleada de la oficina postal que desea casarse para salir del mercado.

Otras representaciones se muestran críticas hacia los principios de la *ideología de la domesticidad*. Es el caso de las ficciones que promueven las conductas inmorales en las trabajadoras, o las que cuestionan a los varones que no asumen su función de proveedores. En ambos casos la crítica se dirige a la institución familiar, como empresa para conquistar el ascenso social.

También la crítica hacia los principios de la *ideología de la domesticidad* surge en las representaciones que ironizan sobre las mujeres que apuestan a la carrera matrimonial para abandonar el mundo del trabajo y en las que defienden la presencia femenina en el mercado y la carrera laboral

Por último digamos que si todas estas representaciones portan cierto grado de verosimilitud para el imaginario de los años de entreguerras, es porque todas ellas eran, en mayor o menor medida, realidades posibles de todas las mujeres que trabajaban.

### Capítulo 3: Perfiles laborales femeninos: el caso de las *dactilógrafas* y de las *sirvientas* en los avisos clasificados

Desde sus columnas de pedidos y de ofrecidos, los avisos clasificados de *La Prensa* y *La Nación*, convocaron a las mujeres al mercado de trabajo. Esta notable presencia del trabajo femenino asalariado en las páginas de los dos principales matutinos de los años de entreguerras, contrasta poderosamente con las concepciones adversas que los principios de la *ideología de la domesticidad imprimieron* a las actividades asalariadas de las mujeres -según ya analizamos en los capítulos precedentes- Así, mientras distintos discursos sociales sostenían que la maternidad constituía la identidad femenina exclusiva, que el mundo doméstico era el ámbito femenino por excelencia, y que la carrera matrimonial guiaba los destinos biográficos de las mujeres, muchas de ellas ofrecían sus servicios en las ocupaciones del sector secundario y terciario, al tiempo que distintas empresas o empresarios de ambos sectores las demandaban como mano de obra.

Si bien los principios normativos de la domesticidad admitieron el trabajo femenino como una situación excepcional y transitoria, la presencia de las mujeres en los avisos clasificados nos desafían a problematizar estas concepciones. El objetivo de este capítulo es indagar la contradicción entre la normatividad que la ideología de la domesticidad imponía a las mujeres y el ejercicio de sus actividades como asalariadas, a través de los avisos clasificados. La información que ellos brindan permite abordar los perfiles laborales de las trabajadoras, es decir, analizar las actividades que podían realizar, las habilidades que debían poseer y los salarios a los que podían aspirar. Si bien estos perfiles integran el mundo de las representaciones sociales y guardan cierta distancia con las prácticas cotidianas de las trabajadoras, ellos permiten abordar las posibilidades que el trabajo asalariado habilitaba en la biografía de una mujer. De esta manera, es posible avanzar algunas conclusiones acerca de las contradicciones señaladas.

Hemos seleccionado dos rubros que integran el sector terciario: los empleos administrativos y el servicio doméstico. En ambos se destaca la presencia femenina. En el caso de los administrativos, se insinúa una tendencia a la feminización de las actividades, aunque la presencia de mujeres es minoritaria. En el caso del servicio doméstico, la feminización de las actividades es incuestionable, aunque la presencia masculina no deja de ocupar su espacio. La selección de los rubros, se debe a que constituyen dos universos totalmente diferentes, en cuanto a actividades, habilidades y remuneraciones. Es precisamente

dicha disparidad lo que torna interesante el análisis al permitir comparar, y por lo tanto conjeturar, las distintas posibilidades que habilitaban ambos tipos de actividades en la biografía de una mujer que trabajaba.

Los avisos clasificados constituían una vía bastante transitada por empleadores/as y asalariados/as para encontrarse en el mercado de trabajo, aunque no fuera la primera opción a la que se acudiera. Las recomendaciones personales constituían la manera más efectiva de conseguir un puesto o un/a asalariado/a.<sup>218</sup> También existían instituciones específicas, semejantes a bolsas de trabajo, como la Oficina Empleos de las Academias Pitman, en el caso de los empleos administrativos, o las Agencias de Colocación en el caso del servicio doméstico, que actuaban como nexos entre empleadores/as y asalariados/as. Por último, se encontraban los avisos clasificados que se publicaban todos los días de la semana a lo largo de todos los meses del año. A pesar de que los dos primeros caminos podían resultar más efectivos para el ingreso al mercado de trabajo, la presencia constante de los avisos a lo largo del período, nos permite concluir que no constituían una mala opción para quienes buscaban un empleo o un/a asalariado/a.

Los avisos clasificados integraron los relatos de ficción de los años de esta investigación. Nacha Regules, la protagonista de la novela de Manuel Gálvez, intentaba resolver sus problemas habitacionales a través de los clasificados: “Dirigióse a una casa de huéspedes (...) ‘Casa seria de confianza’, decía el diario. Nacha había sentido un gran contento al tropezar con este aviso”<sup>219</sup>. Por su parte, “La perfecta dactilógrafa” de Alfonsina Storni debía prestar atención a los clasificados para obtener sus puestos de trabajo: “Téngasela luego pendiente de avisos comerciales durante uno, dos o tres años”<sup>220</sup>. Más allá de la suerte que corrieran estos personajes, nos interesa rescatar la mención de los clasificados como un referente verosímil del imaginario social de los años en que se publicaron ambos relatos.

---

<sup>218</sup> El procedimiento de las recomendaciones personales ha sido señalado para el caso de una empresa textil como The Patten Knitting Co, en donde un trabajador o una trabajadora conceptualizado/a como responsable por la empresa podía sugerir a alguien, o bien podía ceder su puesto a un familiar. Cfr. Lobato Mirta, “Mujeres obreras, protesta y acción gremial en La Argentina: los casos de la industria frigorífica y textil en Berisso”, en Barrancos Dora (comp.), *Historia y Género*, Buenos Aires, CEAL, 1993, p. 60. En el caso de la Unión Telefónica, el contacto que formulara la recomendación podía estar trabajando en la empresa o ser ajeno a ella. Cfr. Barrancos Dora, “¿Mujeres comunicadas? Las trabajadoras telefónicas en las décadas de 1930-1940”, en Garrido, Hilda Beatriz y Bravo María Celia (coord.): *Temas de Mujeres. Perspectivas de Género*. IV Jornadas de Historia de las Mujeres y Estudios de Género. Tucumán, CEHIM, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán, 1998, p. 450.

<sup>219</sup> Gálvez Manuel, *Nacha Regules*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1968, p. 74.

<sup>220</sup> Tao Lao, “La Perfecta Dactilógrafa”, en *La Nación*, domingo 9 de mayo de 1920, segunda sección, p. 1.

Las investigaciones historiográficas prestaron atención a los avisos clasificados que se incorporaron como evidencia empírica de distintas maneras. Algunos análisis acudieron a los clasificados para ejemplificar ciertos enunciados. Así, Joan Scott recurrió a los anuncios de empleos de la prensa británica y norteamericana para señalar las marcas étnicas y de género que portaban ciertas ocupaciones;<sup>221</sup> Eduardo Santa Cruz atribuyó a los clasificados de *El Chileno* –conocido como “el diario de las cocineras” por la centralidad que tenía para conseguir trabajadoras/es domésticas/os- una estrategia comercial de la prensa en proceso de modernización;<sup>222</sup> Asunción Lavrín mencionó los clasificados de *La Prensa* para demostrar la desprotección legal de las mujeres menores de edad convocadas en tareas de servicio doméstico;<sup>223</sup> Marcela Nari ilustró el abandono de niños en Buenos Aires a través del rubro “avisos varios” de *La Prensa*;<sup>224</sup> Francisco Liernur analizó los rubros vinculados con el alquiler de cuartos en casas particulares, para demostrar la expansión en la ciudad de hombres y mujeres solo/as –“los solitarios”-, personajes desvinculados de todo tipo de relaciones familiares.<sup>225</sup>

Otras investigaciones emplearon avisos clasificados para sostener contundentes conclusiones en sus escritos. Marina Kabat en su investigación sobre la industria del calzado demostró una faceta de la invisibilización del trabajo asalariado femenino a través de la lectura de los avisos de *La Prensa*. La autora encontró el pedido de aparadoras para ejercer su oficio en casas particulares, es decir, que podía considerarse habitual que algunos oficiales que practicaban el trabajo domiciliario por cuenta propia o para otro taller, contrataran mujeres. Esta práctica de subcontratación no se registraba ni en los censos, ni en los documentos oficiales.<sup>226</sup> Silvina Pascucci cuando analizó la industria textil corroboró gracias a un análisis de los clasificados de *La Prensa*, la hipótesis de que hasta los años '30 predominó en la industria de la confección la demanda de trabajadores/as que portaban cierta

<sup>221</sup> Scott Joan, "La mujer trabajadora en el siglo XIX", en Duby Georges, Perrot Michelle (directores), *Historia de las mujeres. Tomo 4. El siglo XIX*, Madrid, Taurus, 2000, p. 444.

<sup>222</sup> Santa Cruz Eduardo, “El origen de la prensa de masas: El Chileno o ‘El diario de las cocineras’ (1890-1900), en Ossandón Carlos, Santa Cruz Eduardo, *Entre las alas y el plomo. La gestación de la prensa moderna en Chile*, Santiago de Chile, LOM, Universidad Arcis, 2001, pp. 113-129.

<sup>223</sup> Lavrín Asunción, *Mujeres, feminismo y cambio social en Argentina, Chile y Uruguay 1890-1940*, Santiago de Chile, DIBAM, 2005, p. 113.

<sup>224</sup> Nari Marcela, *Políticas de maternidad y maternalismo político; Buenos Aires (1890-1940)*, Buenos Aires, Biblos, 2005, p. 135.

<sup>225</sup> Liernur Francisco, “Casas y jardines. La construcción del dispositivo doméstico moderno (1870-1930)”, en Fernando Devoto y Marta Madero (dir.), *Historia de la vida privada en la Argentina. Tomo II La Argentina plural: 1870-1930*, Buenos Aires, Taurus, 1999, pp. 111-113. Es llamativo que el autor no indique cuáles son los periódicos consultados para la década de 1920. Sin duda se trata de *La Prensa* y *La Nación*, ya que otros diarios no publicaban clasificados, en esos años.

<sup>226</sup> Kabat Marina, *Del taller a la fábrica. Proceso de trabajo, industria y clase obrera en la rama del calzado (Buenos Aires 1870-1940)*, Buenos Aires, Ediciones RyR, 2005, pp. 62 a 64.

calificación. De modo que predominaron en los avisos el pedido de sastres, modistas, oficiales y oficialas para que confeccionaran prendas específicas como vestidos, pantalones, chalecos, etc. A medida que avanzó la década del '30, la demanda de calificación dejó de ser un requisito de los grandes talleres, demanda que se reemplazó por el dominio de la tarea de costura. Así, se hizo mucho más frecuente la demanda de costureras.<sup>227</sup>

Otras investigaciones emplearon los avisos clasificados como documentos privilegiados de sus análisis. Es el caso de Isabel Cárdenas, quien acudió a los clasificados de *La Nación* para su análisis del servicio doméstico, según veremos en el apartado 3 de este capítulo.<sup>228</sup> También Viviana Bartucci en base a la lectura de los clasificados de *La Prensa* en los años '30 elaboró un informe descriptivo de las ocupaciones femeninas en un contexto de crisis primero y de recuperación después.<sup>229</sup> María Victoria Alcaraz y Estela Pagani acudieron a los clasificados de *La Nación* para realizar una caracterización de las mujeres que se desempeñaban como las nodrizas –“amas de leche”- en Buenos Aires, entre 1880 y 1940. Un estudio similar realizaron con el trabajo infantil.<sup>230</sup>

En las páginas siguientes, este capítulo indagará en el proceso de modernización de la prensa periódica, proceso dentro del cual se inserta el crecimiento de los avisos clasificados. Nos detendremos en los casos particulares de *La Prensa* y *La Nación*, los dos periódicos analizados. Luego, abordaremos el trabajo femenino asalariado en el sector administrativo –“los empleos de escritorio”- y en el sector doméstico –“servicio doméstico”- con el propósito de cumplir el objetivo enunciado con anterioridad.

### 1. *La Prensa* y *La Nación*: dos emporios periodísticos con avisos clasificados

Una de las características de la modernidad cultural, proceso que introdujimos en el capítulo 2, consistió en la modernización de la actividad periodística. Según Sylvia Saítta, un nuevo modelo de periodismo, que ya había hecho su aparición en las primeras décadas del siglo XX, se consolidó en las décadas de 1920 y 1930. Este nuevo periodismo se caracterizó

<sup>227</sup> Pascucci Silvina, *Costureras, monjas y anarquistas. Trabajo femenino, Iglesia y lucha de clases en la industria del vestido (Buenos Aires 1890-1940)*, Buenos Aires, Ediciones RyR, 2007, pp. 71 a 72.

<sup>228</sup> Cárdenas Isabel Laura, *Ramona y el robot. El servicio doméstico de barrios prestigiosos de Buenos Aires (1895-1985)*, Buenos Aires, Búsqueda, 1986.

<sup>229</sup> Bartucci Viviana Elena, “Oferta y demanda. Mujeres trabajadoras en la presidencia de Justo”, Congreso Nacional de Historia Argentina Santa Rosa, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 1999.

<sup>230</sup> Alcaraz María Victoria, Pagani Estela, *Las nodrizas de Buenos Aires. Un estudio histórico (1880-1940)*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1988. Alcaraz María Victoria, Pagani Estela, *Mercado laboral del menor (1900-1940)*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1991.

por ser *masivo* –gran tiraje de ejemplares-, *popular* –gran cantidad de lectores interpelados por edad, género, actividades laborales o profesionales, niveles educativos- y *comercial* –la publicidad ocupó un destacado lugar en las finanzas de las empresas periodísticas-.<sup>231</sup> Los avisos clasificados con sus particularidades constituyeron un aspecto de la estrategia comercial del nuevo periodismo.

A lo largo de las décadas de 1920 y 1930, los diarios que publicaron avisos clasificados fueron *La Prensa*, *La Nación* y *Crítica*. Tanto *La Prensa* como *La Nación*, los publicaban desde el siglo XIX, mientras que *Crítica* inauguró la sección “Avisos económicos clasificados” el 1° de agosto de 1929. Este capítulo se basa en el análisis de los dos primeros y deja de lado el tercero. La elección se debe a dos motivos: por un lado, tanto *La Prensa* como *La Nación* constituían los dos matutinos de mayor tirada de ejemplares diarios; por otro lado, ambos periódicos incrementaron notablemente el espacio dedicado a los clasificados, al tiempo que mantuvieron dicho espacio, a lo largo de todo el período investigado.

José Camilo Paz fundó *La Prensa*, cuyo primer número salió el lunes 18 de octubre de 1869. Sus primeras tiradas promediaron los 700 ejemplares.<sup>232</sup> A lo largo de las décadas, la cantidad de ejemplares impresos fue en aumento. Los 18.000 ejemplares diarios registrados por el censo de 1887 llegaron a un promedio diario de 160.000 en 1913; 255.005 en 1927 y 269.923 en 1930, cifras que también indican el incremento de los lectores/consumidores.<sup>233</sup>

*La Prensa* circulaba por todo el país y también en el exterior, por lo tanto, contaba con sucursales en los barrios de Buenos Aires, en distintas ciudades de la Argentina, de América y de Europa.<sup>234</sup> Sin embargo, más de la mitad de los ejemplares eran vendidos en la ciudad de Buenos Aires. Así en 1913, un promedio diario de 90.000 ejemplares, cerca de un 56 por

<sup>231</sup> Saïtta Sylvia, *Regueros de tinta. El diario Crítica en la década de 1920*, Buenos Aires, Sudamericana, 1998; Saïtta Sylvia, “El periodismo popular en los años veinte”, en Falcón Ricardo (dir.), *Democracia, conflicto social y renovación de ideas (1916-1930)*, Nueva Historia Argentina, tomo VI, Buenos Aires, Sudamericana, 2000, pp. 435-471.

<sup>232</sup> Prieto Adolfo, *El discurso criollista en la formación de la Argentina Moderna*, Buenos Aires, Sudamericana, 1988, p. 40.

<sup>233</sup> La evolución de la tirada diaria de ejemplares se reprodujo en base a la información suministrada por las siguientes obras, citadas según el orden de las cifras en el párrafo: Prieto, *Op. Cit.*, p. 37; Lerose F. Antonio y Montmasson Luis (eds.), *Guía periodística argentina*, Buenos Aires, 1913, p. 70; Le Rose F. Antonio (eds.), *Guía periodística argentina y de las Repúblicas Latino Americanas*, Buenos Aires, 1928 p. 34; Le Rose F. Antonio (eds.), *Guía periodística argentina y de las Repúblicas Latino Americanas*, Buenos Aires, 1931, p. contratapa.

<sup>234</sup> *La Prensa* poseía sucursales en distintos barrios de la ciudad de Buenos Aires: Belgrano, Boca, Caballito. En la provincia de Buenos Aires contaba con sucursales en Avellaneda, La Plata y Mar del Plata. En el interior tenía sucursales en las ciudades de Santa Fe, Paraná, Córdoba, Rosario, Mendoza, mientras que en el exterior había sucursales en París, Londres, San Sebastián, Génova, Nueva York, Berlín, Río de Janeiro, Montevideo y Asunción. Ver Le Rose F. Antonio (eds.), *Op. Cit.*, 1928, pp. 37-38. Hacia mediados de la década de 1930, las sucursales en la ciudad de Buenos Aires habían crecido: a las tres anteriores se sumaron las de Flores, Parque Patricios y Estación Lacroze. Ver *La Prensa*, lunes 10 de septiembre de 1934; viernes 7 de mayo de 1937.

ciento del total, se vendió en Buenos Aires, mientras que en 1927, fueron 169.552 los vendidos –cerca de un 67 por ciento-.<sup>235</sup>

A lo largo del período analizado, el valor de venta de cada ejemplar se mantuvo en 10 centavos, de lunes a domingo, mientras que la suscripción mensual en la ciudad de Buenos Aires fue de 2.30 pesos.<sup>236</sup>

La publicidad, medida en cantidad de avisos comerciales, se incrementó garantizando el éxito financiero del diario. Si el tiraje indicaba la importancia del diario, también aseguraba una buena publicidad para los anunciadores, situación que auguraba buenas ventas. Así, los 4.000 avisos de 1913, devinieron 6.312 en 1924 y 7.936 en 1929.<sup>237</sup>

Bartolomé Mitre fundó *La Nación*. El primer número salió el martes 4 de enero de 1870, con una tirada de 1.000 ejemplares. Con el paso del tiempo este diario incrementó su tirada diaria. Los 18.000 ejemplares diarios registrados por en censo de 1887, se convirtieron en aproximadamente 100.000 ejemplares de 1910 y en 188.835 en 1924.<sup>238</sup>

Al igual que *La Prensa*, *La Nación* circulaba por todo el país y también por el exterior –América y Europa-. También el precio de venta de un ejemplar se mantuvo a lo largo del período en 10 centavos, mientras que la suscripción mensual en Buenos Aires era de 2,30 pesos.<sup>239</sup>

<sup>235</sup> Lerose F. Antonio y Montmasson Luis (eds.), *Op. Cit.*, 1913, p. 70; Le Rose F. Antonio (eds.), *Op. Cit.*, 1928, p. 34.

<sup>236</sup> Los valores de suscripción nacional también se mantuvieron constantes a lo largo del período.

	Capital \$ m/n	Interior \$ m/n
Un mes	2.30	--
Tres meses	6.90	7.50
Seis meses	13.80	15
Un año	27.60	30

La tabla fue extraída de Le Rose F. Antonio (eds.), *Op. Cit.*, 1928, p. 37. Dicha tabla también se publicó en Le Rose F. Antonio (eds.), *Guía periodística argentina y de las Repúblicas Latino Americanas*, Buenos Aires, 1931, p. 21. Por último, la información de la tabla se encuentra también en *La Prensa*, domingo 9 de enero de 1921; jueves 11 de noviembre de 1926; lunes 10 de septiembre de 1934; viernes 7 de mayo de 1937; miércoles 5 de julio de 1939. Por lo general esta información se reproduce en la primera página del ejemplar.

<sup>237</sup> Cfr. Lerose F. Antonio y Montmasson Luis (eds.), *Op. Cit.*, 1913, p. 12; Saïtta, *Op. Cit.*, 1998, p. 73; Le Rose F. Antonio (eds.), *Op. Cit.*, 1931, p. 23.

<sup>238</sup> Cfr. Prieto, *Op. Cit.*, p. 37; Saïtta, *Op. Cit.*, 1998, pp. 33 y 73.

<sup>239</sup> Los valores de suscripción nacional también se mantuvieron constantes a lo largo del período.

Estos valores de suscripción se mantuvieron a lo largo del período:

	Capital \$ m/n	Interior \$ m/n

Los avisos clasificados ocupaban un lugar destacado en *La Prensa* y *La Nación* desde fines del siglo XIX.<sup>240</sup> Desde los primeros números estos avisos habían ido incrementando el espacio del cuerpo principal de cada matutino. En cierta medida esto era parte del proceso de expansión de la prensa a lo largo de todo el siglo XIX, porque las páginas de clasificados crecieron de la misma manera que lo hicieron la totalidad de páginas y la cantidad diaria de ejemplares de los periódicos en cuestión. Sin duda, los avisos clasificados constituían parte de la estrategia presupuestaria de los diarios junto con los espacios publicitarios porque lo recaudado a través de la venta de ambos colaboraba con las finanzas de cada empresa periodística.

Un aviso clasificado consistía en un anuncio escrito en un estilo compacto en el que las palabras podían estar abreviadas, o bien los caracteres podían reemplazar a las palabras, y que ocupaba una o varias líneas de una columna. El precio de estos avisos se calculaba por línea de columna, a diferencia de los avisos publicitarios en los que el precio se estima por centímetro de columna o porción de página –cuarto, mitad, página entera-. Los clasificados eran avisos de bajo precio, que carecían de cualquier diseño publicitario; constituían una manera de intervenir en los mecanismos publicitarios de la prensa masiva, sin tener que pagar los altos costos de la publicidad comercial. A lo largo de las décadas de 1920 y 1930, en la mayoría de los rubros, una línea valía entre 0.15 y 0.60 centavos de peso. Los avisos que predominaban tenían una extensión de tres líneas, lo que implicaba un costo final del aviso que podía oscilar entre 0.45 y 1.80 pesos. Si bien había algunos avisos que superaban ampliamente las tres líneas, y otros que valían 1.5 pesos la línea, éstos eran casos minoritarios.<sup>241</sup> En cambio, un centímetro de columna en una página tenía un costo que empezaba en 7 pesos, precio que aumentaba según el lugar que ocupara en la página, la página, y la sección.<sup>242</sup>

Un mes	2.30	--
Tres meses	6.90	7.50
Seis meses	13.80	15
Un año	27.60	30

Tabla elaborada en base a la información de *La Nación*, jueves 23 de abril de 1925 y jueves 5 de enero 1939.

<sup>240</sup> Fernando Rocchi señala que los clasificados de compra y venta estaban presentes en los periódicos de la primera mitad del siglo XIX, es decir que eran anteriores a *La Prensa* y a *La Nación*. Cfr Rocchi Fernando, “Inventado la soberanía del consumidor: publicidad, privacidad y revolución del mercado en Argentina, 1860-1910”, en Fernando Devoto y Marta Madero (dir.), *Historia de la vida privada en la Argentina. Tomo II La Argentina plural: 1870-1930*, Buenos Aires, Taurus, 1999, p. 303.

<sup>241</sup> Estos datos se basan en información de *La Nación*. Cfr, *La Nación*, viernes 11 de diciembre de 1925 y *La Nación*, jueves 6 de diciembre de 1934. Es posible especular que los precios de la línea de clasificados en *La Prensa* fueran los mismos que los de *La Nación*, a partir de la constatación de que los precios de venta de ambos ejemplares y los precios del centímetro de publicidad eran los mismos.

<sup>242</sup> Por ejemplo, en *La Prensa*, en la sección rotograbado, el centímetro de columna tenía un costo de entre 10 y 12 pesos. Cfr. Le Rose F. Antonio (eds.), *Op. Cit.*, 1928, p. 36; Le Rose F. Antonio (eds.), *Op. Cit.*, 1931, p. 22.

En el caso de *La Prensa*, los avisos clasificados se ubicaban en las primeras páginas del cuerpo principal del diario. En los años de entreguerras, los clasificados tenían una extensión promedio de 7 páginas, con ediciones que contenían entre un mínimo de 3 y un máximo de 12 páginas de avisos. Las 7 páginas promedio de clasificados integraban ediciones de un promedio de 29 páginas con tiradas que tenían un mínimo de 20 y un máximo de 60 páginas. Las páginas de clasificados se organizaban en 7 columnas que contenía un promedio de 90 avisos cada una. Según la cantidad de líneas de cada aviso una columna podía tener entre 65 y 116 avisos.

Por su parte, en el caso de *La Nación*, entre 1894 y 1919, los avisos clasificados se ubicaban en las primeras páginas del cuerpo principal del diario. Desde el 18 de mayo de 1919, los clasificados aparecieron a partir de la mitad del cuerpo principal. En los años de entreguerras, los clasificados tenían una extensión promedio de 4 páginas, con ediciones que contenían un mínimo de 3 y un máximo de 5 páginas de avisos. Las 4 páginas promedio de clasificados integraban ediciones de un promedio de 28 páginas con tiradas que tenían un mínimo de 18 y un máximo de 82 páginas. Las páginas de clasificados se organizaban en 8 columnas que contenían un promedio de 60 avisos. Según la cantidad de líneas de cada aviso, una columna podía tener entre 40 y 77 avisos.<sup>243</sup>

Este recorrido cuantitativo nos permite concluir que *La Prensa* concedía un mayor espacio a los clasificados que *La Nación*. A pesar de estas diferencias, los avisos de ambos matutinos compartían muchas similitudes. En primer lugar, los avisos estaban redactados en una especie de “jerga” o “idioma clasificado”. Ella expresaba en escasas y apocopadas palabras el producto ofrecido o pedido, así como también la manera de ponerse en contacto con él: una dirección postal, un número telefónico.

Tanto en *La Nación* como en *La Prensa*, los avisos clasificados se publicaban los 7 días de la semana y los 12 meses del año, sin ningún tipo de excepción. Seguramente, la cantidad de páginas de cada diario y la cantidad de páginas dedicadas a los clasificados guardaban alguna relación con los días de la semana, el mes del año y la coyuntura socioeconómica del momento en que se publicaba, aspectos que no han sido abordados en esta investigación porque la muestra elaborada recorre distintos días, meses y coyunturas y las conclusiones a las que llegamos en los párrafos anteriores no se ven afectadas sino que son corroboradas. El mundo de los clasificados integraba la cotidianeidad de la prensa escrita y

---

<sup>243</sup> Estas cifras se elaboraron en base a cálculos propios sobre una muestra de *La Prensa* y *La Nación* entre 1920 y 1938. Ver anexo 4.

sus consumidores debido a la presencia material que ocupaba en los dos principales matutinos de los años '20 y '30.

Los avisos clasificados estaban ordenados por rubros específicos. Éstos figuraban en un índice alfabético ubicado al comienzo de la sección “avisos clasificados” en el caso de *La Nación*, o bien al comienzo o al final de la sección en el caso de *La Prensa*. Los índices de ambos matutinos indicaban la página y la columna en las que empezaba cada rubro. *La Nación* sólo publicó índices entre 1929 y 1931, mientras que *La Prensa* los incluyó con más regularidad a lo largo de todo el período de entreguerras.

Los rubros que agrupaban a los avisos eran bastante similares en los dos matutinos estudiados. Con fines analíticos hemos reunido dichos rubros en cuatro grupos. Los rubros relacionados con inmuebles tanto de uso comercial como de uso habitacional integran un primer grupo (ver anexo 5). Allí ubicamos los pedidos y los ofrecimientos de compra, venta y alquiler tanto de casas, departamentos y terrenos, como de locales, oficinas y comercios, así como también, la oferta y a veces demanda, de hoteles y habitaciones –“piezas” y/o “salas”- con diferentes regímenes alimentarios –“pensión” o “comida”-.

Los rubros relacionados con empleos –ocupaciones, profesiones, oficios- constituyen un segundo grupo de avisos clasificados (ver anexo 6). Aquí agrupamos la demanda y la oferta de personas abocadas a tareas domésticas –servicio doméstico-, personas ocupadas en tareas administrativas y comerciales, personas dedicadas a la atención de la salud física, personas en ejercicio de actividades de docencia o enseñanza de distintas habilidades, personas involucradas en el arte de la confección de prendas de vestir, personas ocupadas en variadísimas actividades relacionadas con la construcción, el calzado, la estética personal, los entretenimientos.

Los rubros relacionados con servicios integran un tercer grupo de avisos clasificados (ver anexo 7). Aquí ubicamos aquellas prestaciones brindadas por personas o instituciones a la comunidad, tales como formación o capacitación en distintas habilidades, búsqueda de objetos y personas, confección y venta de prendas de vestir, empresas constructoras, etc.

Por último, los rubros dedicados a la oferta de distintos bienes conforman el cuarto grupo de avisos clasificados (ver anexo 8). Aquí agrupamos la compra y la venta de muebles, máquinas de trabajo, libros, discos, instrumentos de fonografía y radiotelefonía, instrumentos musicales, máquinas de coser y máquinas de escribir, animales, joyas, etc. También había bienes que se publicaban en ocasiones particulares como los artículos de Navidad, del día de Reyes o de Carnaval que aparecían en diciembre, en enero y en febrero respectivamente.

Si bien los avisos clasificados habían estado presentes en la prensa desde el siglo XIX, la novedad que desarrollaron dentro de la moderna prensa comercial consistió en su expansión cuantitativa y cualitativa: creció la cantidad de páginas que los clasificados ocupaban en los diarios, mientras se producía una diversificación de inmuebles, empleos, bienes y servicios que se demandaban y se ofrecían. El ordenamiento de los avisos clasificados permite corroborar la diversidad de productos que desfilaba en sus páginas; diversidad que, por otro lado, también ilustra la expansión de los sectores secundario y terciario de la economía y el consecuente crecimiento del mercado interno.

Los rubros que nunca faltaron en todos los años de entreguerras y los que ocuparon una mayor cantidad de columnas son aquéllos relacionados con la vivienda –hoteles, piezas, salas y pensiones- y con los empleos.

De acuerdo con la información suministrada por los mismos diarios existían dos vías para publicar los avisos clasificados. En el caso de *La Prensa*, los/as interesados/as podían acercarse a las distintas sucursales del diario distribuidas a lo largo de la ciudad de Buenos Aires: “En estas sucursales se reciben avisos para todas las secciones del diario hasta las 18 solamente y para el día siguiente hasta las 19, siempre en igual tarifa y en las mismas condiciones establecidas en la casa central”, anunciaba una inscripción ubicada en la primera página de cada edición<sup>244</sup>. En el caso de *La Nación*, a las sucursales se sumaba la publicación de avisos a través de una comunicación telefónica, como promovían distintas publicidades gráficas: “Díctenos Ud por teléfono su aviso, que será cobrado en su domicilio, llamando a 33, Avenida 4960. Horas hábiles, de 8 a 20 hs; domingos de 10 a 20 hs. Oficina de avisos clasificados”<sup>245</sup>; “lo que Ud puede obtener. Solicite por teléfono la inserción de un aviso pidiendo... una cocinera, un jardinero, un chauffeur, un profesor de violín, una secretaria. Solicite por teléfono la inserción de un aviso para comprar o vender... una fonola, un automóvil usado, un piano, una casa, muebles usados. Llame a 33 Avenida, 4960, Avisos Clasificados de La Nación, desde las 8 hasta las 20 horas”<sup>246</sup>; “Si Ud tiene necesidad de publicar un aviso económico para esta sección, llame a 33 avenida 4960, Oficina de Avisos Clasificados. Empleadas expertas le tomarán por teléfono su aviso, que le será cobrado después en su domicilio. Horas hábiles de 8 a 20. Domingos de 10 a 20”<sup>247</sup>. Sin duda, la

---

<sup>244</sup> Cfr. *La Prensa*, martes 8 de septiembre de 1925. Este anuncio se repite en la primera página de cada número a lo largo de todo el período. Para un detalle de las sucursales ver nota 17.

<sup>245</sup> *La Nación*, domingo 19 de julio de 1925.

<sup>246</sup> *La Nación*, jueves 26 de noviembre de 1925.

<sup>247</sup> *La Nación*, viernes 11 de diciembre de 1925.

posesión de una línea telefónica o el acceso a ella, condicionaba esta manera de publicar un aviso.

## 2. El trabajo femenino en los empleos administrativos

La expansión de las actividades comerciales y administrativas que crecieron bajo el impulso de las actividades primarias y secundarias constituyó una de las características del proceso de modernización que afectó a la sociedad argentina, con especial epicentro en la ciudad de Buenos Aires, según analizamos en el capítulo 1. La expansión de tales actividades llevó aparejada la emergencia de empleos asalariados conocidos como “empleos de escritorio” cuya esencia consistía en la producción, la circulación y el almacenamiento de diversos y numerosos documentos escritos: cartas, circulares, facturas, recibos, libros contables, escritos judiciales. Ante la expansión de este papeleo, un ejército de empleados administrativos integrado por mujeres y varones conocidos como “empleados de escritorio”, empezó a tornarse imprescindible para el éxito de todo tipo de empresa –industrial, comercial, financiera, jurídica-: *dactilógrafas y dactilógrafos, taquígrafas y taquígrafos, corresponsales, telefonistas, facturistas, tenedores de libros*.

Los avisos clasificados dieron cuenta de dicha expansión. Los empleos administrativos se distribuyeron en columnas que si bien a lo largo de los años de entreguerras cambiaron de nombre, en general, fueron encabezadas por la expresión “empleados de escritorio”, tanto en *La Prensa* como en *La Nación*.<sup>248</sup> En ambos matutinos y al igual que en otros rubros, hubo columnas de “empleados pedidos” y “empleados ofrecidos”. La relación entre pedidos y ofrecidos fue cambiante: por momentos era equilibrada, por momentos había más pedidos que ofrecidos y por momentos había más

---

<sup>248</sup> Los empleos administrativos se distribuyeron en columnas que a lo largo de los años de entreguerras cambiaron de nombre. En el caso de *La Prensa*, aparecieron en “Profesionales pedidos”, “Profesionales ofrecidos” (1920-1924); “Empleados para escritorios y comercios. Pedidos”, “Ofrecimiento de empleados para escritorios y comercios” (1925-1931), “Empleados de escritorio y alto comercio. Pedidos”, “Empleados de escritorio y alto comercio. Ofrecidos” (1932-1936), “Tenedores de libros y empleados de escritorios. Pedidos”, “Tenedores de libros y empleados de escritorios. Ofrecidos” (08/1936-1939). En el caso de *La Nación*, aparecieron en “Empleados de comercio pedidos”, “Empleados de comercio ofrecidos” (1920-1924); “Empleados de escritorio y dependientes de comercio. Pedidos. Ofrecidos” (1925-1939). Si bien en estas columnas se mezclaban los empleos de escritorio con los empleos de comercio, los empleos de escritorio eran los predominantes. También ocurría que un mismo aviso podía pertenecer tanto a un empleo como a otro. Nuestra muestra ha tenido en cuenta estas particularidades.

ofrecidos que pedidos.<sup>249</sup> Esto probablemente también se debió a coyunturas específicas del mercado, aspecto que como ya señalamos, no ahondaremos en este escrito.

En un contexto signado por la expansión de las actividades administrativas, la tendencia al incremento relativo de mujeres fue indiscutida, aunque la cantidad de ellas en los empleos de escritorios era menor a la de los varones. El análisis de los avisos clasificados nos permite concluir que si en 1925 el porcentaje de mujeres en las columnas de empleados de escritorio oscilaba entre un 7 y un 25 %, en 1934, dicho porcentaje oscilaba entre un 28 y un 54 % (ver anexo 10). Esta tendencia se explica por el atractivo tanto salarial como simbólico que ejercían estas actividades laborales para las mujeres. Por otra parte, los porcentajes sugieren el inicio de un lento proceso de feminización de las tareas administrativas.

El trabajo femenino asalariado, según ya hemos explicado, se desarrolló dentro de un contexto de adversidad que sólo lo toleraba bajo condiciones de excepcionalidad.<sup>250</sup> Sin embargo, los “empleos de escritorio” portaron ciertas representaciones sociales prestigiosas que los diferenciaban de otras ocupaciones ejercidas por mujeres. Dichas representaciones se basaban en dos concepciones. La primera era de índole simbólica: los empleos administrativos se asociaban estrechamente con el sistema educativo tanto formal como informal. La educación formal la otorgaba la escolaridad primaria que garantizaba la alfabetización. Todas aquellas personas que ejercían estos empleos sabían leer, escribir y conocían las operaciones aritméticas. La educación informal se lograba mediante cursos de capacitación que impartían academias, institutos o profesores particulares. El pasaje por ambos sistemas educativos delimitó la especificidad de los empleos administrativos. La educación informal los separaba de aquellos otros empleos que implicaban un tránsito más complejo por el sistema educativo, como era el caso de las maestras, quienes debían finalizar la Escuela Normal. A su vez, la educación formal los separaba de aquellos oficios que sólo demandaban un pasaje por la educación informal, como era el caso de las costureras, las peluqueras y las manicuras.

La segunda concepción que concedía prestigio a los “empleos de escritorio” era de índole material: los empleos administrativos estaban mejor remunerados que otros empleos urbanos, como los industriales o los domésticos. Un plus acompañaba dicha situación: la carrera de promoción ascendente en la jerarquía laboral –y por lo tanto salarial- que prometían. Como auguraba el folleto de una importante academia comercial: “muy pocos jóvenes trabajan como taquígrafos más de tres o cuatro años. Utilizan este arte como un

---

<sup>249</sup> Ver anexo 9.

<sup>250</sup> Ver capítulo 1

medio para entrar en una casa y más tarde les sirve de peldaño para subir a puestos más elevados (...) Bien pronto, si tiene las cualidades necesarias, llega a una posición destacada”.<sup>251</sup> Como demostraremos en las páginas siguientes, gracias a la lectura de los clasificados, la carrera laboral y las escalas salariales eran distintas para mujeres y varones: las posiciones que ellas podían escalar eran de menor jerarquía que las que podían aspirar ellos, y los sueldos femeninos eran más bajos que los sueldos masculinos.

Bajo estas concepciones, muchas mujeres de los sectores sociales en ascenso hicieron sus primeras experiencias laborales en los empleos administrativos. Durante su infancia, los presupuestos familiares habían podido costear su pasaje por el sistema educativo ya sea impidiendo un ingreso temprano al mercado de trabajo o permitiéndolo de manera tal que no interrumpiera la escolaridad primaria. Por lo tanto, habían podido transitar el sistema educativo y capacitarse para desempeñarse como empleadas de escritorio.

A continuación, recorreremos con la información brindada por los avisos clasificados, los espacios de trabajo en los que se desempeñaban las actividades administrativas, así como también las actividades y las habilidades que debían dominar aquellos/as que las ejercieran. Luego abordaremos los canales de capacitación existentes para poder desempeñar dicho empleos. Por último, reconstruiremos las escalas salariales de mujeres y varones, y las posibles carreras laborales de unas y otros.

### 2.1. Oficina moderna, empleos de escritorio, empleadas y empleados

Los *empleos de escritorio* se desarrollaron en novedosos espacios laborales: las *oficinas modernas* en los que las empresas organizaron las tareas administrativas de acuerdo con el volumen de sus operaciones. Así, las grandes empresas contaron con departamentos o secciones departamentales a cargo de funciones específicas. A modo de ejemplo se pueden mencionar los departamentos de compras, de ventas, de personal, de publicidad. Cada departamento poseía un jefe a cargo de un conjunto de personal que ejecutaba las tareas asignadas. Ellos eran *las empleadas y los empleados de escritorio: dactilógrafas y dactilógrafos, taquígrafas y taquígrafos, corresponsales, telefonistas, facturistas, tenedores de libros*. Los jefes de cada departamento, a su vez, estaban subordinados al director o gerente de la empresa.<sup>252</sup> Por su parte, las empresas más pequeñas tuvieron sectores administrativos

<sup>251</sup> Folleto Academias Pitman, s/f, s/pp.

<sup>252</sup> Jan J. M., Ollúa R., *El corresponsal moderno*, Buenos Aires, Academias Pitman, 1943, pp. 8-10 (13° edición). La primera edición data de la década de 1920.

más modestos, con un menor entramado burocrático, pero con personal específico abocado a los *trabajos de escritorio*.

Un mobiliario particular ocupó los interiores de las *oficinas modernas* y organizó la realización de las tareas administrativas de manera metódica. Los escritorios, mesas o tableros de trabajo, se convirtieron en los muebles característicos. Junto a ellos se destacaron los ficheros –de fichas móviles o sistema Kárdex- destinados a sistematizar información y los muebles archivadores utilizados para guardar documentos clasificados. Pero lo que otorgó su impronta de modernidad a las oficinas fue un conjunto de aparatos mayoritariamente mecánicos que permitieron realizar las tareas de manera sistemática y estándar. Dentro de ellos, la máquina de escribir fue la gran protagonista de esta modernización, al extremo que se constituyó en un objeto infaltable en cualquier empresa fuera cual fuera su tamaño.<sup>253</sup> También, otras máquinas participaron en este proceso: el adessograph -máquina de imprimir direcciones-, el envelograph –accesorio para escribir sobres-, las máquinas de contabilidad, de calcular, de sumar, los aparatos de teléfono. A esto debemos agregar varios objetos pequeños que facilitaron las tareas de papeleo: la abrochadora de hojas, el perforador o la agujereadora de hojas, el sello de tinta, el sello numerador, el papel carbón, los lápices de grafito negros y de colores –rojo y azul-, el sacapuntas para lápices, el abrecartas, la goma de borrar y otros tantos útiles de escritorio.<sup>254</sup>

Los *empleados de escritorio*, varones y mujeres, eran portadores de capacidades específicas que los habilitaban para desempeñar los distintos puestos. Como ya dijimos, dichas capacidades se cimentaban en una alfabetización previa que les había permitido capacitarse en destrezas específicas como la mecanografía, la taquigrafía, la caligrafía, los idiomas extranjeros, las tareas contables.

El dominio de la *mecanografía* o *dactilografía* consistía en “el arte de escribir a máquina”<sup>255</sup>. Dicho arte implicaba el ejercicio de la “escritura al tacto”, es decir, escribir mediante el uso de los diez dedos de las manos sin mirar el teclado. Este empleo pandactilar del teclado era conocido como “método o sistema científico” porque la distribución y el movimiento de los dedos estaban sistemáticamente estudiados a partir del desarrollo del teclado universal o “qwerty” de aceptación internacional que iba acompañado por el diseño de

---

<sup>253</sup> Una gran cantidad de marcas y modelos se difundieron en la Argentina. La gran mayoría se importaba de EEUU. Los manuales de dactilografía y la publicidad de la prensa señalan la presencia de estas marcas: Continental, Monarch, Olivetti, Remington, Royal, L. C. Smith & Bros, Underwood, Weil, Woodstock. Para una descripción de estos modelos ver Eyzaguirre Rodolfo M., *Dactilografía y correspondencia comercial*, Buenos Aires, Juan Perroti Editor, 1924, pp. 26-44. En su columna “Aguafuertes Porteñas”, Roberto Arlt representó como sinónimo de máquina de escribir a la máquina Underwood.

<sup>254</sup> Jan J. M., Ollúa R., *Op. Cit.*, pp. 11 a 19.

una metodología que asignaba a cada dedo de la mano una serie de teclas a oprimir<sup>256</sup>. A diferencia de otros teclados, y de otros métodos de escritura mecanográfica<sup>257</sup>, la “escritura al tacto” prometía velocidad, ya que un dactilógrafo o una dactilógrafa podían copiar manuscritos con los ojos fijos en la hoja de papel; o bien podían mecanografiar un documento prestando exclusiva atención al dictado que realizaba otra persona, sin perder tiempo buscando las letras en el teclado. Finalmente, la “escritura al tacto” se concebía como un sistema que evitaba el cansancio de los dedos y de la vista porque cada dedo estaba entrenado para teclear las letras asignadas, de manera de evitar movimientos musculares innecesarios al mismo tiempo que los ojos podían concentrarse en el texto que se estaba escribiendo o en el texto original que se estaba mecanografiando, sin perderse en la búsqueda de las teclas.

La máquina de escribir estandarizó la producción de documentos escritos en el sector administrativo. La uniformidad de los tipos de letra otorgó legibilidad a todos los documentos que se podían mecanografiar, liberando a dichos documentos de las caligrafías extrañas. Por último, la mecanografía con su velocidad permitió la elaboración de documentos en menos tiempo y la elaboración simultánea de varias copias de un mismo documento gracias al uso de papel carbón.<sup>258</sup> Ambas situaciones incrementaron la productividad de las oficinas, en una época en que se expandían las tareas de papeleo.

La escritura a máquina bajo el ritmo de un dictado oral era una tarea de escritorio frecuente. Así lo ilustran las publicidades de las máquinas de escribir o las ilustraciones de los manuales de Academias Pitman en donde se representaba a una dactilógrafa sentada frente a su máquina y compenetrada en la escritura de un dictado que emitía un empleado de pie,

---

<sup>255</sup> Eyzaguirre Rodolfo M., *Op. Cit.*, 1924, p. 17.

<sup>256</sup> El teclado universal o “qwerty” se desarrolló bajo la lógica del idioma inglés, por lo tanto su adaptación a otros idiomas, el español entre ellos, implicó una memorización que carecía de explicaciones racionales. El nombre de “qwerty” se origina en las seis letras de izquierda a derecha con que empieza la fila segunda o dominante. El teclado universal se compone de 42 teclas distribuidas en 4 hileras escalonadas. La primera hilera se denomina fila superior o numérica porque contiene los números. La segunda es la hilera dominante porque contiene la mayoría de las vocales. La tercera es la hilera normal o guía porque sirve de colocación de las manos. La cuarta es la fila inferior. Cuando se escribe a máquina bajo el método del tacto, todos los movimientos de los dedos parten de la tercera hilera o hilera guía hacia arriba y hacia abajo. Cada dedo tiene asignada una tecla en cada hilera. De las 42 teclas, 27 corresponden a las letras minúsculas y mayúsculas, mientras que las otras 15 teclas se distribuyen entre números, signos ortográficos y signos comerciales. Por último, el teclado universal consta de 6 teclas auxiliares alrededor del teclado cuyas funciones son retroceso, tabulador, mayúsculas, fijador de mayúsculas y barra de espaciar. Cfr. Eyzaguirre Rodolfo M., *Op. Cit.*, 1924; Incio García Valentín, *Tratado de mecanografía teórico-práctica. Nociones y ejercicios de tónica con arreglo a los procedimientos modernos de enseñanza*, Barcelona, Gustavo Pili Editor, 1929.

<sup>257</sup> Además del teclado universal, existía un teclado llamado ideal que estaba compuesto por 30 teclas repartidas en 2 hileras que a su vez se distribuían en semicírculos. Cfr. Eyzaguirre, *Op. Cit.*, p. 19. Otros métodos de escritura a máquina era el “método de la vista” que consistía en el empleo de los dedos índices para pulsar todas las teclas y de los dedos meñiques para pulsar la barra espaciadora. Esta escritura tetradactilar implicaba un estudio del teclado para conocer la ubicación de las teclas. Cfr. Incio García, *Op. Cit.*, 1929, p. 9.

<sup>258</sup> Eyzaguirre, *Op. Cit.*, 1924, pp. 16-17.

presumiblemente con una jerarquía superior a la de ella. Sin duda, con el dictado la velocidad era clave para la correcta realización de la tarea. En los clasificados, la escritura veloz aparecía como un requisito pedido: “Señorita escriba a máquina rápidamente (...)”,<sup>259</sup> “Dactilógrafo rápido (...) se precisa”.<sup>260</sup>

La *taquigrafía* o *estenografía* consistía en un sistema manual de escritura veloz que permitía la escritura textual de la palabra oral en forma simultánea. Es decir, alguien hablaba, y otra persona apuntaba el discurso sobre papel, con lápiz de grafito cuyos trazos eran fácilmente corregibles con goma de borrar. La velocidad era posible gracias al empleo de simples signos geométricos –líneas rectas y curvas, círculos, elipses, ganchos- cuyas distintas combinaciones originaban distintos significados. Dichas combinaciones se lograban mediante diferentes posiciones –horizontal, vertical u oblicua-, diferentes rasgos –trazos finos o gruesos- y diferentes posiciones respecto del renglón de escritura –arriba, sobre o debajo del mismo-.<sup>261</sup> En los escritos taquigráficos, la fonética se privilegiaba sobre la ortografía, la cual, junto con la gramática, era dejada de lado. Al igual que con los dictados mecanográficos, los dictados realizados bajo la taquigrafía hacían de “la velocidad para el dictado” un requisito muy valorado. Pero una taquígrafa o un taquígrafo no sólo debían portar la destreza de la escritura estenográfica sino que también debían poseer la capacidad de poder decodificar lo apuntado, de manera de transcribirlo a una escritura alfabética que solía hacerse de manera mecanográfica. En esta instancia, un correcto dominio del idioma que ahora involucraba el manejo de la ortografía, la gramática y la redacción, completaban las destrezas de la taquígrafa o del taquígrafo.

El ya citado manual de Academias Pitman señalaba: “el taquígrafo o taquígrafa toma en taquigrafía bajo dictado la correspondencia y los informes de la casa y traduce luego sus

<sup>259</sup> *La Prensa*, martes 8 de septiembre 1925.

<sup>260</sup> *La Prensa*, lunes 4 de enero de 1937.

<sup>261</sup> La taquigrafía o estenografía se empleó en la Argentina desde las últimas décadas del siglo XIX con un uso parlamentario. Los cuerpos de taquígrafos de las distintas cámaras legislativas, tanto municipales como provinciales y nacionales tenían la tarea asignada de apuntar los debates de dichas cámaras y luego transcribirlos a los Diarios de Sesiones, que actuaban como registro escrito de lo sucedido. Isaac Pitman desarrolló en 1837 en Inglaterra un sistema de escritura taquigráfica que en Argentina fue adaptado al español por Guillermo Parody. Con el tiempo la taquigrafía adquirió también un uso comercial e invadió las oficinas modernas. En Argentina se difundieron tres métodos de escritura taquigráfica con más similitudes que diferencias, que se propagaron en distintas academias comerciales. Por un lado, las Academias Pitman ofrecieron desde su inauguración en 1919 su *Taquigrafía Pitman comercial y parlamentaria. Sistema perfeccionado fácil y completo en 20 lecciones prácticas*. A su vez Francisco García Beltrán ofrecía su *Curso teórico práctico de taquigrafía sistema Pitman*. Finalmente, Gabriel H. Larralde escribió su *Nuevo tratado completo de la Estenografía Argentina*, versión abreviada de su anterior *Estenografía Argentina*. Ver *Taquigrafía Pitman comercial y parlamentaria. Sistema perfeccionado fácil y completo en 20 lecciones prácticas*, Buenos Aires, Academias Pitman, 1947, 23ª edición (la primera edición es de la década de 1920); García Beltrán Francisco, *Curso teórico práctico de taquigrafía sistema Pitman*, Buenos Aires, Peuser, 1937 (11ª edición); Larralde Gabriel H., *Nuevo tratado completo de la Estenografía Argentina*, Buenos Aires, Peuser, 1931.

notas a máquina”.<sup>262</sup> De esta manera surgía la figura del *taquidactilógrafo* o de la *taquidactilógrafa*, presente en los anuncios clasificados.

La *caligrafía*, o el dominio de la escritura manual siguiendo distintos estilos, perseguía el objetivo de producir una letra legible. La escritura cursiva, inglesa, redonda, bastarda y gótica constituían los estilos más difundidos para la educación de la mano en el dibujo de las letras. La escritura manual era un requisito para algunas tareas que no se hacían con la máquina de escribir, como por ejemplo completar los libros contables o los libros que asentaban la recepción y la emisión de correspondencia, o bien para otras tareas como confeccionar las tarjetas de los ficheros, tomar recados, etc. Avisos como “Dactilógrafa y con buena letra, se necesita (...)”, “Señorita se ofrece, para escritorio, (...) buena caligrafía, (...) máquina escribir (...)”, “Muchacho (...) buena caligrafía (...)”,<sup>263</sup> indican que la escritura manual se combinaba con la escritura a máquina.

El manejo oral y escrito de otros idiomas era un requisito presente en los avisos: castellano, alemán, francés, inglés e italiano eran las lenguas pedidas y ofrecidas. Se encuentra el caso de empresas extranjeras que requerían empleadas o empleados que manejaran el idioma de origen de la empresa, o bien inmigrantes que ofrecían sus servicios haciendo valer su conocimiento del idioma de su país de origen. A veces, el conocimiento idiomático se empleaba para la realización de traducciones. En el caso de la taquigrafía, además del conocimiento del idioma, era necesario el conocimiento de los símbolos taquigráficos propios del idioma.

Avisos como “Señorita, que sepa escribir a máquina, con buena ortografía necesito (...)”, nos advierten acerca de que el conocimiento profundo del idioma español era muy importante.<sup>264</sup> Lo mismo puede concluirse de la habilidad de redactar textos escritos, situación que se desprende de muchos de los avisos clasificados que exigían u ofrecían “redacción propia”: “Joven dactilógrafo con redacción propia (...)”; “Taqui-dactilógrafa corresponsal, redacción propia, (...) larga práctica comercial, (...) busca puesto de importancia”<sup>265</sup>. Podemos suponer que en dichos dominios intervenía la calidad de la alfabetización –en español- que cada empleada o empleado poseyera.

La empleada o el empleado que combinaba el conocimiento y el manejo de todas las habilidades descritas era quien se desempeñaba como *corresponsal*, aquel que, según el

<sup>262</sup> Jan J. M., Ollúa R., *Op. Cit.*, 1943, p. 14.

<sup>263</sup> *La Prensa*, domingo 9 de septiembre de 1928; martes 8 de septiembre 1925; lunes 28 de abril de 1930.

<sup>264</sup> *La Prensa*, lunes 28 de abril de 1930. Recordemos que en el capítulo 2 analizamos “la perfecta dactilógrafa” de Storni. Una de sus características era la ignorancia de las reglas ortográficas.

<sup>265</sup> *La Prensa*, domingo 9 de septiembre de 1928; *La Prensa*, miércoles 25 de abril de 1934.

manual de Pitman “abre, clasifica y anota la correspondencia; dicta a veces las respuestas aparte de las cartas”<sup>266</sup>.

Las empleadas y los empleados también podían ejercer la función de *telefonistas* y estar a cargo de las llamadas telefónicas, tanto de su emisión como de su recepción: “Muchacho necesito (...) para atender teléfono en escritorio”<sup>267</sup>. Para ello debían saber no sólo operar los aparatos telefónicos, sino que a veces se les exigía una “clara dicción para atender el teléfono”<sup>268</sup>.

Los trabajos de contabilidad agregaban otras actividades y destrezas a todas las anteriores. Una de ellas era la confección de facturas, ya sea de manera manual o mecanografiada, tarea que otorgaba a la empleada o al empleado la denominación de *facturista*. Otras actividades realizadas por *tenedores de libros* o *auxiliares contables* eran la confección de los libros contables, el manejo contable de las operatorias bancarias –las cuentas corrientes-, la realización de balances y de estadísticas. En todas estas tareas se destacaba el manejo de operaciones aritméticas –“los cálculos”- y también el empleo de las máquinas de contabilidad, de sumar y de calcular.

Pero junto con estas habilidades específicas, una empleada o un empleado debía “tener método”, es decir, conocer los procedimientos para producir los documentos escritos. Tomemos el ejemplo de una carta, documento que durante estos años constituía una vía de comunicación privilegiada. Por medio de cartas se realizaban operaciones comerciales: pedidos, consignaciones, envíos, pagos, cobranzas, quejas, reclamos. Otro uso de las cartas consistía en distintas situaciones laborales: búsqueda de empleo, renuncia a puestos, despido de empleados, pedidos de informes, recomendación o presentación de personas. También se usaban con diversos usos protocolares como saludos, felicitaciones o participaciones.<sup>269</sup>

Para producir una carta, era necesario saber darle una interesante presentación al escrito con el propósito de que ya desde la apariencia externa el destinatario se predispusiera positivamente durante la lectura. La presentación se resolvía con el formato de la carta, lo cual implicaba los márgenes de la hoja y el interlineado que se acomodaban según la circunstancia.<sup>270</sup> Por otra parte, era imprescindible conocer las partes que integraban el texto

<sup>266</sup> Jan J. M., Ollúa R., *Op. Cit.*, 1943, p. 10.

<sup>267</sup> *La Prensa*, lunes 28 de abril de 1930.

<sup>268</sup> *La Prensa*, viernes 24 de diciembre de 1937.

<sup>269</sup> Jan J. M., Ollúa R., *Op. Cit.*, 1943, pp. 35-49.

<sup>270</sup> Cuando la carta era breve se sugería un espacio doble y márgenes amplios, mientras que cuando la carta era extensa era mejor visto un espacio simple y una reducción de los márgenes. Jan J. M., Ollúa R., *Op. Cit.*, 1943, pp. 35-49.

de la carta, lo cual implicaba conocer las fórmulas idiomáticas de cada una de ellas<sup>271</sup>, y el lugar donde ubicarlas: la fecha, la dirección, el saludo de inicio, el cuerpo, la despedida, la firma, las iniciales identificatorias de quienes habían intervenido en la redacción. También era importante conocer y manejar ciertas abreviaturas de uso frecuente.<sup>272</sup>

Una tarea muy importante en las *oficinas modernas* era el archivo de los documentos que implicaba no sólo guardarlos sino también diseñar un criterio que permitiera hallarlos con facilidad. Nuevamente acudiremos a las cartas para ejemplificar este asunto. En las oficinas, las cartas recibidas se asentaban en un libro conocido como “libro de entrada de correspondencia”. Cada carta se identificaba con un número, al lado del cual se completaban otros datos en un cuadro de doble entrada: fecha, emisor, asunto y aquello que se considerara relevante. El mismo procedimiento se seguía con las cartas emitidas, con la diferencia de que éstas se asentaban en el “libro de salida de correspondencia”. Muchas empresas guardaban copias de las cartas emitidas, cuyos duplicados se creaban gracias al papel carbón o a la técnica del libro copiador. Una vez identificadas las cartas, se procedía a archivarlas. Para ello se empleaban distintos instrumentos, como carpetas –biblioratos-, ficheros –de fichas móviles o sistema Kardex-, muebles archivos, los que se rotulaban con etiquetas que indicaban sus contenidos. Existían variados criterios de clasificación, que incluso podían combinarse. Así se empleaba la clasificación alfabética, por localidades, por nombres, por asuntos, por fechas, etc. Lo importante era unificar los criterios de clasificación para agilizar cualquier tarea.<sup>273</sup>

Todas las empleadas y los empleados debían acreditar “referencias” ante sus empleadores. Esto implicaba la presentación de una carta de presentación emitida por un empleador anterior. En menor medida se les exigían “certificados” que podían ser las referencias de su desempeño en empleos anteriores o bien los diplomas de los cursos de capacitación –mecanografía, taquigrafía, idiomas- o de escolaridad –primaria, secundaria- efectuados. En una medida aún menor se exigían “garantías” que bien podía ser la presentación del candidato o de la candidata al puesto por una tercera persona, conocida o con algún vínculo con el empleador. Los contactos personales -familiares, de vecindad, de amistad e inclusive laborales- eran los que podían motorizar la figura del garante.

---

<sup>271</sup> Era frecuente el uso de ciertas expresiones idiomáticas en una carta para encabezar, empezar, confirmar, contestar, responder positiva o negativamente, despedirse, adjuntar documentos: “muy señor mío”, “de mi consideración”, “tengo el gusto de comunicarle que...”, “Le confirmo mi carta del...”, “En espera de sus grato pedido, saludamos a Ud. atentamente...”. Jan J. M., Ollúa R., *Op. Cit.*, 1943, pp. 35-49.

<sup>272</sup> A modo de ejemplo: “Sr.”: señor; “Sres.”: señores; “Sra.”: señora; “Srta.”: señorita; “S.S.S”: su seguro servidor. Jan J. M., Ollúa R., *Op. Cit.*, 1943, pp. 35-49.

<sup>273</sup> Jan J. M., Ollúa R., *Op. Cit.*, 1943, pp. 21-31.

Junto con las habilidades descritas, en los avisos se introducía un conjunto de adjetivos que dibujaban un perfil de exigencia buscado u ofrecido: seria o serio, formal, activa o activo, competente, buena presencia, prolija o prolijo, culta o culto, inteligente. En definitiva, estas cualidades demandan compromiso con la tarea a desempeñar. La presencia de los atributos de cultura e inteligencia, son indicadores de los niveles de instrucción que se les exigía a las empleadas y a los empleados administrativos.

## 2.2. La capacitación para los *empleos de escritorio*

A lo largo de los años de entreguerras existieron numerosas instancias para acceder a cursos de capacitación en los que se podían adquirir o perfeccionar las destrezas requeridas en los empleos administrativos. Los cursos más ofrecidos eran los de máquina al tacto y los de taquigrafía, junto con los de caligrafía, ortografía, y teneduría de libros.

Numerosos profesores y numerosas profesoras particulares junto con gran cantidad de academias e institutos comerciales y de idiomas desparramados a lo largo de la ciudad, ofrecían cursos para desenvolverse en empleos administrativos. A ellos deben agregarse los que ofrecían las bibliotecas barriales, y agrupaciones como la Liga Patriótica, cuyos cursos de capacitación se combinaban con otras actividades como las conferencias sobre temas específicos o los préstamos de libros.<sup>274</sup>

Un formato de capacitación bastante uniforme predominaba en todas las instancias mencionadas. La fórmula *brevedad, baratura y facilidad* prometía como resultado un empleo bien remunerado. En poco tiempo, con poco dinero, y mediante sencillos ejercicios se podía adquirir una serie de destrezas que garantizaban, al menos en teoría, un buen sueldo y la posibilidad de un sueldo aún mejor que el inicial.

Desde las columnas de los avisos clasificados de *La Prensa* y de *La Nación* nos encontramos con profesores, profesoras, academias e institutos que ofrecían sus servicios de capacitación.<sup>275</sup> El costo mensual de los cursos oscilaba entre 2 y 10 pesos mensuales. Esto estaba en relación directa con la cantidad de disciplinas que se quisieran aprender. A manera de ejemplo, una Academia ubicada en San Juan 1543 ofrecía un paquete que incluía

---

<sup>274</sup> Gutiérrez Leandro H., Romero Luis Alberto, "Sociedades barriales y bibliotecas populares", en Gutiérrez Leandro H., Romero Luis Alberto, *Sectores populares, cultura y política. Buenos Aires en la entreguerra*, Buenos Aires, Sudamericana, 1995, pp. 80-84. Rocchi Fernando, "Concentración de capital, concentración de mujeres. Industria y trabajo femenino en Buenos Aires, 1890-1930", en Gil Lozano Fernanda, Pita Valeria, Ini Gabriela (dir.), *Historia de las mujeres en la Argentina. Siglo XX*, Buenos Aires, Taurus, 2000, p. 238.

<sup>275</sup> A lo largo de los años 1920 y 1930 las columnas que publicaban estos avisos se llamaban en *La Prensa* "Instrucción Pública" y en *La Nación* "Institutos, Colegios y Academias" y "Profesores y maestros".

Aritmética, Teneduría, Caligrafía y Máquina a un costo de 10 pesos por mes. La misma academia ofrecía “clases de máquina” a 3 pesos por mes.<sup>276</sup> Estos precios con leves variaciones se mantuvieron a lo largo de las décadas de 1920 y 1930.

Los plazos ofrecidos para formarse giraban entre los dos y los cuatro meses: “Taquigrafía en dos meses para emplearse (...)”<sup>277</sup> o “Tenedores de libros, inglés, francés, taquigrafía, máquina. Se da diploma en cuatro meses”<sup>278</sup>. Estos plazos se correspondían con las promesas de prontitud, brevedad y rapidez que anunciaban muchos avisos.

Como ejemplifica el clasificado anterior, el diploma era un atractivo que ofrecían muchos institutos, academias y profesores. Constituía el documento que certificaba la posesión de una o varias destrezas estudiadas. Solía adjuntarse a las cartas con solicitudes de empleos.

Otra característica que contribuía con la velocidad para tomar estos cursos era la enorme disponibilidad horaria con que se ofrecían: “día y noche”<sup>279</sup> o “14 a 18 y 20 a 22”<sup>280</sup>. La existencia de horarios nocturnos permite suponer que personas empleadas podían tomar cursos con el objetivo de dominar o perfeccionar destrezas que les permitieran un mejor puesto laboral.

Los cursos podían tomarse en la residencia de las instituciones o de los profesores que los dictaban, aunque también existía la oferta de los profesores que iban a los domicilios de los alumnos: “Taquigrafía 5 \$ mes, va a domicilio”<sup>281</sup>, señalaba un aviso. O bien, otro aviso indicaba: “Inglés, francés, alemán, español, taquigrafía, máquina, teneduría, correspondencia, piano por profesora en casa y a domicilio”<sup>282</sup>.

Algunas Academias e Institutos, ofrecían tanto el “método directo”, es decir el presencial, como el “método por correspondencia”. Éste consistía en el envío de los materiales de estudio por correo previo reembolso del arancel.<sup>283</sup> “Por correo y en su propia casa puede Ud. aprender la carrera que más le agrada. El bienestar del hombre como de la

<sup>276</sup> *La Prensa*, martes 16 de marzo de 1920.

<sup>277</sup> *La Prensa*, martes 16 de marzo de 1920.

<sup>278</sup> *La Nación*, miércoles 18 de marzo de 1925.

<sup>279</sup> *La Prensa*, martes 16 de marzo de 1920.

<sup>280</sup> *La Prensa*, sábado 8 de junio de 1929.

<sup>281</sup> *La Prensa*, martes 8 de septiembre 1925.

<sup>282</sup> *La Nación*, miércoles 18 de marzo de 1925.

<sup>283</sup> En distintas revistas encontramos gran cantidad de publicidades que promocionaban cursos por correspondencia: *Escuela Modelo*, ubicada en Florida 470, ofrecía cursos de Profesora de Corte y Confección; *Escuelas Sudamericanas*, ubicadas en Lavalle 1059, ofrecía cursos de Corte y Confección, Técnico electricista, Mecánico automovilista, Idiomas, Tenedor de libros; *Escuelas Internacionales*, ubicada en Avenida de Mayo 1396, ofrecía cursos de Mecánica, Electricidad, Carpintería, Comercio; *Instituto Cultural Femenino*, ubicado en Rivadavia 1966, ofrecía cursos de Corte y Confección, Labores y Manualidades, Corsés y Fajas, Sombreros, Ortografía y Redacción.

mujer depende del grado de su preparación para el desempeño de los cargos bien remunerados” indicaba la publicidad conjunta de las academias *Universidad Popular Sudamericana* (para varones) y *Universidad Popular de la Mujer*.<sup>284</sup> La división por género de las instituciones proponía una división de los saberes ofrecidos a varones y mujeres. Ellos podían tomar cursos de Constructor, Electrotécnico, Mecánico agrícola. Ellas podían adoctrinarse con los “*cursos especiales para la mujer*” o “*cursos domésticos*”, en palabras de la publicidad: Cocina, Profesora de corte y confección, de Labores, entre otros. Sin embargo, los cursos comerciales se ofrecían tanto a varones como a mujeres. En 1927 un curso de taquígrafa completo salía 23 pesos, y en 1937, el valor había alcanzado los 29 pesos. La institución ofrecía la posibilidad de cuotas mensuales para pagar los cursos.<sup>285</sup>

A lo largo del período estudiado, muchos de los profesores y las instituciones que ofrecían sus servicios en los avisos clasificados mantuvieron su permanencia. A modo de ejemplo podemos citar al *Calígrafo Margarit*<sup>286</sup>, el *Instituto Superior de Ciencias Comerciales Heller*,<sup>287</sup> la *Academia Mercantil Pagano*<sup>288</sup> y la *Academia Berlitz*.<sup>289</sup> Pero, sin duda, fueron las *Academias Pitman* las que se convirtieron en una especie de modelo.

<sup>284</sup> *Leoplan*, noviembre de 1935

<sup>285</sup> COMPLETAR CITA CON PUBLICIDAD DE MARIBEL.

<sup>286</sup> “Caligrafía. Clases especiales por el calígrafo Margarit, Libertad 251. Reforma pésima letra y enseña caligrafía en general. Método inmejorable.” *La Prensa*, martes 8 de septiembre 1925.

“Caligrafía inglesa, comercial, ronda, gótica, bastardilla, etc. Clases especiales personalmente por el especialista calígrafo Margarit. Entre Ríos 542.” *La Prensa*, miércoles 2 de septiembre de 1936.

<sup>287</sup> “Al Instituto Superior de Ciencias Heller, Rivadavia 3412. El más acreditado y moderno para la preparación rápida y práctica de contadores, balanceadores, tenedores de libros, cajeras, taquígrafos, empleados, secretarios, corresponsales, aplazados, libres e ingresos. Cursos por correspondencia al interior. Otórganse diplomas. No hay vacaciones. Los cursos se inauguran del 2 al 5 de enero de 1923. Soliciten informes y programas al fundador y director: Isaac Heller, profesor, contador, balanceador público y autor de renombradas obras “Sistema Heller”, Rivadavia 3412.” *La Nación*, lunes 1 de enero de 1923.

“Al Instituto comercial “Heller”. Cursos abreviados, individuales y por correspondencia para “contadores”, “balanceadores”, “tenedores de libros”, “cajeras”, “empleados” de comercio, Bancos, oficinas. Cursos especiales en 1 a 3 meses, con diploma. Soliciten informes al director; profesor Isaac Heller, Rivadavia 3412.” *La Prensa*, martes 8 de septiembre 1925.

<sup>288</sup> “ACADEMIA MERCANTIL PAGANO. Fundada en 1899. (...) Director Salvador V. Pagano, contador público nacional, autor del “Tratado Teórico Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros” más completo de los publicados hasta la fecha. (...) Se dictan lecciones diarias de teneduría de libros a oro y papel, aritmética, álgebra, inglés, francés, castellano, caligrafía, etc. Clases diurnas y nocturnas. (...) Programas gratis. Informes secretaria.” *La Prensa*, martes 8 de septiembre 1925.

<sup>289</sup> Las Academias Berlitz siguieron los lineamientos de la Sociedad Internacional de Escuelas Berlitz que se especializó en la enseñanza de idiomas según el método desarrollado en EEUU por Maximilian D Berlitz. Sin embargo, en la Argentina también brindaron cursos comerciales: máquina, taquígrafa, contabilidad, ortografía, redacción, etc. “Academia Berlitz de idiomas. Avenida de Mayo 847. U.T. 37-2263. Participa la inauguración de nuevos cursos de inglés, francés, alemán, latín. Advertencia: Única Academia Berlitz de Buenos Aires autorizada por el profesor M. Berlitz y por la Sociedad Internacional de Escuelas Berlitz”, *La Nación*, martes 10 de marzo de 1931.

La *Academia Pitman* fue fundada en 1919 por Finn Schmiegelon, Ricardo Allú y Juan María Jan<sup>290</sup>. A lo largo de la década de 1920 su sede central se ubicó en Avenida de Mayo 847, en el mismo edificio donde funcionaba y luego continuaría haciéndolo la Academia Berlitz. Por entonces, su propuesta se asociaba con la propuesta de la *Academia Jan*, ubicada en Maipú 783. Como anunciaba un clasificado:

“A máquina, taquigrafía, contabilidad, cálculos, ortografía, cartas, inglés y francés. Pase a probar gratis lecciones muy prácticas en las prestigiosas academias Jan Maipú 783, Pitman Av. de Mayo 847.

Reconocidas únicas por su organización ejemplar y enseñanza rápida, económica, toda hora. Cursos de 3 meses, individuales y en pequeños grupos, 30 profesoras expertas. Ventajas únicas. Bonos por 2 meses gratis. Diplomas. Concursos y premios. Ayuda a empleos. 6000 ex alumnos ya bien colocados en comercios, bancas, etc. Máquina al tacto. 150 máquinas todas las marcas; formación gradual de los dedos para rapidez; cartas, facturas, etc. Taquigrafía Pitman bajo la dirección del conocido taquígrafo del Honorable Senado señor F García Beltrán Contabilidad. Cálculos. Para comercio, exámenes, bancos, cajera, etc. Pida interesantes prospectos y ensayo gratis.”<sup>291</sup>

En la segunda mitad de los años '20, la *Academia Pitman* comenzó su expansión por los barrios porteños, los alrededores de la ciudad de Buenos Aires y algunas ciudades del interior.<sup>292</sup> En 1929, abrió sus puertas en la ciudad de Montevideo. En enero de 1931, había instalado su sede central en Diagonal Roque Sáenz Peña 570. En junio de 1938, contaba con 30 sucursales. El crecimiento de la institución puede observarse con estas cifras. Si en 1925 contaba con 30 profesoras, 150 máquinas de escribir y 6.000 ex alumnos; en 1934 tenía 100 profesores, 800 máquinas de escribir y 8000 ex alumnos, cifras que también ilustran la importancia que dentro de Pitman tenían los cursos de mecanografía dado el abultado incremento de las máquinas de escribir.<sup>293</sup>

<sup>290</sup> González Toro Alberto, “Capacitación profesional: La Pitman formó secretarías, taquígrafos y dactilógrafos al tacto”, *Clarín*, 30 de mayo de 1999.

<sup>291</sup> *La Prensa*, viernes 1 de mayo de 1925.

<sup>292</sup> Hacia fines de la década de 1930 contaba con las siguientes sucursales en Buenos Aires: Diagonal Norte 570, Callao 283, Brasil 1022, Cabildo 2156, Boedo 981, Rivadavia 5227, Rivadavia 7034, Rivadavia 11393, Triunvirato 605, Florida 711, Monroe 5185, Santa Fe 2469, Santa Fe 4522, Pueyrredón 1451, Corrientes 5305, Av San Martín 2390, Melincué 3205, Alte Brown 1331. También contaba con sucursales en Avellaneda, Lomas, San Fernando, Quilmes, La Plata, Rosario, Córdoba, Tucumán, Mendoza, Santa Fe.

<sup>293</sup> *La Prensa*, viernes 1 de mayo de 1925; *La Nación*, martes 20 de marzo de 1934.

A la enseñanza presencial en las distintas sedes se sumaba la oferta de cursos por correspondencia: “nuestros profesores le enseñan en su casa. El correo le lleva la instrucción clara y personal del profesorado que le guía en forma segura hacia el éxito.”<sup>294</sup>

Como indicaban los avisos clasificados, los avisos publicitarios en las revistas de circulación masiva, los folletos y los manuales editados por la Academia Pitman, su propuesta de enseñanza comercial e idiomas consistía en la gran velocidad del aprendizaje: “enseñar en tiempo mínimo”; “aprender en Pitman quiere decir aprender rápido”, explicaba un folleto.<sup>295</sup>

Sus métodos de enseñanza se definían como “breves, prácticos y económicos” porque los cursos de cada disciplina prometían en un promedio de tres meses el entrenamiento en habilidades que posibilitarían la prosperidad material: “prepárese para valer y ganar más en su actual empleo o para obtener un puesto importante. Nuestros prácticos y sencillos cursos comerciales lo conducirán al éxito”<sup>296</sup>. “Dedique una hora diaria, durante pocos meses, al estudio fácil y agradable de uno de nuestros cursos y conseguirá afianzar su porvenir”<sup>297</sup>.

La finalización de cada curso se distinguía con un certificado. El “diploma Pitman” era la constancia de la aptitud en las tareas que podía mostrarse en cualquier solicitud de empleo. Las publicidades representaban al diploma como la clave del éxito laboral: “en el océano de la vida hay que ser muy buen piloto para llevar la nave a puerto seguro. Esta habilidad la tendrá Ud., señorita, el día que pueda atar a la nave de su existencia el diploma Pitman, la vela que siempre es hinchada por el viento de la prosperidad”.<sup>298</sup>

Una serie de cursos se dictaban en las Academias Pitman: escritura a máquina, taquigrafía, ortografía y redacción de cartas comerciales, caligrafía, contabilidad, teneduría de libros, contador, auxiliar de contador, aritmética, cálculos mercantiles, gramática, ortografía, idiomas (inglés y francés). Con respecto a la mecanografía, se ofrecían *lecciones progresivas de escritura a máquina por el método científico del tacto*. Luego de 125 horas de estudio distribuidas en 2 horas diarias a lo largo de unos 3 meses, se prometía una escritura mecanográfica a una velocidad de 45 palabras por minuto. Hacia fin de año se premiaba con una máquina de escribir portátil Remington a aquellos egresados que pudieran escribir a lo largo de 10 minutos “a un promedio de 60 palabras por minuto”, medida que marcaba el récord de la velocidad de escritura mecánica.<sup>299</sup>

---

<sup>294</sup> *Leoplán*, enero de 1936.

<sup>295</sup> Folleto Academias Pitman, s/f, s/pp.

<sup>296</sup> *Leoplán*, noviembre de 1935.

<sup>297</sup> *Leoplán*, enero de 1936.

<sup>298</sup> *Leoplan*, octubre de 1940.

<sup>299</sup> Folleto Academias Pitman, s/f, s/pp.

Otro curso muy destacado era el *curso de Taquigrafía Pitman perfeccionada*. El resultado final, luego de 13 semanas de estudio, era la posibilidad de escribir al ritmo de 80 palabras por minuto. También se ofrecían *lecciones de adaptación de la taquigrafía castellana a los idiomas inglés o francés*, con la promesa de iguales resultados.

### 2.3. Carreras laborales y niveles salariales en la oficina moderna

Los avisos permiten reconstruir las carreras laborales y los niveles salariales tanto de las mujeres como de los varones, de manera tal de poder establecer comparaciones que delimitan con mayor precisión la especificidad del desempeño femenino.

Los “trabajos de escritorio” y los “trabajos de contabilidad”, si bien compartían tareas y habilidades en común, no necesariamente se combinaban o se superponían. Quien se especializaba en uno de ellos no cambiaba fácilmente al otro ya que ese cambio le acarrearía un entrenamiento en otras destrezas que lo ponían en desventaja en el desarrollo de su carrera laboral.

En efecto, tanto en los trabajos de escritorio como en los trabajos de contabilidad es posible reconstruir una especie de carrera laboral edificada en base a los conocimientos y habilidades poseídos, pero fundamentalmente en base a la experiencia creada por el ejercicio de las tareas. Los términos “auxiliar”, “principiante” o “práctico” por un lado, y “experto” o “experta” por el otro, introducen los extremos de la carrera. Una empleada “principiante” o un empleado “práctico” era quien carecía de experiencia en alguna de las habilidades descritas, mientras que la empleada “experta” o el empleado “experto” era quien las manejaba cabalmente. Lo interesante de estos empleos era que quien pusiera empeño e interés podía con el tiempo dejar de ser “principiante/e” y devenir “experto/o”.

Esta jerarquía laboral poseía una traducción en los niveles salariales. Por ejemplo, una misma empresa publicó dos avisos en los que pedía dactilógrafas. Uno de los avisos decía “Señorita práctica máquina escribir, necesito”, y el otro “Señorita principiante escritorio, necesito”. A la primera se le ofrecía un sueldo de 80 pesos, mientras que a la segunda se le ofrecía uno de 60 pesos.<sup>300</sup> Sin duda, la diferencia en las remuneraciones la establecía la experiencia que se le exigía a la primera y que no tenía la segunda.

---

<sup>300</sup> *La Prensa*, jueves 24 de octubre de 1929. Ambos avisos pertenecen a la misma empresa porque comparten la dirección.

La demanda de experiencia que se repite insistentemente en más de un aviso, era uno de los requisitos más solicitados para los puestos que prometían “mucho porvenir”, es decir, ciertas promociones representadas por una escalera salarial ascendente. Expresiones como “este anuncio no reza con las que no tengan mucha práctica y experiencia”, “inútil presentarse principiantas”, “inútil dirigirse si no es de mucha práctica”, “únicamente experto”, confirmaban la importancia de haber ejercido las habilidades exigidas en empleos anteriores.<sup>301</sup>

Una empleada de escritorio con práctica en su oficio y con manejo de mecanografía, al igual que una empleada que acreditara práctica en trabajos de contabilidad, podía recibir entre 90 y 100 pesos mensuales, según anunciaban los siguientes avisos: “Señorita escriba a máquina rápidamente para corresponsal (...), sueldo 100 \$”; “Señorita dactilógrafa práctica en escritorio, se necesita, sueldo \$ 90”; “Señorita práctica en trabajos de contabilidad, buena letra, necesitase, sueldo \$ 100”.<sup>302</sup>

Estos avisos no informan acerca de la cantidad de horas de la jornada laboral. Sin embargo, podemos inferir que seguramente se refieren a jornadas completas, de todo el día. Llegamos a esta afirmación porque por una jornada laboral de medio día o de tres horas diarias podía recibir entre 45 y 50 pesos, según la información de estos anuncios: “Dactilógrafa, buena letra, medio día, \$ 50, necesito”; “Señorita (...), redacción propia, máquina, secretaría asociación, 3 horas diarias, \$ 45, necesito”.<sup>303</sup>

Un empleado de escritorio con las mismas destrezas que una empleada, en cambio, recibía un sueldo de 150 a 200 pesos mensuales, según indican los siguientes avisos: “Corresponsal dactilógrafo, práctico, con redacción propia, se necesita, sueldo 150 \$ (...)”; “Tenedor de libros únicamente experto, necesita casa importadora, sueldo inicial, \$ 200”. En el caso del segundo aviso la expresión “sueldo inicial” abre la interpretación sobre las posibilidades de futuros aumentos, que podemos conjeturar, se basaban en el desempeño del cargo.<sup>304</sup>

De acuerdo con lo anterior, nos encontramos con diferencias salariales considerables basadas en discriminaciones de género. Sin duda, en esta escala salarial intervenían las concepciones de *complementariedad* del trabajo femenino. Las mujeres no eran concebidas como cabezas de las economías familiares, por lo tanto su participación en el mercado de

<sup>301</sup> *La Prensa*, 24 de octubre de 1929; 2 de abril de 1921; 5 de abril de 1938; *La Nación*, 26 de octubre de 1930.

<sup>302</sup> *La Prensa*, 8 de septiembre de 1925; 9 de septiembre de 1928; 8 de julio de 1927.

<sup>303</sup> *La Prensa*, 24 de octubre de 1929; *La Nación*, 26 de abril de 1936.

<sup>304</sup> *La Nación*, 26 de octubre de 1930; *La Prensa*, 5 de abril de 1938.

trabajo se concebía como un complemento del presupuesto familiar que descasaba en varones –padres o maridos-.

Para las mujeres, los empleos mejor remunerados eran los de las *taquidactilógrafas*. Ellos oscilaban entre los 150 y los 180 pesos, con la posibilidad de futuros incrementos también basados en el desempeño de las funciones: “Taquígrafa dactilógrafa, rápida con experiencia, sueldo inicial \$ 180, con aumentos progresivos”; “Taquígrafa para estudio de abogado, rápida y competente, (...) sueldo inicial 180 \$”; “Taq-dactilógrafa, conocimiento francés y contaduría, competente, sueldo inicial \$ 150 (...)”<sup>305</sup>. Si bien el salario de una taquidactilógrafa podía acercarse y hasta igualar el de un empleado de escritorio, las carreras laborales de ambos eran muy distintas. Mientras la carrera de las mujeres finalizaba en los puestos de asistentes -taquidactilógrafas o secretarias de gerentes o superiores-, la carrera de los varones finalizaba en los puestos de toma de decisiones –jefes de sección, gerentes- que estaban cerrados para las empleadas.

Los clasificados también muestran situaciones en las que los salarios ofrecidos por jornadas completas, oscilaban entre los 40 y los 65 pesos para las mujeres y los 50 y los 120 pesos para los varones;<sup>306</sup> todos ellos, valores muy inferiores a los señalados anteriormente. E incluso encontramos situaciones tan abusivas como la que se expresa en este aviso: “Señorita necesito aprendiza para escritorio, primer mes sin sueldo”. Las promesas de incrementos salariales a futuro se manifiestan también en estos empleos con salarios menores, lo cual intentaba hacerlos más atractivos.<sup>307</sup> Sin embargo, podemos suponer que lo que los tornaba aún más atractivos era la posibilidad de adquirir experiencia y poder buscar a futuro otro puesto mejor remunerado dentro de la carrera laboral.

La movilidad laboral, es decir, el pasaje de un puesto a otro motivado por la búsqueda de mejores condiciones se deduce de anuncios como el siguiente: “Taquígrafa con experiencia, actualmente empleada, sabe contabilidad y práctica de oficina; se ofrece (...)”<sup>308</sup>. Esta trabajadora ocupaba un empleo en el momento que publicó dicho aviso, pero trataba obtener otro. Para ello esgrimía sus habilidades y su condición de experimentada.

<sup>305</sup> *La Prensa*, 22 de abril de 1926; 28 de abril de 1930; 8 de noviembre de 1938.

<sup>306</sup> “Dactilógrafa y con buena letra se necesita, mayor de 18 años, sueldo \$ 65 (...)”, *La Prensa*, 09/09/1928; “Empleada escr., a máquina, prec., sueldo \$ 40 (...)”, *La Prensa*, 08/04/1930; “Señorita joven, sepa escribir a máquina, c., conocimientos gener., escritorio, nec. (...) (sueldo \$ 50/60) (...)”, *La Prensa*, 13/08/1936; “Dactilógrafa necesito, sueldo \$ 40 (...)”, *La Prensa*, 02/09/1936; “Srta., para escrit., q. escriba máq., alg., de contab., necesito, sueldo \$ 50 (...)”, *La Prensa*, 05/04/1938. “Joven instruido, redacción propia que escriba a máquina, para ayudante de secretaria, 70 \$, se necesita (...)”, *La Prensa*, 28/04/1930; “Empleado para escritorio, que sepa escribir a máquina, sueldo, \$ 50 (...)”, *La Prensa*, 07/02/1936; “Tenedor de libros, sueldo de \$ 100 a 120 (...)”, *La Prensa*, 08/11/1938.

<sup>307</sup> *La Prensa*, 17 de abril de 1928; *La Prensa*, 6 de octubre de 1931.

<sup>308</sup> *La Nación*, jueves 16 de diciembre de 1920.

¿Cómo interpretar los números que representan los salarios de empleadas y empleados? Como ya sostuvimos, los sueldos de los empleados eran superiores a los de las empleadas tanto en las tareas administrativas como en las tareas contables. Los sueldos de los empleados eran superiores a los sueldos de los obreros industriales: si un tenedor de libros podía aspirar a un salario de 200 pesos en 1938, el salario mensual promedio de un trabajador industrial era de 128 pesos en 1939, según las estadísticas del Departamento Nacional del Trabajo.<sup>309</sup> También era superior a este último el salario de una taquidactilógrafa quien podía aspirar a 150 pesos en 1938. Sin embargo, ni la taquidactilógrafa ni el obrero industrial llegaban a cubrir el presupuesto familiar calculado por la misma fuente estadística en 164.19 pesos. Sí lo cubría el tenedor de libros. Por otra parte, la taquidactilógrafa estaba cerca de cubrirlo, y las promesas de futuros aumentos basados en su desempeño constituían un buen estímulo para esmerarse en el puesto.

En comparación con otras ocupaciones desempeñadas por mujeres en el sector terciario, las empleadas administrativas tenían mejores sueldos mensuales que las operadoras telefónicas sin antigüedad cuyos salarios eran de 80 pesos. Además, las carreras de las administrativas y de las telefónicas tenían metas distintas. Si las primeras podían convertirse en taquidactilógrafas y aspirar a un sueldo de 180 pesos en 1930, las segundas, con una cierta antigüedad podían llegar a un sueldo de 146 pesos para la misma época.<sup>310</sup>

Otras dos constataciones refuerzan lo anterior. La primera la constituye el hecho de que las operadoras telefónicas aspiraran a ocupar cargos en las secciones administrativas dentro de las empresas de telecomunicaciones. Esta aspiración se justificaba por las mejores remuneraciones salariales de esos puestos, además de mejores condiciones laborales que reducían los riesgos físicos –problemas auditivos- y las tensiones emocionales a las que las operadoras estaban expuestas.<sup>311</sup> La segunda constatación es “El trabajo femenino”, escrito de la militante socialista Carolina Muzzilli quien ya en 1913 afirmaba: “No se limita la actividad femenina únicamente a la producción industrial. La mujer invadió también las oficinas y las diversas ramas del comercio. De las mujeres empleadas, las que se hallan sin duda en mejores condiciones, son las de escritorio, por el horario y por la remuneración”.<sup>312</sup> Sin dejar de adherir a la maternalización de las mujeres y a las concepciones de excepcionalidad del

---

<sup>309</sup> Barrancos Dora, "¿Mujeres comunicadas? Las trabajadoras telefónicas en las décadas de 1930-1940", en Garrido, Hilda Beatriz y Bravo María Celia (coord.): *Temas de Mujeres. Perspectivas de Género*. IV Jornadas de Historia de las Mujeres y Estudios de Género. Tucumán, CEHIM, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán, 1998, p. 451.

<sup>310</sup> Barrancos, *Op. Cit.*, 1998, p. 451.

<sup>311</sup> Barrancos, *Op. Cit.*, 1998, p. 451.

<sup>312</sup> Muzzilli Carolina, "El trabajo femenino", en *Boletín del Museo Social Argentino*, n° 15-16, 1913, p. 77.

trabajo femenino asalariado, Muzzilli reconocía que los puestos con mejores salarios eran los empleos de escritorio.

Según el análisis anterior de los perfiles laborales de los trabajos femeninos en empleos administrativos, podemos concluir que debido a su carrera laboral y a sus niveles salariales, ellos constituían una interesante opción para las mujeres que necesitaran o desearan trabajar, a pesar de la imposibilidad de acceder a las máximas jerarquías de los empleos, las que quedaban en manos masculinas y de las nociones de complementariedad que tornaban los sueldos inferiores. Sin duda, tanto la carrera laboral como los niveles salariales se combinaban con el prestigio simbólico que les otorgaba el contacto con el aparato educativo formal e informal para hacerlos atractivos para las mujeres.

### 3. El trabajo femenino en el servicio doméstico

La columna “servicio doméstico” constituía un rubro que publicaba una de las mayores cantidades de avisos clasificados. Esta presencia numérica sobresalía también en comparación con los otros rubros dedicados a la oferta y demanda de puestos laborales: el 8 de septiembre de 1925, *La Prensa* publicó 967 avisos en el rubro servicio doméstico, y 112 avisos en el rubro empleos de escritorio, mientras que el 25 de abril de 1934, *La Nación* publicó 557 avisos y 13 avisos respectivamente.

Desde fines del siglo XIX, las ocupaciones de *servicio doméstico* eran desempeñadas tanto por mujeres como por varones. Sin embargo, las mujeres eran las que se destacaban en términos cuantitativos.<sup>313</sup> En los años de entreguerras, los avisos clasificados demuestran un absoluto predominio femenino en las columnas de servicio doméstico, situación que permite concluir que se había producido una feminización de tales empleos. Sin embargo, los varones no estaban ausentes en estas columnas, sino que tenían una presencia minoritaria. En 1925, el porcentaje de mujeres en estas columnas oscilaba entre un 61 y un 92 por ciento, mientras que el porcentaje de varones lo hacía entre un 4 y un 26 %. En 1934, estos porcentajes habían sufrido leves modificaciones: el porcentaje de mujeres oscilaba entre un 57 y un 90 % y el de varones entre un 6 y un 29 % (ver anexo 11).

---

<sup>313</sup> La investigación de Isabel Cárdenas afirma que según la información del censo nacional de 1895, en la circunscripción de Catedral Norte, las mujeres tenían una pequeña superioridad sobre los varones. en las ocupaciones de servicio doméstico: “Existen rubros específicamente femeninos y masculinos pero en los rubros mixtos un 48 % son mujeres y un 39 % varones”. Ver: Cárdenas, *Op. Cit.*, 1986, p. 16.

Tanto en *La Prensa* como en *La Nación*, el servicio doméstico incluía las columnas de pedidos y las columnas de ofrecidos. En el caso de *La Prensa*, las mujeres predominaban en las columnas de pedidos, y los varones en las columnas de ofrecidos. A modo de ejemplo, señalemos que el 8 de septiembre de 1925, de los 889 avisos clasificados de mujeres, 530 eran avisos de pedidos y 359 lo eran de ofrecidos, mientras que de los 41 avisos de varones, 11 eran de pedidos y 30 de ofrecidos. En el caso de *La Nación* tanto las mujeres como los varones predominaban en las columnas de ofrecidos. Ejemplifica esto la edición del 24 de abril de 1934, en la que de los 359 avisos de mujeres, 63 eran de pedidos y 296 de ofrecidos, mientras que de los 132 avisos de varones, 1 era de pedidos y 131 de ofrecidos. Estas tendencias numéricas en ambos periódicos, se repiten a lo largo de todo el período (ver anexo 11). En otras palabras, *La Prensa* era un diario que pedía mujeres y ofrecía varones para el servicio doméstico, mientras que *La Nación* era un diario que ofrecía mujeres y varones para dicho servicio. El predominio de varones dentro de los avisos de oferta de los dos matutinos refuerza el proceso de feminización de estas actividades porque ilustra la falta de demanda de varones para ellas.

La columna Servicio Doméstico se organizaba en categorías ocupacionales, según las actividades y los géneros. En el caso de *La Prensa*, las categorías atribuidas a mujeres eran: *amas de leche, cocineras, lavanderas, mucamas, muchachas, niñeras y sirvientas*. Las categorías atribuidas a los varones eran: *cocineros, mucamos y porteros, y muchachos*. La categoría *matrimonios* convocaba a unidades familiares que estaban integradas tanto por mujeres como varones, y a veces, por algún o algunos menores –hijas e hijos-. Por último, la categoría *servicios varios* interpelaba a ambos géneros desde la misma columna bajo las denominaciones de *chica, cocinera, mujer, muchacha, muchacho, mozo, mucamo, persona, peón, señora, señorita sirvienta*.

En el caso de *La Nación*, las categorías atribuidas a mujeres eran: *amas de leche, cocineras, lavanderas, mucamas, muchachas, niñeras, planchadoras, sirvientas*. Las categorías atribuidas a los varones eran: *cocineros, mucamos, muchachos, peones de limpieza, porteros*. Al igual que en *La Prensa*, las categorías *matrimonios* y *caseros* convocaban a unidades familiares. Por último, la categoría *ocupaciones diversas* también interpelaba a ambos géneros bajo las denominaciones de *joven, hombre, muchacha, mujer, persona, señora, señorita, valet*.<sup>315</sup>

---

<sup>315</sup> La palabra *persona* podía referirse tanto a mujeres como a varones. Sin embargo, la descripción de la actividad a desempeñar atribuía la identidad de género, generalmente femenina. Por ejemplo este aviso publicado en *La Prensa* el martes 8 de septiembre de 1925 hace pensar que se pedía una sirvienta: “persona

La feminización de las ocupaciones del servicio doméstico se vincula con la feminización del trabajo doméstico a partir de la difusión de los principios de la *ideología de la domesticidad*, analizados en los capítulos anteriores. Desde que las mujeres se concibieron como madres, se entendió al mundo privado como el lugar óptimo para el ejercicio de la maternidad y las tareas que se desempeñaban en los hogares, se pensaron como naturalmente femeninas. Sobre las mujeres caía la responsabilidad de reproducir la especie humana, responsabilidad que incluía no sólo gestar y alumbrar a su descendencia, sino también ocuparse de todo aquello que permitiera un crecimiento saludable de todos los miembros del grupo familiar –marido e hijos-: alimentación, aseo, vestido.

Todas las actividades que garantizaban la reproducción del grupo familiar se convirtieron en saberes femeninos que las mujeres aprehendieron principalmente en la sociabilización del hogar, a partir de la imitación de otras mujeres. Además, como ya analizamos en el capítulo 1, aquellas que asistieron a la escuela cursaron la disciplina denominada *economía doméstica*. Esta educación formal impartida en la escuela primaria y secundaria se reforzó a través de distintos dispositivos como la publicidad y las columnas femeninas de las revistas y los diarios.

La economía doméstica promovió la *gestión científica del trabajo doméstico* al difundir la distribución diaria de los tiempos, los procedimientos y la administración de recursos para desempeñar las tareas del hogar de manera eficiente. Como señaló Marcela Nari, el énfasis que se otorgó a la educación en los saberes domésticos, puso en evidencia que ellos no eran ni “naturales” ni “instintivos” de las mujeres, sino que eran parte de un aprendizaje en el que la *ideología de la domesticidad* dejaba sus huellas al presentarlos como feminizados.<sup>316</sup>

En cada hogar, la *esposa madre* convertida en *ama de casa*, fue la responsable del trabajo doméstico y de su gestión científica, los que estuvieron influenciados por la incorporación o no de personal de servicio doméstico y de la tecnología -artefactos eléctricos-. Sin duda, la posición de clase condicionó ambas incorporaciones. Los sectores acomodados, y luego, los segmentos superiores de los sectores sociales en ascenso fueron quienes más rápido incorporaron los primeros electrodomésticos –planchas, calentadores y cocinas-, al tiempo que actuaron como empleadores de gran cantidad de personal doméstico. Por su parte,

---

formal para todo servicio menos cocina, necesito (...).” Lo mismo ocurre con este otro aviso publicado en *La Nación* el miércoles 25 de abril de 1934: “persona seria, todo trabajo, poca familia, ofrécese (...).”

<sup>316</sup> Nari Marcela, "La educación de la mujer (o acerca de cómo cocinar y cambiar los pañales a su bebé de manera científica)", en *Revista Mora*, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Agosto 1995, pp. 31-45.

los estratos más bajos de los sectores populares, no sólo incorporaron mucho más lentamente dichos electrodomésticos, sino que fueron los candidatos para desempeñarse como personal de servicio doméstico.<sup>317</sup>

Como señaló Dora Barrancos, para muchas mujeres de los sectores populares, el servicio doméstico constituyó la puerta de entrada “no calificada” al mercado laboral, es decir, una primera salida que ellas encontraban para hacerse de ingresos.<sup>318</sup> La condición femenina las habilitaba para las tareas domésticas. Esta concepción derivaba en un efecto triple: por un lado naturalizaba la feminización de las tareas domésticas; por otro lado invisibilizaba el aprendizaje que las mujeres desarrollaban para adquirirlas; por último, desvalorizaba los niveles salariales que eran tan amplios como bajos. Si a esto se agregan las nociones de complementariedad del trabajo femenino, se comprenden las causas de los magros salarios que recibían estas tareas. Por lo tanto, las ocupaciones de servicio doméstico estaban muy lejos de recibir representaciones sociales prestigiosas, más allá del prestigio individual que gozara la doméstica de alguna familia –como podían ser las *sirvientas* que retrató Victoria Ocampo en sus relatos-. Como veremos, estas ocupaciones no estimulaban ninguna carrera laboral, aunque existían niveles salariales bastante amplios, que podían promover el pasaje de una ocupación a otra.

A continuación, analizaremos las representaciones del servicio doméstico en los avisos clasificados, indagando en las actividades, los lugares y los tiempos, así como también en los niveles salariales. Luego abordaremos la presencia del servicio doméstico dentro de los sectores sociales acomodados, con el propósito de afinar la información reconstruida a partir de los clasificados, de manera de indagar en los recorridos biográficos que podían trazar las vidas de las domésticas

### 3.1. El servicio doméstico y los avisos clasificados

Las *sirvientas*, las *muchachas* y las *cocineras* eran las ocupaciones más numerosas dentro de las columnas de *servicio doméstico* de *La Prensa*; mientras que las *cocineras*, las *mucamas* y las *sirvientas* lo eran para el caso de *La Nación*. De acuerdo con esos indicadores numéricos, hemos seleccionado esas categorías para analizar el servicio doméstico.

---

<sup>317</sup> Lobato Mirta Zaida, *Historia de las trabajadoras en la Argentina (1869-1960)*, Buenos Aires, Edhasa, 2007, pp. 101-106.

<sup>318</sup> Barrancos Dora, *Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos*, Buenos Aires, Sudamericana, 2007, p. 412.

El servicio doméstico se componía de distintas tareas que según la información brindada por los clasificados podemos ordenar en cuatro grupos de actividades. Un primer grupo se relacionaba con la cocina, es decir, la preparación de los alimentos. Un segundo grupo se relacionaba con los quehaceres domésticos, también llamados servicios o trabajos. Podemos conjeturar que ellos se referían a la limpieza y al orden del inmueble. Un tercer grupo se relacionaba con el cuidado de la ropa: el lavado, el planchado y también el remiendo, arreglo o adaptación de las prendas, lo que se hacía con tareas de costura y zurcido. Por último, se encontraba el cuidado de menores –bebés y niños-, ancianos y enfermos.

Las categorías ocupacionales insinuaban una relativa especialización de las mujeres que trabajaban como domésticas. Las *cocineras* se encargaban de la elaboración de las comidas. Las *mucamas* y las *sirvientas* se dedicaban al quehacer doméstico. Las *lavanderas* y las *planchadoras* se ocupaban de la ropa. Las *niñeras* cuidaban a los niños. Sin embargo, sostenemos que tal especialización era relativa porque muchas veces una misma persona ejercía varias de las tareas, aunque hubiera una de esas tareas que predominara sobre las otras. Por ejemplo, eran frecuentes los avisos que desde la columna de *cocineras* anunciaban “cocinera y pequeños quehaceres”, “cocinera con lavado y planchado”; o bien los que desde la columna de *sirvientas* promovían, “sirvienta para cocinar, lavar ropa chica y planchar solamente”, “sirvienta entienda cocina y lavado”; o bien los que desde la columna de *mucamas* solicitaban “mucama que entienda de cocina”, “mucama que planche y cosa bien”, “mucama sabiendo coser y zurcir o acompañar niños, se ofrece”.<sup>319</sup>

También eran frecuentes aquellos avisos en los que si bien había una combinación de tareas, dicha combinación seleccionaba unas y eliminaba otras. Por ejemplo, en la columna de *sirvientas*, se encontraban avisos como éstos: “sirvienta que cocine, no lava ni plancha”; o “sirvienta todo trabajo menos cocina”. Por su parte, la columna de *mucamas* publicaba: “mucama, niñera sin lavado ni planchado”; o “mucama general, sirvienta, menos cocina”.<sup>320</sup>

Junto con la combinación y la delimitación de tareas que se le exigía al personal doméstico existía una suerte de distintos niveles en el dominio de las actividades. Estos niveles se relacionaban con la experiencia y la habilidad que se podía demostrar en la realización de las actividades.

Las *cocineras* constituyen un buen ejemplo al respecto. Por un lado, los avisos hablaban de “cocinera sencilla”, es decir, aquella que poseía un mínimo de criterio para la

<sup>319</sup> Todas estas expresiones se extrajeron de las columnas de servicio doméstico de los siguientes diarios: *La Nación*, miércoles 18 de marzo de 1925; *La Prensa*, martes 8 de septiembre 1925; *La Nación*, miércoles 25 de abril de 1934; *La Prensa*, martes 16 de octubre de 1934.

<sup>320</sup> Idem cita anterior

preparación de alimentos simples o poco elaborados. La cocinera sencilla era quien “entendía de cocina”, según otra expresión muy usada en los avisos. Por otro lado, los avisos hablaban de “cocinera profesional”, es decir, la que dominaba el arte culinario o la elaboración de platos más sofisticados, que involucraban destrezas como amasar, el preparado de fiambres y de postres, la repostería, la pastelería. Por lo general, la cocinera profesional se ofrecía o se pedía sólo para esa actividad: “cocina sola” o “cocina solamente”, o bien los avisos indicaban que otro personal doméstico realizaba otras tareas: “cocinera, fiambres, postres. Hay lavandera y mucamo”.<sup>321</sup>

Las *mucamas* constituyen otro ejemplo relevante. Los avisos mencionaban funciones muy precisas, como la *mucama de comedor* que era la encargada exclusivamente de servir la mesa en el momento de las comidas –“mucama que sirva bien la mesa”-, o la *mucama de adentro*, aquella responsable de todo el trabajo doméstico de la casa. También se anunciaban funciones más amplias, como *mucama general*, es decir, la encargada de la totalidad del trabajo doméstico de la casa.

Por otra parte, y en cierta medida en contraposición con lo anterior, la columna de *muchachas* se caracterizaba por la generalidad. La categoría muchacha era tan general que en *La Prensa* era frecuente que se empleara para ocupaciones que no eran relativas al servicio doméstico. Por ejemplo, en la columna de Oficios Diversos encontramos avisos como éstos: “muchacha preciso para mandados y enseñar oficio (...)”; “muchachas para trabajo fácil, precisa casa bordadora (...)”.<sup>322</sup> También dentro de la columna Servicio Doméstico se encontraban avisos que pedían muchachas para talleres de costura o de calzado: “muchacha pantalonera para taller, se necesita (...)”; “muchacha para empaque, que sepa arreglar charol, se necesita”.<sup>323</sup> En el caso particular del personal de servicio doméstico, las muchachas eran mujeres menores de edad, de entre 12 y 20 años, que podían o no ser presentadas por sus padres o por un familiar para el puesto vacante, las que se desempeñaban en cualquiera de los cuatro grupos de actividades mencionadas anteriormente.

El aprendizaje por imitación de los adultos –abuelas, madres, tías, hermanas- y la práctica permanente constituían los canales de capacitación en las tareas domésticas, en especial, para aquellas mujeres que no habían podido asistir a la escuela o que habían interrumpido su escolaridad ante la necesidad económica. Las columnas advertían sobre la importancia de poseer las destrezas necesarias para el ejercicio de cualquiera de las tareas a

---

<sup>321</sup> Idem cita anterior.

<sup>322</sup> *La Prensa*, martes 8 de septiembre 1925.

<sup>323</sup> *La Prensa*, martes 8 de septiembre 1925.

través de la expresión “saber su obligación”<sup>324</sup>, o bien de la exigencia de capacidad: “que tenga práctica en el servicio doméstico”, “inútil si no es práctica”, “inútil presentarse si no es competente”<sup>325</sup>. Estas exigencias son una evidencia de que podía haber mujeres que no fueran competentes o hábiles para el puesto solicitado, o que precisaran una mayor práctica para el ejercicio de cualquier actividad del servicio doméstico, situación que evidencia el carácter de adquiridas que tenían las tareas domésticas para las mujeres, y por lo tanto, devela la operación de construcción social de sentido presente en la feminización de tales tareas, gracias a la difusión de los principios de la ideología de la domesticidad.

Con respecto a los lugares o espacios físicos en los que se realizaba el servicio doméstico, existían dos ámbitos claramente diferentes. Por un lado, los emprendimientos comerciales: las casas de pensión, los hoteles, los restaurantes, las fondas, los almacenes, empleaban *cocineras*, *mucamas*, *sirvientas*, *muchachas*. Junto a ellos se ubicaban instituciones como colegios y hospitales. Por otro lado, las casas particulares o casas de familia contrataban una importante cuota de personal doméstico. Los avisos clasificados se referían a la cantidad de miembros de la unidad familiar con expresiones como “corta familia”, “poca familia”, “matrimonio”, “matrimonio solo”, “tres personas”, “matrimonio con nena”, “matrimonio y dos nenes”, “personas mayores”.<sup>326</sup> Esto daba una idea del tipo de esfuerzo que comprometía a la actividad doméstica: a mayor cantidad de miembros del grupo familiar, mayor era el esfuerzo doméstico a realizar.

Era frecuente que los avisos se refirieran a “ciudad o campo”, “pueblo cercano”, “quinta”, “estancia”. Muchas familias de los sectores acomodados contrataban personal doméstico tanto para sus casas en Buenos Aires, como para sus casas de campo. También algunos avisos mencionaban a Mar del Plata como destino de empleo de la doméstica: “cocinera va a Mar del Plata”<sup>327</sup>. Como analizaron Elisa Pastoriza y Juan Carlos Torre, la ciudad era un centro de veraneo de los sectores acomodados -en proceso de abertura hacia los

<sup>324</sup> A lo largo de los avisos se encuentran variaciones de la expresión “saber su obligación”: “inútil presentarse si no sabe su obligación”, “que sepa su obligación”, “sabe muy bien sus obligaciones”, “sabiendo su obligación”. Por lo general, estas expresiones eran frecuentes en las columnas de cocineras y mucamas. En el caso de la columna de sirvientas, la demanda de conocimiento de las destrezas se expresaba “que sepa bien cocinar y lavar”, “que lave y planche bien”, “que sepa cocinar y su obligación”.

Todas estas expresiones se extrajeron de las columnas de servicio doméstico de los siguientes diarios: *La Nación*, miércoles 18 de marzo de 1925; *La Prensa*, martes 8 de septiembre 1925; *La Nación*, miércoles 25 de abril de 1934; *La Prensa*, martes 16 de octubre de 1934.

<sup>325</sup> Estas expresiones se extrajeron de las columnas de servicio doméstico de los siguientes diarios: *La Prensa*, martes 8 de septiembre 1925; *La Nación*, miércoles 25 de abril de 1934; *La Nación*, miércoles 18 de marzo de 1925.

<sup>326</sup> Todas estas expresiones se extrajeron de las columnas de servicio doméstico de los siguientes diarios: *La Nación*, miércoles 18 de marzo de 1925; *La Prensa*, martes 8 de septiembre 1925; *La Nación*, miércoles 25 de abril de 1934; *La Prensa*, martes 16 de octubre de 1934.

sectores medios más acomodados- que optaban por pasar el verano en el balneario bonaerense.<sup>328</sup>

En relación a los tiempos de actividad de las tareas domésticas, los avisos indican distintos tiempos de contratación de las trabajadoras. Las tareas podían realizarse “con cama” –“cama adentro”, “sin retiro”-, situación que implicaba residir en el lugar de trabajo o bien, “con retiro” –“sin cama”-, situación que significaba una jornada completa de trabajo, pero la residencia fuera del lugar de trabajo. En el caso particular de las sirvientas, los avisos indicaban que era posible acordar un horario de trabajo entre la doméstica y la empleadora: “7 a 15 hs.”; “de 8 a 13”, “8 a 16”, “8 a 17”, “8 a 19, menos domingo”, “9 a 12 hs.”<sup>329</sup>

¿Qué atributos se les exigía a las trabajadoras domésticas? ¿Qué atributos manifestaban ellas en el momento de ofrecer sus servicios? Una característica frecuente era la edad: “joven”, “mediana edad”, “no muy joven”. La gran frecuencia con que se mencionaba la característica de joven, hace posible la hipótesis de condición de solteras de las domésticas, es decir, mujeres que estaban dentro de grupos familiares en calidad de hijas, o bien mujeres solas, desvinculadas de sus familias de origen.

Otra característica frecuente era la mención de la procedencia. Ésta podía ser europea, y en este caso se indicaba tanto el país como la región o la ciudad - alemana, italiana, francesa, inglesa, española, austríaca, checoslovaca, húngara, vasca, lituana, berlinesa, madrileña-. También podía ser nativa - argentina, criolla-; del interior del país -del país, provinciana, rosarina-; o bien de países limítrofes –paraguaya-. Sin duda predominaban las europeas, pero no deja de llamar la atención la notoria presencia de las otras. Algunos avisos hacían mención al tiempo de arribo al país con expresiones como “recién llegada” o “dos meses que vino de España, la presenta la familia”.<sup>330</sup>

Otras características presentadas por los avisos eran más generales y se relacionaban con la manera de desempeñar las actividades: “práctica”, “atenta”, “activa”, “trabajadora”, “competente”, adjetivos que se refieren al compromiso con la tarea a desempeñar. La

<sup>327</sup> *La Prensa*, martes 16 de octubre de 1934.

<sup>328</sup> Pastoriza Elisa, Torre, Juan Carlos, “Mar del Plata, un sueño de los argentinos”, en Devoto Fernando y Madero Marta, *Historia de la Vida Privada en la Argentina*, vol. 3, Taurus, 1999, pp. 48-77.

<sup>329</sup> Todas estas expresiones se extrajeron de las columnas de servicio doméstico de los siguientes diarios: *La Nación*, miércoles 18 de marzo de 1925; *La Prensa*, martes 8 de septiembre 1925; *La Nación*, miércoles 25 de abril de 1934; *La Prensa*, martes 16 de octubre de 1934.

<sup>330</sup> Todas estas expresiones se extrajeron de las columnas de servicio doméstico de los siguientes diarios: *La Nación*, miércoles 18 de marzo de 1925; *La Prensa*, martes 8 de septiembre 1925; *La Nación*, miércoles 25 de abril de 1934; *La Prensa*, martes 16 de octubre de 1934.

expresión “buen trato” y “educada” se referían a la manera de relacionarse entre la trabajadora y las personas a servir.<sup>331</sup>

Una característica prácticamente exclusiva del servicio doméstico era la condición de pulcritud exigida que se expresaba con adjetivos como “aseada” y “limpia”. Incluso la expresión “buena presencia” parecería que remitía a tales condiciones, desde el supuesto de que una persona con aspecto sucio estaba incapacitada para hacerse cargo de tareas que tenían que ver con la limpieza.<sup>332</sup>

Pero la característica presente en todo anuncio del servicio doméstico era la recomendación de una tercera persona, ya fuera alguien que la hubiera empleado con anterioridad o alguien que la conociera y pudiera responder por ella. Los “informes”, las “referencias”, los “certificados”, los “antecedentes”, las “garantías”, introducían las “recomendaciones”. Sin duda, la cantidad de años indicados en la recomendación escrita daban un gran respaldo a la candidata: “recomendada dos años la última casa”, “informes cuatro años”, “con buenas recomendaciones de cinco años”, “informes de diez años”, “recomendaciones de doce años en familia distinguida”. La importancia de la recomendación se evidenciaba en un aviso como el siguiente “inútil presentarse sin recomendaciones personales”.<sup>333</sup>

Tanto en la columna de *cocineras* como en la columna de *sirvientas* –no así en la de *mucamas*–, encontramos avisos en los que las mujeres aparecían junto a sus hijas e hijos. Dos hipótesis podrían explicar este tipo de anuncios. En el caso de aquellas que se ofrecían con sus hijos muy pequeños –“cocinera con nena de 14 meses”, “sirvienta con nena de 11 meses”– podría tratarse de mujeres que no tuvieran quien les cuidara a los hijos, y que tuvieran una imperiosa necesidad económica de trabajar. Pero en el caso de aquellas que se ofrecían con hijos más grandes, que tenían entre seis y doce años, podría tratarse de una manera que tenían las empleadoras de incrementar los brazos que contrataban para el trabajo doméstico, situación que bajaría los costos salariales porque estarían trabajando dos personas por el salario de una. También podía ser una estrategia con la que especularan las mujeres más necesitadas de ingresos, es decir, ofrecerse con sus hijos para obtener alguna retribución monetaria.

Con respecto a los salarios, los avisos son muy ambiguos porque presentan expresiones muy generales como “buen sueldo” o “sin pretensiones”. No obstante, algunos

---

<sup>331</sup> Idem nota anterior.

<sup>332</sup> Idem nota anterior.

<sup>333</sup> Idem nota anterior.

clasificados nos permiten llegar a varias conclusiones. En primer lugar, los clasificados muestran una jerarquía salarial entre las distintas ocupaciones de personal doméstico. Según la información que hemos sistematizado en la tabla XXXX, las *cocineras* podían aspirar a los mejores sueldos. Luego se ubicaban en una escalera descendente las *mucamas*, las *sirvientas* y las *muchachas*.

A lo largo de las décadas de 1920 y 1930, una *cocinera* ganaba un promedio de 70 pesos mensuales, con sueldos que oscilaban entre los 50 y los 100 pesos. Una *mucama* ganaba un promedio de 60 pesos mensuales y sus sueldos oscilaban entre los 40 y los 80 pesos. Una *sirvienta* podía alcanzar un promedio de 50 pesos mensuales, con sueldos que oscilaban entre 30 y 70 pesos. Una *muchacha* que se dedicara al servicio doméstico podía recibir un sueldo promedio de 40 pesos mensuales, con oscilaciones entre 20 y 60 pesos.

Si comparamos estos montos con las ya citadas estadísticas elaboradas por el Departamento Nacional del Trabajo concluimos que los salarios del personal de servicio doméstico eran tan bajos que se encontraban por debajo del presupuesto familiar promedio de una familia obrera. Recordemos que en 1938, el DNT calculaba dicho presupuesto en 164,19 pesos mensuales, cifra que superaba con creces hasta los sueldos nominalmente más elevados de las domésticas.<sup>334</sup>

A pesar de esta constatación, es muy complejo aproximarse a una reconstrucción del valor real de los salarios del personal de servicio doméstico, debido a la dificultad para elaborar parámetros que permitan entablar comparaciones. El cruce entre montos salariales, tiempos de las actividades y las tareas a realizar se dificulta ante la información fragmentaria de los avisos clasificados. Esto impide una evaluación más general de los niveles salariales y de las posibles incidencias que ellos tenían en los recorridos biográficos de las trabajadoras que los desempeñaban. A continuación se traza un recorrido por las cuatro ocupaciones domésticas seleccionadas para el análisis, con el fin de demostrar la complejidad señalada.

El sueldo de una cocinera promediaba los 70 pesos mensuales: “cocinera joven, se ofrece (...), 70 \$ (...)”<sup>335</sup>; “cocinera joven, sueldo 70 \$, otros quehaceres necesito (...)”<sup>336</sup>; “buena cocinera (...) ofrécese, sabe amasar y postres, 70 \$ (...)”<sup>337</sup>; “buena cocinera ofrécese, sabe hacer postres y fiambres \$ 70 (...)”<sup>338</sup>. Algunos avisos mencionan sueldos menores:

<sup>334</sup> Barrancos Dora, *Op. Cit.*, 1998, p. 451.

<sup>335</sup> *La Nación*, miércoles 18 de marzo de 1925.

<sup>336</sup> *La Prensa*, martes 8 de septiembre 1925.

<sup>337</sup> *La Nación*, miércoles 25 de abril de 1934.

<sup>338</sup> *La Prensa*, martes 16 de octubre de 1934.

“cocinera sencilla, preciso, cocina solamente, sueldo \$ 50 (...)”<sup>339</sup>; “cocinera y otros quehaceres se necesita, sueldo \$ 50 (...)”<sup>340</sup>.

Como ya señalamos, en la ocupación de cocinera existía una cierta jerarquización basada en el dominio de las habilidades culinarias que se traducían en niveles salariales: “atenta cocinera ofrécese, repostera, 70 \$, otra sencilla 60 \$ (...)”.<sup>341</sup> Como explicita el aviso, el conocimiento de la repostería, se traducían en la exigencia de un sueldo de 70 pesos, mientras que la destreza de la cocina sencilla se traducían en un salario menor. Una cocinera “de profesión” era quien podía hacer valer sus habilidades y exigir un sueldo de 100 pesos, cifra que aparece como la cima de la escala salarial: “cocinera (...) de profesión, finísima, especial en masas y repostería, se ofrece con retiro (...) sueldo \$ 100 (...)”<sup>342</sup>; “cocinera (...), profesión, ofrécese, \$ 100, con retiro (...)”.<sup>343</sup> En el caso de estos dos últimos avisos, ambas mujeres se ofrecen con retiro, lo cual nos permite pensar que esas mujeres debían afrontar los costos de vivienda. Pero también nos encontramos con avisos que exigían casi los mismos sueldos pero con cama: “Cocinera joven, de profesión, todo estilo y pastelería, con cama, (...) se ofrece, sueldo 90 a 100 \$ (...)”.<sup>344</sup> En este caso, el sueldo de 100 pesos tenía otro valor real porque esta trabajadora tenía resuelta la cuestión de la vivienda, y podemos suponer, que también el de la alimentación. Tal vez fuera esta especulación lo que llevara a algunas empleadoras a ofrecer salarios algo más bajos: “Cocinera y otro pequeño quehacer, se necesita, (...) 60 \$, (...) con cama”<sup>345</sup>; “cocinera (...) competente, necesitase, con cama \$ 70, (...)”<sup>346</sup>.

Otro indicador que nos introduce en la reflexión acerca de la calidad del esfuerzo exigido por la empleadora, en relación al salario ofrecido, lo constituyen aquellos avisos que mencionan la presencia de otra trabajadora doméstica, además de la que se está buscando: “cocinera sencilla y pequeños quehaceres (...), hay mucama, \$ 50, se precisa (...)”<sup>347</sup>; “cocinera (...) precisan tres personas, hay mucama, \$ 50 (...)”<sup>348</sup>. La mención explícita de otra doméstica hace suponer que la cocinera tendría más delimitadas sus tareas, aún en el caso de que se le exigieran “pequeños quehaceres”. Por lo tanto los sueldos ofrecidos podían ser más bajos que los sueldos promedio.

<sup>339</sup> *La Prensa*, martes 8 de septiembre 1925.

<sup>340</sup> *La Nación*, miércoles 25 de abril de 1934.

<sup>341</sup> *La Nación*, miércoles 25 de abril de 1934.

<sup>342</sup> *La Nación*, jueves 23 de abril de 1925.

<sup>343</sup> *La Nación*, miércoles 25 de abril de 1934.

<sup>344</sup> *La Nación*, jueves 23 de abril de 1925.

<sup>345</sup> *La Prensa*, martes 8 de septiembre 1925.

<sup>346</sup> *La Prensa*, martes 16 de octubre de 1934.

<sup>347</sup> *La Prensa*, martes 8 de septiembre 1925.

También en este rubro aparecen situaciones como ésta: “buena cocinera ofrécese, para cocina solamente, con nena 14 meses, buenos informes, sueldo 30 pesos (...)”<sup>349</sup>. Este sueldo de 30 pesos aparece como excepcional para la escala salarial que construimos, ya que se ubica por debajo de los promedios estimados. Sin embargo, es indicativo de las opciones que tenía una mujer madre de los sectores populares para conseguir ciertas remuneraciones que probablemente actuarían como complementarias de un presupuesto familiar construido en base a una suma de aportes.

El sueldo de una mucama promediaba los 60 pesos mensuales: “mucama general competente, ofrécese, 60 \$ (...)”<sup>350</sup>; “se necesita mucama general, práctica, que entienda de comedor (...) \$ 60”<sup>351</sup>. Aunque había avisos que ofrecían sueldos menores: “mucama necesito (...) 40 pesos (...)”<sup>352</sup>, y otros que ofrecían sueldos mayores: “mucama general (...), preciso, sueldo \$ 70 (...)”<sup>353</sup>. Este tipo de avisos no brindan mayores informaciones sobre las condiciones laborales que las implícitas bajo el rótulo de “mucama”.

Es posible asociar los 60 pesos con un explícito enunciado de una cantidad reducida de personas a atender, como sugieren los siguientes avisos: “mucama de comedor, se necesita para poca familia, sueldo 60 \$ (...)”<sup>354</sup>; “mucama se precisa, para casa de señora sola, \$ 60 (...)”<sup>355</sup>; “mucama general para matrimonio solo, se ofrece, recomendada, \$ 60 (...)”<sup>356</sup>; “mucama (...) para adentro, poca familia, 60 \$, se ofrece (...)”<sup>357</sup>. Si bien la mención de la cantidad de personas permite equiparar un tipo de actividades y esfuerzos, nada se dice de la cantidad de horas trabajadas, o de la condición de con cama o con retiro.

También se encuentran avisos que a las tareas de mucama asocian otras tareas domésticas como el planchado de ropa: “mucama se necesita (...) sepa planchar, sueldo 50 \$ (...)”<sup>358</sup>; “mucama (...) sepa planchar, necesito, \$ 50 (...)”<sup>359</sup>, o el cuidado de niños: “mucama y niñera preciso, sueldo 50 \$ (...)”<sup>360</sup>. En estos casos los sueldos son inferiores a los montos promedio.

---

<sup>348</sup> *La Prensa*, martes 16 de octubre de 1934.

<sup>349</sup> *La Nación*, miércoles 25 de abril de 1934.

<sup>350</sup> *La Nación*, miércoles 18 de marzo de 1925.

<sup>351</sup> *La Prensa*, martes 16 de octubre de 1934.

<sup>352</sup> *La Nación*, miércoles 25 de abril de 1934.

<sup>353</sup> *La Nación*, jueves 23 de abril de 1925.

<sup>354</sup> *La Nación*, jueves 23 de abril de 1925.

<sup>355</sup> *La Prensa*, martes 8 de septiembre 1925.

<sup>356</sup> *La Nación*, jueves 23 de abril de 1925.

<sup>357</sup> *La Nación*, miércoles 25 de abril de 1934.

<sup>358</sup> *La Prensa*, martes 8 de septiembre 1925.

<sup>359</sup> *La Prensa*, martes 16 de octubre de 1934.

<sup>360</sup> *La Prensa*, martes 8 de septiembre 1925.

Aunque también nos encontramos con avisos algo excepcionales en comparación con los de la misma columna: “mucama, costura, plancha ropa fina, trajes, camisas, 80, borda máquina, ofrécese (...)”<sup>361</sup>. Esta mucama costurera aspiraba a un sueldo un poco superior al promedio, lo cual se apoyaba en el dominio de distintas destrezas de aguja e hilo –costura y bordado–.

El sueldo de una sirvienta promediaba los 50 pesos mensuales: “sirvienta para todo trabajo, preciso, sueldo \$ 50 (...)”<sup>362</sup>. Algunos avisos eran más específicos acerca del tipo de tareas que estas trabajadoras desempeñarían: “sirvienta que entienda de cocina sencilla y otros quehaceres, 50 \$ (...)”<sup>363</sup>; “sirvienta que lave y planche bien, sueldo \$ 50 (...)”<sup>364</sup>.

Otros avisos tenían la particularidad de indicar la especificidad de las tareas a realizar ya sea de una manera afirmativa: “sirvienta se necesita para cocinar y lavar, sueldo 60 \$ (...)”<sup>365</sup>; o bien de una manera negativa: “sirvienta se ofrece para todo trabajo, menos cocina, sueldo \$ 60”<sup>366</sup>; “sirvienta que cocine, preciso, no lava ni plancha, 60 \$”<sup>367</sup>.

Una manera de ponderar el sueldo de una sirvienta en relación al tipo de tareas desempeñadas consiste en reparar en la cantidad de personas a atender. De esta manera, los sueldos tendían a ser más altos, cuando exigían una mayor cantidad de personas a servir. Por ejemplo: “sirvienta que entienda de cocina, para matrimonio, sueldo \$ 45 (...)”<sup>368</sup>; “sirvienta (...), sepa cocinar y quehaceres para señora sola necesito, \$ 50 (...)”<sup>369</sup>; “sirvienta necesítase, cocina, otros quehaceres, cinco personas, \$ 60 (...)”<sup>370</sup>; “sirvienta preciso, entienda bien de cocina, cuatro personas, otros quehaceres, sueldo 60 a 65 (...)”<sup>371</sup>; “sirvienta para ayudar todo trabajo familia, siete personas, necesito, sueldo 70 \$ (...)”<sup>372</sup>. La relación entre esfuerzo y beneficio sería elaborada por cada trabajadora, es decir, el cálculo acerca de las ventajas y desventajas de mucho esfuerzo, más dinero, o menos esfuerzo, menos dinero. Los 50 pesos que se le ofrecían a la sirvienta para atender a una sola persona, podían considerarse como un buen sueldo comparado con los 70 pesos que se ofrecían a otra sirvienta para atender a siete personas. En este caso, el mayor trabajo exigido opacaba la mayor remuneración.

<sup>361</sup> *La Nación*, miércoles 25 de abril de 1934.

<sup>362</sup> *La Prensa*, martes 8 de septiembre 1925.

<sup>363</sup> *La Prensa*, martes 8 de septiembre 1925.

<sup>364</sup> *La Prensa*, martes 16 de octubre de 1934.

<sup>365</sup> *La Prensa*, martes 8 de septiembre 1925.

<sup>366</sup> *La Nación*, miércoles 18 de marzo de 1925.

<sup>367</sup> *La Prensa*, martes 8 de septiembre 1925.

<sup>368</sup> *La Nación*, miércoles 18 de marzo de 1925. Pedidos.

<sup>369</sup> *La Prensa*, martes 16 de octubre de 1934.

<sup>370</sup> *La Prensa*, martes 8 de septiembre 1925.

<sup>371</sup> *La Prensa*, martes 8 de septiembre 1925.

<sup>372</sup> *La Prensa*, martes 16 de octubre de 1934.

En el caso de las sirvientas contratadas bajo la modalidad “con cama” los avisos también mostraban diferencias salariales: “sirvienta para todo servicio con cama, se precisa, \$ 40 (...)”<sup>373</sup>; “sirvienta (...) con cama, todo trabajo, \$ 60, preciso (...)”<sup>374</sup>; “sirvienta (...) con cama (...) necesito, 60 pesos (...)”<sup>375</sup>.

Los sueldos que se anunciaban con una carga horaria de “medio día” eran considerablemente menores a los citados anteriormente: “sirvienta para medio día preciso, sueldo de 30 a 35 \$ (...)”<sup>376</sup>; “sirvienta necesito medio día, \$ 30 (...)”<sup>377</sup>. Desde ya, la expresión “medio día” daba lugar a confusiones en relación a la cantidad de horas involucradas en el desempeño de las tareas: “Sirvienta necesito de 7 a 15, limpieza, lavado, \$ 30 (...)”<sup>378</sup>; “Sirvienta (...) necesito (...) 8 a 13, sin comida, 30 \$ (...)”<sup>379</sup>. Las ocho horas exigidas a la primera sirvienta contrastan con las cinco exigidas a la segunda a cambio del mismo monto salarial. ¿Le ofrecería comida a la primera? No es posible saberlo. Ambas disponían de horas libres por la tarde que podrían utilizar para otras tareas asalariadas (lavado de ropa, costura) o para el propio trabajo doméstico de sus hogares.

Otros avisos indicaban la demanda de sirvientas, pero al señalar la presencia de otras domésticas en la casa, son indicativos de que las tareas que se les exigían a la sirvienta eran menores: “sirvienta se necesita para cocina sencilla, lavar y planchar (...) sueldo \$ 40, hay mucama (...)”<sup>380</sup>; “sirvienta preciso, cocinar, lavar, \$ 50, hay mucama (...)”<sup>381</sup>.

Los abusos se insinuaban también en los avisos: “sirvienta argentina ofrécese, cocina bien, con hija de 12 años que ayuda, a mayores, sueldo \$ 50 (...)”<sup>382</sup>. En este caso el sueldo cubría el trabajo de dos personas, madre e hija. Otro aviso anunciaba: “sirvienta se ofrece para todo trabajo, con chica de siete años, sueldo \$ 20”<sup>383</sup>. En este aviso, no sólo el monto salarial pedido era muy bajo, sino que además se compartía entre dos personas -madre e hija-.

Una muchacha contratada como personal de servicio doméstico podía recibir un sueldo de entre 20 y 60 pesos mensuales: “muchacha (...) se necesita planchar, acomodar, sueldo 20 \$ (...)”<sup>384</sup>; “muchacha (...) necesito para quehaceres, 20 \$ (...)”<sup>385</sup>; “muchacha (...)”

<sup>373</sup> *La Prensa*, martes 16 de octubre de 1934.

<sup>374</sup> *La Prensa*, martes 8 de septiembre 1925.

<sup>375</sup> *La Prensa*, martes 16 de octubre de 1934.

<sup>376</sup> *La Prensa*, martes 8 de septiembre 1925.

<sup>377</sup> *La Prensa*, martes 16 de octubre de 1934.

<sup>378</sup> *La Prensa*, martes 16 de octubre de 1934.

<sup>379</sup> *La Nación*, miércoles 25 de abril de 1934.

<sup>380</sup> *La Prensa*, martes 16 de octubre de 1934.

<sup>381</sup> *La Prensa*, martes 16 de octubre de 1934.

<sup>382</sup> *La Prensa*, martes 16 de octubre de 1934.

<sup>383</sup> *La Prensa*, martes 8 de septiembre 1925.

<sup>384</sup> *La Prensa*, martes 8 de septiembre 1925.

<sup>385</sup> *La Nación*, miércoles 25 de abril de 1934.

para cuidar una nena, sueldo de \$ 30 a \$ 35 (...)”<sup>386</sup>; “muchacha necesito para ayudar quehaceres (...) sueldo 50 \$ (...)”<sup>387</sup>; “muchacha (...) quehaceres domésticos y cocina, sin lavado y planchado, necesitase, sueldo \$ 50 (...)”<sup>388</sup>; “muchacha se necesita para todo servicio, sueldo 60 \$ (...)”<sup>389</sup>. Al igual que los avisos de *sirvientas*, los de *muchachas* solían hacer referencia al tipo de tareas exigidas. También se publicaban avisos que indicaban la presencia de otra doméstica, lo que en cierta medida delimitaba sus tareas: “muchacha se necesita para quehaceres, hay cocinera, sueldo 35 a 40 \$”<sup>390</sup>.

Sin embargo, estos avisos poco dicen acerca de la cantidad de horas trabajadas. Otros avisos eran más precisos con respecto a los tiempos, aunque no indicaban las tareas a realizar: “se necesita muchacha, pago 30 \$, con cama (...)”<sup>391</sup>; “muchacha (...) sin retiro, (...) sueldo 50 \$ (...)”<sup>392</sup>; “muchacha para ayudar quehaceres medio día, \$ 30 (...)”<sup>393</sup>.

¿Qué conclusiones elaborar luego de este recorrido por los avisos clasificados? La escala salarial de las distintas ocupaciones domésticas es bastante compleja de armar porque si bien se puede reconstruir una escala en función de salarios nominales, es muy difícil ponderar esos números en relación a la diversidad de las condiciones laborales: “con cama” o “con retiro”, cantidad de horas, calidad de tareas, cantidad de personas a atender, cantidad de personal doméstico que trabajaba en la casa, necesidades y objetivos de la trabajadora. Como vimos tanto una *cocinera* como una *mucama* y una *sirvienta* podían llegar a cobrar un sueldo de 70 pesos, pero para conocer el valor real de esa suma deberíamos tener más datos de los que disponemos. Un valor tendría esa cifra salarial como complemento de un presupuesto familiar armado en base a otros aportes, y otro muy distinto tendría como ahorro mensual de una doméstica con cama.

Los sueldos de las domésticas eran bajos porque no alcanzaban a cubrir el presupuesto familiar calculado para una familia obrera. Sin embargo, las domésticas a lo largo de sus actividades podían munirse de experiencias, prácticas y saberes que a futuro podían hacer valer para conseguir mejores salarios que igual, seguirían estando por debajo del presupuesto familiar mencionado.

<sup>386</sup> *La Nación*, jueves 23 de abril de 1925.

<sup>387</sup> *La Nación*, miércoles 25 de abril de 1934.

<sup>388</sup> *La Prensa*, martes 16 de octubre de 1934.

<sup>389</sup> *La Prensa*, martes 8 de septiembre 1925.

<sup>390</sup> *La Prensa*, martes 8 de septiembre 1925.

<sup>391</sup> *La Nación*, miércoles 25 de abril de 1934.

<sup>392</sup> *La Prensa*, martes 16 de octubre de 1934.

### 3.2. El servicio doméstico en los sectores sociales acomodados

Desde mediados del siglo XIX, en el caso de los sectores acomodados, -el *patriciado republicano*, los *terratenientes de la pampa*, según las caracterizaciones de distintas investigaciones<sup>394</sup>-, la administración del hogar estaba en manos de la esposa del jefe de familia, pero bajo su supervisión una gran cantidad de personal doméstico se encargaba de la ejecución de las distintas tareas domésticas. Ésta era la manera en que las mujeres de los sectores acomodados gestionaban científicamente el trabajo doméstico. Si bien tanto mujeres como varones integraban la población doméstica de estos hogares, eran las mujeres quienes predominaban y hacia la década de 1940, la presencia masculina se redujo considerablemente.<sup>395</sup>

Dentro de estos hogares acomodados, era frecuente que hubiera un *ama de llaves*, doméstica mujer que coordinaba a todo el personal de servicio y que respondía a las órdenes de la “señora de la casa”. Las mujeres desempeñaban las ocupaciones de cocineras, ayudantas de cocina, mucamas, amas de leche, niñeras, institutrices y amas de llaves; mientras que los varones se contrataban como cocineros, ayudantes de cocina, mucamos, valets, mayordomos, porteros y preceptores. Fueron precisamente todas esas ocupaciones masculinas las que se extinguieron a medida que avanzaba el siglo XX.

El personal doméstico se contrataba bajo la modalidad “con cama” o “sin retiro”, lo que implicaba que residiera en la casa de sus empleadores, en los ámbitos especialmente asignados para ello -las dependencias de servicio-. Además de la vivienda, recibían la comida, el uniforme que usaban para el desempeño de las actividades<sup>396</sup> y una remuneración monetaria, un sueldo, que era reducida si se la comparaba con otros ingresos asalariados. Sin embargo, una de las características que convertía en atractivos a los empleos era que estos/as trabajadores/as podían desarrollar una cierta capacidad de ahorro, ya que su costo de vida era bastante bajo, al tener resueltos el alojamiento, la alimentación y el vestido. La contracara de esto era el exceso de horas en la jornada laboral, y en el caso de las mujeres, los abusos a los

---

<sup>393</sup> *La Prensa*, martes 16 de octubre de 1934.

<sup>394</sup> Romero José Luis, *Latinoamérica: las ciudades y las ideas*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1986. Hora Roy, *Los terratenientes de la pampa. Una historia social y política 1860-1945*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno de Argentina Editores, 2002.

<sup>395</sup> Cárdenas Isabel Laura, *Ramona y el robot. El servicio doméstico de barrios prestigiosos de Buenos Aires (1895-1985)*, Buenos Aires, Búsqueda, 1986, pp. 15-16; 108-111.

<sup>396</sup> Las mujeres solían vestir delantales y cofias sobre “vestidos” de color oscuros –negro o azul-. Los varones, en especial los mucamos y valets, solían usar trajes negros de saco y pantalón.

que a veces estaban sometidas, como los servicios sexuales que les exigían los varones de la familia.<sup>397</sup>

Cada miembro del personal de servicio doméstico tenía asignadas un conjunto de tareas específicas que se realizaban a lo largo de los días, según las indicaciones de la “señora de la casa” o, si la había, del ama de llaves.

Dichas tareas involucraban la mayor parte del tiempo del personal, que si bien gozaba de sus momentos de descanso, vivían una rutina que se trazaba con el desarrollo de las tareas. En ocasiones, algunos miembros del personal seguían a los empleadores en sus viajes al campo, a la ciudad de Mar del Plata, o a Europa. En tales ocasiones seguían desempeñando sus tareas de servicio, adaptadas a una nueva rutina.

Una parte del personal se dedicaba a tareas que comprometían a todos los habitantes de la casa: la cocina, la limpieza, el lavado y planchado de la ropa. También era frecuente que cada miembro de la familia tuviera asignado un doméstico para su atención personal, fuera niñera, mucama, mucamo o valet. En su *Autobiografía*, Victoria Ocampo dedica algunas páginas al personal doméstico que había en casa de sus padres cuando ella era niña, es decir, entre los últimos años del siglo XIX y los primeros años del siglo XX. Su relato ilustra la gran cantidad de personal que había en la casa, así como también el vínculo que se establecía entre empleadores y servidores, en el que se entremezclaba confusamente lo laboral con lo afectivo:

“Yo quería mucho a todos los sirvientes (...). Juan Montero era el primer mucamo (*maitre d’hotel*). (...) Como todos los sirvientes, hacía años que estaba en casa de las tías abuelas (...) Micaela Loperena era la mucama de Vitola y mi favorita. Vasca y como de la familia. Ella me lavaba la cabeza (...). Se casó con Chacho (...), cochero de papá. Carmelo era el segundo mucamo de las tías (a las órdenes de Juan) (...). Catalina era mucama de mamá, persona importante en la casa. También vasca (...) y muy porfiada. Su preferida era mi hermana Pancha, que había nacido cuando ella “entró en la casa”. (...) Había otros sirvientes, pero quedaban más en la penumbra. (...) Mary era irlandesa y había sido mucama de Madrina. La conocí siempre jubilada y viviendo en casa de las tías abuelas, con toda clase de privilegios. Le llevaban la comida a su cuarto porque sufría de reumatismo. Mary era misteriosa. Hablaba mal el español, a pesar de que entró a la casa a los diecisiete años y allí se quedó para el resto de la vida. (...) Madrina hablaba siempre de la “pobre Mary”. Yo no le vía nada de pobre y mucho de prepotente. Supe mucho después que Mary tenía un hijo natural

---

<sup>397</sup> Barrancos Dora, “Moral sexual, sexualidad y mujeres trabajadoras en el período de entreguerras”, en Devoto Fernando, Madero Marta (dir.), *Historia de la vida privada en la Argentina*, tomo 3, Buenos Aires, Taurus, 1999, p. 201.

que la visitaba como sobrino, y llegó a ser comisario. Otro irlandés, Gathny, iba todos los veranos a Villa Ocampo con su hijo de mi misma edad. Era *butler*, alto y serio. Al comienzo de la temporada desaparecía dos días. Madrina decía: “hay que dejarlo al pobre. Es su debilidad, pero después se porta muy bien”. Los sirvientes no hablaban de debilidad sino de tranca. “Duermen la mona”, comentaban. Yo le preguntaba a Franky, el chico: “¿y tu papá?”. “Está durmiendo”. Pero cuando empezaba a servir la mesa Gathny era un *maître d’hôtel* modelo. Imponía su disciplina a la familia. Si se quedaban conversando de sobremesa más de lo debido, abría la puerta del hall y anunciaba lacónico: “café hall”. Quería sin duda, dejar todo en orden antes de retirarse a descansar. Madrina decía: “Este Gathny”, como decía “¡Pobre Mary!”. Siempre los disculpaba y protegía.<sup>398</sup>

La relación entre el personal doméstico y los empleadores se manifiesta por la mezcla de vínculos en la que lo laboral se entrecruza con lo afectivo: además de indicar las funciones que cada uno de ellos realizaba en la casa, la escritora manifiesta el cariño que se les tenía, la preferencia de ellos por algún miembro de la familia, el trato condescendiente que recibían algunos, como Mary y como Gathny, cuyas condiciones de madre soltera y alcohólico se toleraban de manera cómplice.

Por otra parte, el relato de Ocampo introduce la relación jerárquica que existía entre los distintos domésticos. Algunos dependían de otros: Carmelo, el segundo mucamo, recibía respondía a Juan, el primer mucamo.

Dentro del universo del personal doméstico, un caso particular lo constituían las institutrices y las gobernantas. Ellas no estaban integradas a la cotidianeidad del resto del personal, ni se las trataba como tales. Por ejemplo, no compartían la mesa con los demás domésticos. Esto se debía a que se consideraba que sus funciones dentro de la casa eran superiores, ya que estaban a cargo de la educación letrada de los menores de la familia. Además, ellas estaban alfabetizadas, condición que no siempre reunía la otra parte del personal, y tenían un cierto contacto con la cultura letrada a través de la literatura, la historia, la música.<sup>399</sup>

¿Qué recorridos biográficos podía seguir la vida de un miembro del personal doméstico? Muchos permanecían bajo las órdenes de una familia a lo largo de toda su vida, o a lo sumo eran asignados a otros miembros del grupo familiar. En este caso podían cambiar de funciones asignadas y pasar a desempeñar funciones de mayor jerarquía simbólica dentro

<sup>398</sup> Ocampo Victoria, *Autobiografía I. El archipiélago*, Buenos Aires, Sur, 1979, pp. 108-110.

<sup>399</sup> *Nuevas normas sociales*, Buenos Aires, Sopena, 1938, p. 119. Victoria Ocampo dedica varias páginas de su Autobiografía a las institutrices que tuvo de niña: mademoiselle Alexandrine Bonnemasson y Miss Kate Ellis. Ver Ocampo Victoria, *Op. Cit.*, pp. 102- 106; 110-116; 124-127.

de la casa. En estos casos era bastante frecuente que permanecieran solteros, así como también que sus empleadores se ocuparan de ellos durante su vejez y/o enfermedad, como ilustra el caso de Mary. Otros se casaban entre ellos, como hicieron la mucama Micaela y el cochero Chacho. En este caso podían seguir bajo las órdenes de sus empleadores; o bien podían partir del servicio doméstico e iniciar algún emprendimiento comercial.<sup>400</sup> También era posible que las mujeres se casaran con alguien ajeno al personal doméstico, como un proveedor de la casa, y dejaran el servicio doméstico.<sup>401</sup> Otra posibilidad era regresar a su lugar de origen luego de varios años de trabajo que podían traducirse en un cierto ahorro que usarían con su familia. Dicho lugar era una ciudad o una región predominantemente europea – entre los domésticos de la familia Ocampo había vascos e irlandeses, como señala la autobiografía citada-.

Una vez más, la pluma de Victoria Ocampo ilustra el recorrido biográfico de Estefanía –Fani-, la doméstica española que a lo largo de casi cuatro décadas actuó como su “*femme de chambre*” o mucama personal. Fani había llegado de España y había dado sus primeros pasos como doméstica en el hospital de una orden religiosa a la que pertenecían unos tíos suyos. Sin duda, ellos debieron de actuar como lazo para que migrara de su Oviedo natal donde dejaba a su padre viudo. Al poco tiempo, pasó a integrar el personal de servicio doméstico de una tía de Victoria: “Mi tía Ana (...) la tomó en calidad de *bonne a tout faire*, dos años después de su llegada de España. (...) Fani era entonces una muchacha. (...) En 1908 mis padres decidieron hacer un viaje a Europa. Les preocupaba dar con una buena niñera, mujer de toda confianza, para las chicas (nosotras). Mi tía Ana dijo: ‘llévense a Fani’. Así lo hicieron. (...) Cuando me casé, se resolvió hacerme un regalo sin par: mis padres se privaron de Fani para que Fani me siguiera.”<sup>402</sup>

A partir de entonces, la relación entre Fani y Victoria devino casi inseparable. Fani siguió a Victoria por el mundo: Buenos Aires, San Isidro, Mar del Plata, Europa –“siempre le tomaba una cabina contigua a la mía (viajar sin Fani ni se me ocurría)”<sup>403</sup> - La española que

<sup>400</sup> Isabel Cárdenas reproduce la entrevista a una mujer que había trabajado como doméstica. Su testimonio afirma: “en lo de Udaondo se casó una mucama de comedor, (...) con el ayudante de cocina y pusieron un restaurante en la Boca”. Ver: Cárdenas Isabel, *Op. Cit.*, 1986, p. 94.

<sup>401</sup> Roberto Arlt recrea en una de sus Aguafuertes el deseo de un lavacopas quien imagina que “tendrá novia, sí; una novia seria, una mucama que también ha hecho sus ahorros, y con la que conversará en el Botánico, del almacén que pondrán juntos el día que se casen. Y ella, se emocionará al pensar que un día estará al frente de la “caja”. Ver: “Elogio de un lavacopas” en Arlt Roberto, *Las muchachas de Buenos Aires*, Buenos Aires, Edicom, 1969, pp. 106-. Publicado originalmente en *El Mundo*, lunes 30 de julio de 1928.

<sup>402</sup> Ocampo Victoria, “Fani”, en *Testimonios. Series primera a quinta*, Buenos Aires, Sudamericana, 1999, pp., 300-303. (1° edición Victoria Ocampo, *Testimonios, V Serie (1950-1957)*, Buenos Aires, Editorial Sur, 1957. Si bien este escrito es posterior al período analizado, muchas de sus referencias remiten a él. Fani estuvo bajo el servicio personal de Victoria entre 1912 y 1949, cuando murió.

<sup>403</sup> Ocampo Victoria, “Fani”, *Op. Cit.*, 1999.

permaneció soltera manejó los menores detalles cotidianos de la vida de su empleadora: “Más que mucama, más que ama de llaves, se convirtió en la eminencia gris de la casa. Ella lo manejaba todo y como no le gustaba el despilfarro se las arreglaba para esconderme el dinero si de acuerdo con su criterio me excedía en los gastos. Hasta decidía qué ropa interior tenía yo que usar tal o cual día, habiendo establecido no sé qué sistema de rotación a fin de preservarla del desgaste. Expresaba sin ambages la simpatía o desconfianza que le inspiraban mis amigos. La aprobación o desaprobación que le inspiraban mis actos, mi conducta (...). Todo lo que yo hacía pasaba por el tamiz de su censura. Claro que tan insólita actitud provocaba en mí reacciones proporcionadas a tales extralimitaciones.”<sup>404</sup>

La relación personal y compleja que describe el relato constituye otra interesante muestra del paternalismo construido entre ambas mujeres. La empleadora brindó casa, comida, vestido y un sueldo a la doméstica. Ésta se encargó de servirla, es decir, preocuparse por el cuidado de la ropa, el servicio de las comidas, e infinidad de detalles cotidianos, al extremo de que su propia vida giró en torno de la de Ocampo. Por su parte, Victoria se ocupó de los cuidados médicos de Fani cuando ella cuando enfermó y hasta su muerte. De esta manera la relación combinó una cara laboral contractual con otra cara afectiva.

Así se refería Ocampo sobre la muerte de Fani: “hacía 41 años que vivía pendiente de mí y atenta a mis menores, como a mis mayores deseos, fantasías o manías. Su enfermedad y muerte me han dolido como tenían que dolerme. Pero comprendo que no debo quejarme, pues ha no ha sido poca la suerte de haberla conservado tantos años. No me refiero a la suerte de tener en casa a alguien que trabajase de sol a sol, sino a la del cariño, fidelidad y abnegación únicas que nos ha dado hasta la muerte”<sup>405</sup>. Desafortunadamente, no existe ningún testimonio de Fani que permita indagar en la subjetividad de esta doméstica.

Existían distintas maneras para ingresar a trabajar como personal de servicio doméstico, o para conseguir domésticos. El canal más seguro, tanto para evaluar el tipo de casa que se buscaba como para tener nociones de la persona que se contrataba, lo constituían las recomendaciones personales, como veremos en el apartado siguiente. Tales recomendaciones podían provenir de un empleador anterior, de un proveedor de la casa, o bien de otro doméstico. Una vez más, el testimonio de Ocampo es ilustrativo al respecto cuando afirma que Fani “prestaba ayuda (ayuda poderosa, puesto que una recomendación de

---

<sup>404</sup> Ocampo Victoria, “Fani”, *Op. Cit.*, 1999.

<sup>405</sup> Ocampo Victoria, *Cartas a Angélica y otros*, Buenos Aires, Sudamericana, 1997, pp. 84-85.

ella valía más que la de cualquiera de nosotros) a los que llegaban de España. Les conseguía trabajo.”<sup>406</sup>

Otro canal lo constituían las llamadas *Agencias de Colocación*, que en *La Nación* constituían un rubro dentro de los clasificados. Estas instituciones actuaban como intermediarias entre los empleadores y los trabajadores. Desafortunadamente, no encontramos datos detallados como para indagar en los mecanismos que vinculaban a unos y otros con la Agencia.<sup>407</sup>

Por último, como ya analizamos en la sección anterior, los avisos clasificados constituían un tercer canal para emplear o emplearse como personal doméstico. Según señala una entrevistada por Isabel Cárdenas: “se conseguían los mucamos y las mucamas poniendo avisos en los diarios. Y agarraba toda la cuadra haciendo la cola de mucamos o mucamas”<sup>408</sup>

No sólo los sectores acomodados contrataban personal de servicio doméstico. También lo hacían los sectores sociales en ascenso, aunque en este caso se tratara de una cantidad que podía reducirse a una o dos domésticas, según el lugar que ocuparan en la escala de su ascenso. Por otra parte, en ninguna de estas casas se podían emplear los domésticos varones como mucamos o valets.

#### 4. Conclusiones

Las mujeres se desempeñaron como asalariadas en los empleos administrativos y en el servicio doméstico, a través de una gran cantidad de ocupaciones. Estas prácticas laborales

<sup>406</sup> Ocampo Victoria, “Fani”, *Op. Cit.*, 1999, p. 307.

<sup>407</sup> A modo de ejemplo en los clasificados de *La Nación*, jueves 23 de abril de 1925 se encuentran avisos como los siguientes:

“Agencia Sud Americana, ofrece servicio seleccionado; Moreno 849, U. T. 3785, Mayo.”; “Agencia Vasca, U. T. 5210, Mayo. Pidan las distinguidas familias su buen personal; Sgo. del Estero 264.”; “Agencia Isabel Saavedra, ofrece buen servicio; San Luis 2541, U. T. 1440 Mitre.”; “Sirvientas buenas, mucamas, mucamos, cocineras, cocineros, niñeras, matrimonios, chicas, porteros, peones, muchachos, ofrece la Oficina Inglesa; Lavallo 421, antes Lavallo 408, U. T., 31-2844, Retiro.”

Por otra parte, en los clasificados de *La Nación*, el jueves 3 de mayo de 1934, se encuentran avisos como:

“Agencia vasco-francesa, Juana de Arco, acreditada, Charcas 1066. U. T. 41-1585, personal elegido.”; “Agencia “La Bonne Mere”, ofrece buen personal recomendado, U. T. 41-1370-1516.”; “Agencia Vasca, U.T. 38-5210, pidan las distinguidas familias buen personal; Santiago del Estero 240.”

Muchas de estas agencias publicaban avisos a lo largo de semanas, meses e incluso años, como es el caso de la Agencia Vasca ubicada en la calle Santiago del Estero que se mantuvo abierta a lo largo de casi una década, según los avisos citados.

La asociación de las agencias con ciertas nacionalidades –Agencia Vasca, Agencia Vasco-francesa, Oficina Inglesa- hace suponer algún tipo de conexiones entre ellas y los inmigrantes que portaran tales nacionalidades. Por otra parte, en muchas casas de familias se buscaba personal de servicio doméstico con nacionalidades específicas, según se verá en el próximo apartado.

<sup>408</sup> Cárdenas Isabel, *Op. Cit.*, 1986, p. 89.

tensionaron los principios normativos de la *ideología de la domesticidad* que proyectaron las biografías femeninas por los senderos de la maternidad, del mundo doméstico y de la carrera matrimonial. Sólo de manera excepcional –legitimada por la necesidad económica– admitieron el trabajo asalariado de las mujeres.

Los perfiles laborales de las trabajadoras domésticas elaborados en base a las actividades, las habilidades y los salarios, nos permiten concluir que fueron las mujeres de los sectores de menores recursos, movidas por la necesidad material, quienes se emplearon como domésticas. Estas ocupaciones carecían de representaciones sociales prestigiosas debido a la feminización del trabajo doméstico, operación que naturalizaba, y por lo tanto invisibilizaba, cualquier proceso de aprendizaje que, por más “simple” que fuera, implicaba el desarrollo de destrezas por parte de la trabajadora. La falta de prestigio simbólico se combinaba con la mala retribución salarial: los salarios siempre fueron menores al presupuesto familiar promedio de una familia obrera. Los vínculos personales que las trabajadoras establecieron con sus empleadoras matizaron los bajos salarios con la concesión de vivienda –en aquellos empleos que fueran con cama-, ropa –uniforme- y comida. Las interminables jornadas laborales, cuando no los favores sexuales de los varones de la familia empleadora, fueron la contracara de los vínculos personales.

Aquellas domésticas que supieron esgrimir la posesión de ciertas habilidades, pudieron ser contratadas en casas que les ofrecieron condiciones “más beneficiosas”. Es muy difícil evaluar en qué consistían las condiciones más beneficiosas en la biografía de una trabajadora, porque ellas estuvieron sujetas a una infinidad de situaciones e intereses particulares: la sirvienta con cama que permaneció soltera y trabajó hasta sus últimos días en la casa de una misma familia; la sirvienta con cama que cuando se casó continuó trabajando como doméstica; la sirvienta madre que iba a trabajar con su párvulo; la que trabajaba algunos días de la semana.

La presencia de las trabajadoras en el mercado, legitimada desde la excepcionalidad, tensionó los mandatos normativos de la domesticidad: las solteras, las sin hijos, las domésticas que eran madres, la permanencia en un hogar que no era el propio, el matrimonio que no las alejó del mercado, dan cuenta del corrimiento de la normatividad.

Los perfiles laborales de las empleadas administrativas elaborados en base a las actividades, las habilidades y los salarios, nos permiten concluir que fueron las mujeres de los sectores sociales en ascenso movidas no sólo por la necesidad material sino también por un cierto interés en el ascenso social quienes trabajaron como empleadas. Los empleos de escritorio se asociaban con representaciones sociales prestigiosas. Éstas se construyeron desde

el punto de vista simbólico en base a los contactos con la educación formal e informal y desde el punto de vista material en base a la carrera laboral traducida en una escala salarial. Las discriminaciones de género estuvieron presentes en el techo de la carrera que fue inferior al de los varones, situación que reforzó la jerarquía de ellos en el ámbito laboral, y el los montos salariales que se mantuvieron inferiores a los de los empleados, según las nociones de complementariedad salarial. Ambos condicionamientos en la carrera laboral femenina las colocaron en una posición subordinada en el mercado. Sin embargo, la práctica laboral –aún bajo condiciones de subordinación- también tensionó los principios normativos de la domesticidad. De la misma manera que con los empleos domésticos, la excepcionalidad fundada en la necesidad, legitimó la presencia de las empleadas en el mercado de trabajo. Pero la participación en la carrera laboral generó corrimientos de los mandatos normativos porque alejó a las trabajadoras del hogar –aunque no necesariamente ni de la maternidad ni del matrimonio-. Esto nos permite cuestionar el peso exclusivo que tenía el factor necesidad en la permanencia en estos empleos, y especular acerca de la importancia que los salarios de las empleadas ocuparon en la búsqueda del ascenso social.

Tanto los empleos de servicio doméstico como los empleos administrativos tuvieron su lado de abuso: largas jornadas, bajos salarios, malas condiciones laborales, acosos sexuales. Sin embargo, la misma presencia de las mujeres en ellos, nos invita a pensar en el desarrollo de estrategias para evitar los abusos –la búsqueda de otros puestos puede haber sido una de ellas-. De esta manera, no fue sólo la necesidad lo que las empujó a permanecer en el mercado. Fue también la búsqueda de la participación en el proceso de ascenso social. Esto fue más fácil para las empleadas que para las domésticas porque partían de otra plataforma social, pero no dejó de estar en el horizonte de expectativas de ninguna de ellas. Aquí se encuentra la justificación del corrimiento de los principios normativos de la domesticidad.

## Conclusiones

En la ciudad de Buenos Aires, en los años de entreguerras, las mujeres se visibilizaron en una enorme cantidad de actividades asalariadas que se diferenciaron unas de otras por las tareas, los tiempos, los lugares, las habilidades requeridas, los niveles salariales: *sirvientas, obreras, costureras, vendedoras, telefonistas, dactilógrafas, maestras, profesoras, parteras, enfermeras*. Esta expansión y diversificación del trabajo femenino asalariado constituye un engranaje del proceso de modernización socioeconómica que había comenzado a fines del siglo XIX y que alcanzó un punto de madurez en las década de 1920 y 1930. Dicha modernización articuló una economía dinámica gracias a la expansión de los sectores secundario y terciario, con movimientos migratorios de distintas procedencias – transoceánicas, países limítrofes, del interior- y con una urbanización que se tradujo en la expansión barrial y demográfica, especialmente de la ciudad de Buenos Aires.

Sin embargo, la presencia de las mujeres en el mercado de trabajo se concibió como una actividad desfavorable y adversa que involucraba el futuro de la sociedad nacional. Los principios de la *ideología de la domesticidad* materializados en distintos discursos sociales elaboraron los mandatos normativos que definieron a los varones como proveedores materiales y a las mujeres como madres. Ellos debían ocuparse de las actividades productivas –el trabajo asalariado- mientras ellas eran responsables de las actividades reproductivas –la maternidad y las tareas domésticas-. Ambos se integrarían en la institución familiar que se fundaba luego del matrimonio. De la articulación eficiente de todos estos mandatos resultaría una sociedad nacional exitosa.

Bajo estos principios normativos trabajo asalariado y maternidad se tornaron incompatibles porque ambas actividades competían por el uso del tiempo y de las energías físicas y emocionales. Fue así como el trabajo de las mujeres se concibió como una actividad *excepcional* que sólo en casos de necesidad económica extrema podía devenir legítimo, *transitoria* pues debía ocupar preferentemente un período de la vida de las mujeres, y *complementaria* de los ingresos masculinos.

Las biografías de las mujeres se prescribieron dentro de las normativas de la maternidad, la vida doméstica y la carrera matrimonial. Sin embargo, la presencia de las mujeres en actividades asalariadas tensionó los principios normativos de la ideología de la domesticidad. Esta tesis problematizó dicha tensión a partir de las representaciones del trabajo femenino creadas por la cultura de masas a través de distintas industrias culturales -la

literatura, el periodismo y el tango- y de los perfiles laborales de *dactilógrafas* y *sirvientas* contruidos a partir de la información de los avisos clasificados.

Con respecto a las representaciones del trabajo femenino creadas por la cultura de masas analizamos tres ejes: el trabajo femenino y las inmoralidades; el trabajo femenino y los matrimonios, el trabajo femenino y las promociones. En los tres ejes de análisis corroboramos la articulación con los principios de la *ideología de la domesticidad*. Con respecto a las conductas inmorales, analizamos la imagen del “mal paso” acuñada por Evaristo Carriego. En estos relatos el mundo del trabajo se asocia con conductas sexuales incorrectas –la pérdida de la virginidad, la sexualidad fuera del matrimonio- que condenan de manera irremediable a las mujeres que las protagonizan. En cierta medida, ellas son víctimas de su propia juventud e ingenuidad. De esta manera, estas ficciones reproducen los mandatos normativos de la domesticidad porque colaboran con la estigmatización social de las trabajadoras sobre quienes cae la sospecha de la inmoralidad, por el sólo hecho de participar en el mundo del trabajo. Una excepción a este registro condenatorio es la celebración del “mal paso” que establece una crítica no sólo a los mandatos de la domesticidad sino también a la sociedad capitalista y sus propuestas de progreso social.

Con respecto a las ficciones que abordan el trabajo femenino y el matrimonio, analizamos dos grupos de representaciones. Por un lado, aquellas que reproducían los principios normativos de la domesticidad a través de las trabajadoras que anhelaban casarse pero cuya permanencia en el mercado contradecía sus deseos. Por otro lado, aquellas representaciones que se distanciaban de los principios normativos mediante las trabajadoras casadas que se convertían en proveedoras de sus hogares ante la conducta de los maridos que no asumían los mandatos de proveedores. En este caso el corrimiento de la normatividad apuntaba, al igual que la celebración del “mal paso”, a una crítica hacia la familia como institución clave para el progreso social. Por otra parte, también criticaban los principios de la domesticidad, aquellas representaciones de las trabajadoras portadoras de un frío cálculo -que las aleja de cualquier posición de víctimas- para escoger maridos que les garantizaran no sólo la prosperidad material sino también el prestigio social.

Con respecto al trabajo femenino y las promociones laborales, analizamos dos conjuntos de representaciones. Por un lado, las representaciones que muestran a trabajadoras exitosas porque se insertaron en una carrera laboral que les ofreció mejores posiciones relativas en el mercado a través de ascensos en los empleos, cierto prestigio y hasta la situación de convertirse en propietarias. Sin embargo, en los relatos, los éxitos de la carrera laboral se malogran ante las inmoralidades que envuelven a las protagonistas. Así, estos

relatos son tributarios de los mandatos normativos de la domesticidad al privilegiar las estigmatizaciones sociales sobre las trabajadoras. Por otro lado, analizamos las representaciones de las trabajadoras que participan de una carrera laboral que las instaló en un puesto laboral acreedor de un sueldo que les garantiza cierta autonomía material. En estos casos, la crítica hacia los principios de la domesticidad reaparece con la crítica hacia la institución familiar –las trabajadoras que eligen permanecer solteras- y hacia la postergación del matrimonio –las trabajadoras que buscan maridos espiritualmente interesante, no meros proveedores económicos-.

Los perfiles laborales de las *dactilógrafas* y de las *sirvientas* nos permitieron ver otras tensiones hacia los principios normativos de la ideología de la domesticidad. En primer lugar, la participación de las mujeres en estas actividades asalariadas establece una tensión con los mandatos normativos. Si bien la necesidad es el argumento que puede legitimar dicha participación, la permanencia en el mercado vuelve a tensionar los mandatos. La permanencia se comprueba a través de los avisos de mujeres que buscan puestos y reivindican la experiencia en puestos anteriores.

En el caso de los empleos administrativos, las mujeres que podían aspirar a ellos eran las integrantes de los sectores sociales en ascenso, aquellas que habían podido participar en el sistema educativo porque sus familias habían podido costear –no sin esfuerzos- dicha participación, al evitar su temprano ingreso en el mercado. Dicho contacto con el sistema educativo –formal e informal- otorgaba prestigio simbólico a estos empleos. A ello se sumaba el prestigio material que brindaba la carrera laboral que se acompañaba con una escala salarial. Si bien dicha carrera laboral estuvo marcada por discriminaciones de género que relegaron a las trabajadoras a posiciones subordinadas y sueldos inferiores respecto de los trabajadores, las mujeres no dejaron de participar en ella y, de esta manera, reprodujeron las discriminaciones. Esta aceptación de la carrera laboral permite pensar que la permanencia en las tareas asalariadas no era sólo por la necesidad económica sino también por la búsqueda del ascenso social medido en la prosperidad material que podía ofrecer un buen salario.

En el caso de los empleos de servicio doméstico, las mujeres que podían aspirar a ellos eran integrantes de los sectores de menores recursos a quienes la necesidad –no siempre acuciante- había instalado en el mercado. Estas ocupaciones carecían de prestigio simbólico debido a la feminización de las tareas domésticas que las naturalizaba. También carecían de prestigio material porque los salarios eran muy bajos. Sin embargo, los vínculos personales que las trabajadoras pudieran construir con sus empleadores podían brindarles ciertos beneficios que en cierta medida mejoraban los magros salarios. En este caso, si bien la

necesidad tiene un peso muy importante en la permanencia de las trabajadoras en el mercado, intuimos que la búsqueda del ascenso social también medido en términos de promoción material no estaba ausente.

Tanto la necesidad como la búsqueda del ascenso social de los grupos familiares a los que pertenecían empujaron a las mujeres a participar en el mercado de trabajo. Allí se encontraron con situaciones poco estimulantes como las malas condiciones laborales, las largas jornadas, los bajos salarios, los abusos sexuales; pero también se encontraron con un mercado que ofrecía una gran movilidad ocupacional que conducía a promociones laborales. En el caso del servicio doméstico, las promociones laborales se relacionaron con la participación en empleos en los que, si bien los salarios siempre se mantuvieron bajos, los vínculos negociados –casa, comida, ropa- con los empleadores abrían la posibilidad de condiciones más beneficiosas. En los empleos administrativos, las promociones se relacionaron con la participación en una carrera laboral en la que se ascendía en base a la experiencia y el desarrollo de destrezas específicas. Dicha carrera daba lugar a incrementos salariales que se ubicaban entre los mejores del mercado a los que una asalariada podía aspirar.

Tanto la participación como la permanencia en el mercado y la búsqueda de las distintas promociones que ofrecía cada segmento laboral tensionaron los principios de la ideología de la domesticidad, al establecer corrimientos de la normatividad del mundo doméstico, la maternidad y el matrimonio. Si bien no hemos indagado en este aspecto, no es extravagante especular con que las trabajadoras combinaron –con particularidades- la condición de asalariadas con las tres normatividades decretadas por la domesticidad.

Para concluir, diremos que así como la presencia laboral tensionó los principios de la ideología de la domesticidad, también la incorporación al mercado se produjo en una posición de subordinación que obturó la equiparación con los trabajadores, y se tradujo en sueldos más bajos y en la negación de acceder a determinados puestos –en el caso de los empleos administrativos lo hemos comprobado-. En esta subordinación operan los principios de la ideología de la domesticidad porque el trabajo asalariado de las mujeres siguió siendo concebido como excepcional, transitorio y complementario de los presupuestos familiares.

## Anexos

### **Anexo 1: Población de la ciudad de Buenos Aires**

AÑO	CANTIDAD DE HABITANTES
1880 (a)	286.000
1895 (a)	649.000
1914 (b)	1.576.000
1930 (a)	2.254.000
1936 (b)	2.415.000

#### FUENTES:

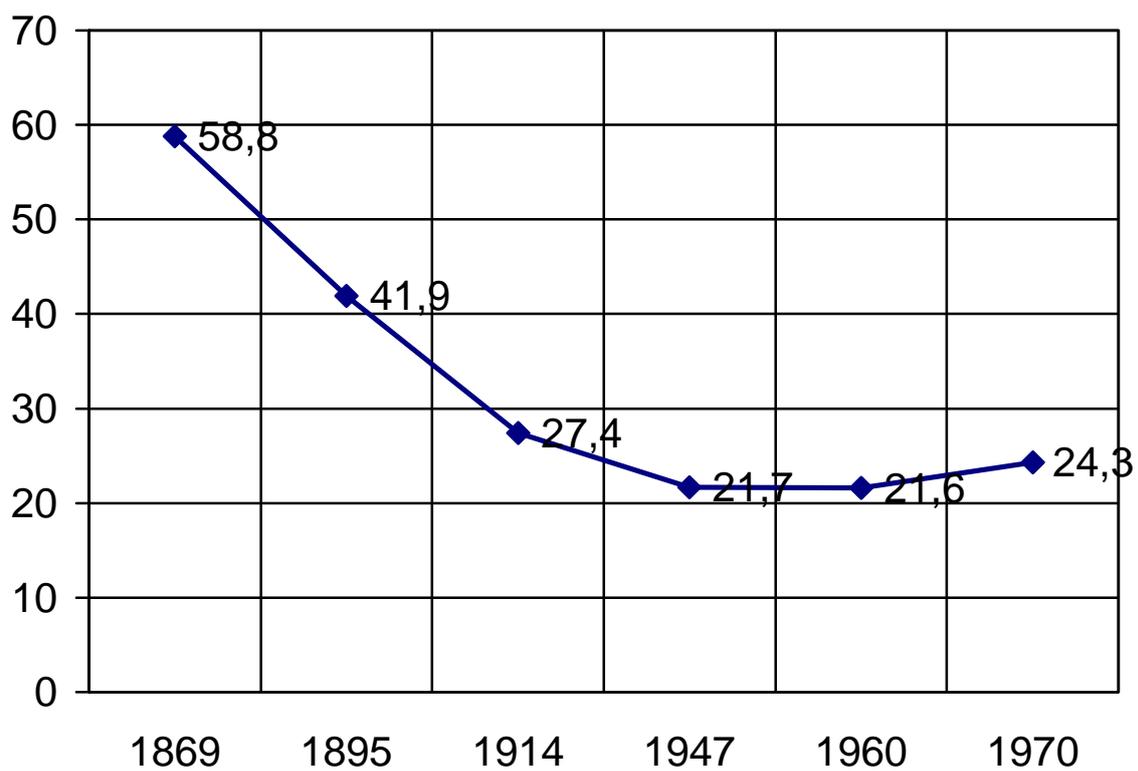
- (a) Romero, José Luis, "La ciudad burguesa", en Romero, José Luis, Romero, Luis Alberto (dir.): *Buenos Aires. Historia de cuatro siglos. Vol. II*. Buenos Aires, Editorial Abril, 1983, p. 9.
- (b) Sarlo Beatriz, *Una modernidad periférica: Buenos Aires 1920 y 1930*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1988, p. 18.

## Anexo 2

**Porcentajes de participación femenina en el mercado laboral** (Recchini de Lattes, Wainerman, Op. Cit, 1977, p. 314):

Censo nacional	Porcentaje
1869	58.8
1895	41.9
1914	27.4
1947	21.7
1960	21.6
1970	24.3

### CURVA EN U



**Anexo 3**

**Población económicamente activa (PEA) femenina:** Tasa refinada de actividad (TRA) y distribución según grupo ocupacional. Total del país y Ciudad de Buenos Aires. 1895-1947. (Ver Torrado, *Op. Cit.*, 2003, p. 211)

AÑO	TOTAL DEL PAÍS				CIUDAD DE BUENOS AIRES			
	TRA (A)	DISTRIBUCIÓN DE LA PEA FEMENINA (%)			TRA (A)	DISTRIBUCIÓN DE LA PEA FEMENINA (%)		
		SERVICIO DOMÉSTI CO (B)	CONFEC CIONES (B) (C)	INDUSTRI A, COMER CIO Y SERVICIO S (D)		SERVICIO DOMÉSTI CO (B)	CONFEC CIONES (B) (C)	INDUSTRI A, COMER CIO Y SERVICIO S (D)
1895	42.9	45.7	38.2	16.1	-	-	-	-
1914	29.9	48.5	31.4	20.1	36.2	51.1	21.0	27.9
1947	22.6	28.3	27.4	44.3	31.2	25.3	18.9	55.8

- (a) Porcentaje de PEA femenina en la población femenina de 14 años y más.
- (b) Incluye cocineras, planchadoras y lavanderas.
- (c) Incluye tejedoras, modistas y costureras y, en el total del país, actividades agrícolas.
- (d) Excluye servicio doméstico

**Anexo 4**

Cantidad de páginas de avisos clasificados, cantidad de páginas de un ejemplar, cantidad de columnas, cantidad de avisos clasificados por columna (1920-1938)

	Promedio páginas clasificados	Mínimo páginas clasificados	Máximo páginas clasificados	Promedio páginas ejemplar	Mínimo páginas ejemplar	Máximo páginas ejemplar	Cantidad columnas	Promedio avisos columna	Mínimo avisos columna	Máximo avisos columna
<i>La Prensa</i>	7	3	12	29	20	60	7	90	65	116
<i>La Nación</i>	4	3	5	28	18	82	8	60	40	77

Fuente: elaboración propia en base a muestra de *La Prensa* y *La Nación*

**Anexo 5.** Avisos clasificados. Rubro inmuebles.

	LA PRENSA <sup>409</sup>	LA NACIÓN <sup>410</sup>
INMUEBLES -viviendas, comercios-	RUBRO	RUBRO
COMPRA, VENTA, ALQUILER -casas, departamentos, terrenos-	Administración de propiedades	Administración de propiedades
	Casas, departamentos, locales, piezas y terrenos se buscan	Casas y departamentos. Sin amueblar
	Casas y departamentos, amueblados	Casas y departamentos. Amueblados. Sin pensión
	Departamentos se alquilan	Casas y departamentos. Transferencia de alquileres
	Casas, chalets y piezas en pueblos de campo	Casas en pueblos de campo y veraneo
	Casas y pisos se alquilan	
		Terrenos para alquilar
	Casas y terrenos en venta	Venta de propiedades. Casas, terrenos y campos
	Casas y terrenos, se comp.	
LOCALES, NEGOCIOS	Locales, negocios y terrenos	Locales para negocios y depósitos
	Negocios en compraventa	Compraventa de negocios
	Comercio y finanzas	
	Escritorios y oficinas se alquilan	
		Arrendamientos. Consignatarios
	Campos y haciendas	Compraventa de haciendas
LUGARES DE DESCANSO		Compraventa e hipotecas
		Hoteles, balnearios y estaciones termales
ALOJAMIENTO TEMPORARIO -hoteles, piezas, salas-  COMIDAS -pensión-	Casas de pensión, hoteles y pensiones familiares	Hoteles y casas de pensión
		Piezas sin muebles. Sin pensión
	Piezas con o sin muebles y pensión	Piezas amuebladas. Sin pensión
	Piezas amuebladas	Piezas amuebladas. Con pensión
	Piezas sin muebles	Piezas amuebladas. Con o sin pensión
		Piezas para oficinas y escritorios
	Comidas en familia únicamente	Pensión en familia. Almuerzo o comida solamente
		Pensión completa (almuerzo y comida)
		Salas sin muebles, con o sin pensión
		Salas amuebladas sin pensión
		Salas amuebladas con pensión
		Salas amuebladas con o sin pensión

<sup>409</sup> *La Prensa*, martes 16 de octubre de 1934, p.7.

<sup>410</sup> *La Nación*, martes 10 de marzo de 1931, p. 16.

**Anexo 6. Avisos clasificados. Rubro empleos**

	LA PRENSA <sup>411</sup>		LA NACIÓN <sup>412</sup>	
EMPLEOS	Rubro	Categoría ocupacional	Rubro	Categorías ocupacional
SERVICIO DOMÉSTICO	SERVICIO DOMÉSTICO PEDIDO	Cocineras Cocineros, mucamos y porteros Lavanderas Mucamas Muchachas Muchachos Matrimonios Niñeras Sirvientas Servicios varios	SERVICIO DOMÉSTICO, PEDIDO	Cocineras Mucamas Mucamos Matrimonios Muchachas Peones de limpieza Sirvientas Ocupaciones diversas
	SERVICIO DOMÉSTICO OFRECIDO	Amas de leche Cocineras Cocineros, mucamos y porteros Lavanderas Mucamas Muchachas Muchachos Matrimonios Niñeras Sirvientas Servicios varios	SERVICIO DOMÉSTICO, OFRECIDO	Amas de leche Cocineras Cocineros Lavanderas Mucamas Mucamos Matrimonios Muchachas Muchachos Niñeras Planchadoras Porteros Peones de limpieza Sirvientas Ocupaciones diversas
	AMAS DE LLAVES, VALETS, ACOMPAÑANTES Y ANÁLOGOS -ofrecidos-	Dama de compañía Ama de llaves Gobernanta	AMAS DE LLAVES Y DAMAS DE COMPAÑÍA -ofrecidos-	Ama de llaves Dama de compañía
			GOBERNANTAS E INSTITUTRICES -ofrecidos-	Gobernanta Institutriz
			AGENCIAS DE COLOCACIONES	
	SERVICIO DE CHAUFFEURS -pedidos y ofrecidos-	Chauffeur	CHAUFFEURS Y CONDUCTORES	
			MAYORDOMOS Y AGRICULTORES	

<sup>411</sup> *La Prensa*, martes 16 de octubre de 1934, p.7.

<sup>412</sup> *La Nación*, martes 10 de marzo de 1931, p. 16.

## JARDINEROS Y QUINTEROS

EMPLEOS	LA PRENSA		LA NACIÓN	
	Rubro	Categoría ocupacional	Rubro	Categoría ocupacional
EMPLEOS ADMINISTRATIVOS Y COMERCIALES	CONTADORES Y TENEDORES DE LIBROS -pedidos ofrecidos-	Contador Tenedor de libros	CONTADORES Y TENEDORES DE LIBROS -pedidos ofrecidos-	Contador Tenedor de libros
	CORREDORES, COMISIONISTAS Y REPRESENTANTES -pedidos ofrecidos-	Agentes Representantes Corredores Señoritas para corretear Vendedores/as Comisionista Viajante	CORREDORES, AGENTES Y REPRESENTANTES -pedidos ofrecidos-	Agentes Representantes Corredoras Viajante Consignatarios
	EMPLEADOS DE ESCRITORIO Y ALTO COMERCIO -pedidos ofrecidos-	Corresponsal Señorita corresponsal Dactilógrafa/o Taquígrafa/o Secretaria/o Perita mercantil Cajera Vidrierista Empleada/o	EMPLEADOS DE COMERCIO <sup>413</sup> -pedidos ofrecidos-	Dactilógrafa/o Empleado ferretería Auxiliar contable Tenedora de libros Taquígrafa Señorita para atender consultorio Muchacho para mandados y limpieza
EMPLEOS RELACIONADOS CON LA SALUD	PARTERAS	Partera	PARTERAS	Partera
	MASAJISTAS, PEDICUROS, ENFERMERAS, ENFERMEROS Y OTROS	Enfermera/o Masajista Pedicura/o	ENFERMEROS Y ENFERMERAS -OFRECIDOS-	Enfermera/o
DOCENCIA	INSTRUCCIÓN PÚBLICA (COLEGIOS, ACADEMIAS Y PROFESORES)	Profesor/a Maestra	PROFESORES Y MAESTROS (VARIOS)	Profesor/a Maestra
	PROFESORES DE MÚSICA Y CANTO	Profesor/a		
	ESCUELAS PARA CHAUFFEURS	Profesor/a		
	ESCUELAS Y PROFESORES DE BAILE	Profesor/a	ESCUELAS DE BAILE Y PROFESORES	

<sup>413</sup> En el diario figura la columna “Empleados de escritorio y dependientes de comercio”.

EMPLEOS	LA PRENSA		LA NACIÓN	
	Rubro	Categoría ocupacional	Rubro	Categoría ocupacional
CONFECCIÓN	COSTURERAS, MODISTAS Y ZURCIDORAS	Costurera Modista Zurcidora, tejedora	COSTURERAS Y MODISTAS -pedidos ofrecidos-	Costurera Modista Sastre
			ZURCIDORAS -ofrecidos-	Zurcidora, tejedora
	OFICIALES Y APRENDICES SASTRES, MODISTAS Y OBREROS PARA CONFECCIONES -pedidos ofrecidos-	Aprendiz/a Ayudante/a Medio oficial/a Oficial/a Armadora de camisas Preparadora sombreros Bordadora a máquina Costurera Calzocillera Corsetera Corbatera Corpiñera Chalequera Lencera Overlokista Pantalonera Pompier Peletero Sastre Tejedora Vainilladora		

	LA PRENSA		LA NACIÓN	
EMPLEOS	Rubro	Categoría ocupacional	Rubro	Categoría ocupacional
	OFICIOS Y OCUPACIONES DIVERSAS -pedidos y ofrecidos-	Aparadores/as Zapatero Cartoneros/as Carpintero Colchonero Toldero Chapista Electricista Hojalateros Herreros Lustradores Pintor Empleados de almacén Dependientes de almacén Muchacho para reparto Mozo Lavacopas Mecánico Tornero Fotógrafo Jardinero Oficial peluquero Enseñanza de peluquería Manicura Onduladora Planchadora Vendedor/a Victrolista Srta para atender consultorio Maniqués vivants	OFICIOS DIVERSOS -pedidos y ofrecidos-	Afinador pianos Albañil Carpintero Encuadernador Colchonero Confección de fundas para Muebles Tapicero Toldero
	PROFESIONALES -pedidos y ofrecidos-	Dentista Dibujante Ingeniero Tornero Abogada Empleado para farmacia Médico	PROFESIONALES DIVERSOS <sup>414</sup>	Pedicura/o Manicura Masajista Dentistas Médico Traductor
			PROFESIONALES. DIVORCIOS	

<sup>414</sup> En el diario figura la columna “Profesionales ofrecidos” y “Profesionales pedidos”.

EMPLEOS	LA PRENSA		LA NACIÓN	
	Rubro	Categoría ocupacional	Rubro	Categoría ocupacional
	OFICIOS Y EMPRESAS ÚTILES <sup>415</sup>	Encerador pisos Albañil Confección de fundas muebles Lustrador muebles Pintor Empapelador Tapicero	PINTORES, EMPAPELADORES Y AFINES	
			ARQUITECTOS Y CONSTRUCTORES	
	MÚSICOS Y ARTISTAS -pedidos y ofrecidos-			
			PEONES Y JORNALEROS	
			DESPACHANTES DE ADUANA	

<sup>415</sup> En el diario figura la columna “Oficios y empresas útiles para familias y particulares”.

**Anexo 7**
**Avisos clasificados. Rubro servicios**

	LA PRENSA <sup>416</sup>	LA NACIÓN <sup>417</sup>
	Rubro	Rubro
SERVICIOS	Artículos para hombres y niños	Artículos para hombres y niños
	Servicios y artículos útiles para señoras y señoritas	Artículos para señoras, señoritas y niñas
	Escuelas y profesores de baile	Escuelas de baile y profesores
	Instrucción pública (colegios, academias y profesores)	Institutos, colegios y academias
		Conservatorios de música y canto
	Escuelas para chauffeurs	
		Alquiler de automóviles
	Avisos para profesionales	
	Extravíos y hallazgos	Hallazgos y extravíos
		Personas buscadas
	Licitaciones	Licitaciones. Oficiales y particulares
	Carga y descarga de vapores	Navegación
	Instalaciones y accesorios para negocios	Instalaciones y accesorios para negocios
	Patentes y marcas	Patentes de invención y marcas de fábrica
	Permutas en general	Permutas
	Diversos informativos	
	Empresas contratistas y albañiles constructores	Empresas de limpieza, enceradores y lustradores
	Préstamos e hipotecas	Dinero pedido y ofrecido
		Anuncios varios
		Edictos judiciales
	Sociedades y compañías	
	Títulos y valores	
	Ventas varias	
	Asambleas	

<sup>416</sup> *La Prensa*, martes 16 de octubre de 1934, p.7.

<sup>417</sup> *La Nación*, martes 10 de marzo de 1931, p. 16.

**Anexo 8**

Avisos clasificados. Rubro bienes

	LA PRENSA <sup>418</sup>	LA NACIÓN <sup>419</sup>
	Rubro	Rubro
BIENES	Maquinarias y artículos rurales	Artículos rurales
	Alhajas, brillantes y pólizas	Pólizas, alhajas, brillantes y piedras preciosas
	Muebles sueltos y menajes	Compra de muebles y menaje
	Compra de muebles, ropa usada, adornos y objetos varios	Venta de muebles y menaje
		Mueblería
	Pianos, instrumentos diversos	Pianos, pianolas, etc.
	Fonografía y radiotelefonía	Gramófonos, discos, etc.
		Radiotelefonía y accesorios
	Rodados diversos y animales	Animales, rodados y artículos accesorios
	Motores, máquinas y afines	
	Automóviles, motos y camiones, accesorios y garages	Automóviles y camiones. Repuestos y accesorios
		Combustibles. Carbón, leña, petróleo, etc.
	Compras varias	Compra de artículos diversos
	Libros, cuadros y estampillas	Libros
	Máquinas de coser y escribir	
	Artefactos sanitarios y materiales eléctricos	Obras sanitarias. Materiales de construcción y afines
Materiales de construcción	Materiales de construcción y artículos de corralón	
Pájaros, animales domésticos, aves y útiles para criaderos	Pájaros, perros, gatos, aves de corral y afines	

<sup>418</sup> *La Prensa*, martes 16 de octubre de 1934, p.7.

<sup>419</sup> *La Nación*, martes 10 de marzo de 1931, p. 16.

**ANEXO 9**
**Empleados/as de escritorio.**

Cantidad de avisos clasificados

1925	ENERO			MARZO			MAYO			JUNIO			SEPTIEMBRE			NOVIEMBRE		
	TOTAL	PEDI DOS	OFRECID OS	TOTAL	PEDI DOS	OFRECID OS	TOTAL	PEDI DOS	OFRECID OS									
MUJE RES	4	2	2	2	2	0	16	8	8	17	9	8	24	8	16	8	3	5
VARO NES	19	5	14	27	13	14	126	61	65	71	40	31	87	32	55	23	12	11
AMBOS	2	2	0	0	0	0	3	2	1	2	2	0	1	1	0	1	1	0
	27	9	16	29	15	14	145	71	74	90	51	39	112	41	71	32	16	16

1934	FEBRERO			ABRIL			MAYO			JULIO			OCTUBRE			NOVIEMBRE		
	TOTAL	PEDI DOS	OFRECID OS	TOTAL	PEDI DOS	OFRECID OS	TOTAL	PEDI DOS	OFRECID OS	TOTAL	PEDI DOS	OFRECID OS	TOTAL	PEDI DOS	OFRECID OS	TOTAL	PEDI DOS	OFRECID OS
MUJE RES	2	2	0	7	3	4	6	3	3	9	5	4	22	16	6	5	2	3
VARO NES	2	1	1	4	3	1	6	3	3	17	5	12	45	9	36	5	2	3
AMBOS	1	0	1	2	2	0	2	2	0	2	2	0	10	7	3	1	1	0
	5	3	2	13	8	5	14	8	6	28	12	16	77	32	45	11	5	6

**Empleados/as de escritorio.**

Porcentaje de avisos clasificados de mujeres –pedidos y ofrecidos- respecto del total

	ENERO	MARZO	MAYO	JUNIO	SEPTIEMBRE	NOVIEMBRE
1925	14 %	7%	11%	19%	21 %	25 %

	FEBRERO	ABRIL	MAYO	JULIO	OCTUBRE	NOVIEMBRE
1934	40 %	54 %	46 %	32 %	28 %	45 %

**ANEXO 10**
**Servicio doméstico**

Cantidad de avisos. Mujeres y varones. Pedidos y ofrecidos

1925	ENERO LN Lunes 08/01/1925			MARZO LN Miércoles 18/03/1925			MAYO LP Viernes 8/05/1925			JUNIO LP Sábado 13/06/1925			SEPTIEMBRE LP Martes 08/09/1925			NOVIEMBRE LN Jueves 26/11/1925		
	TOTAL	PEDI DOS	OFRECI DOS	TOTAL	PEDI DOS	OFRECI DOS	TOTAL	PEDI DOS	OFRECI DOS	TOTAL	PEDI DOS	OFRECI DOS	TOTAL	PEDI DOS	OFRECI DOS	TOTAL	PEDI DOS	OFRECI DOS
MUJE RES	<b>128</b>	22	106	<b>184</b>	54	130	<b>525</b>	304	221	<b>573</b>	419	154	<b>889</b>	530	359	<b>320</b>	100	220
VARO NES	<b>54</b>	3	51	<b>77</b>	9	68	<b>55</b>	27	28	<b>30</b>	10	20	<b>41</b>	11	30	<b>91</b>	14	77
AMBOS	<b>27</b>	1	26	<b>23</b>	2	21	<b>36</b>	9	27	<b>31</b>	11	20	<b>37</b>	13	24	<b>52</b>	5	47
	<b>209</b>	26	183	<b>284</b>	65	219	<b>616</b>	340	276	<b>634</b>	440	194	<b>967</b>	554	413	<b>463</b>	119	344

**Servicio doméstico**

Porcentajes de mujeres y varones –pedidos y ofrecidos- respecto del total

1925	ENERO LN Lunes 08/01/1925	MARZO LN Miércoles 18/03/1925	MAYO LP Viernes 8/05/1925	JUNIO LP Sábado 13/06/1925	SEPTIEMBRE LP Martes 08/09/1925	NOVIEMBRE LN Jueves 26/11/1925
MUJE RES	<b>61</b>	<b>65</b>	<b>85</b>	<b>90</b>	<b>92</b>	<b>69</b>
VARO NES	<b>26</b>	<b>27</b>	<b>9</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>20</b>

**Servicio doméstico**

Cantidad de avisos publicados

1934	ENERO LP Domingo 07/01/1934			ABRIL LN Miércoles 25/04/1934			MAYO LN Jueves 03/05/1934			JULIO LP Sábado 14/07/1934			OCTUBRE LP Martes 16/10/1934			NOVIEMBRE LN Miércoles 21/11/1934		
	TOTAL	PEDIDOS	OFRECIDOS	TOTAL	PEDIDOS	OFRECIDOS	TOTAL	PEDIDOS	OFRECIDOS	TOTAL	PEDIDOS	OFRECIDOS	TOTAL	PEDIDOS	OFRECIDOS	TOTAL	PEDIDOS	OFRECIDOS
MUJERES	122	75	47	359	63	296	386	83	303	347	252	95	823	554	269	295	69	226
VARONES	17	7	10	132	1	131	144	3	141	25	9	16	74	28	46	148	6	142
AMBOS	14	1	13	66	5	61	64	4	60	15	3	12	67	23	44	76	7	69
	153	83	70	557	69	488	594	90	504	387	264	123	964	605	359	519	82	437

**Servicio doméstico**

Porcentajes de mujeres y varones –pedidos y ofrecidos- respecto del total

1934	ENERO LP Domingo 07/01/1934	ABRIL LN Miércoles 25/04/1934	MAYO LN Jueves 03/05/1934	JULIO LP Sábado 14/07/1934	OCTUBRE LP Martes 16/10/1934	NOVIEMBRE LN Miércoles 21/11/1934
MUJERES	80	64	65	90	85	57
VARONES	11	24	24	6	8	29

## Bibliografía

### Bibliografía secundaria

Aira César, *Diccionario básico de autores latinoamericanos*, Buenos Aires, Emecé, 2001.

Alcaraz María Victoria, Pagani Estela, *Las nodrizas de Buenos Aires. Un estudio histórico (1880-1940)*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1988.

Alcaraz María Victoria, Pagani Estela, *Mercado laboral del menor (1900-1940)*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1991.

Altamirano Carlos, Sarlo Beatriz, *Conceptos de sociología literaria*, Buenos Aires, CEAL, 1993.

Altamirano Carlos, Sarlo Beatriz, "La Argentina del Centenario: campo intelectual, vida literaria y temas ideológicos", en Altamirano Carlos y Sarlo Beatriz, *Ensayos argentinos. De Sarmiento a la vanguardia*, Buenos Aires, Ariel, 1997, pp. 161-199.

Armus Diego, "El Viaje al Centro, Tísicas, Costureritas y Milonguitas en Buenos Aires, 1910-1940", en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, Tercera Serie, n° 22, 2° semestre de 2000, FFYL, UBA, FCE, Buenos Aires, pp. 101-124.

Badoza Silvia, "El ingreso de la mano de obra femenina y los trabajadores calificados en la industria gráfica", en Knecher Lidia, Panaia Marta (comp.), *La mitad del país. La mujer en la sociedad argentina*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1994, pp. 290-300.

Barck de Raijman Rebeca, Wainerman Catalina H, *Sexismo en los libros de lectura de la Escuela Primaria*, Buenos Aires, Ediciones del IDES, 1987.

Barrancos Dora, "La puñalada de Amelia (o cómo se extinguió la discriminación de las mujeres casadas del servicio telefónico)", CEIL-CONICET, Mimeo, 1997.

Barrancos Dora, "¿Mujeres comunicadas? Las trabajadoras telefónicas en las décadas de 1930-1940", en Garrido, Hilda Beatriz y Bravo María Celia (coord.), *Temas de Mujeres. Perspectivas de Género. IV Jornadas de Historia de las Mujeres y Estudios de Género*, Tucumán, CEHIM, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán, 1998, pp. 443-457.

Barrancos Dora, "Vida íntima, escándalo público: las telefonistas en las décadas 1930 y 1940", en *Mujeres en escena, Actas de las Quintas Jornadas de Historia de las Mujeres y Estudios de Género*, Santa Rosa, Instituto Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de La Pampa, 2000, pp. 487-493.

Barrancos Dora, "Moral sexual, sexualidad y mujeres trabajadoras en el período de entreguerras", en Devoto Fernando, Madero Marta (dir.), *Historia de la vida privada en la Argentina*, tomo 3, Buenos Aires, Taurus, 1999, pp. 198-225.

Barrancos Dora, "Inferioridad jurídica y encierro doméstico", en Gil Lozano Fernanda, Pita Valeria, Ini Gabriela (dir.), *Historia de las mujeres en la Argentina*, tomo 1, Buenos Aires, Taurus, 2000, pp. 110-129.

Barrancos Dora, *Inclusión/Exclusión. Historia con mujeres*, Buenos Aires, Fondo de cultura Económica, 2002.

Barrancos Dora, *Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos*, Buenos Aires, Sudamericana, 2007.

Bartucci Viviana Elena, "Oferta y demanda. Mujeres trabajadoras en la presidencia de Justo", Congreso Nacional de Historia Argentina Santa Rosa, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 1999.

Ben Pablo, "Muéstrame tus genitales y te diré quién eres. El "hermafroditismo" en la Argentina finisecular y de principios del siglo XX", en Acha Omar, Halperin Paula (comp.), *Cuerpos, géneros, identidades. Estudios de historia de género en La Argentina*, Buenos Aires, Ediciones del Signo, 2000, pp. 61-104.

Benencia Roberto, "La inmigración limítrofe", en Torrado Susana (comp.), *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo Centenario. Una historia social del siglo XX*, tomo I, Buenos Aires, Edhasa, 2007, pp. 571-599.

Bellota Araceli, *Julieta Lanteri. La pasión de una mujer*, Buenos Aires, Planeta, 2001.

Binstock Georgina, Wainerman Catalina, "El nacimiento de una ocupación femenina: la enfermería en Buenos Aires", en *Desarrollo Económico*, Vol. 32, n° 126, Julio-Septiembre 1992, pp. 271-284.

Bontempo María Paula, "Para Ti: las políticas públicas desde una revista para mujeres", en *Anais Seminário Internacional Fazendo Gênero 7*, Florianópolis, 2006.

Cárdenas Isabel Laura, *Ramona y el robot. El servicio doméstico de barrios prestigiosos de Buenos Aires (1895-1985)*, Buenos Aires, Búsqueda, 1986.

Campodónico Raúl, Gil Lozano Fernanda, "Milonguitas en-cintas. La mujer, el tango, el cine", en Gil Lozano Fernanda, Pita Valeria, Ini Gabriela (dir.), *Historia de las mujeres en la Argentina*, tomo 2, Buenos Aires, Taurus 2000, pp. 136-153.

Correa Alejandra, "Parir es morir un poco. Partos en el siglo XIX", en Gil Lozano Fernanda, Pita Valeria, Ini Gabriela (dir.), *Historia de las mujeres en la Argentina*, tomo 1, Buenos Aires, Taurus, 2000, pp. 192-213.

Cortés Conde Roberto, Gallo Ezequiel, *La formación de La Argentina Moderna*, Buenos Aires, Paidós, 1967.

Cosse Isabella, "Los derechos de las mujeres y la Unión Argentina de Mujeres (1936)", Mimeo, 2000.

Cosse, Isabella, *Estigmas de nacimiento. Peronismo y orden familiar 1946-1955*, Buenos Aires, FCE, 2006.

Chartier Roger, *El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación. Estudios sobre historia cultural*, Barcelona, Gedisa, 2002.

De la Vega Julio César, *Diccionario Consultor de Economía*, Buenos Aires, Ediciones Delma, 1991.

Devoto Fernando, *Historia de la inmigración en la Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 2004.

Devoto Fernando, “La inmigración de ultramar”, en Torrado Susana (comp.), *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo Centenario. Una historia social del siglo XX*, tomo I, Buenos Aires, Edhasa, 2007, pp. 531-548.

Diz Tania, "Descoser los moldes. ¿Dos crónicas distintas sobre la costurerita?", *Zona Franca* n° 8, 1999, pp. 71-78.

Diz Tania, *Alfonsina periodista. Ironía y sexualidad en la prensa argentina (1915-1925)*, Buenos Aires, Libros del Rojas, 2006.

Diz Tania, “Sexualidad y desmitificación en las glosas de Enrique González Tuñón”, ponencia presentada en VIII Jornadas Andinas de Literatura Latinoamericana (JALLA 2008). Santiago de Chile, 11 al 15 de agosto de 2008.

Duby, Georges y Perrot, Michelle, “Escribir la historia de las mujeres”, en Duby Georges y Perrot Michelle (dir.), *Historia de las mujeres*, tomo 1, Madrid, Taurus, 1991, pp.7-17.

Falcón Ricardo, *El mundo del trabajo urbano (1890-1914)*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1986.

Farge Arlette, “La historia de las mujeres. Cultura y poder de las mujeres: ensayo de historiografía”, en *Historia Social* n° 9, invierno 1991, pp. 79-84.

Feijóo María del Carmen, “Las trabajadoras porteñas a comienzos del siglo”, Armus Diego (comp.), *Mundo urbano y cultura popular. Estudios de Historia Social Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 1990, pp. 282-311.

Felitti Karina, “La cuestión demográfica en la argentina de entreguerras: debates, propuestas y políticas para promover la maternidad”, en *Revista Zona Franca* n° 14, Centro de Estudios Interdisciplinarios sobre las Mujeres, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, mayo 2005, pp. 127-137.

Gerchunoff Pablo, Llach Lucas, *El ciclo de la ilusión y el desencanto. Un siglo de políticas económicas en La Argentina*, Buenos Aires, Ariel, 1998.

Giordano Verónica, *Cambio social y derechos civiles de la mujer en la coyuntura de 1930. Argentina en perspectiva comparada con Brasil y Uruguay*, Tesis doctoral inédita, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, 2007.

González Bollo Hernán, "Ciencias sociales y sociografía estatal. Tras el estudio de la familia obrera porteña, 1899-1932", en *Estudios Sociales*, Año IX, n° 16, Santa Fe, Argentina, 1° semestre de 1999, pp. 19-39.

González Toro Alberto, "Capacitación profesional: La Pitman formó secretarias, taquígrafos y dactilógrafos al tacto", *Clarín*, 30 de mayo de 1999.

Grammático Karin, "Obreras, prostitutas y mal venéreo. Un estado en busca de la profilaxis", en Gil Lozano Fernanda, Pita Valeria, Ini Gabriela (dir.), *Historia de las mujeres en la Argentina*, tomo 2, Buenos Aires, Taurus, 2000, pp. 114-133.

Gutiérrez Leandro H., Romero Luis Alberto, *Sectores populares, cultura y política. Buenos Aires en la entreguerra*, Buenos Aires, Sudamericana, 1995, pp. 45-105.

Guy Donna, "Women, Peonage and Industrialization: Argentina 1810-1914" en *Latin American Research Review*, Volumen XVI, n° 3, 1981, pp. 64 a 89.

Guy Donna J., *El sexo peligroso. La prostitución legal en Buenos Aires 1875-1955*, Buenos Aires, Sudamericana, 1994.

Halperín Donghi Tulio, "Una ciudad entra en el siglo XX", en Gutman Margarita, Reese Thomas (edit.), *Buenos Aires 1910. El imaginario para una gran capital*, Buenos Aires, CEA UBA EUDEBA, 1999, pp. 55-66.

Hobsbawm Eric, *La Era del Imperio (1875-1914)*, Barcelona, Labor Universitaria, 1990, pp. 193-219

Hora Roy, *Los terratenientes de la pampa. Una historia social y política 1860-1945*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno de Argentina Editores, 2002.

Kabat Marina, *Del taller a la fábrica. Proceso de trabajo, industria y clase obrera en la rama del calzado (Buenos Aires 1870-1940)*, Buenos Aires, Ediciones RyR, 2005.

Kritz Ernesto, "La formación de la fuerza de trabajo en la Argentina, 1869-1914", *Cuadernos del CENEP*, Buenos Aires, n° 30, 1985.

Labeur Paula, Pierini Margarita, "Mujeres lectoras-mujeres trabajadoras en La Novela Semanal", en *Actas de las VI Jornadas de Historia de las Mujeres*, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 2000.

Lavrin Asunción, *Mujeres, feminismo y cambio social en Argentina, Chile y Uruguay 1890-1940*, Santiago de Chile, DIBAM, 2005.

Liernur Francisco, "Casas y jardines. La construcción del dispositivo doméstico moderno (1870-1930)", en Fernando Devoto y Marta Madero (dir.), *Historia de la vida privada en la Argentina. Tomo II La Argentina plural: 1870-1930*, Buenos Aires, Taurus, 1999, pp. 98-135.

Lobato Mirta Z., "Mujeres en la fábrica. El caso de las obreras del frigorífico Armour. 1915-1969", *Anuario del Instituto de Estudios Histórico Sociales*, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, n° V, 1990, pp. 171-205.

Lobato Mirta Z., "Una visión del mundo del trabajo: el caso de los obreros de la industria frigorífica. Berisso. 1900-1930", en Armus Diego, (comp.) *Op. Cit.*, 1990, pp. 313-337.

Lobato Mirta Z., "Mujeres obreras, protesta y acción gremial en la Argentina: los casos de la industria frigorífica y textil en Berisso", en Barrancos Dora (comp.), *Historia y Género*, Buenos Aires, CEAL, 1993, pp. 65-97.

Lobato Mirta Z., "El Estado en los años treinta y el avance desigual de los derechos y la ciudadanía", en *Estudios Sociales* n° 12, primer semestre 1997, pp. 41-58.

Lobato Mirta Z., "Entre la protección y la exclusión: discurso maternal y protección de la mujer obrera, argentina 1890-1934", en Suriano Juan (comp.), *La cuestión social en Argentina 1870-1943*, La Colmena, Buenos Aires, 2000, pp. 245-275.

Lobato Mirta Z., "Lenguaje laboral y de género en el trabajo industrial. Primera mitad del siglo XX", en Gil Lozano Fernanda, Pita Valeria, Ini Gabriela (dir.), *Op. Cit.*, 2000, pp. 94-115.

Lobato Mirta Zaida, *La vida en las fábricas. Trabajo, protesta y política en una comunidad obrera, Berisso (1904-1970)*, Buenos Aires, Prometeo Libros/Entrepasados, 2001.

Lobato Mirta Z., "A cien años del Informe Biale Massé: los estudios de género, la Historia de género y la historiografía sobre trabajadores", en Lagos Marcelo, Fleitas María Silvia, Bovi María Teresa (comps.), *A cien años del Informe Biale Massé. El trabajo en la Argentina del siglo XX y albores del siglo XXI*, Jujuy, Unidad de Investigación en Historia Regional, Facultad de Humanidades y ciencias sociales, Universidad Nacional de Jujuy, 2004, pp. 220-235.

Lobato Mirta Z. (ed.), *Cuando las mujeres reinaban. Belleza, virtud y poder en la Argentina del siglo XX*, Buenos Aires, Biblos, 2005.

Lobato Mirta Zaida, *Historia de las trabajadoras en la Argentina (1869-1960)*, Buenos Aires, Edhasa, 2007.

Lobato Mirta Zaida, *¿Tienes derechos las mujeres? Política y ciudadanía en la Argentina del siglo XX*, Buenos Aires, Capital Intelectual, 2008.

Manzano Valeria, "Trabajadoras en la pantalla plateada. Representaciones de las trabajadoras en el cine argentino, 1938-1942", en *La Ventana*, N° 14, Universidad de Guadalajara, 2001. <http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiod/laventan/Ventana14/14-8.pdf>

Martín Ana Laura, "Modelos y representaciones en torno a las enfermeras durante la década del 40", en *Actas IX Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres. IV Congreso Iberoamericano de Estudios de Género*, Rosario, Universidad Nacional de Rosario, 2008.

Maristany José, "Maestras escritoras: el desafío de devenir *autor*", en *Mujeres en escena, Actas de las Quintas Jornadas de Historia de las Mujeres y Estudios de Género*, Santa Rosa, Instituto Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de La Pampa, 2000 pp. 49-59.

Mercado Matilde Alejandra, *La primera ley de trabajo femenino. "La mujer obrera" (1890-1910)*, Buenos Aires, Ceal, 1988.

Míguez, Eduardo J., "Familias de clase media: la formación de un modelo", en Devoto Fernando, Madero Marta (dir.), *Historia de la vida privada en la Argentina, tomo 2, La Argentina plural: 1870-1930*, Buenos Aires, Taurus, octubre 1999, pp. 20-45.

Morgade Graciela, "La docencia para las mujeres: una alternativa contradictoria en el camino de los saberes legítimos", en Morgade Graciela (comp.), *Mujeres en la educación. Género y docencia en Argentina (1870-1930)*, Buenos Aires, Miño y Dávila Editores, 1997, pp. 67-114.

Nari Marcela, "La educación de la mujer (o acerca de cómo cocinar y cambiar los pañales a su bebé de manera científica)", *Mora*, 1995, pp. 31-45.

Nari Marcela, "Feminismo y diferencia sexual. Análisis de la "Encuesta Feminista Argentina de 1919", en Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani, 3ª serie, n° 12, FFyL/UBA- FCE, 1995, pp. 61-86.

Nari Marcela, "Las prácticas anticonceptivas, la disminución de la natalidad, y el debate médico, 1890-1940", en Lobato Mirta Z. (ed.), *Política, médicos y enfermedades. Lecturas de historia de la salud en La Argentina*, Buenos Aires, Editorial Biblos, Universidad Nacional de Mar del Plata, 1996, pp. 151-189.

Nari Marcela, "El feminismo frente a la cuestión de la mujer en las primeras décadas del siglo XX", en Suriano Juan (comp.), *La cuestión social en Argentina 1870-1943*, Buenos Aires, La Colmena, 2000, pp. 277-299.

Nari Marcela, "Maternidad, política y feminismo", en Gil Lozano Fernanda, Pita Valeria, Ini Gabriela (dir.), *Op. Cit.*, 2000, pp. 196-221.

Nari Marcela, *Políticas de maternidad y maternalismo político; Buenos Aires (1890-1940)*, Buenos Aires, Biblos, 2005.

Nash Mary, "El mundo de las trabajadoras: identidades, cultura de género y espacios de actuación", en Paniagua J., Piqueras J. y Sanz V. (eds.), *Cultura social y política en el mundo del trabajo*, Biblioteca Historia Social, Valencia, 1999, pp. 47-68.

Nash Mary, "Identidad cultural de género, discurso de la domesticidad y la definición del trabajo de las mujeres en la España del Siglo XIX", en Duby Georges, Perrot Michelle (dir.), *Historia de las mujeres. Tomo 4. El siglo XIX*, Madrid, Taurus, 2000, pp. 612-623.

Nash Mary, "Maternidad, maternología y reforma eugénica en España, 1900-1939", en Duby Georges, Perrot Michelle (dir.), *Historia de las mujeres. Tomo 5. El siglo XX*, Madrid, Taurus, 2000, pp. 687-708.

Navarro Marysa, Wainerman Catalina, "El trabajo de las mujeres: un análisis preliminar de las ideas dominantes en las primeras décadas del siglo XX", *Cuadernos del CENEP*, Buenos Aires, n° 7, 1979.

Panettieri José, *Los trabajadores*, Buenos Aires, Editorial Jorge Álvarez, 1969.

Pascucci Silvina, *Costureras, monjas y anarquistas. Trabajo femenino, Iglesia y lucha de clases en la industria del vestido (Buenos Aires 1890-1940)*, Buenos Aires, Ediciones RyR, 2007.

Pastoriza Elisa, Torre, Juan Carlos, "Mar del Plata, un sueño de los argentinos", en Devoto Fernando y Madero Marta, *Historia de la Vida Privada en la Argentina*, vol. 3, Taurus, 1999, pp. 48-77.

Pierini Margarita (coord.), *La Novela Semanal (Buenos Aires, 1917-1927). Un proyecto editorial para una ciudad moderna*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2004.

Prieto Adolfo, *Diccionario básico de la literatura argentina*, Buenos Aires, CEAL, 1968.

Prieto Adolfo, *El discurso criollista en la formación de la Argentina Moderna*, Buenos Aires, Sudamericana, 1988, pp. 13-52; Torrado Susana, *Historia de la familia en la Argentina Moderna (1870-2000)*, Buenos Aires, Ediciones de la Flor, 2003.

Queirolo Graciela, "Modernidad y mujeres: las crónicas de Alfonsina Storni y Roberto Arlt", en *Boletín de Humanidades, Nueva Época, Año 5*, Colegio de Graduados, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 2004, pp. 67-84.

Queirolo Graciela, "La década de 1930 a través de los escritos feministas de Victoria Ocampo", en Salomone Alicia, et al, *Modernidad en otro tono. Escritura de mujeres latinoamericanas: 1920-1950*, Santiago de Chile, Editorial Cuarto Propio, 2004, pp. 219-239.

Queirolo Graciela, "Imágenes enfrentadas del trabajo femenino en la ciudad de Buenos Aires (1910-1930)", en Salomone Alicia, Luongo Gilda, Cisterna Natalia, Doll Darcie y Queirolo Graciela, *Modernidad en otro tono. Escritura de mujeres latinoamericanas: 1920-1950*, Santiago de Chile, Editorial Cuarto Propio, 2004, pp. 199-218.

Queirolo Graciela, "A la búsqueda de la promoción social: entre el matrimonio y el empleo. Representaciones del trabajo femenino en las crónicas de Roberto Arlt", en *Temas de historia argentina y americana* 8, Instituto de Historia Argentina y Americana, Facultad de Filosofía y Letras, Pontificia Universidad Católica Argentina, enero-junio 2006, pp. 207-222.

Queirolo Graciela, "Mujeres que trabajan: una revisión historiográfica del trabajo femenino en la ciudad de Buenos Aires (1890-1940)", en *Novo Topo. Revista de historia y pensamiento crítico* N° 3, Buenos Aires, septiembre/octubre 2006, pp. 29-49.

Queirolo Graciela, "Trabajo femenino y prostitución en las novelas de Manuel Gálvez", en *Actas III Jornadas de Reflexión. Monstruos y Monstruosidades*, Universidad de Buenos Aires Facultad de Filosofía y Letras, Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género, 2 al 4 de noviembre de 2006.

Queirolo Graciela, "Malos pasos, caídas, sacrificios, entregas: representaciones literarias del trabajo femenino asalariado (Buenos Aires, 1919-1939)", en Mallo Silvia C., Moreyra Beatriz I. (coord.), *Miradas sobre la historia social en la Argentina en los comienzos del siglo XXI*, Córdoba, Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti", Centro de Estudios de Historia Americana Colonial – Universidad Nacional de La Plata, 2008, pp. 627-647.

Ramacciotti Karina, "Política social durante el peronismo: proyecciones del Primer Congreso de Población de 1940", en *Res Gesta*, Pontificia Universidad Católica Argentina, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Rosario, Instituto de Historia, enero-diciembre 2005, pp. 177-200.

Ramacciotti Karina, *Las políticas sanitarias del primer peronismo: ideas, tensiones y prácticas*, Tesis doctoral inédita, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, 2008.

Ramacciotti Karina, Valobra Adriana, "Profesión, vocación y lealtad en la enfermería peronista", en Barry, Carolina, Ramacciotti Karina y Valobra Adriana (ed.), *La Fundación Eva Perón y las mujeres: entre la provocación y la inclusión*, Buenos Aires, Biblos, 2008, pp. 119-150.

Ramos Escandón Carmen (comp.), *Género e Historia: la historiografía sobre la mujer*, México. Universidad Autónoma Metropolitana, Instituto Mora, 1992.

Recalde Héctor, *La higiene y el trabajo (1870-1930)*, Buenos Aires, CEAL, 1988.

Recalde Héctor, *Mujer, condiciones de vida, trabajo y salud*, Buenos Aires, CEAL, 1988.

Recchini de Lattes Zulma, "La población: crecimiento explosivo y desaceleración, 1855-1980", en Romero José Luis, Romero Luis Alberto (dir.), *Buenos Aires. Historia de cuatro siglos*. Vol. II. Buenos Aires, Editorial Abril, 1983, pp. 241-254.

Recchini de Lattes Zulma, y Wainerman Catalina H., "Empleo femenino y desarrollo económico: algunas evidencias", en *Desarrollo Económico*, n° 66, Volumen 17, Buenos Aires, Julio-Septiembre 1977, pp. 301-317.

Rocchi Fernando, "Inventado la soberanía del consumidor: publicidad, privacidad y revolución del mercado en Argentina, 1860-1910", en Fernando Devoto y Marta Madero (dir.), *Historia de la vida privada en la Argentina. Tomo II La Argentina plural: 1870-1930*, Buenos Aires, Taurus, 1999, pp. 300-321.

Rocchi Fernando, "Concentración de capital, concentración de mujeres. Industria y trabajo femenino en Buenos Aires, 1890-1930", Gil Lozano Fernanda, Pita Valeria, Ini Gabriela (dir.), *Historia de las mujeres en la Argentina. Siglo XX*, Buenos Aires, Taurus, 2000, pp. 222-243.

Romero José Luis, "La ciudad burguesa", en Romero José Luis, Romero Luis Alberto, (dir.), *Buenos Aires. Historia de cuatro siglos. Vol. II*, Buenos Aires, Editorial Abril, 1983, pp. 9-18.

Romero José Luis, *Latinoamérica: las ciudades y las ideas*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1986.

Romero Luis Alberto, *Breve historia contemporánea de La Argentina*, Buenos Aires, FCE, 1994.

Salas Horacio, *El tango*, Buenos Aires, Emecé, 2004.

Salessi Jorge, *Médicos, maleantes y maricas. Higiene, criminología y homosexualidad en la construcción de la nacionalidad (Buenos Aires 1871-1914)*, Buenos Aires, Beatriz Viterbo, 1995.

Salomone Alicia, *Alfonsina Storni, Mujeres, Modernidad y Literatura*, Buenos Aires, Corregidor, 2006.

Santa Cruz Eduardo, "El origen de la prensa de masas: El Chileno o 'El diario de las cocineras' (1890-1900)", en Ossandón Carlos, Santa Cruz Eduardo, *Entre las alas y el plomo. La gestación de la prensa moderna en Chile*, Santiago de Chile, LOM, Universidad Arcis, 2001, pp. 113-129.

Sarlo Beatriz, *El imperio de los sentimientos. Narraciones de circulación periódica en la Argentina (1917-1927)*, Buenos Aires, Catálogos editora, 1985, pp. 9-50.

Sarlo Beatriz, *Una modernidad periférica: Buenos Aires 1920 y 1930*, Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión, 1988.

Sarlo Beatriz, "Cabezas rapadas y cintas argentina", en *La máquina cultural, Maestras, traductores y vanguardistas*, Buenos Aires, Ariel, 1998 pp. 11-92.

Scobie James, *Buenos Aires, del centro a los barrios, 1870-1910*, Buenos Aires, Solar, 1977.

Scobie James, Ravina de Luzzi Aurora, "El centro, los barrios y el suburbio", en Romero José Luis, Romero Luis Alberto (dir.), *Buenos Aires. Historia de cuatro siglos*. Vol. II. Buenos Aires, Editorial Abril, 1983, pp. 173-200.

Scott Joan, "El género: una categoría útil para el análisis histórico" en Lamas Marta (comp.), *El Género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, México, Programa Universitario de Estudios de Género, Universidad Nacional Autónoma de México, 1996, pp. 265-302.

Scott Joan, "La mujer trabajadora en el siglo XIX", en Duby Georges, Perrot Michelle (directores), *Historia de las mujeres. Tomo 4. El siglo XIX*, Madrid, Taurus, 2000, pp. 427-461.

Suriano Juan, "Introducción: una aproximación a la definición de la cuestión social en Argentina", en Suriano Juan (comp.), *La cuestión social en Argentina 1870-1943*, La Colmena, Buenos Aires, 2000, pp. 1-29.

Tedesco Juan Carlos, Cardini Alejandra, "Educación y sociedad: proyectos educativos y perspectivas futuras", en Torrado Susana (comp.), *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo Centenario. Una historia social del siglo XX*, tomo II, Buenos Aires, Edhasa, 2007, pp.

Thébaud Françoise, *Ecrire l'histoire des femmes*, Ens Fontenay/st Cloud, 2006.

Torrado Susana, *Historia de la familia en la Argentina Moderna (1870-2000)*, Buenos Aires, Ediciones de la Flor, 2003.

Valobra Adriana, "Algunas consideraciones acerca de la relación entre Historia de las Mujeres y género en la Argentina" en *Nuevo Topo* n° 1, 2005, pp. 101-122.

Wainerman Catalina H., Recchini de Lattes Zulma, *El trabajo femenino en el banquillo de los acusados. La medición censal en América Latina*, México, Population Council, Terra Nova, 1981.

Yannoulas Silvia, "Maestras de antaño: ¿mujeres tradicionales? Brasil y Argentina (1870-1930)", en Morgade Graciela (comp.), *Op. Cit.*, pp. 175-191.

### Bibliografía primaria (fuentes)

#### Fuentes legales

*Boletín Oficial de la República Argentina*, jueves 23 de septiembre de 1926, pp. 978-979.

Bibiloni Juan Antonio, *Anteproyecto Reforma del Código Civil*, Buenos Aires, Gmo. Kraft Ltda Soc. Anónima de Impresores Generales, 1939.

*Código Civil de la República Argentina*, Buenos Aires, J. Lajouane & Cia Editores, Librería Nacional, 1923.

Muzzilli Carolina, "El trabajo femenino", en *Boletín del Museo Social Argentino*, n° 15-16, 1913, pp. 65-90.

#### Fuentes periodísticas

Cimorra Clemente, *Historia del periodismo*, Buenos Aires, Atlántida, 1946.

Lerose F. Antonio y Montmasson Luis (eds.), *Guía periodística argentina*, Buenos Aires, 1913.

Le Rose F. Antonio (eds.), *Guía periodística argentina y de las Repúblicas Latino Americanas*, Buenos Aires, 1928.

Le Rose F. Antonio (eds.), *Guía periodística argentina y de las Repúblicas Latino Americanas*, Buenos Aires, 1931.

Diario *La Prensa*: marzo de 1920 a diciembre de 1939.

Diario *La Nación*: enero de 1920 a octubre de 1939.

### Fuentes de las industrias culturales

Arlt Roberto, *Las muchachas de Buenos Aires*, Buenos Aires, Edicom, 1969.

Arlt Roberto, *Secretos femeninos. Aguafuertes inéditas*, Buenos Aires, Biblioteca Página 12, Agosto 1996.

Arlt Roberto, *Obras Tomo II, Aguafuertes porteñas*, Buenos Aires, Losada, 1998.

Carriego Evaristo, “La costurerita que dio aquel mal paso” en *Poesías completas*, Buenos Aires, Losada, 1996.

Fingerit Julio, “La hija del taller, *La novela semanal* n° 170, 14 de febrero de 1921”, en Labeur, Paula (sel. y pr.), *La Novela Semanal 1917-1926, Tomo IV*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, Diario Página 12, 1999, pp. 37-66.

Gálvez Manuel, *Nacha Regules*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1968 (1919).

Storni Alfonsina, (Tao Lao), “La Perfecta Dactilógrafa”, en *La Nación*, segunda sección, domingo 9 de mayo de 1920, p. 1.

Storni Alfonsina, (Tao Lao), “Las mujeres que trabajan”, en *La Nación*, segunda sección, domingo 20 de junio de 1920, p. 4

Storni Alfonsina, (Tao Lao), “La costurerita a domicilio”, en *La Nación*, segunda sección, domingo 4 de julio de 1920, p. 6.

Storni Alfonsina, (Tao Lao) “La Médica”, en *La Nación*, segunda sección, domingo 18 de julio de 1920, p. 6.

Storni Alfonsina, (Tao Lao), “¿Por qué las maestras se casan poco?”, *La Nación*, Segunda Sección, domingo 13 de marzo de 1921, p. 4.

Olivari Nicolás, “La costurerita que dio aquel mal paso” en Olivari Nicolás *La amada infiel*, Buenos Aires, Modesto H. Álvarez, 1924, pp. 51.

Olivari Nicolás, “Canto a la dactilógrafa”, en *La musa de la mala pata*, Buenos Aires, CEAL, 1992, pp. 21-22, (1926).

Quesada Josué, “La costurerita que dio aquel mal paso...”, *La novela semanal*, n° 110, lunes 22 de diciembre de 1919, en Pierini, Margarita (sel. y pr.), *La Novela Semanal 1917-1926. Tomo I*. Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, diario Página 12, 1999, pp. 65-93.

Quesada Josué, “La vendedora de Harrod’s”, *La novela semanal*, n° 69, 10 de marzo de 1919, en Labeur, Paula (sel. y pr.), *La Novela Semanal 1917-1926. Tomo IV*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, diario Página 12, 1999, pp. 13-35.

[www.todotango.com](http://www.todotango.com)

### Fuentes para los empleos administrativos

Eyzaguirre Rodolfo M., *Dactilografía y correspondencia comercial*, Buenos Aires, Juan Perroti Editor, 1924.

Folleto Academias Pitman, s/f, s/pp.

García Beltrán Francisco, *Curso teórico práctico de taquigrafía sistema Pitman*, Buenos Aires, Peuser, 1937 (11ª edición).

Incio García Valentín, *Tratado de mecanografía teórico-práctica. Nociones y ejercicios de típica con arreglo a los procedimientos modernos de enseñanza*, Barcelona, Gustavo Pili Editor, 1929.

Jan J. M., Ollúa R., *El corresponsal moderno*, Buenos Aires, Academias Pitman, 1943, pp. 8-10 (13º edición).

Larralde Gabriel H., *Nuevo tratado completo de la Estenografía Argentina*, Buenos Aires, Peuser, 1931.

*Taquigrafía Pitman comercial y parlamentaria. Sistema perfeccionado fácil y completo en 20 lecciones prácticas*, Buenos Aires, Academias Pitman, 1947, 23ª edición.

### Fuentes para el servicio doméstico

*Nuevas normas sociales*, Buenos Aires, Sopena, 1938.

Ocampo Victoria, *Autobiografía I. El archipiélago*, Buenos Aires, Sur, 1979.

Ocampo Victoria, “Fani”, en *Testimonios. Series primera a quinta*, Buenos Aires, Sudamericana, 1999, pp., 300-303.

Ocampo Victoria, *Cartas a Angélica y otros*, Buenos Aires, Sudamericana, 1997.